

20
17

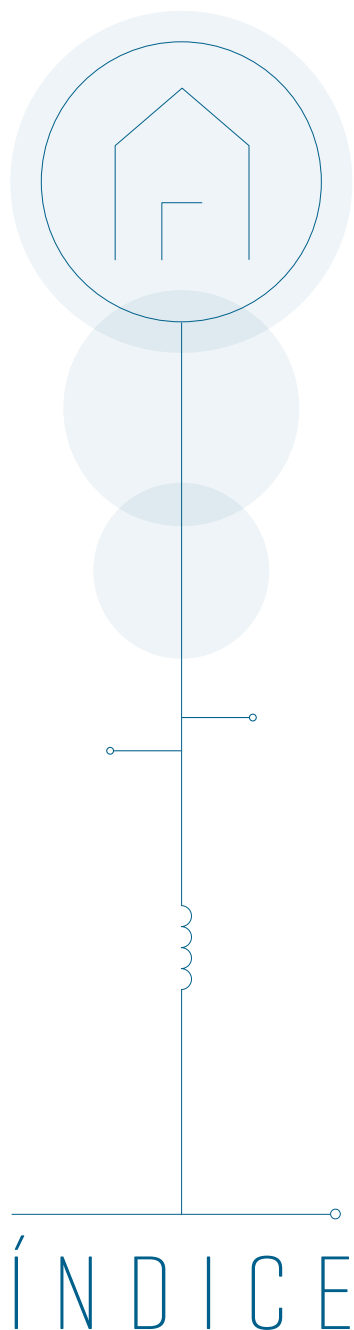
INFORME DE
SOSTENIBILIDAD



El valor
de una
**energía
conectada**



RED
ELÉCTRICA
CORPORACIÓN



2



SOBRE ESTE INFORME

/ Perfil del Informe

4



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO

/ La valoración global del ejercicio 2017

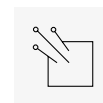
9



PRINCIPALES INDICADORES

/ Red Eléctrica de un vistazo: nuestro rendimiento durante el ejercicio 2017

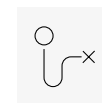
10



01 EMPRESA

/ Grupo Red Eléctrica
/ Actividad en España y actividad internacional

18



02 ESTRATEGIA

/ Entorno
/ Plan estratégico

27



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

/ Compromiso de sostenibilidad 2030
/ Modelo de gestión de grupos de interés
/ Liderazgo en sostenibilidad
/ Objetivos de Desarrollo Sostenible
/ Análisis de materialidad

50



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO

/ Tendencias: Riesgos y oportunidades
/ Gestión de riesgos
/ Seguridad corporativa
/ Innovación

78



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

/ Transición energética y cambio climático
/ Desarrollo sostenible de la red de transporte
/ Integración de energías renovables
/ Eficiencia energética: gestión de la demanda
/ Reducción de la huella de carbono

115



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

/ Gobierno corporativo
/ Ética y cumplimiento
/ Resultados económicos y fortaleza financiera
/ Empleados
/ Gestión ambiental responsable
/ Cadena de suministro
/ Orientación al cliente

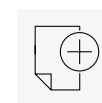
226



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

/ Compromiso con la sociedad
/ Participación en organismos y asociaciones
/ Transparencia tributaria

254



08 ANEXOS

/ Índice de contenidos GRI
/ Informe de verificación externa
/ Informe de aseguramiento independiente del inventario de gases efecto invernadero
/ Informe ejecutivo anual de gestión del Código ético 2017

PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

haga clic sobre el **símbolo** y acceda a más información relevante de la compañía que pueda ser de su interés.



ÍNDICE





Sobre este informe

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

El presente Informe de sostenibilidad pretende ofrecer información transparente, fiable y equilibrada sobre los asuntos identificados como más relevantes para Red Eléctrica y sus grupos de interés en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2017. / 102-50

Red Eléctrica publica la decimoquinta edición anual de este informe y desde el año 2003 se elabora de acuerdo a la Guía de *Global Reporting Initiative* [GRI] para la elaboración de memorias de sostenibilidad en sus diferentes versiones. / 102-51 / 102-52

Para la elaboración del presente informe, se han utilizado por primera vez los Estándares GRI, publicados en octubre de 2016. Estos estándares sustituyen a la Guía GRI G4 para la elaboración de memorias de sostenibilidad, que fue utilizada para la elaboración de los informes de responsabilidad corporativa de Red Eléctrica de los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

Además de la información requerida por los Estándares GRI, se incluye la información adicional aplicable y requerida en el suplemento sectorial de *Electric Utilities* en su versión G4, por no haberse publicado aún una actualización de los mismos. Con ello, Red Eléctrica considera que el Informe de sostenibilidad de 2017 se ha elaborado **de conformidad con los Estándares GRI: opción exhaustiva.** / 102-54

Por otra parte, este informe responde a los requerimientos del **Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre**, en materia de información no financiera y diversidad, que traspone la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014. Asimismo, responde a la **Recomendación 55 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.**

Igualmente este informe cumple con el compromiso de Red Eléctrica de dar respuesta al cumplimiento y progreso de la compañía en la implantación de los **Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas**, así como su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS].

También se incluyen en este informe aspectos definidos por *International Integrated Reporting Council* [IIRC] para la elaboración de **informes integrados**, con el objetivo de seguir avanzando en ofrecer a nuestros diferentes grupos de interés una información más completa sobre la capacidad de la compañía de crear valor.

El contenido de este informe se complementa con la siguiente información pública de Red Eléctrica correspondiente al ejercicio 2017:

- Informe de Gobierno Corporativo y Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Red Eléctrica, que incluyen el informe de gestión de los negocios del Grupo.
- Amplios contenidos en la web corporativa **www.ree.es**.



El Informe de sostenibilidad de Red Eléctrica ofrece información transparente, fiable y equilibrada sobre los asuntos identificados como más relevantes para la compañía y sus grupos de interés en materia de sostenibilidad.

MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS 102-44 / 102-49

De acuerdo a los principios Estándares GRI, el presente informe se centra principalmente en aquellos asuntos identificados como relevantes en el análisis de materialidad realizado por la compañía en 2016, cuyo proceso de elaboración y resultados se muestran en el capítulo Compromiso con la sostenibilidad de este informe.

COBERTURA 102-10 / 102-45 / 102-46 / 102-48

Este informe recoge información relevante del enfoque de gestión, actuaciones y resultados de la actividad principal del Grupo: el negocio eléctrico en España a través de Red Eléctrica de España, SAU (REE), que representa el 93%

de la cifra de negocio consolidada del Grupo. No obstante, cabe destacar que tanto el compromiso de sostenibilidad, como las políticas, la gestión integral de riesgos, la información sobre gobierno corporativo, el modelo de integridad, los datos económicos y financieros consolidados, determinados indicadores de empleo, así como la contribución fiscal que se expresan en este informe son aplicables a todas las empresas que conforman el Grupo Red Eléctrica. En el informe Cuentas Anuales Consolidadas y en el capítulo La empresa de este informe, se detalla la estructura de sociedades del Grupo Red Eléctrica.

En 2017, el Consejo de Administración del Grupo Red Eléctrica aprobó el Compromiso de sostenibilidad 2030 de la compañía. Dicho compromiso, que tiene un alcance de Grupo, define prioridades y objetivos comunes a todas las actividades

de negocio y áreas geográficas en las que el Grupo opera.

Con el fin de valorar la evolución del desempeño de Red Eléctrica a lo largo del tiempo, el informe proporciona datos de años anteriores. Respecto a informes anteriores, no se ha reformulado información relevante, si bien es posible que se hayan actualizado datos o que haya cambiado la fórmula de cálculo para algún indicador puntual. En esos casos los cambios se indican en el apartado correspondiente. Asimismo, durante el periodo de este informe no se han producido cambios significativos en el tamaño y estructura de la compañía.

VERIFICACIÓN 102-56

Para comprobar la fiabilidad de la información, Red Eléctrica ha sometido el presente informe

a verificación externa a través de la firma EY, con un nivel de aseguramiento limitado. Como consecuencia del proceso de verificación, se elabora un Informe de Revisión Independiente, en el que se incluyen los objetivos y el alcance del proceso, así como los procedimientos de verificación empleados y sus conclusiones. Dicho informe se incluye en el anexo del presente documento.

CONSULTAS 102-53

Red Eléctrica agradece las opiniones sobre este informe. Por favor envíe sus comentarios y sugerencias a través del Servicio Dígame:

<http://www.ree.es>
Correo: digame@ree.es
Tél.: 917286215



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Carta del presidente y del consejero delegado / 102-14

El reto de luchar contra el calentamiento global del planeta y el cambio climático es un asunto prioritario en la agenda mundial y un desafío que, como se pone de manifiesto en los objetivos energéticos que se ha fijado la Unión Europea a medio y largo plazo, exige compatibilizar el crecimiento económico con la reducción de los gases de efecto invernadero. Para abordarlo, es indispensable acelerar la transición hacia un modelo energético que ofrezca una energía cada vez más limpia, de forma segura y a precios asequibles para el consumidor, y que favorezca el crecimiento y la creación de empleo.

Red Eléctrica, como pieza central del sistema eléctrico, es un agente fundamental en la transición hacia este nuevo modelo energético, cuyos elementos clave han de ser la electrificación de la economía, la máxima integración de las energías renovables en el *mix* energético y la eficiencia, garantizando siempre la seguridad de suministro.

Por ello, la compañía mantiene un claro posicionamiento en este ámbito como queda reflejado en su plan de acción de cambio climático, en el que, además de apostar por unos retadores objetivos de reducción de su huella de carbono con horizonte 2020 y 2030, se incluyen diferentes líneas de actuación para contribuir a un modelo energético cada vez más libre de emisiones.



JUAN LASALA
Consejero
delegado

JOSÉ FOLGADO
Presidente



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

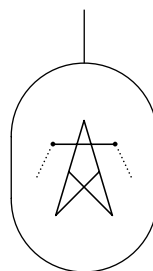
En este sentido, la compañía ha continuado en el 2017 con el desarrollo sostenible de la red de transporte, para lo cual ha invertido 411,8 millones de euros en nuevas infraestructuras destinadas principalmente a mejorar la fiabilidad de la red, a favorecer la evacuación de renovables y al desarrollo de las interconexiones entre sistemas eléctricos.

Entre los proyectos desarrollados, sobresalen los destinados a mejorar las interconexiones con Europa por su gran influencia en la mejora de la calidad y seguridad del sistema eléctrico español y la integración de las energías renovables. Estos proyectos van dirigidos a que en el 2030 el sistema eléctrico español disponga de un 15% de capacidad de interconexión respecto a la potencia instalada en nuestro país, un hito prioritario en el ámbito comunitario, ya que constituye un aspecto esencial para la integración del mercado único europeo.

DESTINO DE LAS INVERSIONES

Mejora de la fiabilidad y seguridad de la red y desarrollo de interconexiones entre sistemas eléctricos.

Inversión EN LA RED DE TRANSPORTE



411,8
M€

en nuevos
circuitos
de líneas
y nuevas
posiciones en
subestaciones

Asimismo, Red Eléctrica ha seguido garantizando la seguridad y calidad del suministro eléctrico, haciéndolo compatible con la máxima integración de energías renovables. Para lograrlo, ha sido básica la labor del Centro de Control de Energías Renovables, que ha contribuido a que el 33,8% de la energía integrada en el sistema peninsular proceda de fuentes renovables.

Además, la compañía está desarrollando proyectos orientados al almacenamiento energético, concebidos como herramientas de operación para optimizar la eficiencia del sistema eléctrico e integrar de forma segura las energías renovables en sistemas aislados, como la construcción de la central hidroeléctrica reversible de Soria-Chira en Gran Canaria.

De forma complementaria a todos estos proyectos, también se llevan a cabo iniciativas desde el lado de la gestión de la demanda y la eficiencia energética, además de las desarrolladas para el fomento de la movilidad eléctrica.

OTROS NEGOCIOS

En el ámbito internacional, el Grupo Red Eléctrica ha continuado gestionando proyectos de construcción y explotación de redes eléctricas en dos áreas limítrofes entre Perú y Chile. Durante 2017 destaca la adjudicación de una nueva concesión para la construcción de una nueva línea en la región sur de Perú, lo que permitirá cerrar el anillo que conforman el resto de infraestructuras que gestiona la compañía en esa zona.

Por otra parte, la filial chilena TEN ha puesto en servicio en el 2017 la primera interconexión entre los sistemas eléctricos norte y central del país, a través de la línea de transmisión Mejillones-Cardones. Asimismo, el Grupo, a través de la filial REDENOR, ha resultado adjudicatario para la construcción de un nuevo proyecto en el norte de Chile.

En el negocio de los servicios de telecomunicaciones, la filial REINTEL ha seguido con su consolidación como operador de infraestructuras de telecomunicaciones de referencia en España, mediante la gestión y explotación comercial de la mayor red de fibra óptica oscura del país.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

RESULTADOS ECONÓMICOS

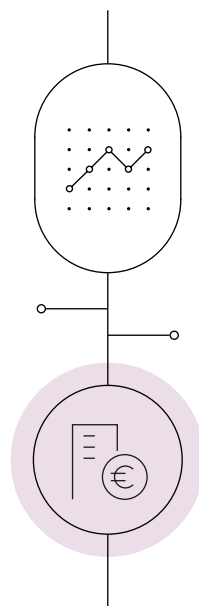
Centrándonos en la creación de valor, durante el 2017, el Grupo Red Eléctrica ha sido capaz de mostrar un crecimiento estable, con unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de sus principales ratios de solvencia, manteniendo una clara orientación hacia la eficiencia operativa y la generación de valor de forma permanente. Así lo reflejan los sólidos resultados económicos obtenidos: la cifra de negocio ha ascendido a 1.941,2 millones de euros, un 0,5% superior al año anterior, y el margen de EBITDA se ha situado en un 78,3%.

Por su parte, el resultado del ejercicio ha alcanzado los 669,8 millones de euros, un 5,2% superior al año anterior, y la retribución al accionista en forma de dividendos se ha incrementado un 7% respecto a 2016; todo ello, de acuerdo con lo establecido en el Plan estratégico 2014-2019.

RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA

La retribución al accionista en forma de dividendos se ha incrementado un 7% respecto al ejercicio anterior.

Creación DE VALOR



669,8
M€

de beneficio
neto

-
5,2% superior
a 2016

Red Eléctrica ha sido reconocida como la **mejor empresa del mundo en sostenibilidad** en el sector *Electric Utilities* por el Índice *Dow Jones* de Sostenibilidad.

COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD

El compromiso con la sostenibilidad que el Grupo Red Eléctrica lleva desarrollando a lo largo de su trayectoria empresarial ha obtenido un claro respaldo en el 2017 con el reconocimiento como la mejor empresa del mundo en sostenibilidad en el sector *Electric Utilities* por el Índice *Dow Jones* de Sostenibilidad (DJSI), y ha liderado el súper-sector *Utilities*, que engloba los sectores de electricidad, gas y agua.

En su línea de mejora continua, la compañía ha dado un salto en la gestión de este ámbito

con el diseño del Compromiso de sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica; un compromiso transversal, con una visión a largo plazo y en línea con la estrategia de la compañía, que permite establecer un alcance global y un marco común para dar una mejor respuesta a los grupos de interés, ganar en eficiencia y poner en valor todas sus actuaciones en el ámbito de la sostenibilidad.

COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD 2030 DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

Basado en cuatro prioridades: anticipación y acción para el cambio, descarbonización de la economía, cadena de valor responsable y contribución al desarrollo del entorno.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Compromiso de sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica: un compromiso transversal, con una visión a largo plazo y en línea con la estrategia de la compañía.

El nuevo compromiso de sostenibilidad se sustenta en cuatro prioridades: anticipación y acción para el cambio; descarbonización de la economía; cadena de valor responsable; y contribución al desarrollo del entorno. Estas prioridades actuarán como ejes impulsores capaces de afrontar los retos a los que se enfrenta la compañía y materializar sus oportunidades. En el diseño de este compromiso, se han tenido en cuenta, entre otras, las metas marcadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, con el fin de que las prioridades de sostenibilidad contribuyan de forma notable a su consecución.

En este nuevo escenario de sostenibilidad, la innovación se concibe como una importante palanca de crecimiento y anticipación, extendiéndose a todos los ámbitos de la actividad empresarial: digitalización, personas, sostenibilidad y tecnología. La transformación digital ocupa un lugar prioritario para mejorar la eficiencia operativa, desarrollar nuevos modelos de negocio y adaptar el capital humano del Grupo al proceso de transformación de la compañía en los próximos años.

La implicación y la elevada cualificación de nuestros profesionales son la base del éxito de nuestra gestión empresarial. Para fomentar este compromiso,

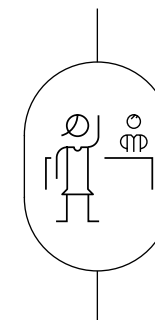
la compañía apuesta por su formación y desarrollo profesional, que se verá impulsado con la puesta en marcha del nuevo Campus de Red Eléctrica, como universidad corporativa. Asimismo, la igualdad de género y oportunidades es uno de los aspectos donde se están alcanzando avances significativos, como lo refleja el progresivo aumento de mujeres en la plantilla y en los puestos directivos, y el mantenimiento de la elevada representación de mujeres en el Consejo de Administración.

Otro asunto al que la compañía concede especial relevancia es el de la seguridad y salud en el trabajo. En el 2017, se ha registrado una mejora de los principales indicadores de accidentes, tanto de los empleados de la compañía como de los de empresas contratadas.

IGUALDAD DE GÉNERO

Red Eléctrica mantiene un progresivo aumento de mujeres en la plantilla y en los puestos directivos.

Igualdad DE OPORTUNIDADES



83,3
%

de nuevos
nombramientos
a posiciones
directivas han
sido mujeres

24,8% de mujeres
en puestos directivos
en la plantilla de las
empresas del Grupo
en España



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



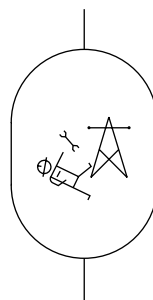
ANEXOS

Respecto al 2016, los índices de frecuencia y de gravedad se han reducido respectivamente un 29,6% y un 44,4% en las empresas del Grupo en España. Asimismo, en las empresas contratadas, el índice de frecuencia se redujo un 29% y el de gravedad un 13%.

El buen gobierno, la ética y el cumplimiento son para el Grupo Red Eléctrica pilares fundamentales para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad empresarial. Para ello, la compañía cuenta con una serie de normas de conducta corporativas que establecen los valores y pautas de comportamiento, y dispone de un sistema de cumplimiento alineado con las mejores prácticas en este ámbito, con el fin de que la organización respete adecuadamente las obligaciones establecidas y los compromisos asumidos; todo ello, basado en una cultura proactiva de gestión de riesgos.

Red Eléctrica es consciente de que su perdurabilidad a largo plazo pasa por la prestación de un servicio que aporte valor a la sociedad y genere un impacto positivo en el entorno. Por ello, una de sus prioridades es contribuir

Reducción significativa DE INDICADORES DE ACCIDENTES [en empleados]



-29,6
%

en el índice
de frecuencia

-44,4
%

en el índice
de gravedad

-
Respecto
a 2016

La compañía complementa sus proyectos en el territorio con programas de colaboración que plasman su compromiso social y generan valor compartido en las comunidades en las que está presente.

al progreso económico, ambiental y social del entorno, para lo cual, complementa sus proyectos en el territorio con programas de colaboración que generen valor compartido en las comunidades en las que está presente. Además, para valorar el impacto beneficioso de sus proyectos en la sociedad, la compañía ha adoptado una metodología que permite medir la contribución de su inversión como elemento dinamizador de la actividad económica del país.

Esta contribución se complementa, a su vez, con un compromiso de máximo respeto y cuidado

ambiental en la ejecución de sus actividades en todo el ciclo de vida de las instalaciones, así como con el fomento de la protección de la biodiversidad, mediante el desarrollo de diversas líneas de actuación orientadas a su conservación o el impulso de proyectos en colaboración con administraciones, ONG y otros grupos de interés.

Finalmente, hay que señalar que Red Eléctrica está adherida voluntariamente a diferentes iniciativas que fortalecen su compromiso con la sostenibilidad, entre las que cabe destacar el compromiso adquirido con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



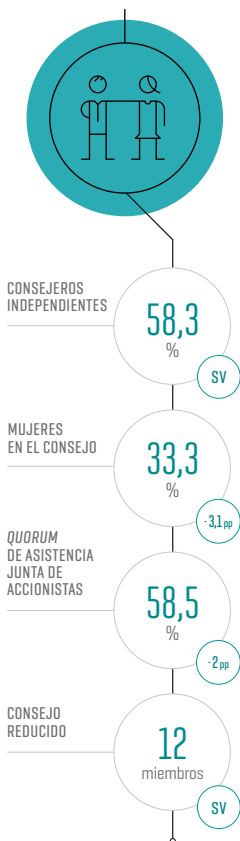
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Principales indicadores 2017 /102-7/102-8

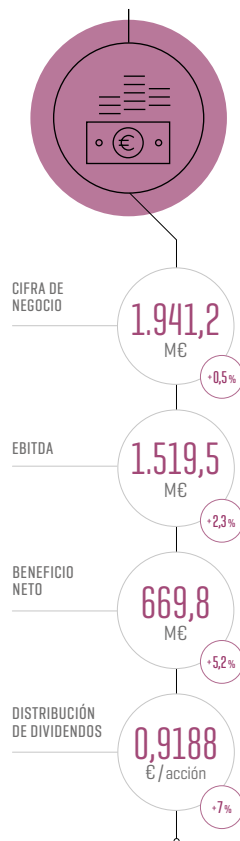
BUEN GOBIERNO



NEGOCIO



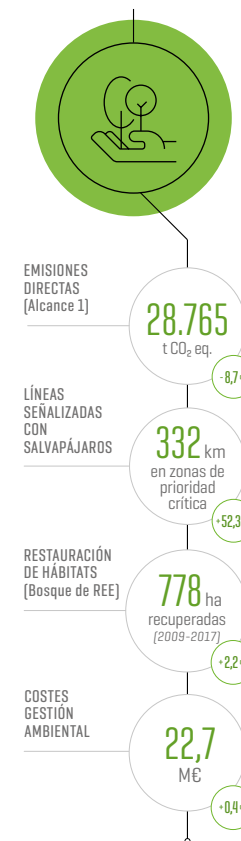
ECONÓMICOS



EMPLEADOS



AMBIENTALES



SOCIALES



Los porcentajes mostrados en los círculos pequeños reflejan la variación respecto al 2016.
Los indicadores de negocio, ambientales y sociales corresponden a las empresas del Grupo en España.

pp: puntos porcentuales SV: sin variación



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



7
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

01

LA EMPRESA



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Grupo Red Eléctrica

La actividad principal del Grupo la desarrolla **Red Eléctrica de España** que ejerce las funciones como transportista y operador del sistema eléctrico español (TSO -Transmission System Operator-).

El negocio internacional del Grupo se canaliza a través de la inversión en infraestructuras de transporte eléctrico en el exterior. Esta actividad, iniciada en 1999, y con presencia actual en Perú y Chile, se gestiona mediante las sociedades integradas en **Red Eléctrica Internacional**.

En los últimos años se ha producido un relevante impulso en el desarrollo de las actividades de diversificación del Grupo

Red Eléctrica, con avances significativos en el negocio internacional (nuevos proyectos en Perú y Chile), la consolidación definitiva de nuestra actividad de telecomunicaciones (con la creación de **REINTEL**), y el comienzo en el desarrollo de infraestructuras de almacenamiento energético en Canarias (con la constitución de **REINCAN**).



El Grupo Red Eléctrica tiene una estructura de *holding* desde 2008 para reforzar la separación y transparencia de las actividades reguladas (el negocio eléctrico en España) del resto de las actividades del Grupo. Red Eléctrica Corporación es la sociedad matriz.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

ESTRUCTURA DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

102-1 / 102-2 / 102-5 /
102-10 / 102-45

La actividad principal, el transporte de energía eléctrica y la operación del sistema eléctrico en España, representa el 93% de la cifra de negocio consolidada. El resto de actividades suponen de forma conjunta el 7% restante.

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

Actividad eléctrica
en España

93%

de la cifra de negocio

Otras
actividades

7%

de la cifra de negocio

Transporte
y operación del sistema
eléctrico

100%



Construcción de
interconexiones internacionales
España-Francia

50%



Negocio
internacional

100%



Negocio de
telecomunicaciones

100%



Almacenamiento
energético
en Canarias

100%



Financiación y
reaseguramiento

100%



100%

REDESUR
(Perú)

TES
TES 2
TES 3

RED
ELÉCTRICA
ANDINA
(Perú)

RED
ELÉCTRICA
CHILE

50% TEN
70% REDENOR

TES: Transmisora Eléctrica del Sur



- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

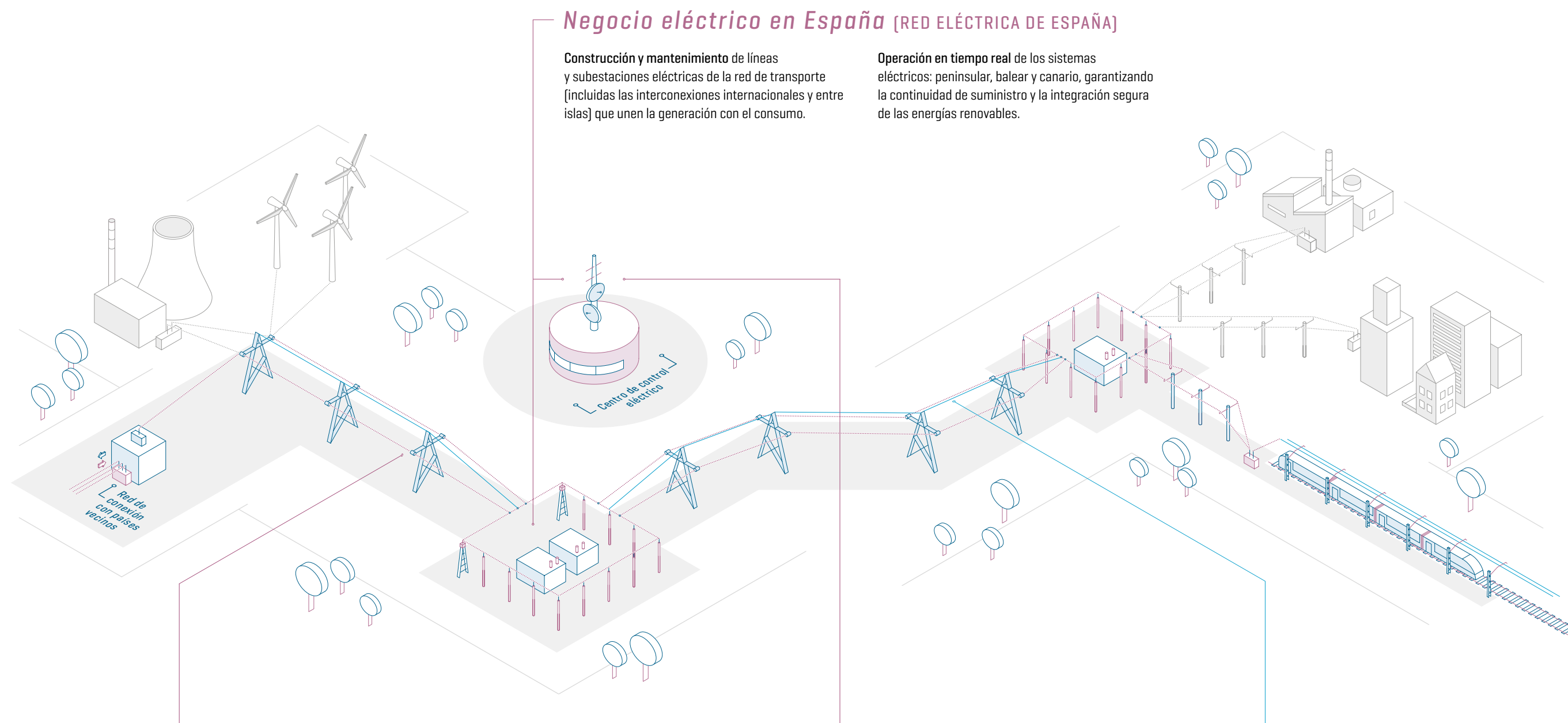


07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

Actividades de negocio del Grupo Red Eléctrica / 102-2 / 102-4 / 102-6



Negocio eléctrico en España [RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA]

Construcción y mantenimiento de líneas y subestaciones eléctricas de la red de transporte (incluidas las interconexiones internacionales y entre islas) que unen la generación con el consumo.

Operación en tiempo real de los sistemas eléctricos: peninsular, balear y canario, garantizando la continuidad de suministro y la integración segura de las energías renovables.

Negocio eléctrico internacional [RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL]

Construcción y explotación de infraestructuras de transmisión de energía en Perú y Chile y prestación de servicios de mantenimiento de infraestructuras eléctricas en Perú.

Infraestructuras de almacenamiento energético [REINCAN]

Construcción y explotación de infraestructuras de almacenamiento en Canarias (central de bombeo Soria-Chira en Gran Canaria) como herramientas de operación del sistema.

Servicios de telecomunicaciones [REINTEL]

Explotación comercial de la red excedentaria de fibra óptica asociada tanto a la red de transporte de electricidad como a la red ferroviaria.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Red Eléctrica continúa trabajando para mejorar la capacidad de interconexión con Francia a través del nuevo enlace submarino por el golfo de Vizcaya.



ACTIVIDAD EN ESPAÑA

Actividad eléctrica

Red Eléctrica de España es el transportista único y operador [TSO] del sistema eléctrico español. Como pieza clave del proceso de suministro eléctrico, opera el sistema eléctrico en tiempo real para mantener en constante equilibrio la generación y la demanda eléctrica de nuestro país, con el fin de garantizar en todo momento la continuidad y seguridad del suministro a los ciudadanos, las 24 horas del día, los 365 días del año.

A su vez, Red Eléctrica transporta la electricidad en alta tensión desde los centros de producción hasta los puntos de distribución a los consumidores. Además, tiene la responsabilidad de desarrollar, ampliar y mantener la red de transporte, así como de gestionar el tránsito de energía entre sistemas exteriores a través de las interconexiones internacionales.

Por otra parte, Red Eléctrica posee el 50% del capital de INELFE, una sociedad constituida junto con su homóloga francesa, RTE, para el desarrollo de las interconexiones eléctricas con Francia.

En 2017, esta sociedad ha iniciado el periodo de información pública del proyecto de interconexión submarina con Francia por el golfo de Vizcaya. Este nuevo enlace eléctrico reforzará la capacidad de interconexión entre España y Francia, hasta los 5.000 MW.

Actividad de telecomunicaciones

El negocio de telecomunicaciones del Grupo está orientado a la explotación de infraestructuras de telecomunicaciones y se desarrolla a través de la filial Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación [REINTEL]. Su actividad principal es el alquiler de fibra óptica oscura y de emplazamientos y espacios técnicos para el alojamiento de los equipos de telecomunicaciones.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



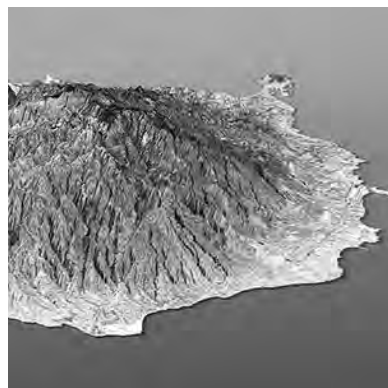
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

En la actualidad, REINTEL es el proveedor neutral de infraestructuras de telecomunicaciones de referencia en España.

La experiencia del Grupo en el mercado de las telecomunicaciones comenzó en 1997 y, desde esa fecha, ha sido un proveedor de referencia para los principales agentes del sector. Por ello, en la actualidad cuenta con una sólida base de clientes que incluye a los principales operadores de telecomunicaciones con presencia en España. La compañía explota una red de fibra óptica de más de 33.000 km de cables desplegada sobre la red de transporte eléctrico y la red ferroviaria, a la vez que garantiza un acceso transparente y en igualdad de condiciones a sus clientes y agentes del sector de las telecomunicaciones. Se trata de una red de fibra óptica mallada, robusta y redundante con conexión a los sistemas insulares y de acceso internacional.



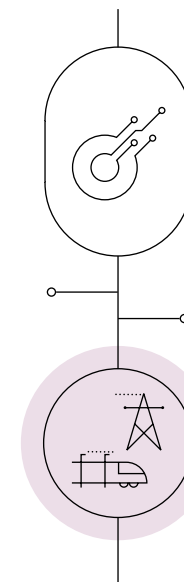
REINTEL, además, dispone de un centro propio de atención y supervisión permanente [24x7] que controla y monitoriza el estado de la red y atiende las incidencias y los trabajos programados de los clientes, con el fin de ofrecer un servicio fiable y de máxima calidad.

Actividad de almacenamiento energético en Canarias

La filial Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias (REINCAN), creada en 2015, mantiene el objetivo de impulsar proyectos de almacenamiento energético en el archipiélago canario, que sirvan de herramientas al operador del sistema para garantizar el suministro, mejorar la seguridad del sistema y optimizar la integración de energías renovables en las islas.

Los primeros avances en esta actividad se produjeron en 2016 con el inicio del proceso de tramitación y el periodo de información pública del proyecto de construcción de la central hidroeléctrica reversible entre los embalses de Soria y Chira en Gran Canaria, tras la declaración

Actividad de TELECOMUNICACIONES



REINTEL
explota una red
de fibra óptica
de más de
33.000
km

-
Desplegada sobre
la red de transporte
eléctrico y la red
ferroviaria



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

La central hidroeléctrica reversible Soria-Chira hará posible un mayor desarrollo y aprovechamiento de las energías renovables en Gran Canaria.

de interés estratégico del proyecto por parte del Consejo de Gobierno de Canarias.

En 2017, se han llevado a cabo los trámites para el comienzo de la campaña de sondeos y catas de exploración, de diferentes profundidades, con el fin de conocer en detalle las características geológicas y geotécnicas del terreno donde se implantará el proyecto; y se realizarán pruebas específicas para el diseño optimizado de las cavernas donde se alojarán la central

y la subestación. Por otra parte, en relación con la planta desalinizadora que lleva asociada al proyecto, se realizará un ensayo de bombeo de agua de mar para estudiar la permeabilidad del terreno.

Esta central de almacenamiento de energía, que cuenta con una inversión de 320 millones de euros, hará posible un mayor desarrollo y aprovechamiento de las energías renovables en la isla, por lo que constituye un elemento esencial para avanzar hacia la sostenibilidad del nuevo modelo energético en Canarias, más seguro, eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

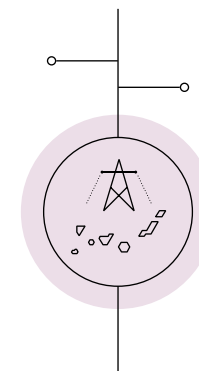
ACTIVIDAD INTERNACIONAL

El desarrollo del negocio internacional es para la compañía una vía natural de crecimiento que está centrada en la construcción y explotación de redes de transmisión fuera de España, actualmente en los países de Perú y Chile. Para el impulso de este negocio, la compañía, a través de Red Eléctrica Internacional (REI), analiza adquisiciones corporativas y participa en licitaciones de concesiones de manera frecuente.

Actividad en Perú

REI es propietaria al 100% de las compañías Red Eléctrica Andina (REA), especializada en el mantenimiento eléctrico en media y alta tensión, sistemas de protección y sistemas de telecomunicaciones, así como en el asesoramiento técnico a proyectos de energía; y Red Eléctrica del Sur (REDESUR), que gestiona la transmisión de energía eléctrica en los departamentos del sur de Perú: Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno.

Central HIDROELÉCTRICA SORIA-CHIRA



El proyecto cuenta con una inversión de

320
M€

La central es un elemento esencial para avanzar hacia la sostenibilidad del nuevo modelo energético en Canarias



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

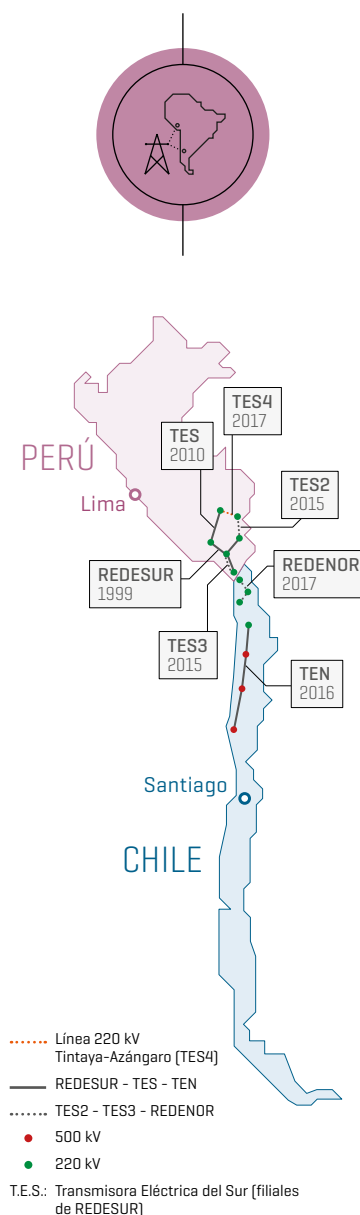


ANEXOS

REDESUR es, a su vez, propietaria de las empresas TESUR [línea de 220 kV Tintaya – Socabaya, y la línea de 138 kV Tintaya Nueva–Tintaya Existente y subestaciones asociadas], TESUR 2 [línea de 220 kV Azángaro–Juliaca–Puno] y TESUR 3 [línea de 220 kV Montalvo–Los Héroes], estas dos últimas infraestructuras están actualmente en construcción.

En 2017, REDESUR ha resultado adjudicataria de la concesión del proyecto de la línea de transmisión Tintaya–Azángaro 220 kV. En este sentido, la compañía será responsable del diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de 128 km de líneas de 220 kV en la región sur del país, junto con nuevas posiciones de 220 kV en las subestaciones de Tintaya y Azángaro. Con este nuevo tramo de línea, se establece una conexión entre los proyectos de TESUR y TESUR 2 cerrando el anillo que conforman estas instalaciones.

Asimismo, en 2017, REA ha llevado a cabo todas las tareas para el desarrollo e implementación de los proyectos especiales emprendidos por REDESUR, las pendientes en las instalaciones de TESUR, así como los servicios de dirección de los proyectos en construcción de TESUR 2 y TESUR 3.



El negocio exterior, gestionado por Red Eléctrica Internacional [REI], constituye una vía de crecimiento natural centrada en la construcción y explotación de redes de transmisión, actualmente en los países de Perú y Chile.

Actividad en Chile

En Chile, REI gestiona Red Eléctrica de Chile, de la que posee el 100 % del accionariado. Red Eléctrica de Chile, a su vez, posee el 50 % de la empresa Transmisora Eléctrica del Norte [TEN], propiedad de la compañía chilena EC-L [perteneciente al Grupo Engie]. Esto ha permitido a Red Eléctrica la entrada en el negocio de transmisión de energía en este país.

En 2017, tras veintiocho meses de construcción y ocho de preparación para garantizar su correcta ejecución, la compañía chilena TEN ha puesto en servicio la primera interconexión entre los sistemas eléctricos norte y central del país, a través de la línea de transmisión

Mejillones–Cardones de 500 kV y 600 km de longitud. Esta infraestructura ha contado con una inversión de en torno a 800 millones de dólares [cerca de 679 millones de euros].

Por otro lado, en 2017 Red Eléctrica Chile, a través de REDENOR [sociedad creada en consorcio 70%-30% con Cobra Instalaciones y Servicios], ha resultado adjudicataria para la ejecución y posterior explotación de más de 258 kilómetros de líneas en Chile. El proyecto incluye el diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento del primer circuito de 220 kV en el norte de Chile.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

02

E S T R A T E G I A



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Entorno

ESCENARIO MACROECONÓMICO

En el año 2017, el crecimiento de la economía mundial ha experimentado un ligero repunte, registrando un incremento del Producto Interior Bruto del 3,7%, casi medio punto más que el del año anterior, impulsado por el buen comportamiento tanto de las economías avanzadas como de los países emergentes, y favorecido por la estabilidad y optimismo reinante en los mercados financieros en el marco de las políticas monetarias expansivas adoptadas por la mayor parte de los bancos centrales estatales para facilitar la recuperación económica.

De este modo, ni la toma de posesión en enero del nuevo Gobierno de los Estados

Unidos, ni el curso incierto de las negociaciones sobre las condiciones para la salida del Reino Unido de la UE tras el *brexit*, ni otros hitos políticos relevantes y tensiones y conflictos geopolíticos acontecidos durante el año 2017 han tenido un impacto significativo sobre la economía mundial, confirmándose que la fortaleza del ciclo expansivo actual de la actividad económica global está permitiendo contrarrestar el efecto de los factores de entorno.



La fortaleza del ciclo expansivo actual de la actividad económica global está permitiendo contrarrestar el efecto de los factores del entorno, como los resultados electorales inesperados [*BREXIT* y victoria de Trump].



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



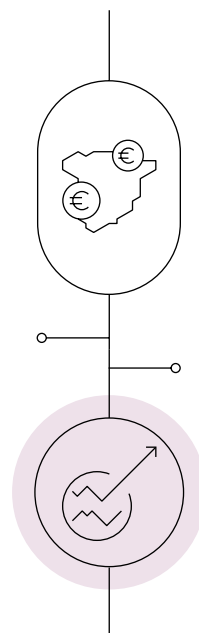
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

La evolución de los precios del petróleo durante el año 2017 también ha contribuido al buen dato de crecimiento económico mundial, ya que el precio medio del crudo Brent se ha situado en 52 \$/barril, valor que, aun superando en casi 10 \$/barril al del año 2016, ha crecido menos de lo que se podía esperar tras el acuerdo adoptado por la OPEP en el mes de mayo de prolongar el recorte de la producción petrolífera hasta el mes de marzo de 2018. Este crecimiento relativamente bajo del precio del petróleo ha favorecido en mayor medida a las economías emergentes, los principales consumidores de esta materia prima, así como a los países con alta dependencia energética del crudo, como es el caso de España.

En España, el avance del último Producto Interior Bruto (PIB) trimestral publicado por el Instituto Nacional de Estadística en enero de 2018 estima que la economía española crecerá un 3,1% en 2017 superando una vez más la previsión anual inicial, y consolidando la tendencia de recuperación iniciada en el año 2014.



3,1
%

Estimación
de crecimiento
de la economía
española
en 2017

Superando la
previsión anual inicial

Los países con alta dependencia del crudo, como España, se han visto favorecidos por el bajo crecimiento del precio del crudo.

Al igual que ya sucediera en el año 2016, en el que España tuvo un Ejecutivo en funciones durante 10 meses, en 2017 el buen comportamiento de la economía española se ha producido en un escenario político inestable durante el último trimestre del año consecuencia del desafío secesionista emprendido por la Generalitat de Cataluña, que ha generado un clima de tensión política y social que no ha tenido un impacto apreciable en el crecimiento de la actividad económica del conjunto del año.

El sólido crecimiento que desde 2014 viene registrando la actividad económica continúa reflejándose en el ritmo de creación de empleo neto, que en 2017 volvió a crecer, cerrándose el año con 490.300 puestos de trabajo más que un año antes, con un crecimiento de número de ocupados del 2,7%, que ha permitido reducir un 2,1%

la tasa de paro, hasta situarla en diciembre de 2017 en el 16,6%, la más baja registrada desde el año 2008, el año anterior al inicio de la crisis.

Durante los cuatro años ya transcurridos desde el inicio de la recuperación de la actividad económica en el año 2014, la economía española ha crecido a un ritmo sostenido, con tasas por encima del 3% en los tres últimos años, en un entorno político nacional e internacional difícil, lo que parece confirmar la consistencia de los factores de fondo que la impulsan y la expectativa de que este ciclo económico favorable se prolongue, si bien con tasas de crecimiento que se prevé que se moderen en los próximos años, situándose en el rango del 2 al 2,5%.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

España mantiene un ritmo de crecimiento sostenido desde 2014, aunque se prevé que se modere en los próximos años.

ESCENARIO ENERGÉTICO

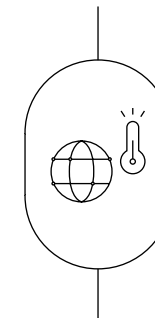
Siguiendo la tónica de los últimos años, el consumo de energía eléctrica en España ha crecido en 2017 significativamente por debajo del crecimiento económico, un 1,6 % una vez descontados el efecto de las temperaturas y la laboralidad. Esta progresiva pérdida de correlación entre actividad económica y demanda eléctrica es un indicador más de la transición gradual hacia un modelo productivo menos intensivo en energía, al que está contribuyendo en buena medida la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética coherentes con los objetivos de la política energética española y europea de alcanzar un modelo energético sostenible y de lucha contra el cambio climático.

En el marco de este firme compromiso de la Unión Europea con los objetivos energéticos y con la lucha contra el cambio

climático, en 2017 las instituciones comunitarias han dado nuevos pasos para alcanzar la 'Unión de la Energía' y los objetivos específicos de la política energética europea para el año 2030. Así, durante el año 2017, ha continuado el proceso de debate y tramitación del borrador del paquete legislativo publicado por la Comisión Europea a finales de 2016 bajo el título genérico de 'Energía limpia para todos los europeos', denominada informalmente como 'Winter Package', compuesto por diversas propuestas legislativas relativas a la eficiencia energética, las energías renovables, el diseño del mercado de la electricidad, la seguridad del abastecimiento eléctrico y las normas de gobernanza de la Unión de la Energía, cuya aprobación proveerá el marco normativo necesario para conseguir una transición hacia una energía limpia acorde con los principios de la política energética de la UE.

Asimismo, en los meses de febrero y noviembre, la Comisión Europea ha publicado sendos informes sobre el Estado de la 'Unión de la Energía', en los que se hace un seguimiento detallado de los avances en el proceso de transición energética definido en este paquete estratégico. En el último de los informes referidos, se hace hincapié en la existencia de cuellos de botella en las infraestructuras de interconexión eléctrica, incluyéndose entre los distintos documentos que acompañan al informe dos referidos a este problema. El primero de dichos informes es una Comunicación sobre el refuerzo de las redes energéticas europeas, en el que la Comisión destaca que España será uno de los únicos cuatro países en los que no se cumplirá el objetivo del 10% de interconexión en 2020, y señala explícitamente la necesidad de hacer esfuerzos adicionales para integrar completamente la Península Ibérica en el mercado interior de

Objetivos ENERGÉTICOS



CAMBIO CLIMÁTICO

Compromiso de la Unión Europea

Durante 2017, ha continuado el proceso de debate y tramitación del borrador del 'Winter Package' y se han publicado dos informes sobre el Estado de la 'Unión de la energía'



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

la electricidad, especificando las actuaciones concretas a adoptar a tal efecto.

Por su parte, en el segundo de los documentos referidos se modifica el anexo VII del Reglamento UE nº 347/2013, en el que se relacionan los Proyectos de Interés Común (PCI por sus siglas en inglés) comunitarios, en cumplimiento de la exigencia fijada en dicho Reglamento de revisar la lista de PCI cada dos años. La nueva lista incluye todas las propuestas de España y otorga denominación y entidad propia a los dos proyectos de interconexión con Francia a través de los Pirineos Centrales, que en la lista anterior estaban referidos solo de forma genérica.

El informe sobre el estado de la 'Unión de la Energía' valora igualmente otros elementos de la estrategia de transición energética de la UE, entre los que se encuentra el requerimiento de elaborar planes nacionales de energía y clima. En este sentido, en lo que respecta a España, se informa de la creación en el mes de julio de 2017 de un Grupo de Expertos al que se ha asignado la tarea de definir las alternativas de escenarios para la transición energética coherentes

con la estrategia de la 'Unión de la Energía'. Asimismo, se señala la intención de disponer del informe del Grupo de Expertos durante el primer trimestre de 2018, así como del objetivo del Gobierno de aprobar una Ley de Cambio Climático y Transición Energética durante la presente legislatura.

La regulación energética española, plenamente identificada con los objetivos de la política energética comunitaria, ha recuperado durante el año 2017 su actividad legislativa habitual tras el escaso desarrollo registrado en el año 2016, debido a la ausencia de Gobierno durante la práctica totalidad del año. Entre las numerosas disposiciones publicadas, merecen ser destacadas las relativas a las dos convocatorias de subastas para el otorgamiento del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables en el sistema eléctrico peninsular, en las que se han adjudicado 8.000 MW de nueva capacidad de generación renovable con la vista puesta en el cumplimiento de los objetivos comunitarios de participación de estas energías en el consumo de energía final tanto para el año 2020 como en el horizonte 2030.



Se ha recuperado la actividad legislativa, con la vista puesta en el cumplimiento de los objetivos comunitarios en energías renovables.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



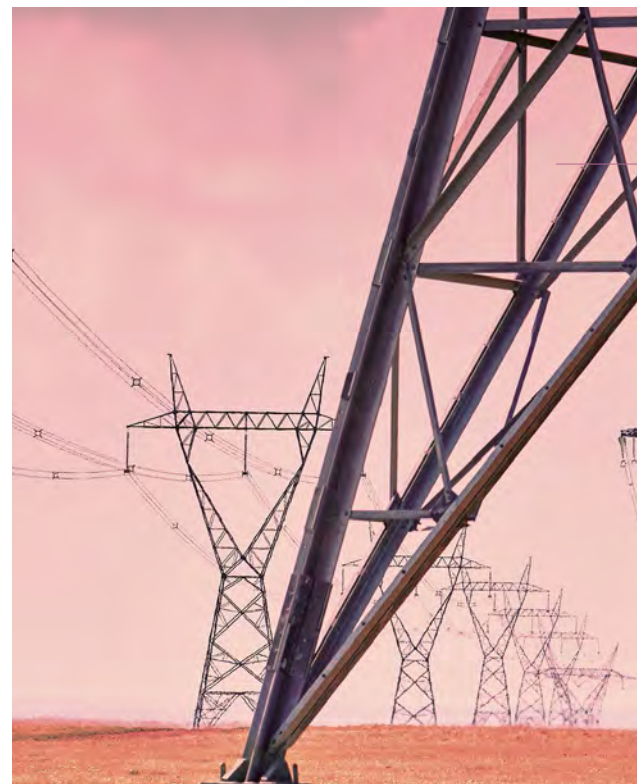
- ANEXOS

Plan estratégico

Red Eléctrica tiene en cuenta el entorno económico, energético y regulatorio en que desarrolla su actividad a la hora de definir su estrategia de negocio. El Plan estratégico en vigor actualmente abarca el periodo 2014-2019 y establece tres estrategias básicas, que definen las actuaciones que debemos desarrollar, así como tres estrategias transversales, que plantean los criterios de cómo debemos hacerlo.

Habiendo transcurrido la mayor parte del periodo contemplado en el Plan estratégico, las seis estrategias presentan un elevado grado de cumplimiento.

En las páginas siguientes se exponen algunas de las acciones más relevantes ejecutadas en el periodo 2014-2017 en cada una de las estrategias, si bien en los diferentes capítulos de este informe se profundiza con más detalle en aquellas acciones llevadas a cabo en el ejercicio 2017.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

ESTRATEGIAS BÁSICAS

DESARROLLO DEL TSO



La actividad principal de Red Eléctrica está vinculada a su condición de transportista único y operador del sistema eléctrico español. Por ello, la estrategia principal de la compañía se basa en:

- El desarrollo de una red de transporte cada vez más mallada, robusta y mejor interconectada.
- La máxima integración de energías renovables.
- La eficiencia energética y la innovación.



Ejecución del plan 2014-2017

- Nuevo marco regulatorio que garantiza la estabilidad de la actividad de transporte de energía, incentiva la eficiencia y la disponibilidad de la red.
- Aprobación del Plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2015-2020.
- Subastas para la prestación del servicio de interrumpibilidad.
- Avances de las interconexiones: nueva interconexión con Francia por Cataluña, refuerzo de la interconexión con Portugal por Puebla de Guzmán y comienzo del proyecto de una nueva interconexión con Francia por el golfo de Vizcaya.
- Interconexión Mallorca-Ibiza que conecta los dos sistemas eléctricos del archipiélago Balear y refuerza su integración con la Península.
- Más de 1.870 km de circuito de nuevas líneas y 404 nuevas posiciones en el periodo 2014-2017.
- Incorporación al organismo de coordinación para la seguridad regional CORESO, integrado por varios TSOs europeos, para mantener la seguridad del sistema eléctrico europeo.
- Puesta en servicio del desfaseador de Arkale que favorece el flujo de intercambios internacionales, aumentando la capacidad de intercambio con Europa y la seguridad de suministro.

EFICIENCIA



Mejora de los niveles de eficiencia para mitigar el impacto derivado de la menor rentabilidad de las nuevas inversiones según el nuevo modelo retributivo, generando valor a través de la optimización de los márgenes operativos.



Ejecución del plan 2014-2017

- Revisión de la política de mantenimiento y renovación y mejora de acuerdo con el nuevo marco regulatorio.
- Revisión de los criterios de construcción y la definición de un modelo de gestión de grupos de interés en proyectos de inversión.
- Definición del proceso de planificación de actividades y necesidades de materiales y servicios.
- Contención de los gastos operativos y de estructura.
- Optimización de la financiación mediante la recompra de bonos, el acuerdo de financiación con el BEI y la refinanciación de Redesur.

AMPLIACIÓN DE LA BASE DE NEGOCIO



Desarrollo de actividades reguladas distintas de las actuales y de actividades no reguladas en el ámbito de las telecomunicaciones y la gestión de infraestructuras, así como la expansión en otros ámbitos geográficos.



Ejecución del plan 2014-2017

- Explotación comercial de la red de fibra óptica de Adif y la consolidación del negocio de telecomunicaciones con el posicionamiento de la compañía como operador neutral de referencia en España en la gestión de redes de fibra óptica oscura.
- Adquisición del 50% de Transmisora Eléctrica del Norte (TEN) en Chile y del 45% de las acciones de Redesur en Perú.
- Adjudicación de las concesiones Azángaro-Juliaca-Puno, Montalvo-Los Héroes y Tintaya-Azángaro en Perú y de más de 258 kilómetros de líneas en Chile.
- Proyecto de almacenamiento de energía Chira-Soria en la isla de Gran Canaria para garantizar la seguridad del suministro y la integración de renovables.



- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

INNOVACIÓN



Impulsar la innovación como parte integrante del proceso operativo, potenciando la innovación tecnológica como palanca del crecimiento que permita dar respuesta a los grandes retos del futuro.



Ejecución del plan 2014-2017

Inversión de 35,8 millones de euros en el periodo, siendo los proyectos más importantes los siguientes:

- Instalación de un volante de inercia en Lanzarote.
- Instalación de una batería de almacenamiento de energía a gran escala (Proyecto ALMACENA).
- Ejecución del proyecto PRICE de despliegue de medidas de gestión de la demanda.
- Finalización del proyecto ESP-Líder (Re-direccionamiento de flujos de corriente) del programa INNPACTO.
- Desarrollo de proyectos europeos BEST PATHS (integración de cantidades masivas de energía renovable) y MIGRATE (mejora del comportamiento del sistema eléctrico con elevada penetración de dispositivos basados en electrónica de potencia).

PERSONAS



Apuesta por un entorno de trabajo saludable que favorezca la organización del trabajo y el bienestar de los trabajadores, permitiendo la optimización de los recursos y la potenciación del talento para afrontar los retos de la compañía.



Ejecución del plan 2014-2017

- Diseño de un modelo global de gestión del talento.
- Definición del modelo de empresa saludable y la publicación de la primera Memoria.
- Actualización y difusión del manual de funciones.
- Creación del Campus de Red Eléctrica.
- Lanzamiento del proyecto de Nuevas Formas de Trabajo y Transformación de Espacios, cuyo objetivo es rediseñar los espacios de trabajo del Grupo e implantar formas de trabajo más colaborativas y flexibles.

EXCELENCIA



Consolidarse como una empresa sostenible, a través de una gestión ética y comprometida con los grupos de interés, manteniendo una posición de referencia en el ámbito de la excelencia.



Ejecución del plan 2014-2017

- Culminación del proceso de separación de funciones ejecutivas, correspondientes al consejero delegado, y de control y supervisión, correspondientes al presidente.
- Aprobación del Plan de Acción del Cambio Climático para el periodo 2015-2020 y del Plan de Acción de Biodiversidad 2017-2021.
- Como muestra de la búsqueda de la excelencia y la responsabilidad en el desarrollo de todas sus actividades, Red Eléctrica ha obtenido numerosos reconocimientos. Entre ellos cabe destacar:
 - la obtención de +700 puntos en la evaluación del modelo EFQM,
 - la posición de liderazgo obtenida en el *Dow Jones Sustainability Index*.
 - el reconocimiento por el compromiso contra el cambio climático en la evaluación anual que realiza *Carbon Disclosure Project*.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



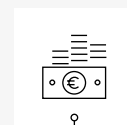
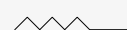
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



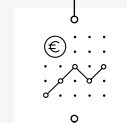
ANEXOS

AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO

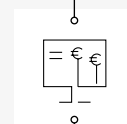
OBJETIVOS 2014-2019



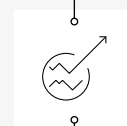
Inversión
2014-2019
4.575 M€



Eficiencia
2014-2019
≥200 p.b.
Margen EBITDA en el 2019

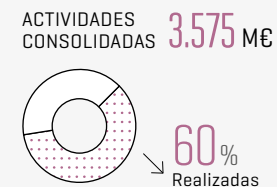


**Estructura
financiera**
3,5x
Deuda neta / EBITDA media



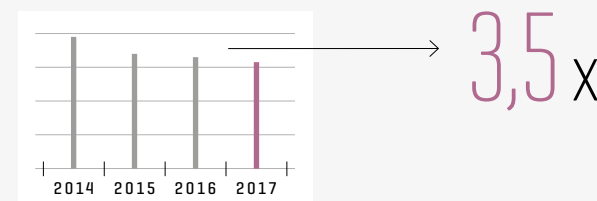
Crecimiento
2014-2019
5-6% 7%
BPA TACC DPA TACC

LOGROS 2014-2017



• **Margen EBITDA 2017** → **78,3%**

• **Control de costes operativos**



• **Crecimiento BPA** → **6,1%** TACC 14-16 (1)

• **Crecimiento DPA** → **7%** TACC 14-16

(1) Calculado sobre la base del 2013.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

03

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD 2030

Prioridades de sostenibilidad

El avance en las prioridades del Compromiso de sostenibilidad 2030 se asegura a través de planes plurianuales de sostenibilidad específicos y el programa anual de proyectos, cuyo cumplimiento en 2017 ha sido del 91 %.

Modelo de gestión de grupos de interés

El Grupo Red Eléctrica ha llevado a cabo una actualización de su inventario de grupos de interés en 2017. El nivel de satisfacción global ha sido del 8,3 sobre 10.

Descarbonización de la economía

Anticipación y acción para el cambio

Cadena de valor responsable



Contribución al desarrollo del entorno

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La actividad del Grupo Red Eléctrica contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Análisis de materialidad

El análisis del contexto de sostenibilidad llevado a cabo por el Grupo Red Eléctrica ha identificado 24 asuntos materiales priorizados en función de su relevancia para los grupos de interés.

Liderazgo en sostenibilidad

El Índice Dow Jones de Sostenibilidad ha reconocido a Red Eléctrica como mejor empresa en sostenibilidad en el sector *Electric Utilities* y lidera el súper-sector *Utilities*, que engloba los sectores de electricidad, gas y agua.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Compromiso de sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica

El Grupo Red Eléctrica apuesta por un compromiso con la sostenibilidad estratégico, transversal y con visión de largo plazo.

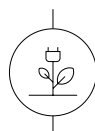
En 2017, el Consejo de Administración aprobó el Compromiso de sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica. Con este compromiso, la compañía apuesta por su perdurabilidad en el largo plazo a través de un modelo de negocio capaz de dar respuesta a los retos del futuro y desarrollar los principios recogidos en la Política de responsabilidad corporativa de la compañía.

Este compromiso se sustenta en **diez principios** definidos en la Política de responsabilidad corporativa de la compañía

y se concreta en **cuatro prioridades** identificadas como los ejes impulsores para afrontar los retos a los que se enfrenta la compañía

y materializar las oportunidades existentes, con el fin de ocupar una posición de referencia en el contexto empresarial global.

LA SOSTENIBILIDAD SE SUSTENTA EN LOS PRINCIPIOS DE...



Sostenibilidad
económica



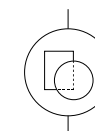
Excelencia
y responsabilidad
corporativa



Innovación



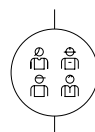
Gobierno
corporativo
y ética



Transparencia



Talento, diversidad
e igualdad



Alianzas con
los grupos
de interés



Creación de valor
compartido



Cuidado
del entorno
natural



Respeto a los
derechos
humanos



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PRIORIDADES DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO RED ELÉCTRICA



Anticipación y acción para el cambio

Impulsar una cultura corporativa de **innovación y flexibilidad** que nos permita identificar **oportunidades de crecimiento** y dar respuesta a los retos del futuro, adelantándonos y adaptándonos a las tendencias globales y al **entorno regulatorio** que surja del **nuevo modelo energético**.



Descarbonización de la economía

Ser un **agente proactivo** en la transición energética hacia un **modelo libre de emisiones**, apostando por la **electrificación de la economía** y la integración eficiente de las **energías renovables**, a través del desarrollo y operación de sistemas de **almacenamiento de energía** y de una **red robusta y mejor interconectada**.



Cadena de valor responsable

Extender nuestro **compromiso de responsabilidad** a todos los eslabones de la cadena de valor, desde nuestras **personas hasta proveedores y clientes**, mediante la creación de **alianzas** y sustentado en nuestro **modelo de gobierno y de integridad**.



Contribución al desarrollo del entorno

Contribuir al **progreso económico, ambiental y social del entorno**, a través de la prestación de un **servicio esencial de forma segura y eficiente**, promoviendo la conservación del **medio ambiente**, la **calidad de vida de las personas** y el **bienestar social**, e **involucrando a las comunidades** en el desarrollo de nuestras actividades, de modo que se genere un **beneficio mutuo percibido** por el entorno.

El Compromiso de sostenibilidad 2030 se despliega a través de planes plurianuales específicos para las distintas empresas del Grupo y programas anuales de proyectos. El **Plan de sostenibilidad 2017-2019 de REE SAU** se compone de 18 líneas básicas que aseguran una gestión responsable del negocio

y permiten avanzar en las prioridades de sostenibilidad y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés.

En 2017, el grado de cumplimiento global del programa de sostenibilidad fue del 91%. Cabe destacar que, desde 2015,

el cumplimiento de este programa es objetivo gerencial teniendo un impacto sobre la retribución de toda la plantilla.

En los capítulos posteriores de este Informe se desarrolla el compromiso específico asumido por la compañía para cada una de las prioridades

y los avances alcanzados en los ámbitos de gestión incluidos en cada una de ellas.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



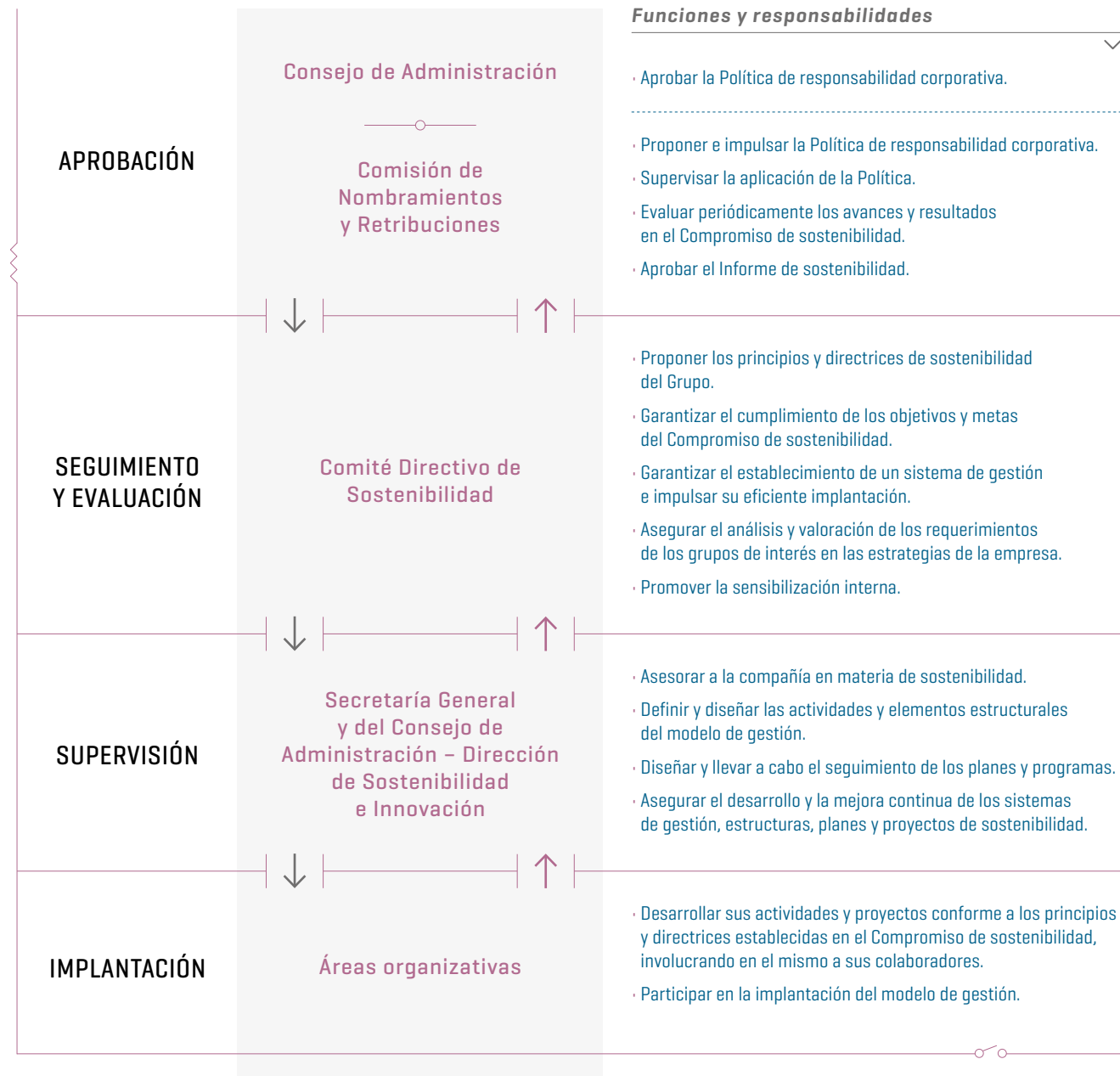
ANEXOS

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Compromiso de sostenibilidad 2030 cuenta con el impulso del equipo directivo del Grupo Red Eléctrica, cuyo mensaje se transmite a toda la organización y genera una actitud proactiva que incorpora la sostenibilidad en la toma de decisiones del día a día.

En este sentido, el Comité Directivo de Sostenibilidad y la Dirección de Sostenibilidad e Innovación refuerzan la implicación de los más altos niveles de decisión. Asimismo, la compañía cuenta con la involucración de todas las áreas de la organización para la implantación, supervisión y seguimiento del Compromiso de sostenibilidad.

En 2017, el Comité Directivo de Sostenibilidad celebró seis sesiones con una asistencia media del 78 %.





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Red Eléctrica evalúa de forma regular su sistema de gestión a través de herramientas que permiten valorar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos y el avance en los objetivos definidos.

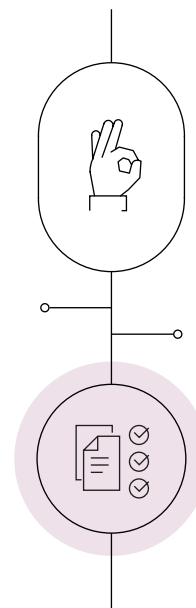
En este sentido, la compañía lleva a cabo un seguimiento periódico del Cuadro de indicadores de sostenibilidad, revisados en 2017 para su adecuación al Compromiso de sostenibilidad 2030. Asimismo, el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica cuenta con la certificación conforme al estándar internacional IQNet SR10 (Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social), cuya adecuada implantación se evalúa anualmente a través de auditorías externas. En 2017, se han cumplido los requisitos para la renovación de esta certificación.

Adicionalmente, el sistema de gestión se somete periódicamente a auditorías internas.

LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

El compromiso de Red Eléctrica con la excelencia en la gestión se pone de manifiesto a través de su Política de excelencia y calidad y del Plan estratégico 2014-2019 de la compañía, dado que la excelencia constituye una de las estrategias transversales.

Desde 1999, Red Eléctrica adopta el **modelo de gestión de la excelencia EFQM** (*European Foundation for Quality Management*) como herramienta para lograr la mejora continua en su gestión y resultados, y desde el año 2001, lleva a cabo evaluaciones externas con una periodicidad bienal con objeto de identificar áreas de mejora, que se articulan a través de planes de excelencia, y conocer el grado de avance en la excelencia en la gestión. En 2017, fruto de esta evaluación externa, la compañía renovó el Sello Excelencia Europea 500+ con una puntuación superior a 700 puntos, consolidándose entre las empresas líderes en el ámbito nacional y europeo. El grado de cumplimiento del Plan de excelencia 2016-2017, formado por 46 acciones de mejora, a cierre de ejercicio fue del 97%.



97
%

Grado de
cumplimiento
del Plan
de excelencia
2016-2017

-
formado por
46 acciones de mejora

Asimismo, Red Eléctrica cuenta desde el año 2000 con un sistema de calidad certificado que engloba todos los procesos de la organización. En 2017, se ha adaptado este sistema a la nueva edición del estándar internacional UNE-EN-ISO9001 y se ha llevado a cabo su certificación a través de una auditoría externa, que desde 2012 se hace de forma integrada a todos los sistemas de gestión corporativos certificados.

El sistema de gestión de excelencia y calidad se fundamenta en un enfoque de gestión por procesos. En 2017, se ha revisado el manual de procesos, asegurando su alineamiento con el manual de funciones de la compañía.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

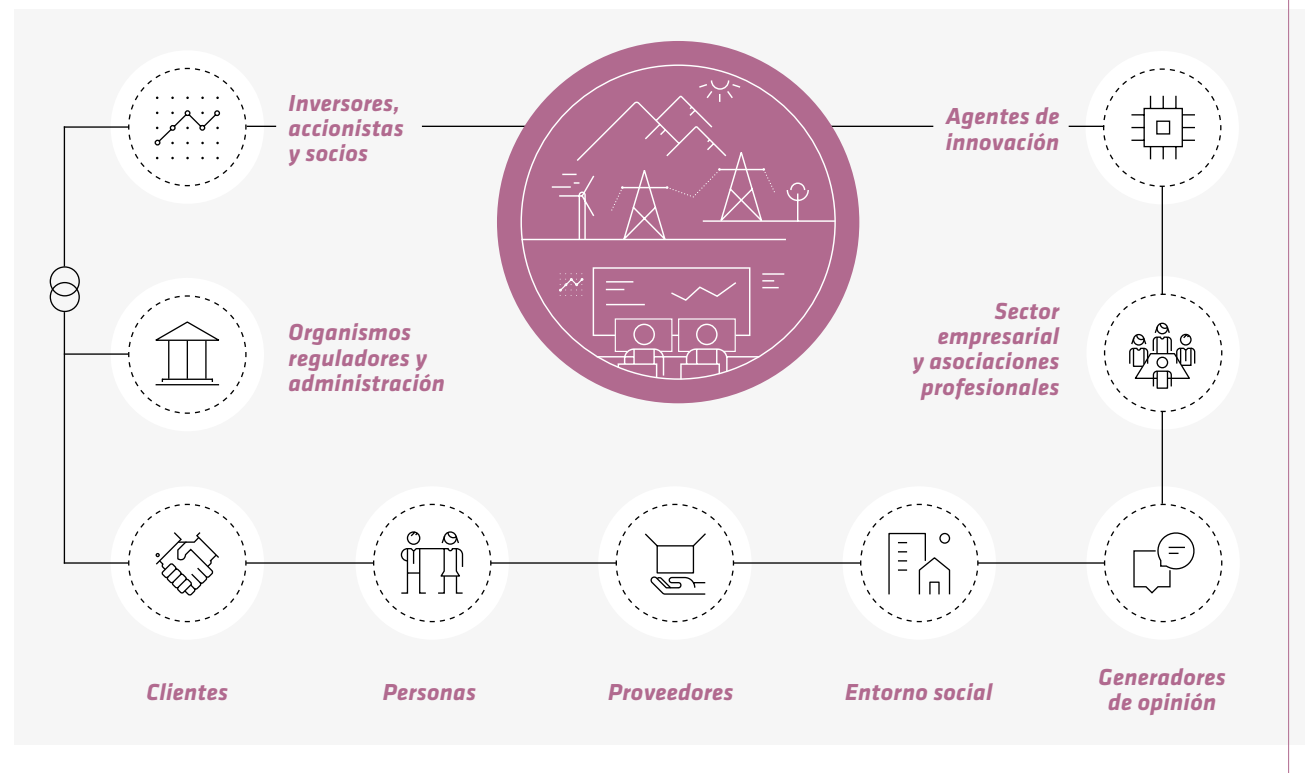
Modelo de gestión de grupos de interés

/ 102-40 / 102-42

El Grupo Red Eléctrica entiende a los **grupos de interés** como aquellos colectivos afectados por los servicios o actividades de la compañía y colectivos cuyas opiniones y decisiones influyen en los resultados económicos o impactan en su reputación.

En 2017, Red Eléctrica alcanzó la máxima puntuación [100 puntos sobre 100] en el criterio del Índice *Dow Jones* de Sostenibilidad que evalúa el compromiso y desempeño de la compañía con sus grupos de interés.

GRUPOS DE INTERÉS





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

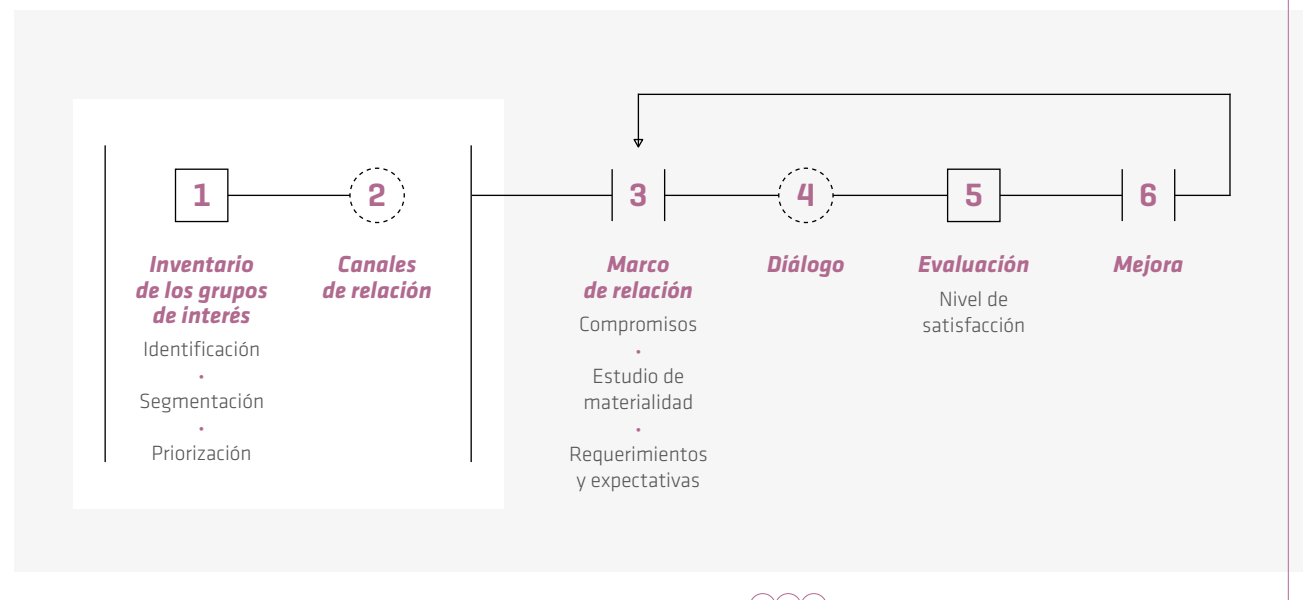
El modelo de gestión de grupos de interés de Red Eléctrica, incorpora los requerimientos de normas y estándares de referencia en la materia.

El **modelo de gestión** de grupos de interés de Red Eléctrica incorpora los requerimientos de normas y estándares de referencia en la materia como son la AA1000, IQNet SR10, ISO26000 o *Global Reporting Initiative*. El modelo asegura una gestión adecuada de los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de las actividades y servicios de Red Eléctrica sobre sus grupos de interés.

La fase de **identificación y segmentación** de los grupos de interés se desarrolla a través del análisis de las interrelaciones entre los procesos y las actividades de la compañía con su entorno, realizándose su **priorización** mediante el análisis de la influencia del grupo de interés en la consecución de objetivos estratégicos de la compañía y el impacto que las actividades tienen sobre cada grupo de interés considerado.

El **marco de relaciones** permite categorizar el tipo de relaciones con cada grupo de interés y definir los **canales** más adecuados, destacando los estudios de satisfacción como herramienta clave para establecer un **diálogo constante**, conocer sus requerimientos y expectativas, evaluar el desempeño y definir acciones para la **mejora continua**.

MODELO DE GESTIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



PRINCIPALES ACTUACIONES EN 2017

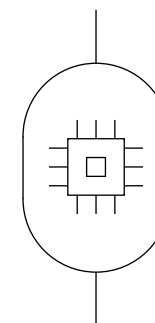
Dado que el Grupo Red Eléctrica entiende la sostenibilidad como el compromiso con su perdurabilidad a través de la creación de valor compartido para todos sus grupos de interés, la compañía consideró necesario realizar una revisión de su inventario de grupos de interés con

el objetivo de definir dicho inventario a nivel de Grupo. La actualización se realizó con la colaboración de representantes de grupos de interés internos y externos, a través de entrevistas en profundidad en las que daban su visión, entre otros temas, sobre la gestión de grupos de interés de la compañía.

Como principal novedad, el inventario actualizado identifica una nueva categoría, denominada agentes de innovación. Dicha categoría se refiere a las entidades y profesionales con los que el Grupo Red Eléctrica colabora para el desarrollo de modelos, servicios y productos, teniendo la innovación, entendida en sentido amplio, como factor clave. En esta categoría se engloban los profesionales del Grupo, socios de negocio, proveedores de bienes y servicios y los centros de investigación y desarrollo tecnológico.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2017 en el marco del sistema de gestión de grupos de interés, cabe destacar el proyecto 'Modelo de gestión de grupos de interés en proyectos de inversión de la red de transporte' que analiza el estado actual y la propuesta de incorporación en el proceso de gestión de proyectos de una adecuada gestión de grupos de interés, utilizando las mejores prácticas existentes y alineándose con las recomendaciones de la norma ISO 21500.

Grupos DE INTERÉS



NUEVA CATEGORÍA

Agentes de innovación

*Los empleados,
socios de negocio
y proveedores son,
junto a los centros
de investigación,
los agentes
de innovación
del Grupo
Red Eléctrica*



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

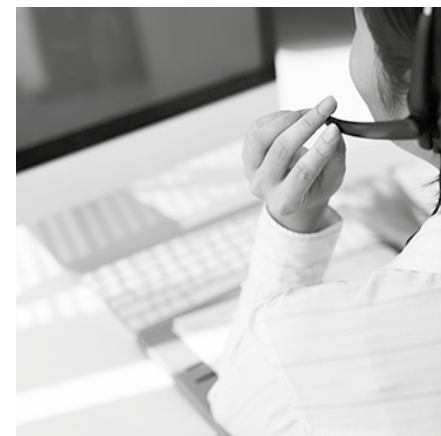
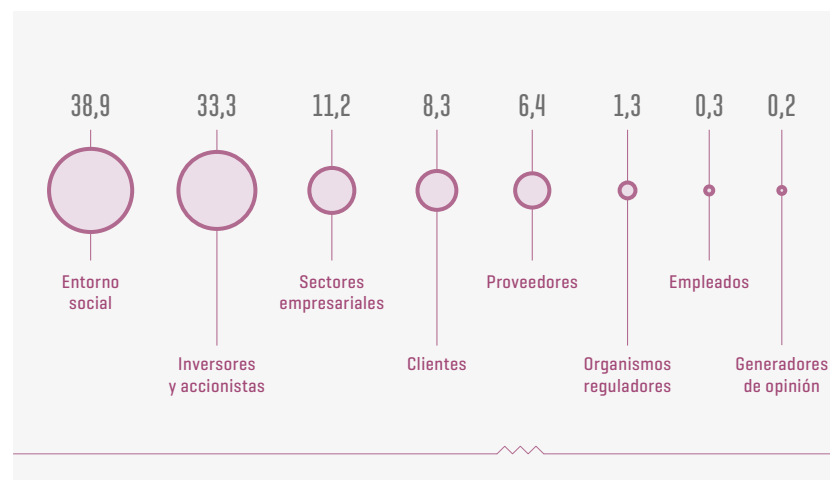
Los grupos de interés externos tienen en el **servicio Dígame** distintos canales de comunicación para recibir una atención profesionalizada de sus solicitudes.

SERVICIO DÍGAME 102-43 / 102-44

El servicio Dígame garantiza desde el año 2008 una atención profesionalizada de las solicitudes formuladas por los grupos de interés externos, poniendo a su disposición distintos canales

de comunicación (teléfono, correo electrónico y formulario web). Este servicio es atendido por personal de la Fundación Juan XXIII Roncalli, entidad que trabaja con personas con discapacidad.

Servicio Dígame / 3.210 atenciones gestionadas en 2017 %



Reclamaciones procedentes tramitadas a través del Servicio Dígame 2017

Por tipología

Impacto instalaciones	31
Empleo	9
Calidad y continuidad de suministro	3
Otros	6
Total	49

Por grupo de interés demandante

Entorno social	44
Sector empresarial/Asociaciones profesionales	3
Otros	2
Total	49

Nota: Se entiende por reclamación procedente la que se corresponde con funciones y responsabilidades de Red Eléctrica. De las 49 reclamaciones procedentes de 2017, 44 son estimadas (aceptadas por Red Eléctrica, por considerar ciertos y razonables los argumentos en que se fundamenta su aceptación, completa o parcial). Estas reclamaciones incluyen las medioambientales. El 85% de las reclamaciones procedentes están cerradas, estando el resto en curso. En 2017 se ha cerrado el 100% de las reclamaciones presentadas en 2016 y que estaban abiertas (7 reclamaciones).



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



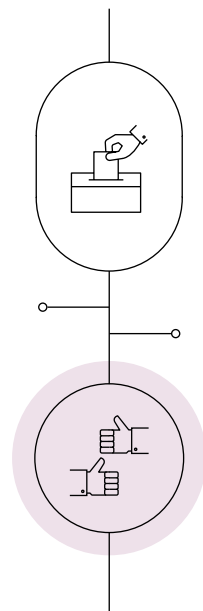
- ANEXOS

ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN 102-43 / 102-44

Los estudios de satisfacción permiten realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de las demandas y necesidades de los grupos de interés. Estos estudios son realizados periódicamente [generalmente de forma bienal] por una consultora externa, para garantizar la confidencialidad y validez del proceso.

La evaluación y análisis de las necesidades recogidas en dichos estudios conlleva la elaboración de planes de mejora y el posterior seguimiento de su cumplimiento. El resultado de los estudios y los planes se comunican al grupo de interés, y el cumplimiento se les notifica con motivo del siguiente estudio.

Satisfacción GLOBAL



8,3
SOBRE 10

Puntuación
de todos
los grupos
de interés

-
Analizados en 2017

En 2017 se han realizado estudios de satisfacción a nivel externo, como el de medios de comunicación, e internos, como el estudio de clima laboral.

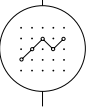
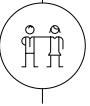
En 2017 se ha realizado el estudio de medios de comunicación y satisfacción de usuarios de la web SIMEL a nivel externo. En el ámbito interno, se ha llevado a cabo el estudio de clima laboral, y estudios orientados a valorar la gestión de los servicios informáticos, aplicaciones informáticas,

conciliación y cálculo de la huella de carbono. La satisfacción global de todos los grupos de interés analizados en 2017 ha sido de un 8,3 sobre 10.

Indicadores globales de los estudios de percepción de los grupos de interés

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nivel de satisfacción global	8,2	8,2	8,2	8,4	8,2	8,3
Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios	7,9	7,9	7,7	7,9	8,0	8,0
Imagen y reputación	8,5	8,5	8,4	8,6	8,6	8,6
Miembro responsable y ético	8,1	8,1	8,1	8,3	8,4	8,3
Desarrollo de la responsabilidad corporativa	7,6	7,6	7,7	7,6	7,7	7,6
Difusión periódica de información	7,9	7,8	7,9	8,0	8,0	8,0

NUESTROS COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS / 102-40

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES COMPROMISOS	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN
1. Inversores, accionistas y socios de negocio  • Inversores institucionales • Accionistas minoritarios • Asesores de voto • Socios de negocio • Entidades financieras	• Creación de valor. • Buen gobierno y control de riesgos. • Diálogo fluido y transparente.	• Oficina del accionista. • Correo electrónico de accionistas/inversores. • Foro Electrónico del Accionista/Página web. • Road shows y reuniones. • Encuestas de satisfacción. • Informes corporativos.
2. Organismos reguladores y administración  • Organismos reguladores y Administración competente • Otras Administraciones y entes públicos	• Seguridad, calidad y continuidad del servicio. • Independencia y transparencia. • Soluciones eficaces ante retos.	• Reuniones de trabajo periódicas. • Encuentros institucionales. • Información periódica. • Atención de solicitudes de información.
3. Clientes  • Organismos reguladores y Administración • Agentes del mercado y otros [cautivos] • Cliente privado [libres]	• Cumplimiento de la planificación de la red de transporte. • Liderazgo e innovación. • Gestión eficiente. • Diálogo, imparcialidad y transparencia.	• Web pública y de sujetos del mercado. • Web SIMEL. • Publicaciones técnicas periódicas. • Teléfonos de atención. • Buzones de correo específicos. • Servicio Dígame. • Encuestas de satisfacción. • Comités y grupos de trabajo técnicos. • Foros de comunicación.
4. Personas  • Profesionales del Grupo Red Eléctrica • Representantes de los trabajadores • Becarios y empleados de ETT	• Estabilidad laboral e igualdad de oportunidades. • Conciliación de la vida personal y profesional. • Desarrollo profesional y reconocimiento. • Garantía de seguridad y salud laboral. • Libre asociación y diálogo con la dirección. • Comportamiento ético y responsable.	• Canal de consultas y denuncias al Código ético. • Portal corporativo miRED 2.0. • Autoservicio del empleado. • Teléfono de atención al empleado. • Encuesta de clima laboral y de satisfacción de servicios. • Planes de comunicación y de acogida e integración. • Comunidades de trabajo, sociales y ocio. • Tablones y pantallas informativas. • Comisiones de representantes sociales. • Entrevista de evaluación.

NUESTROS COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS / continuación / 102-40

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES COMPROMISOS	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN
5. Proveedores		
 - Proveedores de bienes y servicios - Centros de investigación y desarrollo tecnológico	- Cumplimiento de compromisos contractuales. - Ética y transparencia. - Colaboración para generar beneficios mutuos.	- Canal de consultas y denuncias al Código de conducta para proveedores. - Canal específico de atención, ASA (atención y soporte de aprovisionamientos). - Área específica en la web corporativa. - Asociaciones y grupos de trabajo. - Reuniones y jornadas formativas. - Encuestas de satisfacción. - Ofertas en el DOUE y el BOE. - Boletín informativo de construcción.
6. Entorno social		
 - Ayuntamientos - Agentes sociales y asociaciones - ONG y fundaciones - Grupos ambientales - Propietarios (de los terrenos) - Asociaciones de consumidores y consumidor final - Entidades educativas - Sociedad en general	- Transparencia sobre actuaciones y su impacto. - Desarrollo territorial y participación en la comunidad. - Seguridad de las instalaciones y servicio eléctrico. - Actuación empresarial ética. - Protección del medio ambiente.	- Servicio de atención Dígame. - Encuestas de satisfacción. - Atención a consultas en los procesos de planificación y desarrollo de la red. - Reuniones periódicas. - Divulgación del sistema eléctrico. - Informes corporativos. - Folleto divulgativos. - Visitas a las instalaciones. - Estadísticas del sistema eléctrico. - Blog 'Entrelíneas'. - Redes sociales.
7. Generadores de opinión		
 - Analistas financieros - Agencias de calificación - Analistas de sostenibilidad - Medios de comunicación	- Transparencia en la información. - Eficacia en la gestión de consultas y solicitudes.	- Correo electrónico y web corporativa. - Road shows y reuniones. - Encuestas de satisfacción. - Reportes, notas de prensa, jornadas formativas, redes sociales, etc. - Informes corporativos. - Blog 'Entrelíneas'.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE

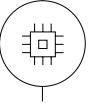


07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

NUESTROS COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS / continuación / 102-40

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES COMPROMISOS	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN
8. Sectores empresariales y asociaciones profesionales		
 • Asociaciones del sector • Organismos y asociaciones profesionales y empresariales • Empresas del sector • Empresas competidoras	• Diálogo fluido, transparente y cercano. • Intercambio de mejores prácticas.	• Participación en comités técnicos, grupos de trabajo nacionales e internacionales.
9. Agentes de innovación		
 • Socios de negocio • Profesionales del Grupo Red Eléctrica • Proveedores de bienes y servicios • Centros de investigación y desarrollo tecnológico	• Compromisos indicados en otras categorías.	• Canales indicados en otras categorías.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Liderazgo en sostenibilidad

Red Eléctrica ha sido reconocida como la mejor empresa del mundo en sostenibilidad por el Índice *Dow Jones* de Sostenibilidad [DJSI, por sus siglas en inglés] en el sector *Electric Utilities*. Asimismo, la compañía lidera el súper-sector *Utilities*, que engloba los sectores de electricidad, gas y agua.

La compañía ha alcanzado la máxima puntuación en 12 de los 26 criterios evaluados por el índice que destaca

las políticas y desempeño de Red Eléctrica en materia de gestión ética, desarrollo del capital humano, gestión de grupos de interés, innovación, gestión ambiental, cambio climático y biodiversidad.

Fruto de este excelente resultado, Red Eléctrica ha recibido la distinción 'Gold Class' en el informe 'The Sustainability Yearbook 2018' publicado por RobecoSAM.

Red Eléctrica ha sido reconocida como **mejor empresa** en sostenibilidad a nivel mundial por el Índice *Dow Jones* de Sostenibilidad.

Principales reconocimientos de Red Eléctrica en sostenibilidad



Puntuación de Red Eléctrica en DJSI World 2017

Puntuación global

RED ELÉCTRICA	93
LÍDER DEL SECTOR	93

Dimensión económica

RED ELÉCTRICA	87
LÍDER DEL SECTOR	92

Dimensión ambiental

RED ELÉCTRICA	99
LÍDER DEL SECTOR	99

Dimensión social

RED ELÉCTRICA	93
LÍDER DEL SECTOR	94



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

COMPROMISO CON INICIATIVAS EXTERNAS 102-12

Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Red Eléctrica tiene un compromiso formal con los 10 principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Global Reporting Initiative

Red Eléctrica elabora su Informe de sostenibilidad conforme a las directrices y principios de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI.

Caring for Climate

Red Eléctrica se adhirió a esta iniciativa promovida por Naciones Unidas para el liderazgo empresarial sobre cambio climático.

Carbon Disclosure Project

Red Eléctrica proporciona anualmente información sobre su estrategia, prácticas, desempeño y objetivos en la lucha contra el cambio climático.

Código de Buenas Prácticas Tributarias

La adhesión de Red Eléctrica conlleva la obligación de reflejar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo su efectivo cumplimiento.

Grupo Español de Crecimiento Verde

Red Eléctrica se comprometió con el desarrollo de un modelo económico, social y ambientalmente sostenible con la firma de la Declaración de Barcelona.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Red Eléctrica alinea sus actuaciones con la Agenda 2030 de Naciones Unidas que a través de 17 objetivos globales marca las líneas del desarrollo sostenible en el ámbito mundial.

Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad

Red Eléctrica forma parte de esta iniciativa promovida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, cuyo objetivo es la inclusión de la conservación y gestión de la biodiversidad en las estrategias de negocio de las empresas.

Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género

Red Eléctrica se sumó a esta red, promovida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que persigue avanzar en la construcción de una sociedad libre de violencia de género.

- Iniciativas globales
- Iniciativas ambientales
- Iniciativas sociales
- Iniciativas éticas y de buen gobierno



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El diseño del Compromiso de sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica ha tenido en cuenta las metas marcadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de que las prioridades de sostenibilidad contribuyan de forma notable a la consecución de los ODS.

Red Eléctrica, como operador y transportista único del sistema eléctrico español, ocupa una posición clave en el sector energético y, en consecuencia, es un agente determinante en el desarrollo de un futuro energético sostenible.

En este sentido, el Grupo trabaja para avanzar en cada uno de los 17 objetivos, contribuyendo a través de su actividad como operador y transportista del sistema eléctrico principalmente a la consecución de los objetivos 7 [Energía asequible y no contaminante], 9 [Industria, innovación e infraestructuras] y 13 [Acción por el clima].





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Análisis de materialidad

/ 102-43 / 102-44 / 102-46 / 102-47 / 102-49

El **Compromiso** de sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica se ha construido a partir de los resultados del análisis de materialidad realizado por la compañía en 2016. De acuerdo a los estándares de *Global Reporting Initiative* (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad, el presente informe se centra en aquellos asuntos identificados como relevantes en el análisis de materialidad de la compañía.

IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS



PRIORIZACIÓN DE ASUNTOS



EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE ASUNTOS

OBJETIVO

Analizar el contexto de sostenibilidad para la identificación de los principales impactos y riesgos que pueden afectar a la sostenibilidad del Grupo, integrando la participación activa de los grupos de interés.

DESARROLLO

La compañía identifica un total de 24 asuntos relevantes derivados del análisis del contexto de sostenibilidad, que incluye:

- Análisis de tendencias
- *Benchmarking* sectorial
- Entrevistas estratégicas con el equipo directivo
- Entrevistas en profundidad a grupos de interés externos
- Análisis de información interna

OBJETIVO

Valorar interna y externamente la criticidad de los asuntos identificados para el logro de los objetivos de largo plazo de la compañía y, por tanto, para su perdurabilidad.

DESARROLLO

La matriz de priorización ofrece un doble análisis de los asuntos, revelando su importancia interna, otorgada por los miembros de la alta dirección participantes en el análisis del contexto de sostenibilidad, y su importancia externa, conforme a la valoración concedida por los grupos de interés externos consultados.

OBJETIVO

Llevar a cabo un análisis transversal dentro de la organización de los resultados derivados de la identificación y priorización de asuntos.

DESARROLLO

La fase de validación dentro del diseño del Compromiso de sostenibilidad 2030 ha contado con la participación de 30 áreas distintas del Grupo Red Eléctrica. Con ellas, se evaluaron los resultados de las fases anteriores y se identificaron las oportunidades asociadas a cada uno de los asuntos materiales, así como su impacto en el Plan estratégico 2014-2019 y la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



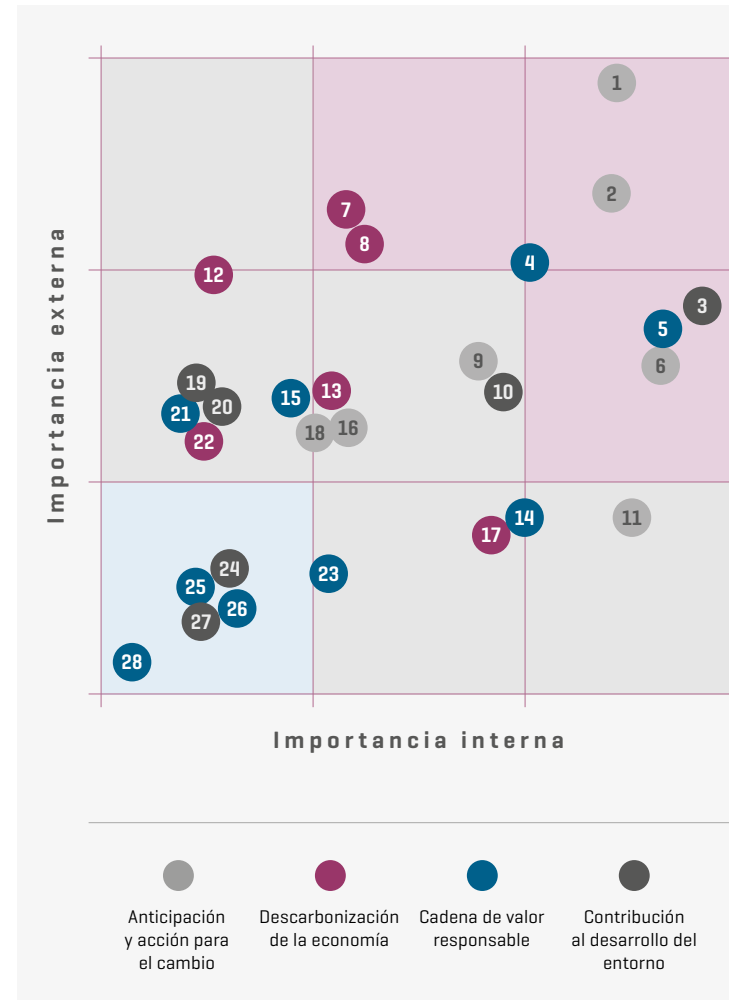
ANEXOS

El análisis de materialidad determina 24 asuntos relevantes para la compañía y para sus grupos de interés. Por tanto, se trata de una herramienta clave de cara a identificar los asuntos que constituyen las prioridades en sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica.

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE ASUNTOS MATERIALES

La definición de cada asunto material se muestra en la tabla de la página siguiente, así como su vinculación con los temas de los estándares de *Global Reporting Initiative* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS).

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN



Nota. El asunto Transición energética contiene cinco sub-asuntos, esto implica que la representación gráfica incluya un total de 28 conceptos.

Priorización en base a la importancia obtenida por el asunto

CRÍTICA

- 1 Innovación
- 2 Entorno regulatorio
- 3 Calidad y seguridad del servicio
- 4 Alianzas con grupos de interés
- 5 Fortaleza financiera
- 6 Internacionalización y diversificación
- 7 Transición energética: Integración de renovables
- 8 Transición energética: Capacidad de interconexión

ALTA

- 9 Gestión integral de riesgos
- 10 Contribución social al territorio
- 11 Flexibilidad y adaptación al cambio de las personas
- 12 Cambio climático: Huella de carbono y adaptación
- 13 Transición energética: Gestión de la demanda
- 14 Seguridad, salud y bienestar
- 15 Gobierno corporativo
- 16 Seguridad integral de las instalaciones
- 17 Transición energética: Almacenamiento de energía
- 18 Transformación digital
- 19 Biodiversidad y capital natural
- 20 Transparencia
- 21 Integración de las instalaciones en el entorno
- 22 Transición energética: Integración del vehículo eléctrico
- 23 Integridad

MEDIA

- 24 Identidad social
- 25 Responsabilidad en la cadena de suministro
- 26 Orientación al cliente
- 27 Marca empleador
- 28 Derechos Humanos



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

ASUNTOS MATERIALES / 103-1

ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	ODS	IMPACTO INT / EXT
Alianzas con grupos de interés	El empoderamiento social influirá en gran medida en el desarrollo de las actividades de las compañías, requiriendo nuevos modelos de interacción con los grupos de interés, que permita alinear sus expectativas con los objetivos de las compañías.	Participación de los grupos de interés Enfoque de Gestión	102-40 102-42 a 102-44 103-2		• •
Biodiversidad y capital natural	El uso eficiente de recursos exige atender las necesidades actuales sin comprometer las necesidades futuras, desarrollando modelos de negocio que conserven y protejan el entorno natural en que se desarrollan.	Biodiversidad Efluentes y residuos Agua	304-1 a 304-4 306-1 a 306-5 303-1 a 303-3		•
Calidad y seguridad del servicio	El crecimiento de la población urbana en los próximos años, así como los cambios de los mercados, elevan el nivel de exigencia a las empresas de mantener y mejorar la calidad y seguridad de los servicios prestados hasta el momento.	Disponibilidad y fiabilidad Eficiencia del sistema Acceso a la electricidad	EU10 EU12 EU28 y EU29		•
Cambio climático: huella de carbono y adaptación	El mayor conocimiento sobre las consecuencias del cambio climático ha ayudado a las compañías a identificar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados, entendiendo cómo su negocio puede contribuir de manera proactiva y progresiva al desarrollo de un modelo libre de emisiones.	Energía Emisiones	302-1 a 302-5 305-1 a 305-5		•
Contribución social al territorio	La sociedad exige entender la contribución de las compañías en el mejor desarrollo de los territorios en que operan. Por ello, resulta importante para las compañías identificar el valor creado y compartido con la sociedad.	Comunidades locales	413-1 y 413-2		•
Derechos humanos	Las empresas tienen la obligación de respetar los derechos humanos y poner a disposición de sus grupos de interés los mecanismos para dar solución a posibles violaciones de los mismos.	Enfoque de gestión No discriminación Trabajo infantil Trabajo forzoso u obligatorio Derechos de los pueblos indígenas Evaluación derechos humanos	103-2 406-1 408-1 409-1 411-1 412-1 / 412-2 / 412-3		• •
Entorno regulatorio	La rápida evolución de los mercados conlleva, en ocasiones, una maduración e integración de las tendencias por parte de las compañías previa al establecimiento de regulaciones robustas, lo que implica que las entidades afectadas por dichas tendencias tengan problemas en el desarrollo de acciones que les permita tener un buen posicionamiento futuro.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-		•



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

ASUNTOS MATERIALES / continuación

ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	ODS	IMPACTO INT / EXT
Flexibilidad y adaptación al cambio de las personas	La sociedad, y en especial las nuevas generaciones, exigen a las compañías una gestión innovadora de las personas que refuerce la capacidad de adaptación de sus empleados a nuevos entornos y puestos de trabajo, garantizando la gestión adecuada del talento individual.	Empleo Formación y enseñanza	401-1 a 401-3 / EU15 404-1 a 404-3	   	•
Fortaleza financiera	La toma de decisiones de inversión incorpora, hoy en día, criterios de sostenibilidad orientados a la identificación de aquellas compañías y productos que generan no solo un valor económico para el accionista, sino un valor social que permita el desarrollo de un modelo de negocio sostenible en el tiempo.	Desempeño económico	201-1 / 201-3 / 201-4		• •
Gestión integral de riesgos	La preocupación por una gestión adecuada e integral de los riesgos relacionados con la sostenibilidad de las empresas ha crecido de manera significativa, obligando a las compañías a dar una respuesta adecuada, tanto en la fase de identificación como en la gestión y control de los mismos.	Estrategia Gobernanza Perfil de la organización Desempeño económico	102-15 102-29 a 102-31 102-11 201-2	 	•
Gobierno corporativo	Las administraciones públicas han incrementado, de manera continua y como respuesta a las demandas de los grupos de interés, las exigencias a las compañías en cuanto a aspectos como la estructura organizativa y el cumplimiento normativo.	Gobernanza Diversidad e igualdad de oportunidades	102-18 a 102-39 405-1	 	• •
Identidad social	La reputación y la gestión adecuada de los atributos positivos vinculados a las compañías permiten un mejor posicionamiento de marca y el entendimiento, por parte de la sociedad, de los esfuerzos y objetivos de las empresas para la creación de valor.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	  	•
Innovación	Una de las herramientas de crecimiento más destacadas en los últimos años es la búsqueda de soluciones y/o nuevos productos a través de la inversión en innovación, identificando alternativas más eficientes a los modelos de negocio actuales.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	    	• •
Integración de las instalaciones en el entorno	Administraciones públicas y sociedad han incrementado su preocupación por el impacto que la construcción de nuevas instalaciones puede ocasionar en el entorno, obligando a las compañías a evaluar todos los posibles impactos durante todas las fases de desarrollo de proyectos.	Cumplimiento ambiental Evaluación ambiental de proveedores Salud y seguridad de los clientes	307-1 308-2 416-1 / 416-2	    	•

Continúa en la página siguiente



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

ASUNTOS MATERIALES / continuación

ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	ODS	IMPACTO INT / EXT
Integridad	El creciente número de escándalos sobre corrupción y conductas profesionales poco íntegras ha generado una tolerancia cero frente a las mismas y un aumento de la presión social para el establecimiento de regulaciones más estrictas que eviten este tipo de comportamientos.	Ética e integridad Cumplimiento socioeconómico Anticorrupción	102-16 / 102-17 419-1 205-1 a 205-3		• •
Internacionalización y diversificación	La internacionalización y diversificación es una de las principales estrategias de crecimiento y expansión de las empresas, identificando nuevos mercados y optimizando sus modelos de negocio en aquellos en los que ya se encuentran consolidados, buscando mejorar la rentabilidad de sus acciones y servicios.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	 	•
Marca empleador	La atracción y fidelización del mejor talento se configura como otra cuestión clave para las compañías, en un entorno en el que se prevé la escasez del mismo. El diálogo, la conciliación, el buen clima laboral y la igualdad se revelan como aspectos de interés para un nuevo talento, que tiene una nueva forma de entender el entorno profesional.	Diversidad e igualdad de oportunidades Enfoque de gestión Libertad de asociación y negociación colectiva	405-1 / 405-2 103-2 407-1	 	• •
Orientación al cliente	Las compañías trabajan en la mejora de la interacción con sus consumidores a través de mecanismos de atención, prevención y resolución temprana de controversias, así como mediante prácticas de sensibilización y educación en materia de sostenibilidad que promuevan un consumo responsable.	Privacidad del cliente	418-1	 	•
Responsabilidad en la cadena de suministro	Los resultados económicos, ambientales y sociales de las compañías pueden verse afectados por las prácticas de proveedores, contratistas o subcontratistas. Por ello, las compañías deben establecer mecanismos para extender sus compromisos a lo largo de la cadena de suministro, ampliando los límites de su responsabilidad.	Prácticas de adquisición Perfil de la organización Evaluación social de los proveedores Evaluación ambiental de los proveedores	204-1 102-9 414-1 / 414-2 308-1 / 308-2	 	•
Seguridad integral de las instalaciones	La rápida evolución de los entornos de trabajo y la irrupción de nuevas tecnologías como elementos fundamentales para favorecer una gestión óptima de las organizaciones ha exigido a las compañías la atención a nuevos asuntos prioritarios en materia de seguridad, entendiéndola como seguridad integral, lógica y física.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	 	• •

Continúa en la página siguiente



- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

ASUNTOS MATERIALES / continuación

ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	ODS	IMPACTO INT / EXT
Seguridad, salud y bienestar	Las principales exigencias de los grupos de interés en materia laboral están relacionadas con la seguridad, la salud y el bienestar de sus empleados. Esto hace necesario que las compañías incorporen este asunto en la cultura corporativa, extendiendo su responsabilidad en la cadena de suministro.	Empleo Salud y Seguridad en el trabajo	EU17, EU18 403-1 a 403-4		•
Transformación digital	Las tecnologías digitales marcan nuevas maneras de hacer negocio y, por tanto, nuevos entornos y competidores en el ámbito empresarial. La digitalización es un punto clave en la integración de nuevas tendencias, el desarrollo de nuevos modelos de negocio y la identificación de mejoras en la eficiencia de servicios.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	 	•
Transición energética: - Integración de renovables - Capacidad de interconexión - Gestión de la demanda - Integración del vehículo eléctrico - Almacenamiento de energía	La sociedad y, en especial, las administraciones públicas muestran una preocupación creciente por el establecimiento de mecanismos adecuados para conseguir una adecuada transición hacia una economía baja en carbono, en la que el sector energético tendrá un papel clave.	Asunto específico del Grupo Red Eléctrica	-	 	• •
Transparencia	El mayor acceso a la información y el uso de nuevas tecnologías hace que las compañías estén expuestas a un mayor escrutinio público por parte de los grupos de interés, que demandan un ejercicio de transparencia cada vez mayor.	Prácticas para la elaboración de informes	102-50 a 102-56	 	• •



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

04

ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Anticipación y acción para el cambio

Tendencias:
riesgos y
oportunidades

Gestión
de riesgos



Seguridad
Corporativa

Innovación

El actual contexto mundial viene determinado por el cambio constante. Las compañías deben identificar las tendencias que les afectarán en el futuro, de modo que puedan definir su posicionamiento ante las mismas. Se trata, por tanto, de avanzar hacia un enfoque de gestión proactivo capaz de convertir los posibles riesgos en oportunidades.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad de sostenibilidad:

Impulsar una cultura corporativa de innovación y flexibilidad que nos permita identificar oportunidades de crecimiento y dar respuesta a los retos del futuro, adelantándonos y adaptándonos a las tendencias globales y al entorno regulatorio que surja del nuevo modelo energético.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

TENDENCIAS: RIESGOS Y OPORTUNIDADES





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Tendencias: riesgos y oportunidades_{/102-15}

Los desafíos globales existentes

marcan las agendas de las compañías y determinan su sostenibilidad en el largo plazo. Por ello, el Grupo Red Eléctrica ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de su contexto de sostenibilidad, identificando las principales tendencias existentes, a fin de conocer los asuntos con una influencia presente y/o futura relevante en el modelo de negocio de la compañía.

TENDENCIAS GLOBALES: UN FUTURO MARCADO POR MEGATENDENCIAS

El Grupo Red Eléctrica identifica **cuatro tendencias globales o megatendencias**. Esto es, asuntos clave con un nivel de influencia mundial que generarán impactos relevantes, tanto en el modelo de negocio de las compañías de todos los sectores de actividad como en la gestión pública de los estados.



La **aceleración de la urbanización** motivará el desarrollo de megaproyectos de construcción para satisfacer las necesidades de la población.



La consolidación de **cambios demográficos** asociados al envejecimiento de la población generará una mayor demanda de servicios sociales y un riesgo global de pérdida de talento.

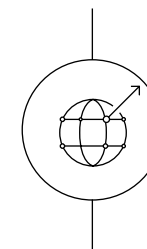


La aparición de **impactantes desarrollos tecnológicos** incrementará el potencial productivo de las compañías y dará lugar a nuevas oportunidades de inversión.



El **reequilibrio de las economías globales** favorecerá el desarrollo de economías emergentes como centros absolutos de consumo.

Tendencias GLOBALES



ASUNTOS CLAVE
con un nivel de
influencia global

*Con impactos relevantes en
el modelo de negocio de
las compañías y en la gestión
pública de los Estados.*



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

TENDENCIAS DE SOSTENIBILIDAD: EXIGENCIAS EN LAS QUE PROFUNDIZAR

El Grupo Red Eléctrica identifica **doce tendencias de sostenibilidad**, esto es, asuntos clave con un nivel de influencia global vinculados a ámbitos de gestión de la sostenibilidad.



La definición de objetivos globales en la Cumbre del Clima de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros, suponen un **empoderamiento de las empresas**, que se posicionan como agentes clave para el logro de dichos objetivos.



Los inversores entienden el valor añadido de la sostenibilidad y ponen el foco en los impactos de las compañías en materia ambiental, social y de buen gobierno, promoviendo el crecimiento de la **inversión socialmente responsable** [ISR].



El **cambio climático** se consolida como reto global que determinará la forma de hacer negocios, especialmente tras los objetivos fijados en el Acuerdo de París.



La escasez de talento acrecienta la preocupación de las compañías por construir una **marca de buen empleador** que contribuya a la motivación y fidelización del talento existente.



La Comisión Europea pone el foco en la **protección de la naturaleza y la biodiversidad** en sus planes de acción y las mayores instituciones financieras apuestan por la integración de consideraciones sobre **capital natural** en sus productos y servicios.



La existencia de mayores requerimientos de la sociedad a las compañías hace que estas entiendan la necesidad de poner en valor el impacto positivo generado, convirtiendo la **huella social** en argumento clave del discurso corporativo.



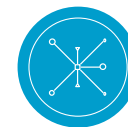
Los fondos de inversión socialmente responsable ponen el foco en la **integración de la variable ambiental en la financiación**.



La **escasez de recursos** se acentúa y la **economía circular** se afianza como un sistema para garantizar el uso eficiente de los recursos.



La exposición a los riesgos vinculados al **agua** aumenta y se asienta como factor con potencial para limitar el crecimiento de negocio de las compañías.



Las compañías asumen cada vez más responsabilidad respecto a su cadena de valor siendo para ello necesaria una **gestión sostenible de la cadena de suministro** que convierte al proveedor en socio de negocio.



Las compañías aumentan su preocupación por mejorar los sistemas de **ética, compliance y gobierno corporativo**, tomando la transparencia como la herramienta determinante para la generación de confianza con sus grupos de interés.



La exigencia de **rendición de cuentas frente a terceros** aumenta impulsada por el desarrollo de nuevos marcos de reporte de información no financiera, así como por nuevos requerimientos derivados de las evaluaciones externas a las que se ven sometidas las compañías.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

El mercado energético europeo único y el desarrollo del Norte de África son para la Unión Europea factores de aumento de la capacidad de interconexión de aquí a 2020.

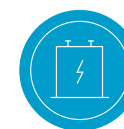


TENDENCIAS SECTORIALES: HACIA UN NUEVO MODELO ENERGÉTICO

El Grupo Red Eléctrica identifica **cuatro tendencias sectoriales**, esto es, asuntos clave con un nivel de influencia alto en los ámbitos de actividad del Grupo Red Eléctrica.



La Unión Europea prevé la necesidad de aumentar la **capacidad de interconexión** de aquí a 2020, desde una doble visión, crear un mercado energético europeo único y apoyar el desarrollo del Norte de África.



El desarrollo de proyectos de **almacenamiento** permite contar con energía de respaldo asegurando un suministro fiable y de calidad en los sistemas eléctricos, integrando la variable de producción renovable.



La electrificación del sistema energético y, en consecuencia, una mayor **integración de energías renovables** en el **mix** resulta un elemento clave en la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono.



El **autoconsumo** constituye una nueva realidad tecnológica para el sector eléctrico, compatible con la existencia de redes de transporte y distribución que garantizan el suministro.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



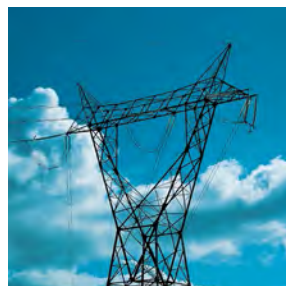
ANEXOS

OPORTUNIDADES EN SOSTENIBILIDAD

El Compromiso de sostenibilidad 2030 ha permitido integrar una visión de largo plazo en la compañía. Consecuencia de ello, el Grupo Red Eléctrica ha identificado una serie de retos y oportunidades (ver esquema) que conforman la hoja de ruta a seguir por la compañía en los próximos años.

A estas oportunidades globales, se unen las derivadas de la lucha para frenar el **cambio climático** que implica un cambio en el modelo energético y en el modelo de transporte. Las políticas establecidas a nivel europeo están claramente encaminadas a estos fines.

En este sentido, la necesidad de incrementar la participación de la energía renovable en el sistema eléctrico (con la conexión de nuevas instalaciones y la optimización de la gestión), los avances necesarios para mejorar la eficiencia del sistema y los cambios en las políticas de movilidad (con el impulso del transporte ferroviario y el desarrollo del vehículo eléctrico) suponen en términos de nuevas líneas e interconexiones una clara necesidad de nuevas inversiones en la red de transporte y, por lo tanto, una clara oportunidad de negocio para la compañía.

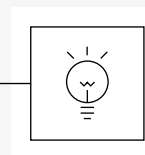


La lucha para frenar el cambio climático implica **un cambio en el modelo energético y en el modelo de transporte**, tal y como establecen las políticas europeas.

RETOS Y OPORTUNIDADES

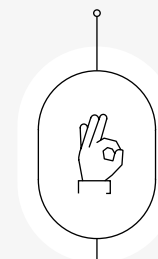
Colaborar activamente

en la definición del futuro modelo energético, identificando oportunidades de generación de valor en los servicios ofrecidos.



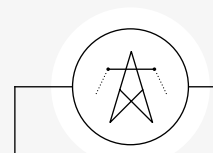
Consolidar la innovación

como herramienta clave para el crecimiento, gracias a la utilización de nuevos conocimientos y formas de hacer o profundizando en las ya existentes.



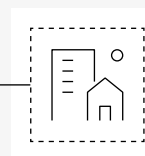
Poner en valor

la contribución del Grupo Red Eléctrica en la consecución de objetivos definidos en compromisos globales, como los Acuerdos de París (COP21) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fomentar la participación

de la sociedad en todas las fases de desarrollo de los proyectos integrando criterios sociales y ambientales.



Anticiparse a las necesidades futuras

de perfiles profesionales, garantizando un entorno profesional capaz de atraer y fidelizar al talento necesario para abordar el escenario futuro.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

GESTIÓN DE RIESGOS





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Gestión de Riesgos /102-11

El Grupo Red Eléctrica tiene establecido un **Sistema de gestión integral de riesgos** con el fin de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo, asegurando que los riesgos que pudieran afectar a los mismos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro del nivel de riesgo aceptable aprobado por el Consejo de Administración.

El Sistema de gestión se ajusta al estándar ISO 31000 sobre los principios y directrices en la gestión de riesgos y tiene un carácter integral y continuo, consolidándose dicha gestión por unidad de negocio, filial y áreas de soporte a nivel corporativo.

El Grupo Red Eléctrica dispone de una Política de gestión integral de riesgos y un Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos, basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II [*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*].

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Esta política, aprobada por el Consejo de Administración, tiene por objeto establecer los principios y directrices del Sistema de gestión de riesgos, e integra la Política de control y gestión de riesgos fiscales.



Características de la Política de gestión integral de riesgos

- Alineada con el Plan estratégico del Grupo.
- Identifica las distintas **categorías de riesgo**.
- Fija el **nivel de riesgo aceptable** para el Grupo.
- Proporciona las **directrices de actuación** para gestionar y mitigar dichos riesgos.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

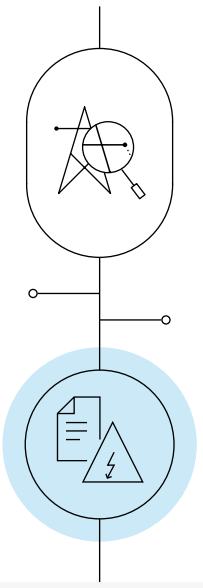
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL RIESGOS

El **Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos** regula el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de gestión de los riesgos relevantes a los que se enfrenta el Grupo.

Este proceso se desarrolla con el objeto de asegurar que los diferentes niveles de responsabilidad del Grupo conocen y valoran los riesgos que amenazan las estrategias y objetivos del Grupo, y que su gestión se efectúa dentro de los límites del riesgo aceptable establecido.



Gestión DE RIESGOS



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Análisis, evaluación y control de riesgos relevantes a los que se enfrenta el Grupo

Gestión dentro de los límites del riesgo aceptable establecido

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 102-30 / 102-31

El **Sistema de gestión de riesgos** tiene un carácter integral, en la medida en que participan en él todas las unidades del Grupo, así como los diferentes órganos de gobierno, dentro de un proceso sistematizado de gestión, conforme a las directrices y criterios establecidos en la Política y el Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos. En estos documentos, se definen las diferentes responsabilidades de los órganos de gobierno y de cada una de las unidades organizativas, así como los flujos de información y actividades a desarrollar por los distintos órganos [ver esquema organizativo en página siguiente].



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

ESQUEMA ORGANIZATIVO DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

- Aprobar la **Política de gestión integral de los riesgos del Grupo**.
- Aprobar los **criterios sobre nivel de riesgo aceptable**.
- **Supervisar periódicamente la eficacia del Sistema de gestión integral de riesgos**.



**Consejo de Administración
Comisión de Auditoría**

Comité Asesor de Presidencia



- Seguimiento del **mapa de riesgos relevantes**.
- Asegurar el **adecuado control y seguimiento de la gestión de los riesgos** y de los planes de actuación para su mitigación.

DIRECTRICES



INFORMACIÓN

- Apoyar a las **unidades organizativas del Grupo** en la implantación del Procedimiento de gestión y control integral de riesgos.
- Controlar que los **riesgos se gestionan dentro del nivel de riesgo aceptable** establecido y conforme a los principios y directrices establecidos en la Política de gestión integral de riesgos.
- Realizar el **seguimiento del nivel de riesgo del Grupo** y la evolución de sus riesgos.
- Asegurar el **flujo de información sobre riesgos a los órganos encargados de su control**, y desde estos a las unidades responsables de la gestión de los procesos o proyectos correspondientes.



**Dirección de Auditoría Interna
y Control de Riesgo [*]**



**Unidades organizativas responsables
de los procesos o proyectos**



- Identificar y comunicar a la **Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo** la aparición de **nuevos riesgos relevantes**, o cambios significativos en los riesgos ya identificados, que puedan afectar a las actividades, procesos y proyectos gestionados.
- **Evaluar los riesgos relevantes** con el apoyo de la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgos y gestionar dichos riesgos
- Gestionar las **actividades, procesos y proyectos conforme al nivel de riesgo aceptable establecido**. Diseñar y ejecutar, en su caso, planes de actuación para conducir los riesgos hasta su nivel aceptable correspondiente manteniéndolos en dicho nivel. Realizar dicha gestión conforme a los principios y directrices establecidos en la Política de gestión integral de riesgos.

[*] Esta Dirección depende de Presidencia.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

El desarrollo de las actividades de transporte y operación del sistema eléctrico son críticas para la seguridad y continuidad del suministro eléctrico.

ESTRUCTURA DE RIESGOS 102-15

El Grupo Red Eléctrica tiene como negocio principal el desarrollo de las actividades de transporte y operación del sistema eléctrico en España. Dichas actividades tienen la consideración de reguladas, en la medida en que su desarrollo

resulta crítico para la seguridad y continuidad del suministro eléctrico y son realizadas en régimen de exclusividad. Esta consideración de actividad regulada afecta tanto a la fijación de ingresos como al entorno y condiciones en las que la compañía debe realizar sus principales actividades.



Tipos de riesgos del Grupo Red Eléctrica

RIESGOS OPERACIONALES

- Riesgos operacionales que pueden afectar al sistema eléctrico, relacionados con el correcto funcionamiento de la Red de Transporte y la Operación del Sistema.
- Riesgos ambientales y relacionados con las personas. Estos riesgos están relacionados principalmente con el entorno en que se desarrollan las actividades y la seguridad de las personas que trabajan en las mismas.
- Riesgos de seguridad integral. Agrupa los riesgos relacionados con la seguridad física y la ciberseguridad.
- Otros riesgos operacionales. Aquellos de naturaleza operacional no contemplados en los tipos anteriores.

RIESGOS REGULATORIOS

- Riesgos regulatorios como TSO español. Aquellos riesgos relacionados con la regulación que afectan al Grupo en su actividad como TSO español.
- Otros riesgos regulatorios, derivados de regulación distinta de la indicada anteriormente. Incluye de forma especial los riesgos fiscales, que son los producidos por la aplicación de la norma tributaria, la complejidad interpretativa o las modificaciones en la citada normativa y los posibles impactos reputacionales de la gestión de los asuntos fiscales.

RIESGOS FINANCIEROS Y DE CONTRAPARTE

- Corresponde a los riesgos financieros, de mercado y los referidos a incumplimientos por las contrapartes de sus obligaciones contractuales.

RIESGOS DE DIVERSIFICACIÓN DE NEGOCIO

- Riesgos asociados al negocio de las telecomunicaciones.
- Riesgos del negocio exterior. Agrupa los riesgos en las actividades realizadas por el Grupo en sus filiales en el exterior.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

NIVEL DE TOLERANCIA AL RIESGO

El nivel de riesgo que el Grupo Red Eléctrica está dispuesto a aceptar se establece tanto para los riesgos de forma individual, como de forma agregada (nivel de riesgo aceptable global). El Sistema de gestión de riesgos del Grupo Red Eléctrica define una **metodología para la determinación del riesgo aceptable**. De esta forma todos los riesgos identificados son clasificados en tres categorías: **riesgos de nivel alto, riesgos de nivel medio y riesgos de nivel bajo**.

Para establecer el nivel de un riesgo se utilizan dos parámetros que son la **probabilidad** de ocurrencia y el **impacto** que tendría en la empresa en caso de materialización sobre cuatro elementos clave del negocio que se detallan en la siguiente tabla.

Dependiendo de la probabilidad de ocurrencia y del nivel de impacto de cada riesgo, éste se ubica en la matriz probabilidad/impacto, que determina automáticamente el nivel del riesgo, pudiendo ser este bajo, medio o alto.

Como consecuencia del análisis de riesgos efectuado por el Grupo Red Eléctrica en el último mapa de riesgos, la distribución de los riesgos en función de las categorías y niveles definidos anteriormente se recoge en el gráfico: 'Distribución de los riesgos por categoría y nivel'.

De acuerdo con la Política de gestión integral de riesgos, a nivel individual, se considerará como aceptable todo riesgo que no supere el nivel de riesgo bajo. Los riesgos que superen dicho nivel deberán ser objeto de actuaciones hasta alcanzar el nivel aceptable en la medida que el riesgo sea gestionable y el coste de las medidas para su mitigación se justifique por el efecto

SUMINISTRO ELÉCTRICO

Se mide mediante la energía no suministrada (ENS) a la que daría lugar el posible evento.

CONSECUENCIA DE LAS ESTRATEGIAS BÁSICAS

Grado de afectación a la consecución de las estrategias básicas.

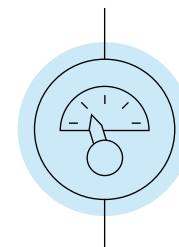
REPUTACIÓN

Grado de impacto en la reputación (alcance geográfico, duración y reparabilidad).

PÉRDIDA ECONÓMICA

Efecto en la cuenta de resultados, antes del impuesto de sociedades.

Nivel DE RIESGO

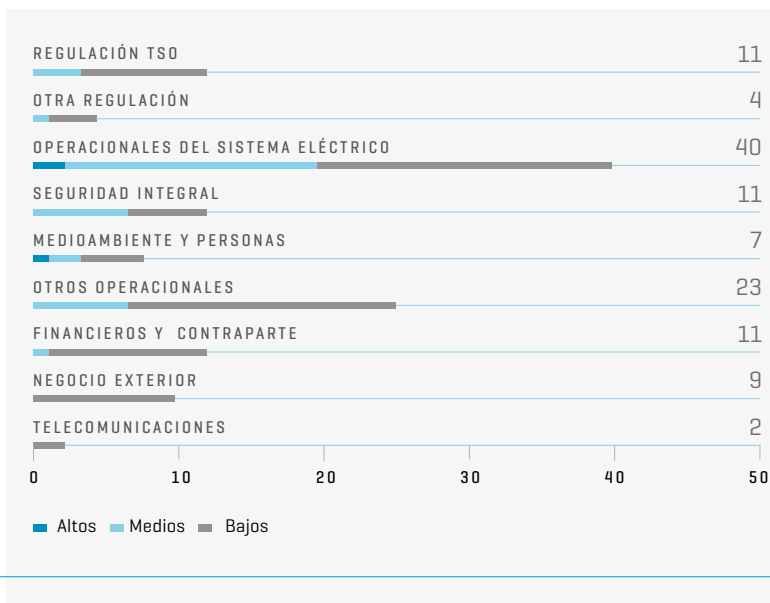


DOS PARÁMETROS:
probabilidad de
ocurrencia e
impacto que tendría
en la empresa

que la materialización del riesgo puede tener en el Grupo.

El Consejo de Administración es quien aprueba el nivel de riesgo aceptable global que el Grupo está dispuesto a asumir para cada uno de los cuatro tipos de impactos contemplados en el Sistema de gestión integral de riesgos, ya mencionados. Como criterio general de gestión de riesgos, el nivel de riesgo global del Grupo, determinado como resultado de agregar estadísticamente los riesgos individuales, no deberá superar este nivel de riesgo aceptable a nivel global.

Distribución de los riesgos por categoría y nivel N°.





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

RIESGOS MATERIALIZADOS EN 2017

Durante 2017 no se ha materializado ningún riesgo destacable.

Las instalaciones de la red de transporte están expuestas, de forma permanente, a eventos operacionales que pueden afectar a la continuidad y seguridad del suministro eléctrico.

Durante 2017, se han producido eventos cuyas consecuencias han sido cortes de suministro de menor relevancia. Con carácter general, estos eventos son causados por terceros y por fenómenos meteorológicos. Ante estos eventos, los sistemas de control han funcionado adecuadamente, como lo pone de manifiesto el índice de disponibilidad de la red de transporte peninsular, que en 2017 ha sido del 98,28 %.

El Grupo dispone, además, de pólizas de seguro que limitan el potencial impacto de estos eventos en la cuenta de resultados.

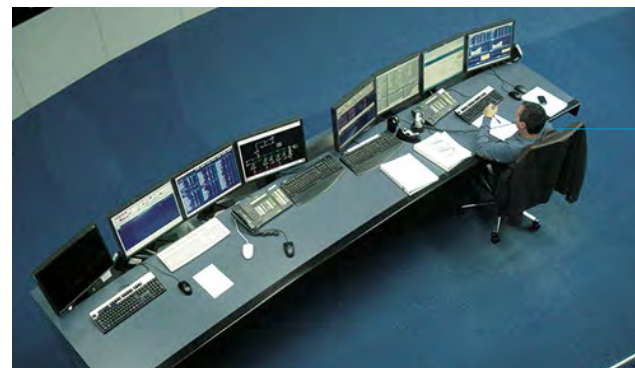
PLANES DE RESPUESTA Y SUPERVISIÓN

En el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos, se establecen las actuaciones necesarias para reducir el nivel del riesgo y llevarlo al valor de riesgo aceptable.

Para la monitorización de los riesgos, el actual sistema de gestión de riesgos contempla el **seguimiento de más de 500 planes de actuación** dirigidos a reducir el nivel de riesgo y **más de 300 indicadores** para controlar su evolución.

Semestralmente para los riesgos de nivel alto y otros de especial relevancia, anualmente para el resto de riesgos, y cuando las circunstancias lo aconsejen en riesgos concretos, **la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo revisa con las unidades gestoras la evolución y efecto de los planes de actuación** establecidos previamente para reducir el riesgo.

Adicionalmente se llevan a cabo actuaciones con otras unidades del Grupo para el desarrollo de la gestión de riesgos en línea con el Sistema integral de gestión de riesgos. Así, en 2017 se ha trabajado en el desarrollo del mapa de riesgos



de cumplimiento normativo y de seguridad integral.

Además, Red Eléctrica cuenta con **planes de contingencia** que regulan las diversas situaciones de crisis que pudieran presentarse en caso de incidente eléctrico (para garantizar la seguridad del suministro), o no eléctrico que pueda afectar al medio ambiente, a las personas, a la operatividad de la empresa, a la disponibilidad de sus sistemas, a los resultados empresariales o a cualquier otro hecho con impacto en la reputación de la compañía.

La compañía también dispone de una guía de actuación para la gestión de **ciberincidentes**,

actualizada en 2017, que establece los criterios y directrices para la gestión de cualquier incidente relacionado con la ciberseguridad.

De manera complementaria, la compañía dispone de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), con el objetivo básico de obtener mejoras en la eficiencia y en la seguridad de los procesos de elaboración de la información económico-financiera de la empresa, adoptando, de una forma temprana y voluntaria, las mejores prácticas internacionales. El SCIIF incluye la información y procesos fiscales de Red Eléctrica así como los controles asociados a éstos.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD / 102-15 / 102-29

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS
Riesgos regulatorios como TSO		
Cambios en la regulación del sistema eléctrico	• Cambios regulatorios que pudieran afectar negativamente a las actividades de transporte u operación del sistema.	• Interlocución con el regulador. • Presentación de propuestas al regulador.
Otros riesgos regulatorios		
Otros riesgos regulatorios	• Riesgos fiscales. • Cambios en la regulación medioambiental.	• Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. • Establecimiento de la estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica. • Incorporación de la Política de riesgos fiscales a la Política de gestión integral de riesgos del Grupo. • Adaptación a la legislación relacionada con el cambio climático.
Riesgos operacionales del sistema eléctrico		
Riesgo de cortes de mercado y de evacuación de generación	• Avería en las instalaciones que pueda impactar de forma relevante en el sistema eléctrico, provocando cortes de suministro en la Península o en las islas.	• Equipos de emergencia y procedimientos. • Inspecciones periódicas en equipos y sistemas. • Programas de mantenimiento preventivo y predictivo. • Planes de renovación y mejora de las instalaciones. • Mejora del mallado de la red e incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado. • Contratación de pólizas de seguro que cubran los posibles daños que puedan derivar de un incidente. • Planes de contingencia.
Riesgos asociados a la operación del sistema	• Errores humanos de coordinación o de configuración de equipos. • Mal funcionamiento de las telecomunicaciones. • Fallo en los sistemas informáticos que dan soporte a la actividad.	• Actuaciones específicas de refuerzo de la red de transporte. • Planes de reposición de servicio. • Planes de renovación y mejora de las instalaciones. • Mejora de los sistemas de telecomunicaciones. • Implantación de mecanismos de seguridad en los sistemas de información utilizados. • Formación continua de los operadores. • Planes de contingencia.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD / continuación

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS
Riesgos de seguridad integral		
Riesgos que pueden afectar a la seguridad de las instalaciones	• Afección a la seguridad en las instalaciones (subestaciones, centros de control, edificios, etc.) en forma de vandalismo, sabotaje, robos, terrorismo, etc.	• Sistemas de seguridad en instalaciones. • Servicios de vigilancia permanente. • Contacto con Guardia Civil y Policía Nacional. • Modelo de Gestión de Seguridad Integral. • Asesoramiento y colaboración con el Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas [CNPIC]. • Plan de Seguridad del Operador [PSO] y Planes de Protección Específicos [PPE].
Riesgos relacionados con la ciberseguridad	• Indisponibilidad de sistemas. • Acceso indebido a determinadas aplicaciones.	• <i>Firewalls</i> y sistemas anti-intrusión. • Sistemas antivirus. • Securitización de los requisitos de acceso. • Mecanismos de detección de incidentes. • Actualizaciones de <i>software</i>. • Simulacros de ataque. • Planes de formación y concienciación. • Modelo de Gestión de Seguridad Integral. • Asesoramiento y colaboración con el CNPIC. • Desarrollo del Plan de Seguridad del Operador [PSO] y Planes de Protección Específicos [PPE]. • Guía de actuación en caso de ciberincidentes.
Riesgos de medioambiente y seguridad de las personas		
Riesgos de afección al medio ambiente	• Afección a especies vegetales. • Afección a la avifauna. • Contaminación de suelos o aguas. • Afección al patrimonio arqueológico. • Riesgo de incendios.	• Aplicación de estrictos criterios ambientales en todas las fases de planificación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones. • Supervisión ambiental de obras. • Estrategia y actuaciones de biodiversidad. • Desarrollo de proyectos de investigación y planes de prevención de incendios. • Proyectos para conservación de la avifauna. • Cursos de formación en materia ambiental para personal de campo. • Sensibilización ambiental de proveedores. • Supervisión ambiental de obras. • Implantación de la Certificación Ambiental de Obra. • Establecimiento de convenios de colaboración en materia de protección ambiental con las distintas comunidades autónomas. • Planes de protección contra incendios. • Planes de contingencia.



- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD / continuación

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS
Riesgos derivados del cambio climático / 201-2	• Cambios en la legislación motivados por el cambio climático. • Riesgos físicos sobre las instalaciones: - Cambios en las propiedades de los conductores. - Disminución de la conductividad. - Afección por viento, descargas eléctricas, precipitaciones extremas, etc. - Acumulación de contaminantes. • Efectos del cambio climático sobre la operación del sistema. • Emisiones de gases de efecto invernadero.	• Compromiso y plan de acción contra el cambio climático. • Acuerdo Voluntario para una gestión integral del SF₆ en la industria eléctrica, entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, los fabricantes de equipos (AFBEL), UNESA, REE y los gestores de residuos. • Desarrollo de herramientas de operación del sistema (Cecre). • Construcción de nuevas líneas de transporte para evacuar las energías renovables. • Fortalecimiento de las interconexiones internacionales. • Desarrollo de iniciativas de gestión de la demanda (servicio de interrumpibilidad, medidas para lograr un perfil de consumo más eficiente, iniciativas de implantación del vehículo eléctrico). • Desarrollo de proyectos de investigación e innovación: nuevas tecnologías y soluciones técnicas para una gestión eficiente del sistema, nuevas herramientas para situaciones de emergencia, gestión inteligente de la demanda, almacenamiento de energía.
Riesgos relacionados con los empleados y directivos	• Falta de motivación y competencias de los empleados para alcanzar los objetivos empresariales. • Corrupción y fraude. • Accidentabilidad. • Adecuación de la prevención de los riesgos laborales.	• Planes de desarrollo de técnicos y directivos. • Política de conciliación e implantación de un sistema de gestión. • Contratación de jóvenes empleados con potencial. • Mantenimiento y mejora del sistema de prevención estructurado conforme a la norma OHSAS 18001. • Certificaciones EFR 1000. • Implantación del Código ético, del sistema de denuncias y de auditorías. • Aplicación del sistema de evaluación de la actuación del personal. • Procedimientos técnicos de organización de la seguridad. • Procedimiento general de gestión de accidentes y sucesos. • Grupo Operativo de Prevención.
Otros riesgos operacionales	• Fallo de los procesos asociados a determinadas actividades del Grupo como ingeniería, construcción, aprovisionamiento, RR. HH., etc.	• Controles implantados en cada proceso. • Planes de actuación específicos. • Planes de contingencia.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD / continuación

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS
Riesgos financieros y de contraparte		
Riesgo de incremento de los costes de equipos y materias primas	El control de los precios de equipos y materias primas es una parte fundamental de la gestión de la actividad de construcción y mantenimiento.	- Fomento de la competencia. - Aumento de normalizaciones y estandarizaciones. - Elaboración de contratos llave en mano. - Aseguramiento del precio de las materias primas y/o cambio €//\$ en grandes proyectos.
Riesgos de aumento de los tipos de interés	Movimientos en los tipos de interés que pudieran desmarcarse en lo contemplado en los planes estratégicos de la compañía.	- Revisiones periódicas de los tipos y su efecto en cuentas. - Mantenimiento de los porcentajes en la estructura financiera fijo /variable. - Vigilancia sobre posibles actuaciones que implicarían revisión a la baja del <i>rating</i>. - Desarrollo de política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control. - Establecimiento de nuevos mecanismos de financiación que permitan acceder a los mercados de forma ágil y eficiente.
Variación desfavorable de los tipos de cambio	Posibles efectos negativos derivados de una variación desfavorable de los tipos de cambio.	- Establecimiento de mecanismos de cobertura para las operaciones realizadas en moneda distinta del euro. - Desarrollo de política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control. - Diseño de un esquema de financiación internacional.
Cobertura inadecuada ante un siniestro	- Cobertura insuficiente ante un incremento significativo de la siniestralidad. - Pérdida de solvencia de la compañía de reaseguro.	- Dotación de provisiones. - Seguimiento continuo del nivel de siniestralidad. - Reaseguramiento del riesgo.
Riesgos del negocio de telecomunicaciones		
Riesgos que puedan afectar al negocio	Riesgos operacionales y de negocio relacionados con la actividad de telecomunicaciones.	- Seguimiento de la calidad del servicio prestado. - Seguimiento de la cartera de clientes.
Riesgos del negocio exterior		
Riesgo sobre filiales en el exterior	Riesgos regulatorios y operacionales de las filiales en el exterior.	- Mantenimiento de buenas relaciones con entidades y organismos donde se encuentran las filiales. - Altos estándares de calidad en los servicios ofrecidos. - Seguimiento de la regulación y de la evolución económica. - Seguimiento de los proyectos realizados por las filiales.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD / continuación

TIPO DE RIESGO	IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS
Riesgos que pueden emerger en el futuro		
Cambios en el marco regulatorio	· Cambios regulatorios con impacto en las actividades de Red Eléctrica.	· Participación activa en ENTSO-E. · Mayor protagonismo en foros nacionales e internacionales. · Comunicación con los reguladores. · Diversificación de negocio.
Mayores exigencias medioambientales y sociales en los proyectos	· Retrasos o mayores costes en el desarrollo de proyectos.	· Plan de comunicación de la actividad medioambiental y social. · Mantener las relaciones con las instituciones correspondientes.
Incremento de la incertidumbre política	· Empeoramiento de la situación de los mercados y relaciones internacionales.	· Desarrollo de las actividades en regiones con estabilidad política y económica.
Cambios en el modelo eléctrico por la aparición de nuevas tecnologías	· Coste de adaptación a los cambios.	· Actuaciones de eficiencia contempladas en el Plan estratégico del Grupo. · Potenciar la innovación en las actividades del Grupo.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

SEGURIDAD CORPORATIVA





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Seguridad Corporativa

Para garantizar la seguridad integral en el presente y en el futuro, adelantándonos y adaptándonos a las tendencias globales y al entorno, como parte de su compromiso de Anticipación y acción para el cambio, Red Eléctrica ha apostado por aunar la seguridad, dándole un carácter corporativo y global para todo el Grupo. Así, no solo se entiende por seguridad la protección de las infraestructuras críticas, sino también la protección de las personas y de los activos de información.

Esta forma de concebir la seguridad de manera amplia e interdisciplinar permite responder a las amenazas físicas y cibernéticas de una manera global y conjunta y viene marcada por:

- Los nuevos desarrollos normativos [adecuación a la norma de protección de las infraestructuras críticas -PIC-].

- Las alianzas con el Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas [CNPIC] y el Instituto Nacional de Ciberseguridad [INCIBE].
- Los nuevos servicios existentes [seguridad basada en análisis y control de riesgos].
- Las nuevas tendencias [implantación de nuevas tecnologías].

El primer objetivo de Red Eléctrica ha sido definir un Modelo de Gestión de Seguridad Integral, cuya estrategia y medidas permitan prevenir, proteger y reaccionar frente a los riesgos y amenazas que puedan afectar a la seguridad física de las personas, los activos, la seguridad lógica y la seguridad de la información del Grupo.





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

MODELO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

El modelo de gobierno, gestión y operación del Grupo Red Eléctrica, aprobado en septiembre del 2017, está fundamentado en buenas prácticas y estándares existentes en estos campos. El modelo abarca las once capacidades que una organización debe disponer en aras de maximizar su resiliencia ante situaciones adversas.

- **Gestión de riesgos:** tratamiento automatizado y dinámico del riesgo de seguridad.
- **Plan de seguridad:** elaborar, implantar y dar seguimiento al plan de seguridad, así como establecer mecanismos de colaboración y cooperación.
- **Activos, cambios y configuración:** gestión de activos conforme a las directrices de seguridad durante el ciclo de vida.
- **Intercambios de información:** establecimiento e implementación de un modelo de gestión segura de la información.
- **Dependencias externas:** establecer los mecanismos de control necesarios asociados a los servicios prestados por la cadena de suministro.
- **Personal en seguridad:** implantación de una estructura de seguridad y mejorar el nivel de sensibilización en seguridad para el personal.
- **Incidentes y continuidad de operación:** aumentar la resiliencia ante eventos no deseados.
- **Amenazas y vulnerabilidades:** establecimiento e implantación de un modelo de gestión para el control de las amenazas y vulnerabilidades de los activos, incluyendo servicios de inteligencia.
- **Identities y accesos:** establecer mecanismos de control de acceso a los activos de la organización y la gestión de identidades.
- **Cumplimiento normativo:** establecimiento e implantación de un marco normativo de seguridad integral, así como el cumplimiento con la regulación nacional e internacional en materia de seguridad.
- **Conciencia situacional:** seguimiento y reporte del estado de seguridad del Grupo.

Estas capacidades, siguiendo con lo especificado también por estándares, se abordan desde una estructura en tres niveles:

GOBIERNO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

Capa responsable de definir los objetivos estratégicos en esta materia, fundamentalmente mediante un Plan estratégico de seguridad integral, y de monitorizar su correcta implantación de acuerdo con los objetivos y estrategias del negocio.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

Capa responsable de definir el Plan de Seguridad Integral que debe satisfacer los requisitos definidos por el gobierno, así como gestionar las funciones y procesos de seguridad que derivan de dicho plan.

OPERACIONES DE SEGURIDAD INTEGRAL

Es la capa responsable de la ejecución de los procesos de seguridad integral relacionados con la infraestructura, siempre dentro de las pautas y límites marcados por Gestión.



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

Para la elaboración del **plan de acción [2017-2019]**, se ha realizado un análisis de la situación actual del estado de seguridad para todos los grupos de activos, sistemas de información, sistemas de operación y seguridad física.

En la primera fase de implantación del modelo de seguridad integral, las actuaciones se centrarán en las capacidades más críticas para los negocios del Grupo, priorizando las acciones de la capa de gobierno y gestión. Se centrarán esfuerzos en aquellas capacidades más críticas:

- Gestión de riesgos
- Activos, cambios y configuración
- Incidentes y continuidad de operación
- Amenazas y vulnerabilidad

Con el objetivo de medir el grado de implementación y disponibilidad de cada una de las capacidades del modelo, se usarán cuatro niveles de madurez que indicarán el estado y progreso de cada una de las capacidades.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE

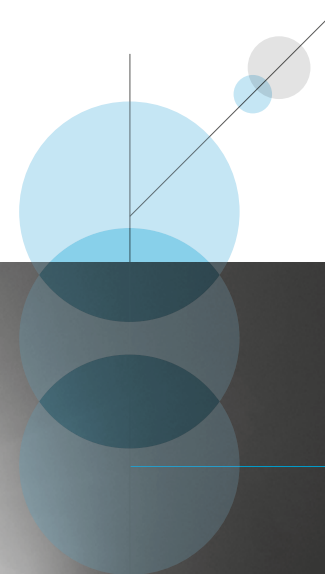
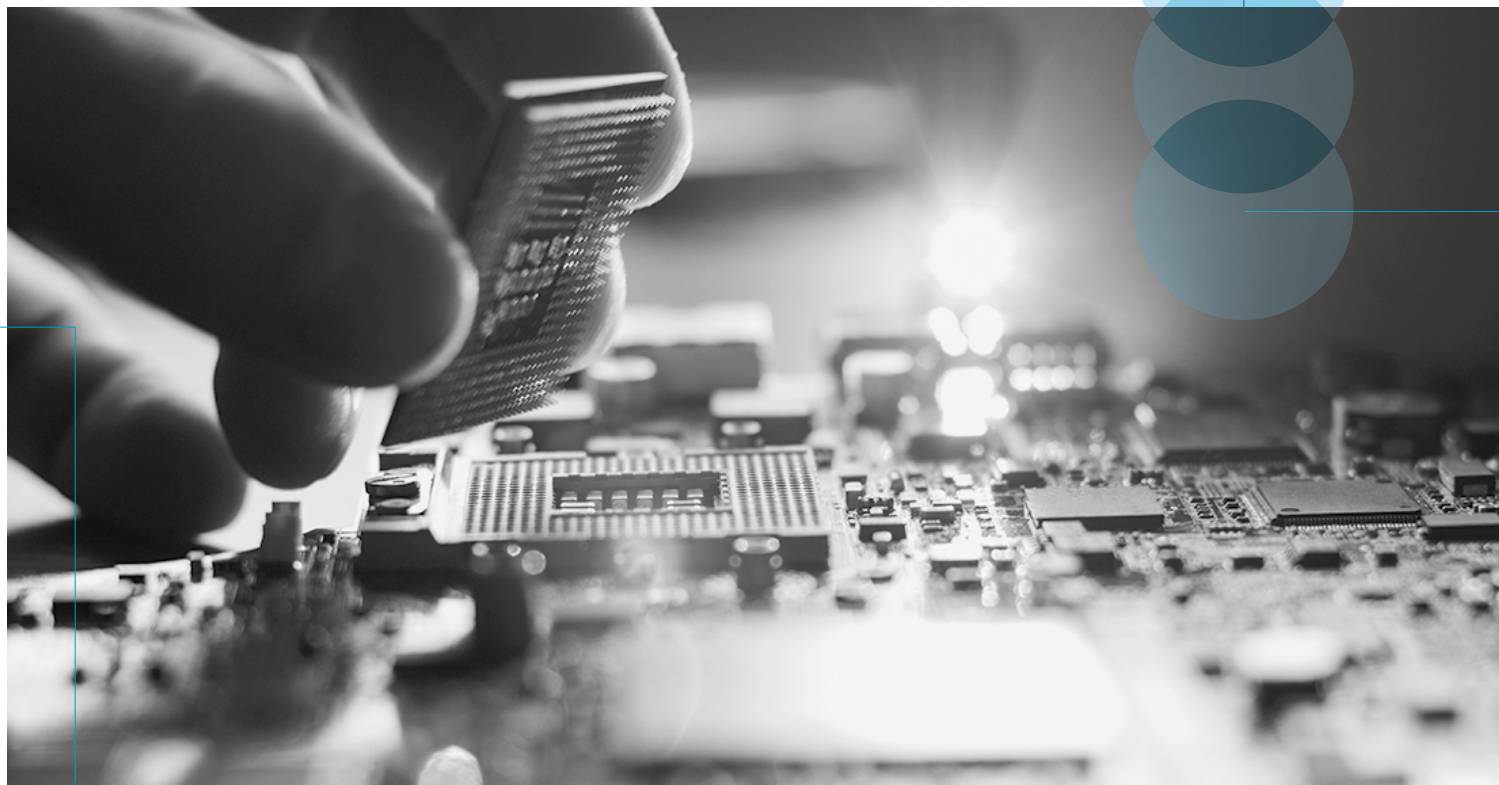


07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

INNOVACIÓN





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



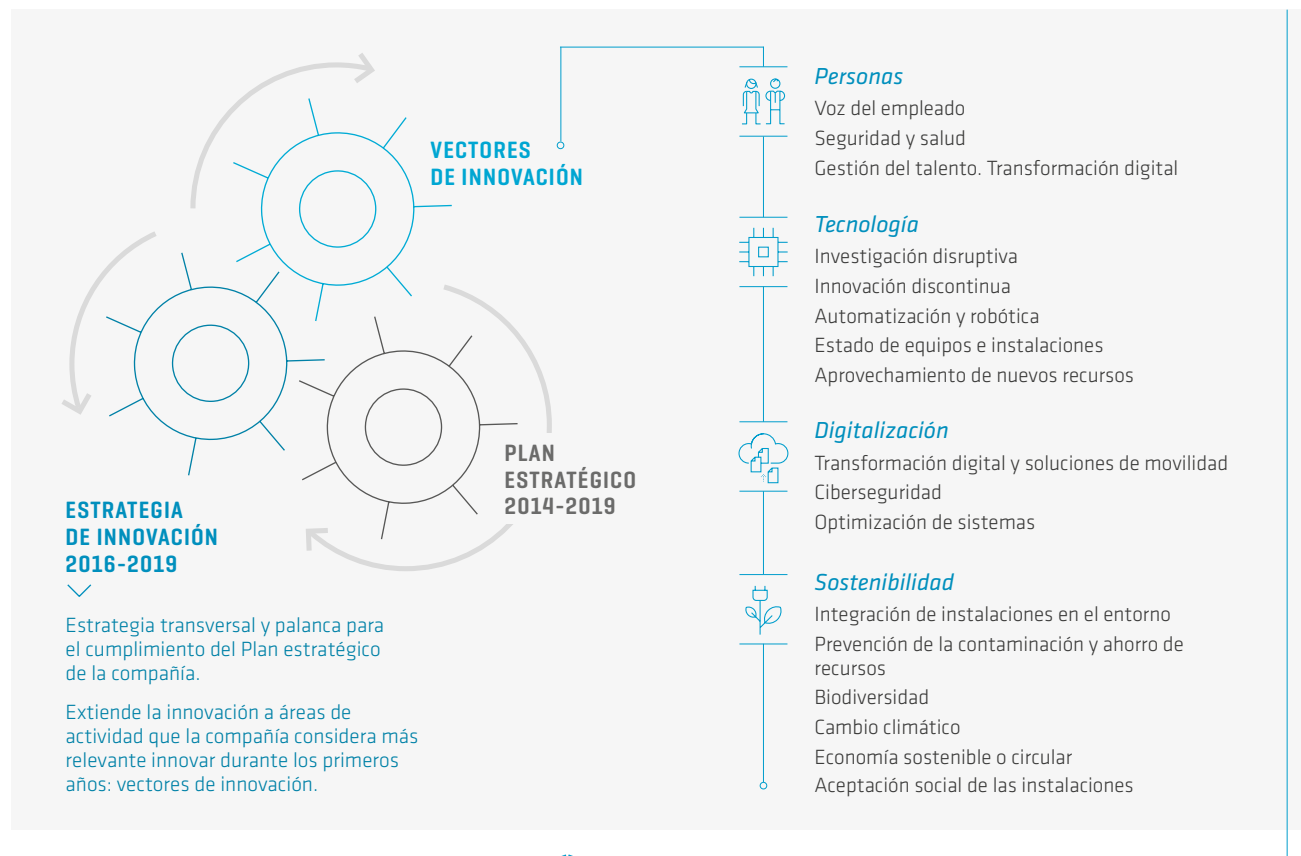
- ANEXOS

Innovación / 103-1 / 103-2 / 103-3

La innovación en el Grupo

Red Eléctrica consiste en aportar valor, impulsando y promoviendo la incorporación de tecnologías, soluciones y nuevas formas de trabajo como palanca de crecimiento y eficiencia que, de una manera estructurada, promuevan un cambio cultural para asumir los futuros retos del Grupo, apoyando su sostenibilidad a largo plazo y la del sistema eléctrico en su conjunto.

Derivado del Plan estratégico 2014-2019 del Grupo Red Eléctrica, la compañía diseñó la actual **estrategia de innovación 2016-2019**, con el objetivo de extender la cultura innovadora a todos los ámbitos de la actividad empresarial, enfocándola a cuatro vectores: digitalización, personas, tecnología y sostenibilidad.





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

VECTORES DE INNOVACIÓN

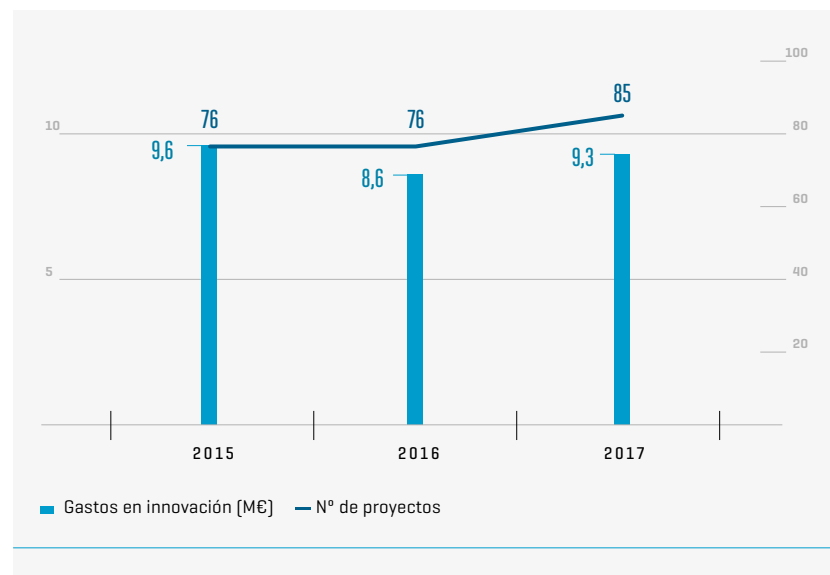
Los **vectores de innovación** aglutinan las áreas en las que la compañía potenciará especialmente la innovación durante los próximos años. No por ello la innovación se limita solo a los cuatro vectores, sino que pretende enfocar el esfuerzo innovador de manera especial en ellos.

Para el periodo 2016-2019, y para cada uno de los vectores, se han definido las líneas prioritarias de actuación que deben ayudar a orientar los planes y programas de innovación en el Grupo Red Eléctrica [detallados en la figura que se muestra en la página anterior].

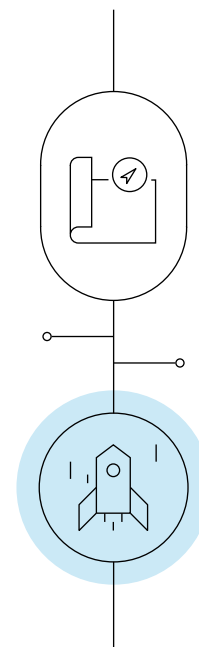
DEDICACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS DE INNOVACIÓN

El nivel de inversión en proyectos de innovación se viene sosteniendo en el tiempo durante los últimos años,

Inversión en innovación Objetivo 2017: 9 millones de euros



Proyectos DE INNOVACIÓN



Gasto en
innovación
2017

9,3
M€

85 proyectos
en curso
durante 2017

lo que da clara muestra del compromiso del Grupo Red Eléctrica con la cultura de innovación que desarrolla a través de su estrategia. Este hecho requiere no solo un importante esfuerzo en términos económicos, sino también una importante dedicación de profesionales de la compañía, así como la colaboración con investigadores, universidades y centros tecnológicos del ecosistema de innovación en que está inmerso el Grupo. A continuación, figuran los datos del último trienio, en el que la media de inversión en proyectos de innovación se sitúa en los 9,17 millones de euros anuales, y el número de proyectos en curso en casi 80.

PROGRAMA DE INNOVACIÓN GRID2030

El Grupo Red Eléctrica, como parte del desarrollo de su estrategia de innovación, se compromete a apoyar el desarrollo de actividades de innovación disruptiva que permitan anticipar el futuro de los sistemas eléctricos, y a acelerar el desarrollo de soluciones tecnológicas que podrían suponer un alto impacto en la actividad TSO en un horizonte de 10-12 años.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Como respuesta a este compromiso, se ha lanzado a finales de 2017 el programa Grid2030, pionero en España. Grid2030 es una colaboración plurianual que permitirá, por un lado, explorar innovaciones socioeconómicas y técnicas relacionadas con la operación y el transporte de energía eléctrica y, por otro, apoyar el desarrollo y temprana comercialización de aplicaciones basadas en la tecnología más

puntera, acelerando su despliegue y maduración a través de la participación de empresas e industrias. A lo largo de varias convocatorias, se recogerán propuestas que desembocarán en proyectos de innovación y desarrollo.

Mediante experiencias como GRID2030, el Grupo Red Eléctrica espera incrementar su conocimiento en tecnologías

y servicios de valor añadido, así como aumentar su resiliencia, enfrentarse a los desafíos que el nuevo modelo energético alumbra y garantizar la competitividad de la compañía a largo plazo.

EJEMPLOS DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN CURSO

Durante 2017, el Grupo Red Eléctrica ha tenido en curso 85 proyectos de innovación. Una muestra de los más significativos se describe en la tabla siguiente.

El programa
Grid2030, pionero
en España,
desembocará
en proyectos de
I+D+i en materia
de operación
y transporte de
energía eléctrica.

Denominación	Definición del proyecto
BEST PATHS	Proyecto europeo para superar las barreras técnicas que la red eléctrica paneuropea actual podría encontrarse para integrar de manera segura cantidades masivas de energía de origen renovable.
MIGRATE	Proyecto orientado a la mejora de la comprensión del comportamiento del sistema eléctrico con elevada penetración de dispositivos basados en electrónica de potencia.
VEGETA	Desarrollo de una nueva metodología para la gestión óptima del ciclo de tratamiento de la vegetación a lo largo de los trazados de las líneas eléctricas de alta tensión.
TRAFO SOSTENIBLE	Validación del uso de ésteres naturales como fluido refrigerante en transformadores de potencia normalizados.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Red Eléctrica ha fijado como objetivo gerencial para 2017 la construcción de una **estrategia de transformación digital** para el Grupo.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La transformación digital es un proceso de cambio de las operaciones, los modelos de negocio y las formas de trabajar para añadir más valor, facilitado por el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías digitales. También se considera que es la manera de poner en marcha una organización para que, cuando llegue la disrupción tecnológica, la empresa pueda adaptarse mejor a las condiciones del entorno. Para una empresa como Red Eléctrica, con una situación de centralidad y neutralidad, esta transformación supone una enorme oportunidad.

Es por ello por lo que se ha fijado como objetivo gerencial para 2017 la construcción de una **estrategia de transformación digital** para el Grupo Red Eléctrica, de tal forma que se puedan abordar los mencionados cambios en el

sector. La transformación digital es una pieza fundamental para el despliegue de varias de las actuaciones clave sobre las que se articula el Plan estratégico 2014-2019 y se espera que sea uno de los pilares en la estrategia del Grupo para los próximos años.

Los **objetivos** a alcanzar mediante la transformación digital en Red Eléctrica son los siguientes:

- Mejora de eficiencia operativa.
- Desarrollo de nuevos modelos de negocio.
- Adaptación del capital humano del Grupo para que sea efectivo trabajando en una empresa digital.

La estructura de la estrategia de transformación digital contempla **tres ejes** interrelacionados, divididos, a su vez, en diez programas.

Cambio cultural



Ayudará a desarrollar las competencias de la plantilla y su forma de trabajar, permitiendo capturar el valor de las nuevas oportunidades en el mercado y evolucionar hacia una organización más ágil y capaz de adaptarse rápidamente a los cambios.

Como clave de esta transformación, se establecen dos dimensiones a abarcar: **personas** (conocimientos, actitudes, etc.) y **entorno** (espacios, políticas, procesos, etc.).

Eficiencia y nuevos negocios



Engloba aquellas acciones clave encaminadas a **crear valor** a través de iniciativas apalancadas en **tecnologías y competencias digitales**. Estas iniciativas, de no ser identificadas, potenciadas y canalizadas convenientemente, podrían poner en peligro el futuro de la compañía.

Las acciones clave del eje se clasifican en base a tres programas: **eficiencia, crecimiento del negocio actual y nuevos negocios**.

Tecnología y gobierno del dato



La tecnología resulta una palanca clave para impulsar el desarrollo efectivo de los otros dos ejes:

- En el **cambio cultural**, posibilitando las nuevas formas de trabajo, donde movilidad y colaboración serán requisitos imprescindibles.
- En **eficiencia y nuevos negocios**, buscando no solo las mejoras tradicionales orientadas a optimización de procesos y eficiencia, sino también explorando posibilidades de generación de valor que las nuevas tecnologías ofrecen.

Además, también se analiza la necesaria **conversión del dato en información y conocimiento**, clave para una gestión más eficiente de los activos y puerta para nuevos modelos de negocio.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



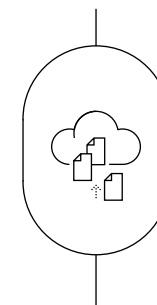
- ANEXOS

Para la correcta puesta en marcha de la estrategia de transformación digital en el Grupo, se ha propuesto un modelo de gestión y un plan de acción con iniciativas en esta materia para desarrollar durante los próximos años.

Durante 2017, se han identificado más de 100 iniciativas de transformación digital actualmente en curso en el Grupo, destacando por su contribución a los objetivos de la estrategia de transformación digital las siguientes:



Estrategia TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Conlleva un
**MODELO
DE GESTIÓN
Y PLAN DE
ACCIÓN**

-
**Durante 2017,
se han identificado
más de 100
iniciativas de
transformación
digital en curso
en el Grupo**

IMAGINA

El proyecto, en la fase de implantación y gestión del cambio, establece una estrategia basada en colaboración, innovación, liderazgo, apertura y orientación a grupos de interés, flexibilidad y agilidad; definiendo iniciativas concretas, que se materializan a través de los grupos de trabajo, el equipo de proyecto y los embajadores del cambio, *Imagineers*.

MANINT

Programa compuesto de cuatro proyectos planificados en el horizonte 2017 - 2019, que busca **optimizar la gestión de activos de la red de transporte** a través del análisis y mejora de los procesos corporativos asociados y del desarrollo e implantación de herramientas y funcionalidades de análisis avanzado de datos con una metodología ágil.

INTEGRA

Iniciativa de planificación integrada, que persigue obtener **una única planificación de actividades en la Dirección General de Transporte**, considerando la indisponibilidad de la red de transporte y sobre la cual se pueda realizar una adecuada planificación del suministro de necesidades de materiales y servicios.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

05

DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

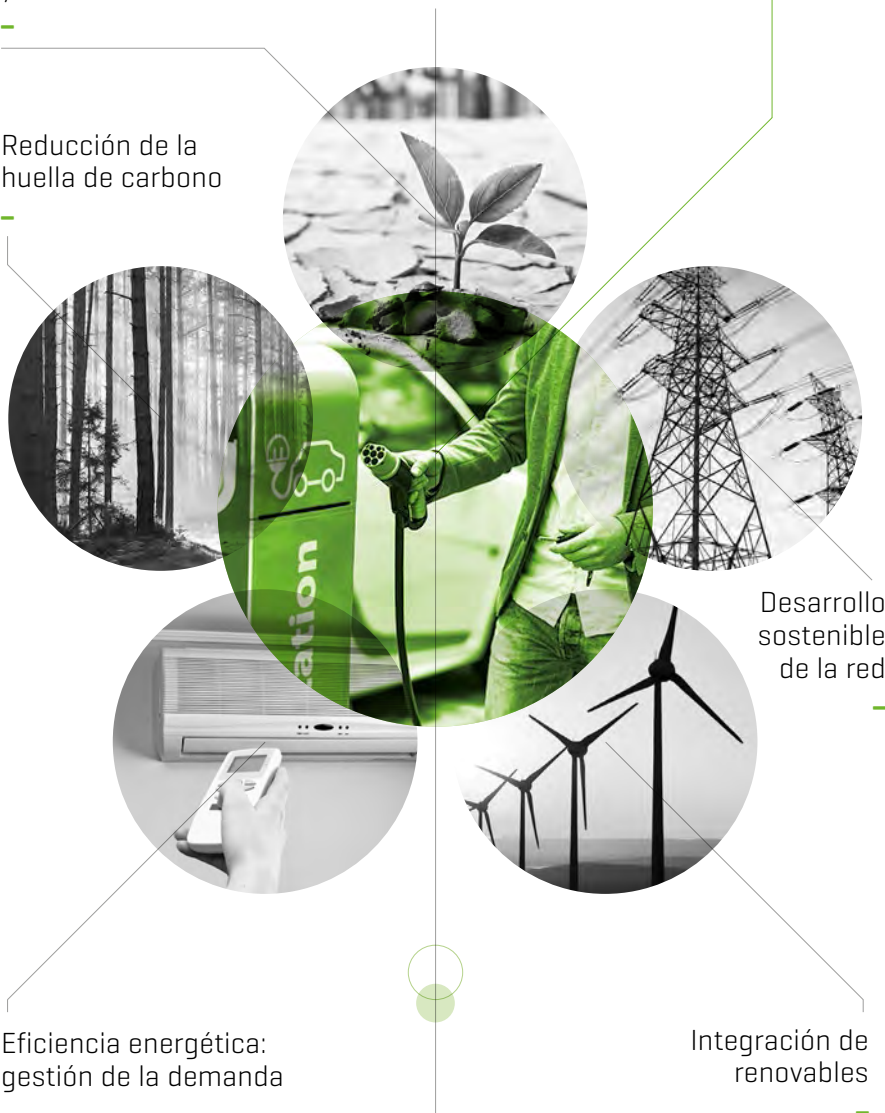


ANEXOS

Descarbonización de la economía

Transición energética
y cambio climático

Reducción de la
huella de carbono



Eficiencia energética:
gestión de la demanda

Integración de
renovables

Desarrollo
sostenible
de la red

El cambio climático es un reto global que ocupa un lugar prioritario en la agenda internacional. El objetivo es limitar el incremento de temperatura por debajo del límite de los dos grados centígrados, para lo cual es necesaria una transición hacia un modelo económico menos intensivo en carbono.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad:

Ser un agente proactivo en la transición energética hacia un modelo libre de emisiones, apostando por la electrificación de la economía y la integración eficiente de las energías renovables, a través de una red robusta y mejor interconectada y el desarrollo y operación de sistemas de almacenamiento de energía.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Transición energética y cambio climático

/ 103-1 / 103-2 / 103-3

El Acuerdo de París, alcanzado en diciembre de 2015 en la XXI Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, fue un hito histórico en la lucha mundial contra el cambio climático. El elemento principal fue el compromiso de las partes firmantes para contener el incremento de la temperatura de la Tierra 'muy por debajo de los 2 °C' con respecto al nivel preindustrial, esforzándose para limitarlo a 1,5 °C, así como alcanzar la neutralidad de emisiones entre el 2050 y el 2100.

Ya desde mucho antes del Acuerdo de París, la UE ha mostrado su deseo de compatibilizar el crecimiento económico con la reducción de gases de efecto invernadero (GEI),

a medio y largo plazo, y los objetivos que se ha marcado son prueba de ello.

Para la consecución de estos objetivos es indispensable un cambio de modelo energético y en este sentido, la Comisión Europea presentó en noviembre del 2016 el paquete '**Energía Limpia para todos**', cuyas propuestas y medidas tienen como finalidad acelerar la transición hacia una energía limpia en línea con el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Acuerdo de París, manteniendo a la vez un sistema energético seguro y competitivo que permita la entrega de energía al consumidor a precios asequibles, favoreciendo el crecimiento y la creación de empleo.

Objetivos energéticos europeos

OBJETIVOS 2020



20%
reducción de emisiones de GEI frente a niveles de 1990

20%
de energías renovables en la UE

20%
de mejora de la eficiencia energética

OBJETIVOS 2030



40%
reducción de emisiones de GEI respecto a niveles de 1990

27%
de energías renovables en la UE

30%
de mejora de la eficiencia energética

15%
para interconexiones eléctricas

OBJETIVOS 2050



85-90%
de reducción de las emisiones de GEI respecto a niveles de 1990



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Red Eléctrica, como transportista y operador del sistema eléctrico, es un agente fundamental en la transición hacia el nuevo modelo energético, cuyos elementos clave han de ser la electrificación de la economía, la máxima integración de renovables en el mix energético y la eficiencia, siempre garantizando la seguridad de suministro.

Consciente de su importante papel y de la necesidad de que las empresas tengan un claro posicionamiento en materia de cambio climático, Red Eléctrica ha manifestado su compromiso voluntario en la lucha contra el **cambio climático**, revisado y aprobado por el Consejo Delegado.

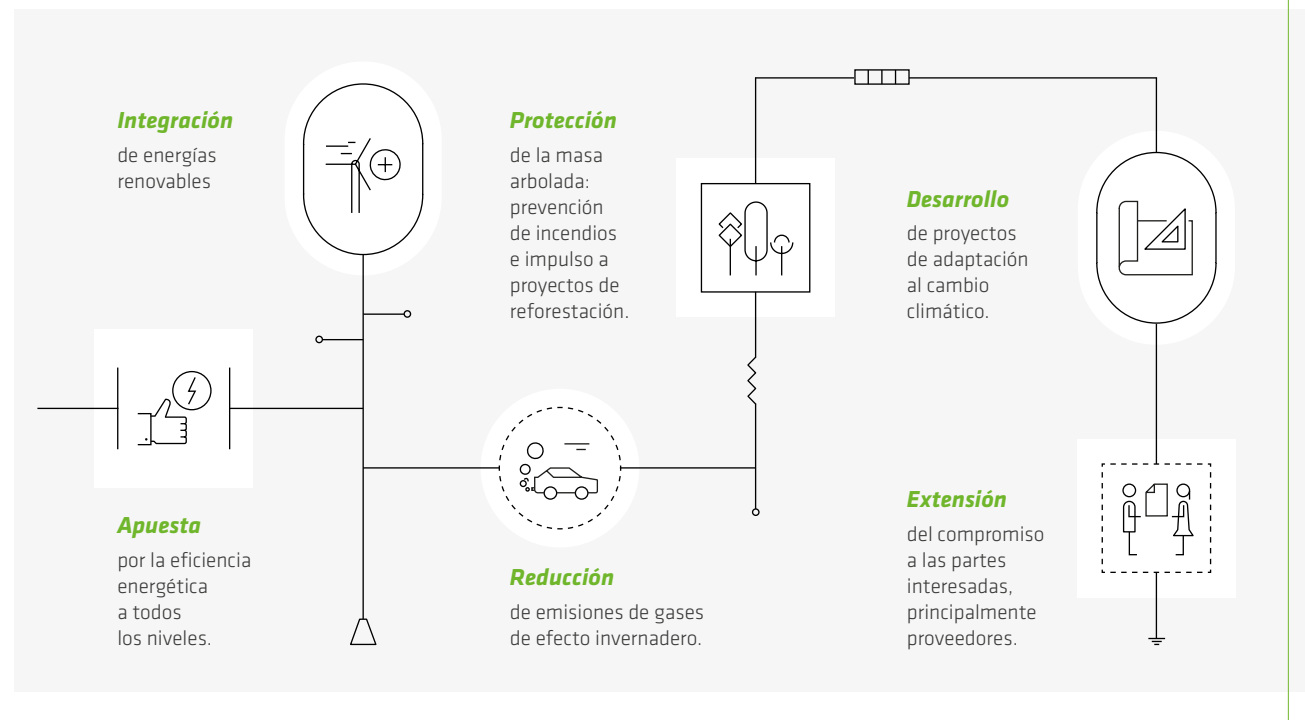
RED ELÉCTRICA

es miembro del **Grupo Español de Crecimiento Verde**, asociación que tiene por objetivo fomentar la colaboración público-privada para avanzar de forma conjunta en la descarbonización de la economía.

Este compromiso se materializa en un **Plan de Acción de Cambio Climático**, [cuya última versión ha sido validada en 2017] que recoge los objetivos a alcanzar en los horizontes 2020 y 2030, así como las principales medidas a llevar a cabo para su consecución.

Red Eléctrica ha sido incluida en el CDP *Leadership Index [A list]* por segundo año consecutivo, reconociendo así su esfuerzo y las acciones desarrolladas para combatir y afrontar el cambio climático.

EJES DEL COMPROMISO DE CAMBIO CLIMÁTICO





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

PLAN DE ACCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO: LÍNEAS DE ACTUACIÓN /103-2



Contribución a un modelo energético sostenible

Actuaciones relacionadas con la actividad de Red Eléctrica como operador del sistema y transportista de electricidad:

Desarrollo de infraestructuras para facilitar la electrificación de la economía, conectar nueva potencia renovable y alimentar la red ferroviaria.

Integración de energías renovables en el sistema eléctrico mediante la optimización de la operación del sistema y la operativa del CECRE, la mejora de herramientas de predicción de la generación, la participación en propuestas normativas y la integración de sistemas de almacenamiento de energía.

Contribuir a una mayor eficiencia del sistema eléctrico mediante la mejora del conocimiento de la demanda de electricidad y el desarrollo de medidas para su gestión.

Preparar la operación del sistema para la presencia eficiente del **vehículo eléctrico**.

Desarrollar medidas y estudios para la **reducción de pérdidas de la red** de transporte y el aumento de su eficiencia.



Reducción de la huella de carbono

Durante 2017, se ha llevado a cabo la revisión de los objetivos de reducción y se han redefinido utilizando los criterios de la iniciativa *Science Based Targets Initiative* (SBTi):

2020: Reducción del 10 % de las emisiones totales de alcance 1 y 2 por MWh transportado respecto a 2015.

2030: Reducción del 60 % de las emisiones totales de alcance 1 y 2 por MWh transportado respecto a 2015.

Las actuaciones se centran en:

La **mejora** del cálculo de la huella de carbono.

La **reducción** de las emisiones de gas SF₆.

Disminución de las emisiones derivadas del consumo de electricidad.

La **mejora** de la eficiencia en la movilidad.

La **implicación** de la cadena de suministro.

La **compensación** de emisiones.



Posicionamiento y divulgación

El principal objetivo es **la difusión del conocimiento del sistema eléctrico y las medidas de gestión de la demanda**, así como la promoción de otras medidas de **eficiencia energética**.

Red Eléctrica participa como socio global en la iniciativa 'Comunidad por el Clima' impulsada por varias entidades sociales, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Grupo Español de Crecimiento Verde y varias ONGs, cuyo objetivo es impulsar las acciones por el clima en la sociedad española.



Adaptación al cambio climático

Además de trabajar en acciones de mitigación, Red Eléctrica es consciente de la necesidad de trabajar en el ámbito de la adaptación al cambio climático.

Por este motivo, la compañía **ha identificado y evaluado tanto los riesgos como las oportunidades** derivadas del cambio climático y ha comenzado a desarrollar algunas acciones derivadas de ese análisis.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RED





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Desarrollo sostenible de la red / 103-1 / 103-2 / 103-3

PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS / EU10

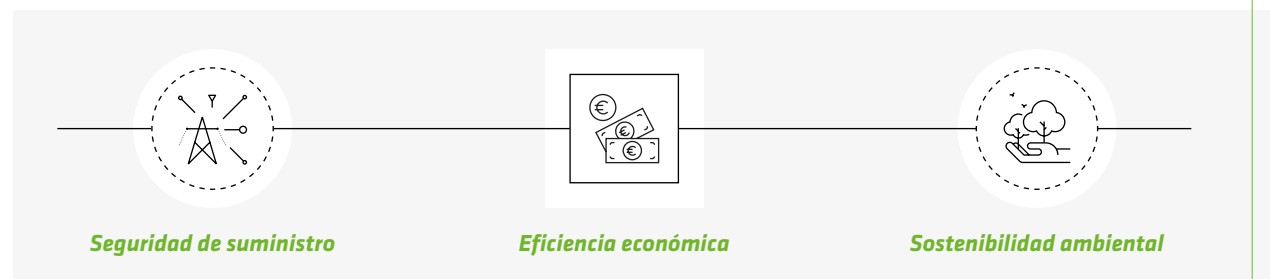
La **planificación** de infraestructuras vigente, aprobada por el Consejo de Ministros en octubre de 2015, abarca un periodo de seis años y es de carácter vinculante para Red Eléctrica.

Esta planificación recoge los proyectos de nuevas infraestructuras de la red de transporte necesarias para garantizar el suministro eléctrico en todo el territorio nacional, considerando los aspectos de eficiencia económica y sostenibilidad del sistema eléctrico. Además, en los análisis realizados se ha tenido en cuenta la viabilidad física, tecnológica

y ambiental, priorizando entre aquellas alternativas que permiten un mejor aprovechamiento de la red existente. Como novedad, la planificación también incluye un anexo, no vinculante, para aquellas instalaciones consideradas necesarias con horizonte posterior a 2020, de manera que pueda iniciarse su tramitación administrativa.

La planificación 2015-2020 estima una inversión total de 4.554 millones de euros en el desarrollo de nuevas infraestructuras eléctricas.

EJES DE LA PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE 2015-2020





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



Las actuaciones mediante las cuales se lleva a cabo la mejora de la red de transporte se clasifican en dos tipos: estructurales y de conexión, donde se incluyen cada una de las siguientes motivaciones:

Actuaciones para la mejora de la red de transporte

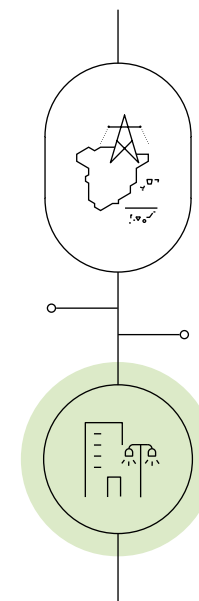
ACTUACIONES ESTRUCTURALES

- Resolución de restricciones técnicas.
- Seguridad de suministro.
- Fiabilidad.
- Conexiones internacionales, interconexiones entre islas y conexiones Península-sistemas no peninsulares.

ACTUACIONES DE CONEXIÓN

- Desarrollo de la red asociada al programa de red ferroviaria de alta velocidad.
- Apoyo a la distribución y nueva demanda de grandes consumidores, principalmente industriales.
- Evacuación de generación convencional y renovable.
- Conexión de instalaciones de almacenamiento de energía.

Planificación de INFRAESTRUCTURAS



OBJETIVO:
garantizar el
suministro
eléctrico en todo
el territorio
nacional

-
*Considerando
la eficiencia
económica y la
sostenibilidad
del sistema
eléctrico*



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Un aspecto fundamental de esta planificación, por su gran influencia en la mejora de la **calidad y seguridad del sistema eléctrico**

y en la **integración de energías renovables**, es el desarrollo de las **interconexiones entre sistemas eléctricos**: interconexiones

internacionales, enlaces entre sistemas insulares y conexiones entre la Península y los sistemas eléctricos no peninsulares.

Por otra parte, esta planificación recoge, de manera indicativa, tanto la previsión del consumo eléctrico en el periodo de planificación 2015-2020 como el **análisis de la cobertura de la demanda**, donde se evalúa si la generación prevista permite cubrir dicha previsión de demanda.

Respecto a la fiabilidad de la cobertura de la demanda peninsular se adopta un índice mínimo de cobertura del 1,1 [calculado como el cociente entre la potencia neta disponible en el sistema y la punta de demanda media horaria prevista] como cifra que garantiza adecuadamente la cobertura de la demanda del sistema en situación de punta extrema, considerando las principales incertidumbres como la variabilidad de generación renovable. Bajo estas hipótesis, la planificación no prevé la necesidad de potencia adicional para cubrir las puntas de demanda en el horizonte 2015-2020.





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE / EU4

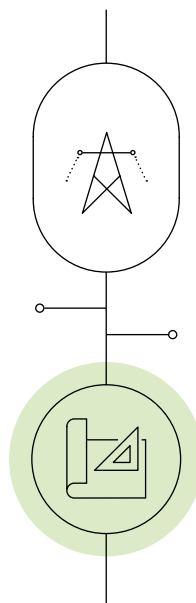
En 2017, las inversiones en la red de transporte han respondido, básicamente, a la seguridad de suministro y a la resolución de restricciones técnicas, a las interconexiones entre sistemas eléctricos y a la alimentación del tren de alta velocidad.

En este ejercicio, se han puesto en servicio 147 km de circuito de nuevas líneas y 110 nuevas posiciones de subestación, y además se ha aumentado la capacidad de transformación en 1.210 MVA, con una inversión conjunta en la red de transporte de 411,8 millones de euros.

Durante el 2017, las actuaciones más significativas llevadas a cabo en el desarrollo de la red de transporte han sido, por grandes ejes, los siguientes:

- **Eje Lanzarote-Fuerteventura:** este eje tiene por objeto llevar a cabo las actuaciones necesarias para construir el mallado de la red en ambas islas, permitir la evacuación de la energía generada y reforzar la conexión entre las dos islas. En 2017 se han puesto en servicio

Construcción DE LA RED



Nuevas
líneas

147
km de
circuito

-
110 nuevas
posiciones de
subestación

las primeras instalaciones de este eje, que se verán completadas, con el resto de instalaciones, en los próximos años.

- **Eje Olmedo-Zamora:** este eje tiene por objeto la alimentación del tren de alta velocidad Madrid-Galicia en su tramo Olmedo-Orense. El alcance de este proyecto consiste en la construcción de la subestación Tábara y Arbillera y sus entradas y salidas asociadas. La subestación Tábara se ha puesto en servicio a finales de 2017 y la subestación Arbillera está prevista a mediados de 2018.

- **Alimentación Gerona Norte:** este eje está relacionado con la interconexión internacional con Francia. Parte del mismo se puso en servicio en 2014, en concreto la subestación Santa Llogaia y la línea Bescanó-La Farga-Santa Llogaia. El alcance pendiente consiste en la construcción de la subestación de La Farga y su entrada y salida asociada, con una previsión de puesta en servicio para finales de 2018.

- **Venta de Baños-Burgos-Vitoria:** las instalaciones incluidas en este eje están motivadas por la necesidad de alimentar el eje ferroviario de alta velocidad Burgos-Vitoria. El alcance del proyecto consiste en la construcción de las subestaciones Buniel y Briviesca y sus entradas y salidas asociadas. La subestación Buniel se ha puesto en servicio a finales de 2017 y la subestación Briviesca está prevista para 2023.

- **Campanario-Ayora-Cofrentes:** la finalidad de este eje es el mallado de red de transporte entre las comunidades de Castilla-La Mancha y Valencia, así como reforzar la alimentación del AVE Madrid-Levante. Parte del eje, que comprende las subestaciones Peñarrubia, Pinilla y Ayora, y la línea Pinilla-Campanario, se ha puesto en servicio entre los años 2012-2015. El resto de las actuaciones, que consisten en la ampliación de la subestación de Cofrentes y la línea Campanario-Ayora, han sido puestas en servicio a mediados de 2017, y la línea Ayora-Cofrentes, junto con su entrada y salida asociada, tiene una previsión de puesta en servicio para 2022.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



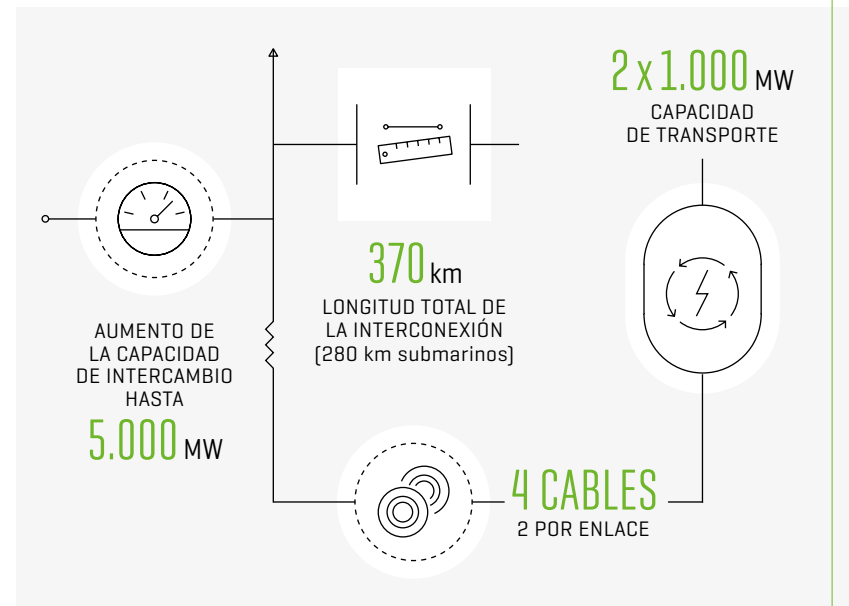
ANEXOS

Además, en relación con la interconexión con Francia se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Desfasador de Arkale:** este proyecto, que tiene por objetivo incrementar la seguridad del suministro y reforzar los intercambios internacionales de energía eléctrica, se ha puesto en servicio a mediados de 2017.

- **Interconexión con Francia por el golfo de Vizcaya:** la finalidad de esta nueva interconexión con Francia [que actualmente está en periodo de información pública] responde a la necesidad de seguir incrementando la capacidad de interconexión con Europa, para la consecución de los objetivos energéticos europeos que permitan el acceso a una energía limpia, competitiva y segura para todos

INTERCONEXIÓN CON FRANCIA POR EL GOLFO DE VIZCAYA / DATOS CLAVE



los ciudadanos. El proyecto consiste en un doble enlace submarino en corriente continua de 370 km de longitud, de los cuales 280 son submarinos, y con una potencia de 2.000 MW.

Con este proyecto, cuya puesta en servicio está prevista para 2024, se elevará hasta los 5.000 MW la capacidad de intercambio de energía con el sistema eléctrico europeo.

Red de transporte peninsular y no peninsular

	2015	2016	2017 ⁽¹⁾
km de circuito de 400 kV	21.184	21.619	21.728
km de circuito de 220 kV	19.386	19.479	19.507
km de circuito de 150-132-110 kV	398	523	523
km de circuito de <110 kV	2.022	2.025	2.034
Total km de circuito	42.989	43.646	43.793
Posiciones de 400 kV	1.441	1.458	1.484
Posiciones de 220 kV	3.124	3.152	3.180
Posiciones de 150-132-110 kV	84	84	110
Posiciones de <110 kV	779	797	827
Total posiciones en subestaciones	5.428	5.491	5.601
Transformación (MVA)	84.544	85.444	86.654

[1] Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.
Datos acumulados a 31 de diciembre de cada año.

Kilómetros de circuitos de líneas

Datos a 31 de diciembre de 2017 ⁽¹⁾

	Península	Baleares	Canarias	Total
Líneas aéreas [km]	39.870	1.061	1.080	42.011
Cable submarino [km]	265	540	30	835
Cable subterráneo [km]	523	179	245	947
Total	40.657	1.780	1.355	43.793

[1] Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

MANTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE

Red Eléctrica tiene la misión de garantizar que las instalaciones de la red de transporte se encuentren en condiciones óptimas de disponibilidad y fiabilidad, mediante la aplicación de políticas de mantenimiento sostenibles, eficientes y seguras.

Para ello, anualmente se establece un programa de mantenimiento en el que se recogen todas las actividades y recursos necesarios para garantizar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico.



Entre las actividades llevadas a cabo en 2017, cabe destacar la utilización de vehículos aéreos no tripulados para la inspección de líneas, diseño de soluciones especiales para la protección contra la corrosión de los apoyos en zonas críticas y desarrollo de un sistema integral de monitorización SIMON con el objetivo de integrar la monitorización, el tratamiento de datos y la visualización en tiempo real del estado y condición de los equipos de subestación, permitiendo la detección temprana de potenciales averías.

CALIDAD DE SERVICIO EU28 / EU29 / 103-1 / 103-2 / 103-3

Los indicadores de calidad de servicio ponen de manifiesto un año más el alto grado de seguridad y calidad de suministro proporcionado por las instalaciones de Red Eléctrica, situándose muy por debajo del valor de referencia prefijado en la normativa vigente.

Indicadores de calidad de servicio

	2015	2016	2017 ⁽¹⁾
RED DE TRANSPORTE PENINSULAR			
Disponibilidad de la red [%]	97,92	98,31	98,28
Energía no suministrada [ENS] MWh	53	67	63
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	0,112	0,141	0,131
RED DE TRANSPORTE BALEAR			
Disponibilidad de la red [%]	96,86	96,93	97,84
Energía no suministrada [ENS] MWh	29	0	33
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	2,662	0,027	2,881
RED DE TRANSPORTE CANARIA			
Disponibilidad de la red [%]	96,74	98,06	98,12
Energía no suministrada [ENS] MWh	150	457	47
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	9,078	27,447	2,751

⁽¹⁾ Los valores del año 2017 están pendientes de auditoría externa.

Los indicadores de continuidad de suministro incluyen la valoración de la influencia de incidentes sujetos a expediente administrativo en curso.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

INTEGRACIÓN DE RENOVABLES





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Integración de renovables /103-1 /103-2 /103-3

La misión fundamental de la operación del sistema eléctrico es **garantizar la seguridad y calidad del suministro eléctrico, maximizando la integración de energías renovables**, con el objetivo de contribuir a la prestación de un suministro eléctrico seguro, eficiente y sostenible a los ciudadanos.

INTEGRACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

Sistema eléctrico peninsular

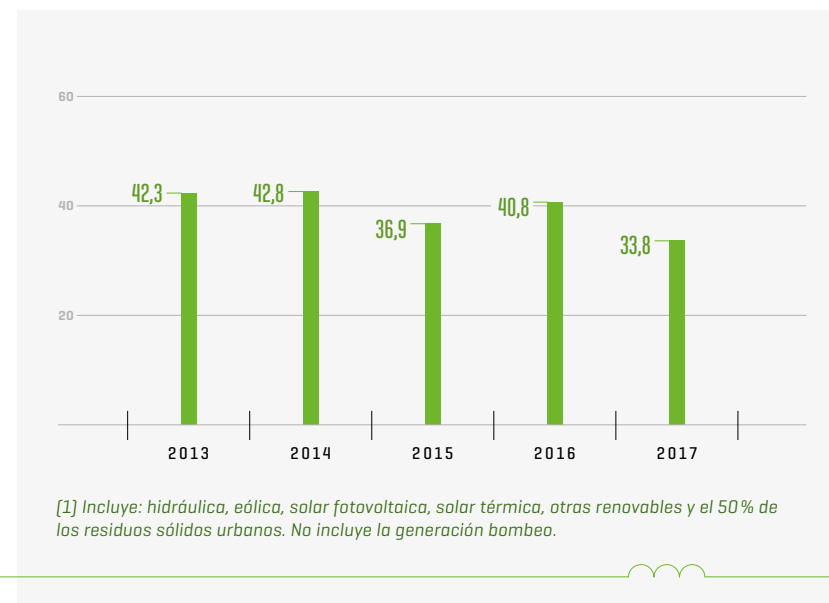
Durante 2017, en el sistema eléctrico peninsular la producción de energía a partir de fuentes renovables ha representado un 33,8% con respecto a la producción

de energía total generada. En línea con los años anteriores, cabe destacar la importante contribución de la generación eólica, cuya aportación a la producción total de energía ha alcanzado el 19,3%, lo que coloca a esta tecnología en el segundo lugar en cuanto a la participación en la cobertura de la demanda, únicamente por detrás de la energía nuclear. Asimismo, en el mes de febrero y diciembre, la generación eólica ha sido la tecnología con mayor contribución a la producción de energía total del sistema eléctrico peninsular, alcanzando alrededor del 25% en ambos meses.

Para hacer posible la operación de un sistema eléctrico con tan alta penetración de energías renovables bajo condiciones de seguridad,

resulta fundamental la labor de control y supervisión realizada desde el centro de control de energías renovables [CECRE].

Generación peninsular con renovables [1]





- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS



La misión fundamental de Red Eléctrica como operador del sistema eléctrico es garantizar la **seguridad y calidad del suministro eléctrico**, maximizando la integración de energías renovables.

Sistema eléctrico balear

La energía transferida desde la Península ha cubierto el 19,6% de la demanda de Baleares, llegando a alcanzar picos que superan el 35% del consumo horario, lo que ha supuesto un ahorro del 29% en los costes de cobertura del sistema balear y ha evitado la emisión a la atmósfera de aproximadamente 350.000 toneladas de CO₂eq en el territorio de las islas Baleares.

Sistema eléctrico canario

En Gran Canaria, se ha mejorado la seguridad del suministro con las actuaciones llevadas a cabo en el

primer trimestre de 2017 en la zona norte de la isla, tras la puesta en servicio de la subestación Sabinal a finales de 2016, así como con la puesta en servicio de la subestación Santa Águeda y reconfiguración de la red, en el segundo semestre del año, en la zona sur de la isla.

La generación de origen renovable ha representado el 7,9% del total de la generación, llegándose a alcanzar registros del 34% en Gran Canaria y del 35% en La Palma, valores especialmente retadores en pequeños sistemas eléctricos aislados.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Los proyectos de almacenamiento energético tienen como objetivo mejorar la garantía del suministro, la seguridad del sistema y la integración de energías renovables.

Asimismo, la central hidroeléctrica de Gorona del Viento ha venido funcionando de modo regular a lo largo de todo 2017, incrementando con ello la integración de energía renovable en el sistema eléctrico de El Hierro. De este modo, en el mes de julio la integración renovable mensual en este sistema alcanzó casi el 80 %, consiguiendo el 46,5 % para el conjunto del año.

PROYECTOS DE ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO

Con el fin de mejorar la garantía del suministro, la seguridad del sistema y la integración de energías renovables, Red Eléctrica está desarrollando varios proyectos orientados al almacenamiento energético concebidos como

herramientas de operación para optimizar la eficiencia de los sistemas eléctricos.

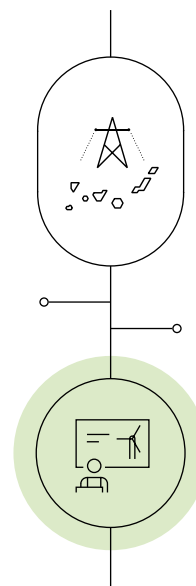
Central hidroeléctrica reversible de Soria y Chira (Gran Canaria)

La construcción de la central hidroeléctrica reversible entre los embalses de Soria y Chira constituye una herramienta esencial para avanzar hacia la sostenibilidad del nuevo modelo energético en Canarias, ya que hará posible un mayor desarrollo y aprovechamiento de las energías renovables en la isla de Gran Canaria.

CENTRAL SORIA-CHIRA

Esta central hidroeléctrica reversible contará con una potencia de 200 MW en turbinación y 220 MW en bombeo.

Sistema ELÉCTRICO DE EL HIERRO



La integración de renovables alcanzó en 2017 el

46,5 %

- Gracias al correcto funcionamiento de la central hidroeléctrica de Gorona del Viento

Asimismo, esta instalación será un elemento clave para reducir la vulnerabilidad, ante puntas de demanda o ante determinadas situaciones de falta de generación, de los sistemas eléctricamente aislados y de pequeño tamaño, como el de la isla de Gran Canaria.

Proyecto Almacena

El proyecto Almacena consiste en la instalación en campo y su posterior operación de un sistema de almacenamiento de energía, en concreto una batería prismática de ión-litio con una potencia de en torno a 1 MW y una capacidad de al menos 3 MWh, que tiene el objetivo de evaluar las capacidades y características técnicas que presenta actualmente este tipo de instalaciones como herramienta que busca la mejora de la eficiencia de la operación de los sistemas eléctricos.

En 2014 se instaló el sistema de almacenamiento en Carmona [Sevilla] y durante estos años se han puesto en prueba sus funcionalidades orientadas a facilitar la integración de renovables y la mejora de los servicios de operación.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

EFICIENCIA ENERGÉTICA: GESTIÓN DE LA DEMANDA





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Eficiencia energética: gestión de la demanda

/ 103-1 / 103-2 / 103-3

Red Eléctrica continúa trabajando de forma activa en el impulso, desarrollo y divulgación de iniciativas que permitan hacer evolucionar la red eléctrica actual hacia una red más inteligente caracterizada por una mayor flexibilidad de la demanda y por la integración en el sistema eléctrico de elementos del nuevo modelo energético como el vehículo eléctrico, el almacenamiento o el autoconsumo.

DESDE 2015

se ha trabajado en 23 proyectos, de los cuales 10 han dado como resultado nuevos procesos o herramientas ya incorporados en la operación del sistema.

PRINCIPALES ACTUACIONES

Iniciativas en el ámbito de las Redes Inteligentes

Ante el reto de mantener la seguridad del suministro en un sistema eléctrico descarbonizado, Red Eléctrica impulsa iniciativas de redes inteligentes con el objeto de anticipar soluciones en el ámbito de las nuevas tecnologías de almacenamiento, las capacidades dinámicas de la red, la monitorización de los elementos de la red, el autoconsumo, el vehículo eléctrico y las nuevas opciones de los consumidores, que están ya actualmente dando forma a la red eléctrica del futuro.

En el año 2017, cinco proyectos han obtenido resultados concretos que ya son una realidad en la operación del sistema actual:

INCORPORACIÓN DE LA MEDIDA FASORIAL EN LOS SISTEMAS DE OPERACIÓN. Mejora en los procesos de toma de decisiones de los operadores gracias a la integración de la información proveniente de las unidades de medida fasorial desplegadas en el sistema eléctrico.

SISTEMA DE DETECCIÓN DE FALTA EN CABLES EN LÍNEAS MIXTAS. Desarrollo de sistema basado en sensores ópticos y equipos de protección avanzados que sean capaces de detectar con precisión la falta en tramos de cable soterrados en líneas mixtas.

AMPLIACIÓN DE MONITORIZACIÓN DE TEMPERATURA en cable soterrado II. Monitorización de la temperatura en instalaciones de cable aislado ya existentes.

CECOVEL. Desarrollo del Centro de control del Vehículo Eléctrico.

NUEVO PREVISOR DE DEMANDA (Baleares). Desarrollo de nuevas herramientas para mejorar la previsión de la demanda eléctrica en diferentes horizontes, desde una hora a una semana.

2017



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Futura participación de la demanda en los servicios de balance

Otro reto que Red Eléctrica está ya abordando es el inicio de la apertura de los servicios de balance a la participación de la demanda como consecuencia del proceso de armonización europea de los servicios de ajuste.

Durante 2017, se ha celebrado en Red Eléctrica una **Jornada de intercambio de experiencias internacionales sobre agregación de la demanda y su participación**

Destaca en este ámbito la participación de Red Eléctrica en el Grupo de Trabajo de ENTSO-E dedicado a la respuesta de la demanda.

en los servicios de balance en la que los agentes clave del sector eléctrico [más de 40 organizaciones] pudieron conocer de primera mano cómo se está abordando este reto en otros países de nuestro entorno [Francia, Bélgica, Holanda y Alemania].

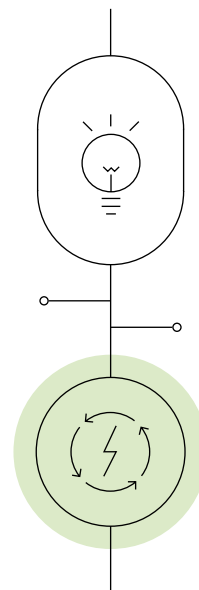
Ciudadano Activo

El sistema eléctrico se encuentra en una fase de transición hacia un nuevo modelo energético más dinámico en el que el **rol del ciudadano como pieza clave de la operación del sistema** es cada vez más destacable. Por ello, Red Eléctrica promueve iniciativas de gestión de la demanda como poner a disposición del ciudadano información acerca de la situación del sistema o difundir recomendaciones sobre las mejores prácticas para un consumo eficiente.

DESTACA LA PARTICIPACIÓN

de Red Eléctrica en la *European Technology and Innovation Platform Smart Networks for Energy Transition* (ETIP SNET, en sus siglas en inglés).

Demanda de INTERRUPTIBILIDAD



Adjudicación de
2.600
MW
de recurso
interrumpible

-
Gestionado por Red Eléctrica en calidad de administrador de subastas

Servicio de Interrumpibilidad

El servicio de interrumpibilidad industrial es una herramienta de gestión de la demanda prestada por los grandes consumidores que pretende dar una respuesta rápida y eficiente a las necesidades del sistema eléctrico. En este sentido, los consumidores industriales que prestan el servicio de interrumpibilidad, reducen, a petición del Operador del Sistema, su consumo hasta ciertos valores predeterminados.

La Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre de 2013, introdujo para el servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad el reto de un nuevo mecanismo de asignación del recurso interrumpible basado en un procedimiento de subastas. Para el **periodo entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de mayo de 2018**, Red Eléctrica, en su calidad de administrador de las subastas, ha gestionado la celebración de unas subastas en las que la gran industria del país ha competido por la asignación del recurso interrumpible y que han dado como resultado la **adjudicación de 2.600 MW de recurso interrumpible**.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

El proyecto PERFILA, analiza la información horaria proveniente de un panel de consumidores que ya disponen de contadores inteligentes.

Servicio de Perfilado

Debido a que en el mercado eléctrico toda la energía se liquida de forma horaria, es necesario realizar una estimación sobre cómo se han comportado horariamente aquellos consumidores sin medida horaria. Dicha previsión se lleva a cabo a través de los denominados perfiles de consumo, que Red Eléctrica elabora y que asignan a cada consumidor un comportamiento tipo de la demanda en función de su potencia contratada y de los niveles de tensión [tarifas de acceso].

Con el objetivo de mejorar el servicio de perfilado actual, Red Eléctrica lidera, desde el año 2013, el **proyecto PERFILA**, que cuenta con la participación de las empresas de distribución más importantes, y que se basa en el análisis de la información horaria proveniente de un panel de consumidores que ya disponen de contadores inteligentes.

La información que se viene recogiendo desde el mes de enero de 2014 de los

aproximadamente 25.000 integrantes del panel ha sido utilizada en las propuestas de perfiles iniciales para el año 2015, 2016 y 2017 elaboradas por Red Eléctrica. En 2017, en el que se ha elaborado la propuesta de perfiles para 2018, además de la información del panel del Proyecto Perfila, se ha incorporado por primera vez información procedente de la medida telegestionada recibida en SIMEL [Sistema de Medidas Eléctricas].

Vehículo Eléctrico

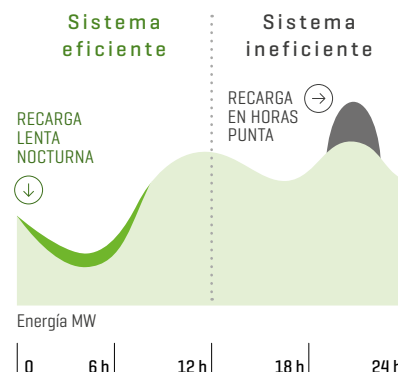
La movilidad eléctrica representa una oportunidad para la mejora de la eficiencia del sistema energético en su conjunto puesto que permite incorporar la electricidad como vector energético del sector transporte.

El proyecto CECOVEL [Centro de Control del Vehículo Eléctrico] es una iniciativa de Red Eléctrica para apoyar la movilidad eléctrica en el escenario actual de transición energética.

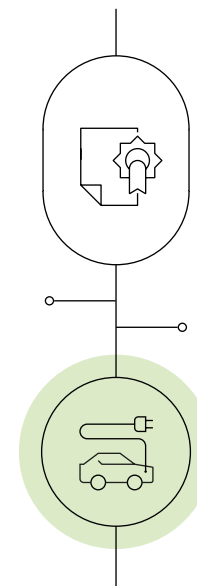
Operativo desde enero de 2017, CECOVEL permite realizar un

seguimiento de la demanda eléctrica para la recarga de vehículos eléctricos, visibilizando a estos nuevos consumidores de energía eléctrica. Se trata de un proyecto colaborativo que cuenta con la participación de los principales gestores de recarga de España. Además, actualmente monitoriza las medidas de más de 900 puntos de recarga.

Sistema de carga del vehículo eléctrico



Proyecto CECOVEL



Ha obtenido el galardón de **EnerTIC AWARDS** en la categoría de **Smart vehicle**

- Operativo desde 2017, cuenta con la participación de los principales gestores de recarga de España



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Reducción de la huella de carbono

/ 103-1 / 103-2 / 103-3

La compañía ha decidido adoptar un firme compromiso de reducción de la huella de carbono pese a no estar sometida a ninguna normativa que le obligue a reportar o reducir [o en su caso compensar] las emisiones asociadas a sus actividades.

Durante 2017 se ha llevado a cabo la revisión de los objetivos de reducción existentes para alinearlos con el compromiso adquirido en París por los gobiernos de limitar el aumento de la temperatura a 2 grados. Los objetivos generales se han redefinido utilizando los criterios de la iniciativa *Science Based Targets* (SBTi), organización con la que continuaremos trabajando

durante el próximo año para su ajuste y formalización. Cabe destacar que se han definido objetivos para dos horizontes, un corto plazo [horizonte 2020] y un medio plazo [horizonte 2030], tal y como se recoge al inicio de este capítulo.

A continuación, se describen los nuevos objetivos definidos, así como las principales actuaciones llevadas a cabo para su consecución.

CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

Red Eléctrica elabora su inventario de emisiones tomando como base la metodología del *GHG Protocol*. Este inventario se somete, desde el año 2013, a revisión independiente de acuerdo con la norma ISAE

3410. El Informe de aseguramiento independiente se incluye en el anexo del presente informe.

Red Eléctrica trabaja de forma constante en la mejora del cálculo de las emisiones asociadas a sus actividades. Así, desde 2015, **se está desarrollando la metodología para el cálculo de la huella de carbono asociada al ciclo de vida de las distintas instalaciones eléctricas**, habiéndose completado ya para las líneas aéreas y cables subterráneos. La herramienta diseñada permite calcular la huella de las citadas instalaciones a partir de los datos de proyecto, y ajustarla posteriormente con los datos recopilados durante su construcción.



DESDE 2015

Red Eléctrica registra su inventario de emisiones en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de la Oficina Española de Cambio Climático [MAPAMA].



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Además, durante 2017 se ha llevado a cabo la **revisión y ajuste de la metodología para el cálculo de las emisiones indirectas** [alcance 3], revisando la aplicación de cada una de las categorías indicadas en la guía de *GHG Protocol* para el cálculo de emisiones asociadas a la cadena de valor y definiendo los criterios para su cálculo.

CONTROL DE EMISIONES SF₆

Las principales emisiones directas derivadas de las actividades de Red Eléctrica son las de hexafluoruro de azufre (SF₆). Este gas, pese a su alto potencial de calentamiento global, presenta enormes ventajas técnicas. Se trata de un gas no tóxico que permite una elevada reducción de las distancias a respetar entre distintos elementos

de las instalaciones, lo que hace posible una reducción de su tamaño y, por tanto, su mejor integración en el entorno.

Las emisiones de SF₆ están asociadas a pequeñas fugas en los equipos, a fugas durante los trasiegos de gas y a los accidentes que eventualmente se puedan producir, lo que dificulta mucho

establecer medidas y objetivos de reducción de las mismas. No obstante, para Red Eléctrica es un asunto prioritario y tiene en marcha distintas líneas de trabajo encaminadas a un mejor conocimiento y control del gas y a una reducción de las fugas. Las más importantes son las siguientes:

Objetivo Plan de acción de cambio climático

Objetivo 2016-2020: emisiones totales de SF₆ ≤ 210.000 t de CO₂ eq
Progreso 2017: Emisiones totales 54.994 t CO₂ eq [2016-2017].





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Objetivo Plan de acción de cambio climático

OBJETIVO 2015 - 2020

Superar las 2.300 t de CO₂ eq anuales evitadas. [1]

PROGRESO 2017

302 t de CO₂ eq anuales evitadas gracias a actuaciones de 2017
1.655 t CO₂ eq anuales evitadas en el periodo 2015-2017.

[1] El cálculo de emisiones evitadas se lleva a cabo teniendo en cuenta las tasas de fuga teóricas de los equipos, en función de su antigüedad.

Adicionalmente, Red Eléctrica continúa trabajando en colaboración con la administración pública y otras entidades en la búsqueda de soluciones encaminadas al control y reducción de estas emisiones en el marco del Acuerdo Voluntario firmado en mayo de 2015 entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación

y Medio Ambiente, los fabricantes y proveedores de equipos eléctricos que usan SF₆, las compañías de transporte y distribución eléctrica y los gestores de residuos de este gas y de los equipos que lo contienen, para una gestión integral del uso del SF₆ en la industria eléctrica más respetuosa con el medio ambiente.

Evolución del gas SF₆ instalado en Red Eléctrica

kg

2017	434.566
2016	421.666
2015	373.806

Nota: El crecimiento del gas instalado en 2017 se debe principalmente a la puesta en servicio de nuevas instalaciones y a la sustitución de equipos antiguos por equipos aislados en SF₆, aunque también está asociado a la actualización del inventario de subestaciones blindadas (aisladas en SF₆), que ha permitido conocer el dato de gas contenido en las mismas (hasta 2015 era estimado).

Tasa de emisión SF₆ [% de emisiones sobre gas inhalado]

%

2017	0,26
2016	0,30
2015	0,37

Nota: Se toma como tasa de referencia 0,5%, que es la tasa máxima de fuga para equipos en servicio establecida en el Acuerdo Voluntario para la gestión de SF₆ firmado en 2015. Esta tasa se fija para los equipos puestos en servicio a partir de la fecha de la firma del acuerdo, permitiéndose a los equipos anteriores mayores tasas de fuga.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

EFICIENCIA EN EL CONSUMO ELÉCTRICO

Uno de los ejes de la estrategia de cambio climático de la compañía es la apuesta por la eficiencia energética a todos los niveles. Para hacer visible este interés e incentivar a los empleados a identificar e impulsar proyectos que promuevan el uso eficiente de los recursos naturales, se ha creado el sello de eficiencia interno Red Eléctrica Eficiente, con el que se identifican todos estos proyectos. Cada año, se distinguen algunos de ellos por su contribución a la consecución de los distintos objetivos de eficiencia, mediante el Reconocimiento Red Eléctrica Eficiente.



V Edición Reconocimiento Red Eléctrica Eficiente proyectos destacados

CENTRO DE CONTROL DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO (CECOVEL)

Solución para gestionar la demanda de electricidad que supondría la implantación masiva de este tipo de vehículos, adaptando el sistema eléctrico a los hábitos de recarga de los ciudadanos y reduciendo su impacto en el mismo.

RECICL-ART

Tradicional fiesta de Navidad que Red Eléctrica celebra para los hijos

de los empleados, cuyo eje central ha sido el reciclaje, con el objetivo de trasladar a los pequeños la importancia del modelo de las 3R.

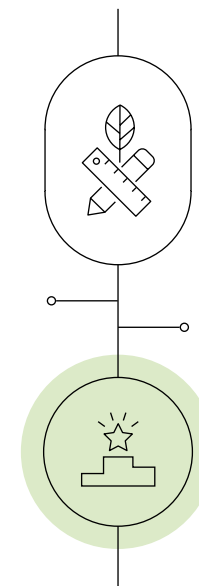
ESTUDIO DE EMPLEO DE GEOVENTILACIÓN PARA INSTALACIONES BLINDADAS Y GALERÍAS DE CABLES

Mejora del sistema de refrigeración de instalaciones de interior de Red Eléctrica por aprovechamiento de la energía geotérmica del terreno.

IDEA INNOVADORA

¡Pisa con Energía!: propone la captación y almacenamiento de la energía generada por la pisada en los pasillos muy transitados, para su posterior uso en la iluminación de las oficinas.

Red Eléctrica EFICIENTE



Reconocimiento otorgado a proyectos que promuevan el **USO EFICIENTE** de los recursos naturales

-
En 2017 se ha celebrado la quinta edición



- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

Por otro lado, se han llevado a cabo las siguientes medidas de eficiencia energética, con especial atención en la implantación de medidas de eficiencia energética en edificios existentes. La implantación de estas medidas ha sido considerada como objetivo prioritario para la compañía [gerencial] en 2017, habiéndose alcanzado un cumplimiento del 100%.

De las medidas de climatización puestas en marcha durante el año 2017, destacan los sistemas de climatización basados en el aprovechamiento de energía geotérmica que se han puesto en marcha en dos edificios: Centro de trabajo de San Sebastián de los Reyes y Campus de Tres Cantos. Estos sistemas permitirán minimizar notablemente el consumo de energía eléctrica.

La implantación de medidas de eficiencia energética en edificios existentes ha sido considerada objetivo prioritario en 2017, habiéndose alcanzado un cumplimiento del 100%.

Medidas de eficiencia energética implantadas por Red Eléctrica

EDIFICIOS

Sede social

Sistema de gestión energética certificado bajo la norma ISO 50001.

Nuevos edificios

En 2017 se ha finalizado la reforma del edificio para el Campus de Tres Cantos [ECRE]. Uno de los objetivos principales ha sido acercarse al máximo a los niveles de los edificios de consumo casi nulo. El consumo será hasta cinco veces menor que el de un edificio convencional de las mismas características.

Edificios existentes

Mejoras en los sistemas de climatización, iluminación y aislamiento en 9 centros de trabajo, que supondrán un ahorro estimado de 172.085 kWh anuales.

SISTEMAS INFORMÁTICOS

Renovación de equipos y sistemas

La renovación de equipos en 2017 [portátiles, ordenadores de sobremesa y monitores] implican una reducción estimada del consumo eléctrico de 51.966 kWh anuales.

Aplicación de políticas de uso eficiente

Más del 90% de los equipos cuentan con medidas como el apagado automático de pantalla o la suspensión en inactividad. Esto supone un ahorro aproximado del 20% en el consumo energético de los equipos.

SUBESTACIONES

Selección de equipos y componentes y establecimiento de pautas eficientes para su uso

Durante 2017 se ha llevado a cabo un proyecto piloto de sustitución del alumbrado de una subestación por tecnología LED, para la que se han medido consumos nueve veces inferiores durante los tiempos de encendido.

Racionalización del uso del alumbrado

Gracias a las mejoras implantadas en los sistemas de control remoto de la iluminación, se ha procedido al apagado total o parcial del alumbrado nocturno en 37 subestaciones, lo que supone un ahorro estimado de 985.500 kWh anuales.

SENSIBILIZACIÓN

Campañas de sensibilización

Campañas de sensibilización de los empleados y de los colaboradores que trabajan en las instalaciones de la compañía.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Red Eléctrica ha puesto en marcha sistemas de climatización basados en el aprovechamiento de la energía geotérmica y tiene en marcha un proyecto de I+D+i para valorar el funcionamiento de un sistema de refrigeración por geoventilación.



También se está trabajando en el aprovechamiento de la energía del terreno en el caso de algunas instalaciones eléctricas, como las subestaciones blindadas y galerías de cables. En 2016, se inició un proyecto de I+D+i con este

objetivo; y en 2017, se ha instalado un sistema de refrigeración por geoventilación en la subestación blindada de Fuencarral 220 kV y se están recogiendo los datos necesarios para poder valorar el funcionamiento del mismo.

Objetivos de reducción

OBJETIVO

Reducción de las emisiones asociadas al consumo eléctrico: 85 % en 2020 y 90 % en 2030.

Reducción del consumo de energía eléctrica en centros de trabajo: 3 % en 2020 y 10 % en 2030.

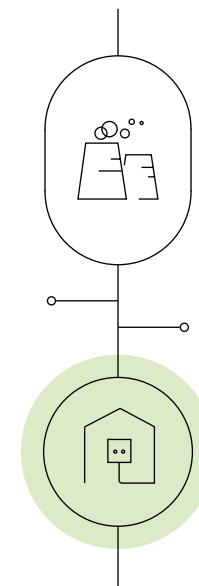
PROGRESO 2017

Reducción de un 82,6 % de las emisiones asociadas al consumo energético en 2017 vs 2015.

Reducción del 6,6 % del consumo eléctrico en centros de trabajo en 2017 vs 2015.

Nota: Los objetivos se plantean con respecto al año base 2015.

Progreso EN LOS OBJETIVOS



Se han
reducido en un

82,6
%

las emisiones
asociadas
al consumo
energético



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Red Eléctrica lleva algunos años trabajando en la optimización de los desplazamientos realizados para el desarrollo de sus actividades y en la reducción de las emisiones

asociadas a ellos. Desde el año 2014, cuenta con un Plan de movilidad sostenible, con el objetivo de incorporar una nueva cultura de movilidad en la empresa.



Gestión eficiente de los vehículos de flota

Mejora progresiva de la calificación energética de los vehículos utilizados y la optimización de su uso a través de la aplicación de CARs [Sistema de Conducción Ágil, Responsable y Segura]. Además la compañía se ha adherido al Proyecto 'Movilidad Profesional Sostenible' promovido por la fundación CONAMA, que contempla distintas acciones como la formación en conducción eficiente.

Desde el año 2015, Red Eléctrica mantiene la acreditación de 'Flota ecológica' en su modalidad 'Máster' [la de mayor exigencia] de AEGFA [Asociación de Gestores de Flotas] e IDAE [Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía].



Medidas para optimizar los viajes de negocios

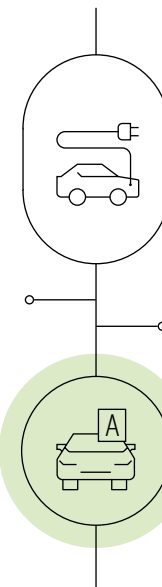
Puesta en marcha de una flota corporativa de doce vehículos eléctricos para desplazamientos durante la jornada laboral, priorización del uso de taxis eficientes y mejoras en las herramientas de comunicación para reducción de los desplazamientos [video conferencias y plataformas de accesibilidad remota].



Racionalización en el uso del vehículo privado en los traslados a los centros de trabajo

Mejora del servicio de autobús de empresa y lanzaderas para comunicar las oficinas con distintos puntos rediseñando las rutas y ampliando los horarios para proporcionar un mejor servicio, inclusión de la tarjeta de transporte entre las opciones de la bolsa de retribución en especie para empleados [19% de empleados se han acogido a esta medida, un 3% más que en 2016] y promoción del uso de coche compartido [8% de los empleados están utilizando esta medida de forma regular frente al 6% en 2016].

Flota de VEHÍCULOS



De los vehículos de Red Eléctrica, el

73 %

tienen calificación energética A o son eléctricos

-
Frente al 68% en 2016



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Adicionalmente, Red Eléctrica participa en iniciativas impulsadas por organismos externos en el ámbito de la promoción de la movilidad sostenible. Así, en 2017, ha participado en:

- El Consejo asesor del observatorio de la movilidad sostenible [Club de Excelencia de Sostenibilidad].
- La Semana europea de la movilidad, en la que ha registrado dos iniciativas: el Plan de Movilidad Sostenible y el CECOVEL.

Objetivo Plan de acción de cambio climático

OBJETIVO

Reducción de las emisiones asociadas al uso de vehículos de Red Eléctrica: 15% en 2020 y 30% en 2030 vs 2015.

PROGRESO 2017: 27%.

OBJETIVO

Reducción de las emisiones asociadas a los viajes de negocios realizados en vehículos: 20% en 2020 y 40% en 2030 vs 2015.

PROGRESO 2017: 42%.



Red Eléctrica ha recibido un reconocimiento por su implicación en el fomento de la movilidad sostenible, emitido por la Subdirección de Calidad del Aire y Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

En el año 2017 se han **finalizado los trabajos de plantación del bosque de Firgas (Gran Canaria)**, que se estima que compensará 1.288 t de CO₂, que equivalen al 4,5% de las emisiones directas en este mismo año.

COMPENSACIÓN DE EMISIONES

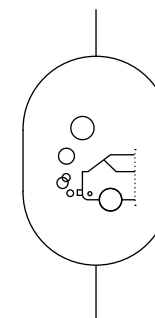
Red Eléctrica ha puesto en marcha distintas alternativas para la reducción de sus emisiones. No obstante, dada la naturaleza de éstas (las principales emisiones directas son difusas) y las características de las actividades que lleva a cabo para lograr mayores avances en la reducción de la huella de carbono de la compañía, es importante trabajar también en acciones de compensación.

La principal vía para compensar las emisiones es el desarrollo del proyecto El Bosque de Red Eléctrica descrito en el capítulo de Contribución al desarrollo del entorno.

Por otro lado, por cuarto año consecutivo, la compañía ha compensado parte de las emisiones derivadas de los traslados de sus empleados a los respectivos centros de trabajo **adquiriendo 2.200 VCU** (Verified Carbon Unit) bajo el standard del VCS (Verified Carbon Standard), que se corresponden con las emisiones generadas por todos aquellos trabajadores que han contestado la encuesta de movilidad

del año 2017. La compensación se ha realizado apoyando a un proyecto seleccionado por los participantes en dicha encuesta: Madre de Dios Amazon REDD Project, un proyecto de deforestación evitada en la selva amazónica (Perú) que contribuye a la conservación de la biodiversidad en la zona y al desarrollo de las comunidades indígenas.

VCU
VERIFIED CARBON
UNIT



La compañía
ha compensado
la emisiones
generadas
por el

56
%

de la plantilla
en su traslado
a los centros
de trabajo

-
Para ello se han
adquirido 2.200 VCU



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Las pérdidas en la red de transporte son la diferencia entre la energía generada y la energía demandada para su distribución.

PÉRDIDAS EN LA RED DE TRANSPORTE 103-1 / 103-2 / 103-3 / EU12

Las pérdidas de energía de la red de transporte se contabilizan dentro de las emisiones de alcance 2, tal y como indica el *GHG Protocol*. Las emisiones asociadas a ellas se calculan teniendo en cuenta la energía perdida en la red (pérdidas de la red de transporte) y el factor de emisión del *mix* energético (t CO₂ eq/MWh) [calculado por Red Eléctrica en función de la cantidad de energía generada por las diferentes tecnologías]. Ninguno de estos factores es controlable por la compañía.

El transporte de energía eléctrica conlleva irremediablemente unas pérdidas de energía en la red. Esto significa que, para satisfacer un determinado consumo final se hace preciso una generación algo superior. Existen diversos factores que generan las pérdidas:

el efecto Joule, el efecto corona y los consumos propios de las subestaciones eléctricas necesarios para su correcto funcionamiento. De todos ellos, el más relevante es sin duda el efecto Joule [1], asociado al paso de corriente por los conductores.

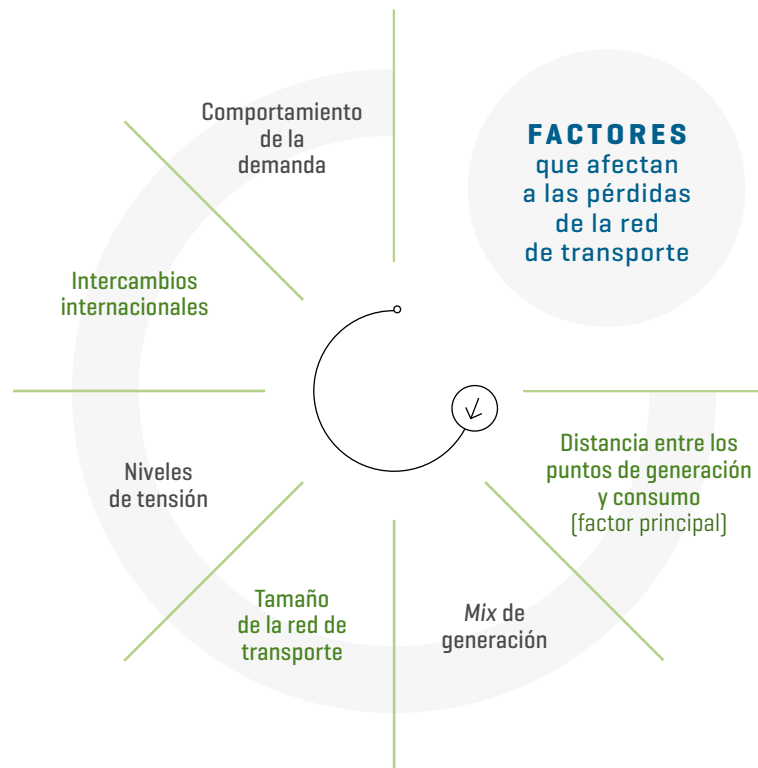
Red Eléctrica trabaja para mejorar los aspectos que dependen de su gestión y que pueden influir en la reducción de estas pérdidas. Entre ellos, destacan las siguientes actuaciones:

Desarrollo y mallado de la red de transporte

Incremento del número de conductores por circuito

Uso de tecnologías y sistemas con las mejores prestaciones

Mantenimiento de las instalaciones en las mejores condiciones para asegurar su buen funcionamiento



[1] **Efecto Joule:** cuando en un conductor circula corriente eléctrica, parte de la energía cinética de los electrones se transforma en calor, elevando la temperatura del mismo. Las pérdidas por efecto Joule son proporcionales a la intensidad que circula por el conductor y a la resistencia del mismo, siendo esta resistencia mayor cuanto mayor es la longitud del cable. Por lo tanto, las pérdidas están principalmente relacionadas con la distancia entre los puntos de generación y consumo.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

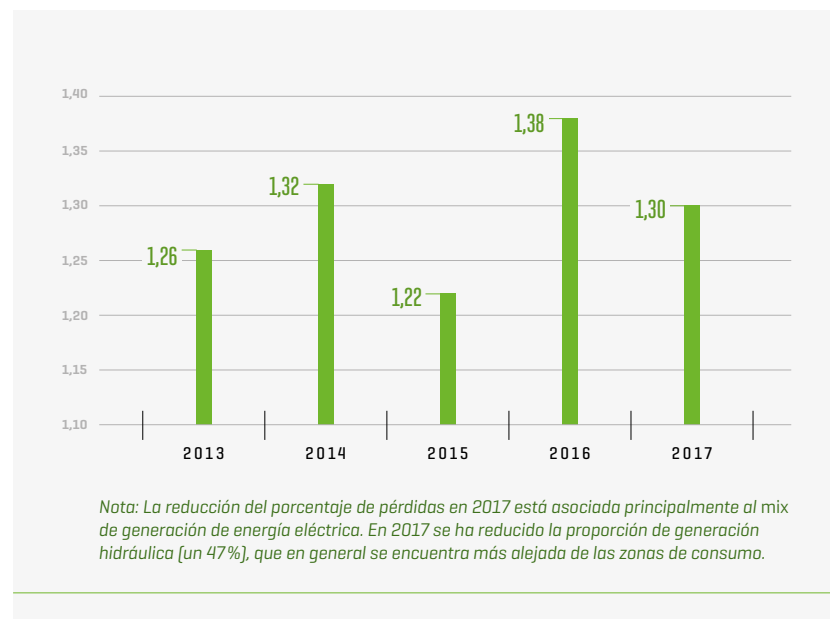
Las dos primeras medidas persiguen la creación de caminos paralelos para que circule una misma intensidad, lo que hace que la resistencia se reduzca y con ello las pérdidas. Sin embargo, todas estas mejoras tienen un impacto muy reducido en la evolución de las pérdidas, siendo otros aspectos, no controlados por Red Eléctrica, los que tienen la mayor influencia.

Las pérdidas aumentan principalmente con el incremento de distancias entre los puntos de generación y consumo. La estructura de la generación eléctrica depende de las reglas del mercado eléctrico, regulado por un organismo independiente. La función de Red Eléctrica como operador del sistema eléctrico debe realizarse conforme a procedimientos de operación específicos y obligatorios.

De acuerdo con estos procedimientos, no es posible operar el sistema eléctrico atendiendo a criterios de reducción de pérdidas, por lo que la compañía tiene escasa capacidad de actuación en relación con dicha reducción.

Por otra parte, es importante destacar que, **en el caso del sistema eléctrico español, el incremento de pérdidas está muy relacionado con la participación de las energías renovables en el mix de generación.** Normalmente, los incrementos en la generación hidráulica y eólica están relacionados con un aumento en las distancias de transporte, ya que este tipo de generación se encuentra muy alejada de los puntos de consumo.

Pérdidas en la red de transporte respecto a la demanda peninsular %



Indicadores



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Consumo de combustible 302-1

[Litros]

	2015	2016	2017
Diésel	450.752	712.853	567.942
Gasolina	23.799	49.768	52.124
Biodiésel	121	0	0
Autogás	33	0	0
Grupos electrógenos (1)	5.061	3.452	1.212

(1) Se corresponde con el gasóleo recargado en los depósitos en el año indicado.

Nota: Los datos de 2015 se han recalculado para incluir los vehículos de renting compartido y directivos, de acuerdo con la metodología aplicada desde 2016.

Resumen de consumos de energía (1) 302-1

[Julios]

	2015	2016	2017
Consumo combustible	$1,70 \cdot 10^{13}$	$2,82 \cdot 10^{13}$	$2,28 \cdot 10^{13}$
Consumo energía eléctrica	$5,82 \cdot 10^{13}$	$5,59 \cdot 10^{13}$	$5,46 \cdot 10^{13}$

1 kWh = $36 \cdot 10^5$ julios; 1 l de diésel = $37 \cdot 10^6$ julios; 1 l gasolina = $34 \cdot 10^6$, 1 l de gasóleo = $37 \cdot 10^6$ julios;
1 l de biodiésel = $32,79 \cdot 10^6$ julios; 1 l de GLP = $25,7 \cdot 10^6$ julios

(1) Datos de consumos totales en julios según criterio definido por GRI.

Consumo de energía eléctrica 302-1

[kWh]

	2015	2016	2017
Total	16.169.682	15.540.936	15.177.175

Nota 1: Incluye el consumo de la sede social, los centros de control eléctrico [centros que funcionan 24 horas 365 días al año y tienen un consumo energético especial], los centros de trabajo [delegaciones y centros de mantenimiento]. A partir de 2016 se incluye también el consumo de vehículos eléctricos.

Nota 2: El año 2015 (año base) se ha recalculado aplicando los mismos criterios considerados para 2016 y 2017.

Nota 3: El 84,4% de la energía consumida procede de fuentes renovables [energía verde o GdO, con garantías de origen].

Consumo indirecto de energía. Energía eléctrica 302-1

	2015	2016	2017
Pérdidas en la red de transporte [MWh] (1)	3.167.238	3.587.687	3.409.173
Pérdidas en la red de transporte [julios]	$1,14 \cdot 10^{16}$	$1,29 \cdot 10^{16}$	$1,23 \cdot 10^{16}$

(1) Las pérdidas de la red de transporte están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo (aumentan notablemente cuando es mayor la distancia entre ellos), con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por REE por lo que es muy difícil su reducción. No obstante REE trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos en los que pudiera influir. Durante 2017 el valor de pérdidas en la red de transporte se ha reducido respecto al año anterior debido principalmente al distinto reparto de generación en el sistema peninsular español (menor proporción de generación renovable, que se encuentra mayoritariamente más alejada de las zonas de consumo).

Nota: Los datos reflejados en esta tabla incorporan las pérdidas del sistema peninsular y las de los sistemas baleares y canario.

- SOBRE ESTE INFORME
- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO
- PRINCIPALES INDICADORES
- 01 LA EMPRESA
- 02 ESTRATEGIA
- 03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD
- 04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO
- 05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
- 06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE
- 07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO
- ANEXOS

Consumo externo de energía. Logística interna 302-2

	2015	2016	2017
Consumo de combustible [litros]	238.240	196.973	210.870
Consumo de combustible [julios]	8,82·10 ¹²	7,29·10 ¹²	7,80·10 ¹²

Este consumo de combustible se corresponde con los traslados de materiales entre las distintas instalaciones de la compañía (logística interna). No incluye otro tipo de traslados de material ni personas.
1 l de gasóleo= 37·10⁶ julios.

Intensidad energética 302-3

	2015	2016	2017
Consumo eléctrico por empleado en Sede social [kWh/empleado] [1]	7.126	6.763	6.421
Pérdidas de la red de transporte sistema peninsular [MWh/MWh transportado] [%] [2]	1,219	1,376	1,289
Pérdidas de la red de transporte sistema peninsular e insulares [MWh/MWh transportado] [%] [2]	1,206	1,355	1,273
Consumo medio vehículos uso logístico [externo] [l/100 km]	26,6	26,4	24,6

[1] Para el cálculo se tiene en cuenta todo el personal que trabaja en los centros de Sede social (empleados del grupo, becarios, ETT y colaboradores).

[2] El porcentaje indicado se corresponde con la energía disipada en pérdidas respecto a la demanda total. Las pérdidas de la red de transporte están relacionadas con distintos factores, de los que prácticamente ninguno de ellos es controlable por REE por lo que es muy difícil su reducción. El descenso del porcentaje de pérdidas en 2017 está asociado a una disminución de las pérdidas totales, fundamentalmente relacionada con la distribución de la generación en 2017 (menor proporción de renovable que normalmente está más alejada de las zonas de consumo). Además se ha producido un ligero aumento de la demanda de electricidad, lo que también contribuye a la reducción del % de pérdidas. Para más información sobre las pérdidas de la red de transporte, consultar el apartado de este capítulo: Pérdidas de la red de transporte.

Reducción en el consumo de energía eléctrica 302-4

	kWh/anuales	Julios/anuales
Medidas de eficiencia en centros de trabajo: mejoras en el aislamiento, climatización e iluminación [1]	172.085	4,08·10 ¹¹
Medidas de eficiencia en subestaciones eléctricas: apagado nocturno de iluminación [1]	985.500	3,55·10 ¹²
Medidas de eficiencia en equipos informáticos: renovación de equipos sobremesa, portátiles y monitores [1]	51.966	1,87·10 ¹¹

[1] Se han incluido las reducciones anuales estimadas de las medidas llevadas a cabo en el año 2017 (estimaciones realizadas a partir de especificaciones de equipos o datos reales de consumo reducido en función de la implantación de las medidas).

Reducción del consumo de combustible 302-4

	Litros	Julios
Incorporación de vehículos eléctricos e híbridos a la flota de vehículos (propios y en régimen de renting compartido) [1]	56.740	2,1·10 ¹²

[1] Se ha incluido el ahorro de combustible del año 2017 con respecto al 2016. No se ha tenido en cuenta el ahorro derivado de la reducción de km realizadas, únicamente el asociado a la mejora en la eficiencia de los vehículos.



- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

Emisiones directas de GEI [alcance 1] ⁽¹⁾ (t CO₂ equivalente)

305-1

Directas [ALCANCE 1]	2015	2016	2017
SF ₆ ⁽²⁾	31.650,83	28.769,66	26.223,98
Aire acondicionado	840,45	610,00	708,96
Vehículos de flota	2.124,00	1.897,61	1.556,47
Grupos electrógenos	182,00	221,87	275,38
Total emisiones directas	34.796,81	31.500,00	28.764,78

⁽¹⁾ El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página web de REE.
<http://www.ree.es/es/sostenibilidad/energia-sostenible/energia-y-cambio-climatico/nuestra-huella-de-carbono>
 El inventario se ha sometido a revisión independiente de acuerdo con la ISAE 3410.

⁽²⁾ Se toma GWP a 100 años: 22.800 [Fuente IPPC, Intergovernmental Panel on Climate Change: 4th assessment report].

Nota: Red Eléctrica ha establecido 2015 como año base para establecer sus objetivos de reducción. Las emisiones del año base han sido recalculadas conforme a los criterios actuales: las emisiones de vehículos de flota incluyen las emisiones de vehículos de directivos y renting compartido.

Emisiones indirectas de GEI al generar energía [alcance 2] ⁽¹⁾ (t CO₂ equivalente)

305-2

Indirectas [ALCANCE 2]	2015	2016	2017
Asociadas al consumo de energía eléctrica ⁽²⁾	5.440,69	1.663,82	946,50
Derivadas de las pérdidas de transporte ⁽³⁾	911.310,09	847.129,25	956.020,79
Total emisiones indirectas	916.750,78	848.793,06	956.967,29

⁽¹⁾ El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página web de REE.
<http://www.ree.es/es/sostenibilidad/energia-sostenible/energia-y-cambio-climatico/nuestra-huella-de-carbono>.

⁽²⁾ Las emisiones se calculan bajo el enfoque «market based», aplicando los factores de emisión asociados a las comercializadoras que suministran la electricidad.

⁽³⁾ Las emisiones asociadas a las pérdidas de la red de transporte, de igual forma que para las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, no se producen durante las actividades de REE ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Para el cálculo de estas emisiones, se utilizan los factores de emisión correspondientes a cada sistema (peninsular, balear o canario) calculados por REE a partir de los balances de generación anual. El aumento de estas emisiones ha sido considerable en 2017, debido principalmente al incremento del factor de emisión del sistema peninsular (Factor de emisión en t CO₂/Mwh: 0,214 en 2016 y 0,258 en 2017, que refleja la bajada de la generación hidráulica (asociada a la poca disponibilidad de agua por las condiciones meteorológicas), que se ha suplido con generación a partir de fuentes no renovables y más intensivas en carbono).

Nota: Red Eléctrica ha establecido 2015 como año base para establecer sus objetivos de reducción. Las emisiones del año base han sido recalculadas conforme a los criterios de cálculo actuales: en el caso de las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica se recalculan bajo el enfoque de «market based», que ya se comenzó a aplicar en el cálculo del inventario de 2016. Por otro lado, se incorporan las emisiones relativas a las pérdidas de transporte de los sistemas insulares (Baleares y Canarias). Esta actualización afecta también al dato de 2016.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Otras emisiones indirectas de GEI [alcance 3]

305-3

(t CO₂ equivalente)

	2015	2016	2017
Adquisición de bienes y servicios [1]	304.596,37	249.583,89	295.786,84
Bienes de capital	312.797,44	195.804,21	111.618,72
Producción de energía (no incluidas en alcance 1 y 2)	1.091,66	674,04	516,71
Residuos	95,91	90,89	134,09
Transporte y distribución [2]	1.416,02	1.594,10	2.287,51
Viajes de negocios [3]	1.421,48	1.398,71	1.487,00
Desplazamientos	2.894,32	2.925,85	3.917,57
Activos arrendados	116,58	81,78	0,00
Total emisiones indirectas [alcance 3]	624.429,78	452.153,46	415.748,45

Nota: Durante 2017 se ha llevado a cabo la revisión de la metodología y la ampliación de las categorías consideradas en el cálculo de las emisiones de alcance 3. Las emisiones correspondientes a los años 2015 y 2016 se han recalculado conforme a los nuevos criterios.

[1] Para la correcta interpretación de los datos es interesante considerar también la intensidad de carbono de los bienes y servicios adquiridos (2015: 461 t CO₂ eq/millón de euros; 2016: 514 t CO₂ eq/millón de euros; 2017: 504 t CO₂ eq/millón de euros). Esta intensidad está en función del tipo de pedidos realizados en el año y por este motivo es muy difícil establecer comparaciones entre los distintos ejercicios.

[2] Se corresponde con las emisiones asociadas con la logística interna (que ya se calculaban hasta 2016) y otras emisiones a traslados de materiales.

[3] Incluyen viajes realizados en tren, avión, vehículo propio, vehículo de alquiler y taxi.

Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero

305-4

	2015	2016	2017
Emisiones de SF ₆ /SF ₆ instalado [%] [1]	0,37	0,30	0,26
Emisiones vehículos de flota [kg de CO ₂ / km] [2]	0,27	0,16	0,14
Emisiones [1 y 2] /cifra de negocio (t CO ₂ /millón de Euros) [3]	541	488	540
Emisiones /cifra de negocio (t CO ₂ /millón de Euros) [4]	22,1	18,4	16,3
Emisiones/energía transportada (t CO ₂ /GWh) [5]	3,8	3,3	3,7

[1] La tasa de emisión se ha calculado en base a los datos de emisiones calculados según registros reales de fuga.

[2] Se incluyen todo tipo de vehículos. En 2015 solo se consideran los vehículos propiedad de Red Eléctrica.

A partir de 2016 se consideran además los vehículos de renting compartido (sin incluir vehículos de directivos ni pool de vehículos eléctricos).

[3] Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte). Se ha recalculado el indicador para todos los años, teniendo en cuenta los datos de emisiones de alcance 1 y 2 recalculadas conforme a los nuevos criterios.

[4] Emisiones de alcance 1 + emisiones consumo de energía eléctrica. REE considera relevante realizar el seguimiento de este indicador, sin incluir las pérdidas de la RdT (puesto que no es posible actuar sobre ellas, como se ha explicado anteriormente). Se han incluido los datos recalculados conforme a las emisiones recalculadas de acuerdo a los nuevos criterios.

[5] Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte). El total de energía transportada se corresponde con la demanda anual en b.c. El indicador se ha recalculado para todos los años, incluyendo las emisiones recalculadas según los actuales criterios y considerando la demanda anual en el sistema peninsular, balear y canario.

Reducción de las emisiones de GEI

305-5

Ahorros netos [1]

	t CO ₂ eq
Ahorro de combustible por incorporación de vehículos eléctricos e híbridos a la flota de vehículos [propios y en régimen de renting compartido]	144
Ahorro de emisiones por contratación de suministro de energía eléctrica con Garantías de Origen [2]	3.732

Ahorros anuales [3]

	t CO ₂ eq/año
Medidas de eficiencia en centros de trabajo: mejoras en el aislamiento, climatización e iluminación	11
Medidas de eficiencia en subestaciones eléctricas: apagado nocturno de iluminación	255
Medidas de eficiencia en equipos informáticos: renovación de equipos sobremesa, portátiles y monitores	3
Reducción de emisiones de SF ₆ por sustitución de equipos antiguos por equipos con menor tasa de fuga	302

[1] Ahorros netos con respecto al año 2016 [medidos o estimados]. [2] Energía eléctrica con garantías de origen: 0 t CO₂/kWh. [3] Reducciones asociadas a las medidas implantadas en 2016.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

06

CADENA DE VALOR RESPONSABLE



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



El empoderamiento de la sociedad hace que ésta eleve su nivel de exigencia respecto a la responsabilidad con que deben actuar las compañías. Esta responsabilidad hace referencia no solo a las actividades llevadas a cabo por parte de las compañías sino a todas aquellas necesarias para el desarrollo de sus productos y servicios, incluyendo la gestión de su cadena de suministro y la relación con sus clientes y el resto de sus grupos de interés.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad de sostenibilidad:

Extender nuestro compromiso de responsabilidad a todos los eslabones de la cadena de valor, desde nuestras personas hasta proveedores y clientes, mediante la creación de alianzas y sustentado en nuestro modelo de gobierno y de integridad.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

GOBIERNO CORPORATIVO





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Gobierno corporativo

GOBIERNO DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

La apuesta de Red Eléctrica por la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo se materializa en una gestión que va más allá del cumplimiento legal y las principales recomendaciones a nivel nacional e internacional.

La compañía ha implantado de forma voluntaria medidas e iniciativas que buscan dar respuesta a las preocupaciones de accionistas, inversores y mercados, dirigiéndose al núcleo de las cuestiones de mayor relevancia en el buen gobierno de la Sociedad.



Reconocimiento en materia de Gobierno Corporativo, por segundo año consecutivo, por 'Ethical Boardroom Magazine'.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Actuaciones destacadas en 2017

ACTIVIDAD DEL CONSEJO

- Implantación del Reglamento del Consejo de Administración aprobado en diciembre de 2016.
- Completa digitalización de las sesiones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración.
- Refuerzo continuo de la diversidad de género en el Consejo de Administración con el nombramiento de una consejera dominical.
- Nombramiento, ratificación y reelección de tres consejeros en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con un porcentaje medio de votos a favor del 97,88 %.
- Desarrollo e implantación del nuevo sistema de cumplimiento alineado con las mejores prácticas en esta materia.
- Evaluación del Consejo de Administración con la colaboración de un nuevo consultor externo.

ADAPTACIÓN Y REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- Revisión y aprobación de los planes de contingencia para la sucesión del presidente del Consejo [Chairman] y del consejero delegado [CEO].

- Adaptación del Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores al Reglamento Europeo sobre Abuso de Mercado.
- Aprobación del nuevo Plan de incorporación [Plan de inducción] para nuevos consejeros.

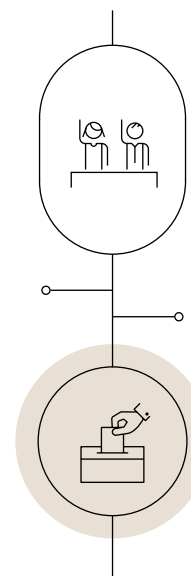
COMUNICACIÓN

- Nuevo diseño y revisión de contenidos del Informe anual de gobierno corporativo 2017 para mantener la posición de liderazgo en gobierno corporativo.
- Transparencia en materia de política fiscal.
- Divulgación anual de las mejoras de gobierno corporativo.

RECONOCIMIENTOS

- Reconocimiento en materia de Gobierno Corporativo, por segundo año consecutivo, por la prestigiosa publicación inglesa 'Ethical Boardroom Magazine'.
- Reconocimiento como líder mundial y europeo en el sector Electric Utilities y súper-sector Utilities en los índices Dow Jones Sustainability World Index y Dow Jones Sustainability Europe Index.

Nombramiento CONSEJEROS



Tres
nombramientos

97,88
%
votos a favor

en la
Junta General
Ordinaria
de Accionistas

Normas internas

31 de diciembre de 2017

- Código ético.
- Estatutos Sociales.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia para la Junta General de Accionistas [referido a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en 2017].
- Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico del Accionista [referidas a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en 2017].



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Sociedad está representado por 541.080.000 acciones, de una única clase y serie, con un valor nominal de 0,5 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y que cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas.

La entrada en vigor de la Ley 17/2007, de 4 de julio, introdujo una serie de limitaciones legales a la participación y a los derechos políticos aplicables al accionariado de la compañía, con la finalidad de garantizar su independencia frente a las restantes actividades



y agentes del sector eléctrico. En este sentido, se establecieron los siguientes límites:

- Podrá participar en el capital de la Sociedad cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta no supere el 5 % del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del 3 %.
- El régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales [SEPI] hace que deba disponer, en todo caso, de una participación no inferior al diez por ciento [10 %] del capital social.
- Aquellos sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de dichos sujetos con una cuota superior al 5 %, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad por encima del 1 %.

En 2017, el capital social de la Sociedad era un 20 % titularidad de la SEPI y un 80 % de cotización libre [free float].

Estructura de la propiedad %





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

ESTRUCTURA DE GOBIERNO 102-18 / 102-22

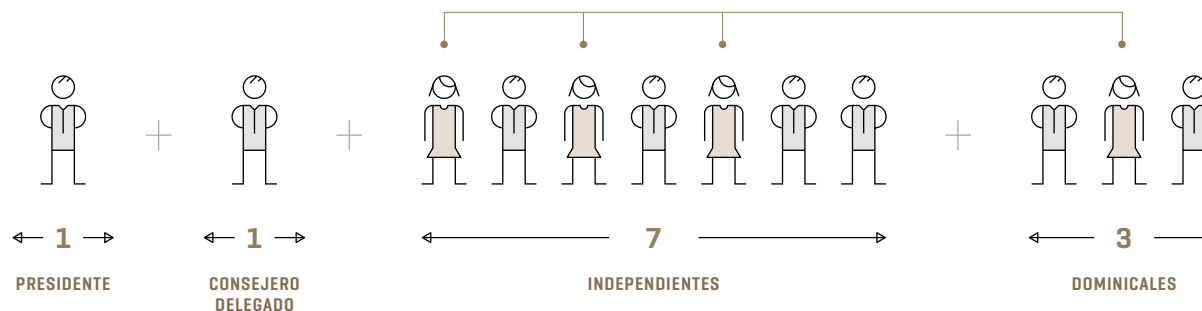
JUNTA DE ACCIONISTAS



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 DIC 2017

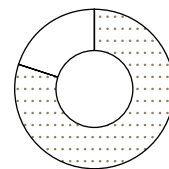
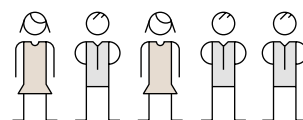
33,3% MUJERES



58,3%

COMISIÓN DE AUDITORÍA

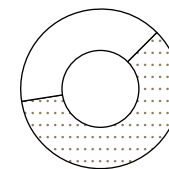
PRESIDENCIA
Consejero
Independiente



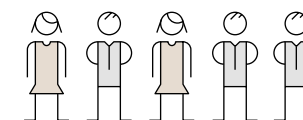
80%
Independientes

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

PRESIDENCIA
Consejero
Independiente



60%
Independientes





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas representa a todos los accionistas y ejerce las funciones que le corresponden como órgano de gobierno de la Sociedad.

Las reglas de organización y funcionamiento de la Junta se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales –artículos 11 a 18, ambos inclusive– y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Garantías y derechos de asistencia



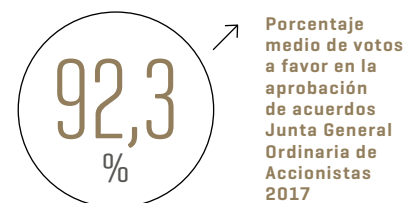
Transparencia y participación

La Sociedad dedica una especial atención al derecho de información, tal y como se refleja en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta, que asimismo facilita la máxima participación de los accionistas. Algunos de los mecanismos clave son:

- Retransmisión en directo de la Junta por Internet, con traducción simultánea al inglés y lengua de signos en español.
- Foro electrónico del accionista.
- Difusión en redes sociales.
- Oficina del accionista e inversores.

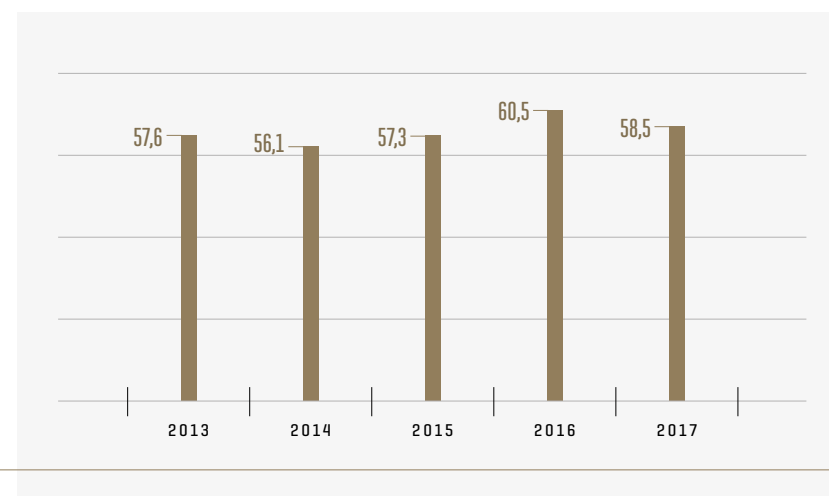
• Implantación del sistema de voto electrónico en la Junta General de Accionistas desde 2005.

• Apartado en la web corporativa con información completa de la Junta.



Quorum de asistencia a la Junta General Ordinaria de Accionistas

% sobre el capital social





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 102-22 / 102-26

El Consejo de Administración administra, rige y representa a la Sociedad, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Junta General de Accionistas. Desempeña su actividad de acuerdo a las reglas de organización

y funcionamiento recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Las **responsabilidades** del Consejo de Administración se pueden resumir en las siguientes:



Aprobación

Aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y del Grupo, con mención especial para la Política de control de gestión de riesgos.



Decisión

Decisiones sobre nombramientos de directivos que tuvieran dependencia directa del Consejo o de alguno de sus miembros, retribución de los consejeros, información financiera, inversiones u operaciones estratégicas, creación o participación en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales y autorización de operaciones vinculadas.



Evaluación

Evaluación anual de la calidad y eficiencia del Consejo y del funcionamiento de sus Comisiones.

Durante 2017 el Consejo de Administración ha celebrado once [11] sesiones y en el transcurso de las mismas se han producido 4 asistencias mediante

representación, por lo que el número de asistencias presenciales es de 128, que corresponde a un porcentaje del 97%.

INDICADORES CLAVE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJO REDUCIDO Y EQUILIBRADO

1 Presidente

1 Consejero ejecutivo

3 Externos dominicales

7 Externos independientes

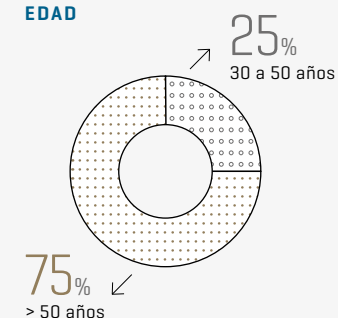
12
miembros

DIVERSIDAD EN EL CONSEJO

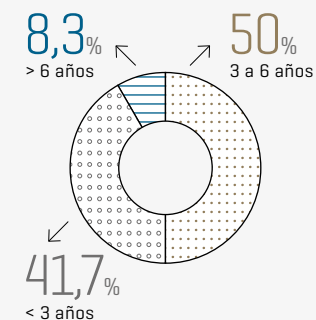
Media Ibex 35: 19,7%
[CNMV dato 2016]

33,3%
consejeras

EDAD



ANTIGÜEDAD (1)



(1) Plazo medio de mandato de las consejeras 3,6 años.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Plena separación de funciones entre el cargo de presidente del Consejo de Administración y el de consejero delegado desde 2016.

Equilibrio de poderes

Red Eléctrica establece en su Política de gobierno corporativo la directriz básica de preservar el adecuado equilibrio y proporcionalidad de poderes en la estructura y composición del Consejo de Administración mediante la adopción de las medidas necesarias que le permitan actuar con unidad de propósito e independencia de criterio, persiguiendo el interés social y el de sus accionistas, así como la sostenibilidad de la Sociedad.

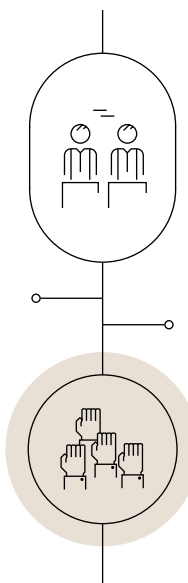
Separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo / 102-23

Respondiendo al compromiso adquirido por el presidente de la Sociedad en la Junta General de Accionistas celebrada en abril

de 2012 y a las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo, el Consejo de Administración de Red Eléctrica sometió a la Junta General de Accionistas, celebrada en sesión extraordinaria el 17 de julio de 2015 y convocada exclusivamente al efecto, la separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo de la compañía, así como el nombramiento de Juan Francisco Lasala Bernad como consejero ejecutivo. Ambas propuestas recibieron el voto favorable del 99 % de los accionistas, con un *quorum* del 58 %. El Consejo de Administración en su sesión de 28 de julio de 2015 designó al nuevo consejero ejecutivo como consejero delegado de la compañía.

Para el proceso de separación de poderes, se estableció un período transitorio que culminó en la Junta General Ordinaria

Separación DE CARGOS



Presidente
y consejero
delegado tras
el voto
favorable del

99
%
de los accionistas

Quorum del 58 %

de Accionistas de 2016, con la plena separación de funciones entre el cargo de presidente del Consejo de Administración y el de consejero delegado. A partir de dicha Junta, el presidente del Consejo de Administración tiene atribuidas exclusivamente las responsabilidades inherentes a dicho cargo.

Hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016, el presidente mantuvo facultades ejecutivas, centrando sus esfuerzos en dirigir, apoyar y tutelar el traspaso de poderes ejecutivos a favor del nuevo consejero delegado para que dicho traspaso se produjera de una manera racional y ordenada durante la fase transitoria. Por tanto, el consejero delegado asumió funciones ejecutivas desde la fecha de su nombramiento.

Por otra parte, se ha mantenido la figura del consejero independiente coordinador creada en 2013, ya que constituye, con las responsabilidades que tiene atribuidas, una práctica de gobierno corporativo eficaz, como así lo han reconocido los accionistas y *proxy advisors*.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN / A 31 DIC 2017

PRESIDENTE



**José
Folgado Blanco**

CONSEJERO DELEGADO



**Juan Francisco
Lasala Bernad**

La compañía cuenta con un Consejo de Administración reducido, efectivo y eficiente. Es el motor y palanca esencial del buen gobierno corporativo y del marco estratégico de la compañía.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES (SEPI)



**Fernando
Fernández
Méndez de Andés**
*Vocal de la Comisión
de Auditoría*



**Santiago
Lanzuela Marina**
*Vocal de la Comisión
de Nombramientos
y Retribuciones*



**Mercedes Real
Rodríguez**
*Vocal de la Comisión
de Nombramientos
y Retribuciones*



**Carmen Gómez
de Barreda
Tous de
Monsalve**
*Vocal de la Comisión
de Nombramientos
y Retribuciones
y Consejera
Independiente
Coordinadora*



**Rafael García
de Diego Barber**
No consejero

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES



**María José
García Beato**
*Vocal de la Comisión
de Auditoría*



**Socorro
Fernández Larrea**
*Vocal de la Comisión
de Auditoría*



**Arsenio Fernández
de Mesa y Díaz del Río**
*Vocal de la Comisión
de Auditoría*



**Antonio
Gómez Ciria**
*Presidente de la Comisión
de Auditoría*



**José Luis
Feito Higuera**
*Presidente de
la Comisión
de Nombramientos
y Retribuciones*



**Alberto
Carbajo Josa**
*Vocal de la Comisión
de Nombramientos
y Retribuciones*



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



COMISIÓN DE AUDITORÍA

La Comisión de Auditoría tiene asignadas entre otras, las funciones de apoyo al Consejo de Administración en sus competencias de vigilancia del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de control interno de la Sociedad, de la independencia del auditor externo, del cumplimiento de

las disposiciones legales y normativa interna, las relativas a los accionistas de la Sociedad y aquellas competencias que el Consejo de Administración le atribuya expresamente.

Durante 2017, esta comisión celebró 11 reuniones, registrándose una inasistencia y una asistencia mediante representación.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Esta comisión tiene asignadas competencias en relación con la designación y el cese de consejeros y altos directivos, con su retribución, con el cumplimiento de los deberes de los administradores y con el respeto a los principios y reglas de gobierno corporativo y a la Política de responsabilidad corporativa. Además, elabora con carácter anual, un informe específico sobre diversidad e igualdad que eleva al Consejo para su aprobación.

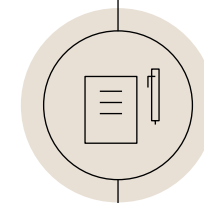
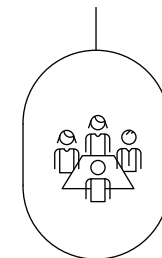
En el ejercicio 2017, se celebraron 11 sesiones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y se registró una asistencia mediante representación.

DELEGACIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

102-19 / 102-20

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad y del Grupo en los órganos ejecutivos y en el equipo de

Reuniones 2017



11
REUNIONES

de la Comisión
de Auditoría
y de la
Comisión de
Nombramientos
y Retribuciones



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

Como consecuencia de la separación de los cargos de presidente del Consejo y de consejero delegado, la compañía cuenta con dos órganos de dirección claramente diferenciados integrados por directivos de primer nivel de

la misma: el Comité Asesor de Presidencia, dirigido por el presidente del Consejo y el Comité Ejecutivo, presidido por el consejero delegado. En ambos comités actúa como secretario el secretario del Consejo de Administración.

Con la creación de ambos comités separados se ha pretendido replicar, en el seno de la organización, el modelo de separación de funciones

entre el presidente y el consejero delegado, de modo que el Comité que preside el primero ejerza una labor de supervisión y control estratégicos, mientras que el que preside el consejero delegado lleve a cabo un seguimiento permanente del desarrollo del negocio y de las actividades societarias.

DIÁLOGO ENTRE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y EL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO 102-21 / 102-33 / 102-34

Uno de los principios que sustenta la Política de gobierno corporativo de Red Eléctrica y que sirve de referencia para la actuación de la Sociedad en sus relaciones con sus grupos de interés es: consolidar, desarrollar y fomentar mecanismos simétricos de diálogo y compromiso

con los accionistas, inversores y principales grupos de interés, con el fin de mejorar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza.

En cumplimiento de este principio, Red Eléctrica procura atender las exigencias de los accionistas institucionales dada su destacada presencia en el accionariado de la compañía, así como de los prescriptores de voto (*proxy advisors*) más relevantes y de otros grupos de interés, con el fin de mejorar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza, sin menoscabo de las garantías e igualdad de trato para con el resto del accionariado.

Red Eléctrica persigue mejorar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer la confianza de accionistas, inversores y principales grupos de interés.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



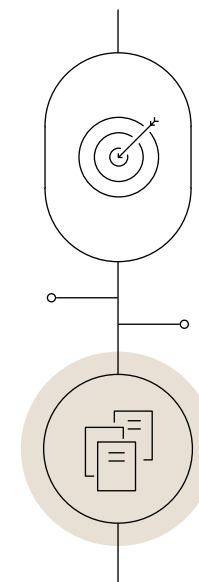
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



Compromiso CON LOS ACCIONISTAS



Información
homogénea y
sistematizada
**DE LOS
OBJETIVOS**
medioambientales,
sociales y de
buen gobierno
corporativo

Red Eléctrica se compromete a facilitar a sus accionistas información homogénea y sistematizada que refleje que los objetivos medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo forman parte del interés social de la compañía.

Además de los canales de comunicación directos que se indican en el epígrafe 'Transparencia y participación' de este capítulo y que se detallan en el Informe Anual de Gobierno Corporativo,

en el Reglamento del Consejo [Artículos 39-44], y en los Criterios de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto, el órgano superior de gobierno dispone de otros mecanismos delegados de consulta con los grupos de interés entre los que cabe destacar los siguientes:

- Sistema de consultas y denuncias del Código ético.

- Representación social/comisiones.

- Informes de satisfacción grupos de interés.

- Servicio DÍGAME.

Durante 2017, no se han planteado a través de los sistemas de gestión de los referidos canales cuestiones relevantes para su formulación ante el Consejo de Administración.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones define el perfil idóneo para el cargo de consejero con aspectos como la experiencia en los sectores energético, empresarial, financiero y en consejos de administración y en la gestión de organizaciones y equipos directivos.

SELECCIÓN DE CONSEJEROS 102-24

El sistema de selección, designación y reelección de miembros del Consejo de Administración se regula expresamente en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Red Eléctrica aplica el principio recogido en la Política de gobierno corporativo, aprobada en diciembre de 2014, de asegurar la existencia de procedimientos apropiados para la selección de consejeros, que garanticen el razonable equilibrio y diversidad en el seno del Consejo de Administración para el adecuado desempeño de su misión.

Asimismo, en esta materia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dispone de unos criterios que definen el perfil idóneo para desempeñar

el cargo de consejero, definiéndose las cualidades, competencias y experiencia que debería reunir el candidato idóneo a ocupar el cargo de consejero.

El citado perfil considera como valores iniciales para el análisis del candidato a consejero, la experiencia y conocimiento del sector energético, la experiencia empresarial y en consejos de administración y otros órganos de gobierno de entidades públicas o privadas, en consejos de administración de sociedades cotizadas, la experiencia financiera y en mercados financieros, y en gestión de organizaciones y equipos directivos, así como los conocimientos de idiomas.

Además, antes de emitir su informe o formular una propuesta de nombramiento de consejero, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones analiza siempre la diversidad de perfiles y aportaciones

de los miembros actuales del Consejo de Administración, para procurar que en cada momento el Consejo cuente con los conocimientos y la experiencia necesarios para abordar con éxito los próximos retos y avanzar de forma eficiente y proactiva en el cumplimiento de las estrategias y objetivos de la compañía y del Grupo Red Eléctrica.

Para la elaboración de la correspondiente propuesta, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dispone cuando lo considera conveniente, entre otras propuestas y sugerencias, de la opinión de asesores externos internacionales especializados en procesos de selección de consejeros, que proponen distintos candidatos y emiten los correspondientes informes en los que evalúan las competencias y la experiencia

de cada candidato, informes que son detenidamente analizados y valorados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para la emisión de la propuesta de nombramiento de consejero a elevar al Consejo.

Para ello, al evaluar a los candidatos que participen en el proceso de selección, el procedimiento tiene en cuenta las competencias, formación, experiencia, profesionalidad, idoneidad, género, independencia de criterio, conocimientos, cualidades, capacidades y disponibilidad de los miembros del Consejo de Administración en cada momento, asumiendo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un papel relevante en este proceso.

Corresponde a la Junta General de Accionistas el nombramiento y cese de los consejeros, y ratificar, en su caso, los nombramientos por cooptación.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



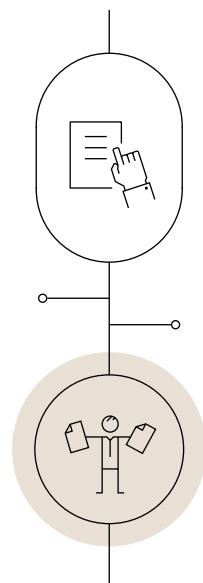
ANEXOS

CONFLICTOS DE INTERÉS 102-25

En relación con los consejeros, de conformidad con el artículo 31 e) del Reglamento del Consejo, deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad. El artículo 32 del Reglamento del Consejo desarrolla el deber de evitar situaciones de conflicto de interés a que se refiere el artículo 31 e) y lo concreta relacionando aquellos en los que el consejero debe abstenerse. En todo caso, los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los consejeros serán objeto de información en la memoria de las cuentas anuales.

Respecto a los directivos, los conflictos de interés se regulan en el Código ético, concretamente en el Apartado 6 de dicho código.

Reglamento DEL CONSEJO



El artículo 32
desarrolla el deber
de evitar
situaciones de
**CONFLICTO
DE INTERÉS**

*Las situaciones
de conflicto de interés
en que incurran los
consejeros serán
objeto de información
en la memoria
de las cuentas
anuales*

La evaluación anual del funcionamiento y desempeño del Consejo de Administración ha contado con la colaboración de un nuevo consultor externo.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y DESEMPEÑO DEL CONSEJO 102-27 / 102-28

Red Eléctrica lleva a cabo desde hace años una evaluación anual del funcionamiento y desempeño del Consejo de Administración, del presidente del Consejo y primer ejecutivo de la Sociedad y de las Comisiones del Consejo, procurando hacerlo con apoyo de asesores externos independientes. El proceso correspondiente al ejercicio 2016 ha contado con la colaboración de un nuevo consultor externo y se ha llevado a cabo bajo la dirección de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en coordinación con la consejera independiente

coordinadora. Un resumen de sus principales conclusiones se publica voluntariamente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. El Consejo de Administración ha acordado iniciar un nuevo proceso de autoevaluación del Consejo, relativo al ejercicio 2017, con apoyo de un consultor externo.

En materia de desarrollo del conocimiento, el artículo 26 del Reglamento del Consejo establece que la Sociedad dispondrá de un programa de información que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo y ofrecerá, asimismo, a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen. Como novedad en este aspecto, en 2017 se ha aprobado un nuevo plan de incorporación (Plan de inducción) para nuevos consejeros que recoge

APROBACIÓN

de un nuevo Plan de incorporación de consejeros (Plan de inducción).



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

la información, documentación y formación básica que se ha de proporcionar a los consejeros recién incorporados a la compañía.

Además de forma periódica, podrán establecerse programas internos de información sobre las tendencias nacionales e internacionales en materia de gobierno corporativo. Una de las herramientas que ha contribuido a aumentar la eficiencia del Consejo y de sus Comisiones ha sido la intranet del Consejero, en la que se publica información relevante, como la documentación de las sesiones del Consejo de Administración y de sus Comisiones, así como información corporativa de interés en temas económicos, sociales y ambientales. Destaca también en este aspecto la completa digitalización de las sesiones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo en 2017, de modo que las reuniones se celebran ya mediante dispositivos móviles (*tablets y smart phones*), y facilitando el acceso a una intranet corporativa diseñada a medida.

Desde 2015, se han aplicado **criterios ESG** [medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo] para el **cálculo de la retribución variable del consejero delegado y de los directivos de primer nivel.**

RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO 102-35 / 102-36 / 102-37

Red Eléctrica aplica el principio de mantener una política retributiva del Consejo de Administración basada en los principios de moderación, relación con su dedicación efectiva, alineación entre las estrategias e intereses a largo plazo de la compañía y de sus accionistas y otros grupos de interés, dotada de un carácter incentivador pero que por su cuantía no condicione la independencia del consejero.

Para ello realiza análisis comparativos con otras empresas comparables y mantiene un

contacto permanente con sus accionistas y los prescriptores de voto (*proxy advisors*). Como resultado de ese análisis y del estudio de mercado llevado a cabo por la compañía con el apoyo de un consultor internacional, en 2014 se estableció una nueva estructura retributiva que sustituyó la parte de retribución variable por retribución fija, desapareciendo el componente variable de la retribución de los consejeros externos.

Únicamente la retribución del consejero ejecutivo incluye además elementos retributivos de carácter variable vinculados al corto y largo plazo, y alineados con los objetivos clave de la compañía. La propuesta de retribución del Consejo contó con el apoyo de la práctica

totalidad de la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2017, con un porcentaje de voto en contra de solo un 0,7%. En materia de propuestas de retribución del Consejo se da la circunstancia de que el accionista público SEPI se abstiene, desde hace años, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, posición que mantiene en las sociedades cotizadas en las que participa de forma minoritaria.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Aspectos destacables de la retribución del Consejo

Desde 2010, Red Eléctrica somete voluntariamente el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros, y desde 2007, la retribución anual del Consejo de Administración, a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, como puntos separados e independientes del Orden del Día de la Junta General. Por tanto, las propuestas e informes sobre dichas materias son sometidas a los accionistas con carácter vinculante.

En 2017, se ha continuado esta misma línea de actuación y se sometió la retribución del Consejo de Administración para el año 2017 y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, a la aprobación (votación vinculante)

de los accionistas como puntos separados e independientes del Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas. De esta forma, Red Eléctrica Corporación S.A., ha continuado alineándose con las mejores prácticas de gobierno corporativo, que persiguen dotar

a los accionistas de autonomía e independencia de criterio suficientes para votar de forma individual y separada cada uno de los acuerdos, de naturaleza diversa, que correspondan a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Principios de la política de remuneraciones

La Política de Remuneraciones de los Consejeros, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2015, modificada en la celebrada el 15 de abril de 2016, se basa en los principios mostrados en el esquema siguiente:

Principios generales



- Equilibrio y moderación.
- Alineamiento con las prácticas demandadas por los accionistas e inversores.
- Transparencia.
- Sometimiento voluntario de cualquier decisión relacionada con la remuneración de los consejeros a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Principios de la retribución del consejero ejecutivo



- Alineamiento con la estrategia de la compañía.
- Equilibrio razonable entre los componentes de la retribución fija y variable, que refleje una adecuada asunción de riesgos combinada con el logro de los objetivos definidos, vinculados a la creación de valor sostenible.
- Alineamiento con la remuneración establecida por empresas comparables.

Principios de la retribución de consejeros no ejecutivos



- Relación con la dedicación efectiva.
- Vinculación con la responsabilidad y el desarrollo de sus funciones.
- Ausencia de componentes variables de su retribución en aras de su total independencia.
- Carácter incentivador pero que su cuantía no condicione su independencia.

TODA LA INFORMACIÓN DETALLADA

sobre la retribución del Consejo de Administración puede consultarse en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros, disponibles en la sección de gobierno corporativo de la web corporativa.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO DEL GRUPO RED ELÉCTRICA





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Ética y cumplimiento del Grupo Red Eléctrica

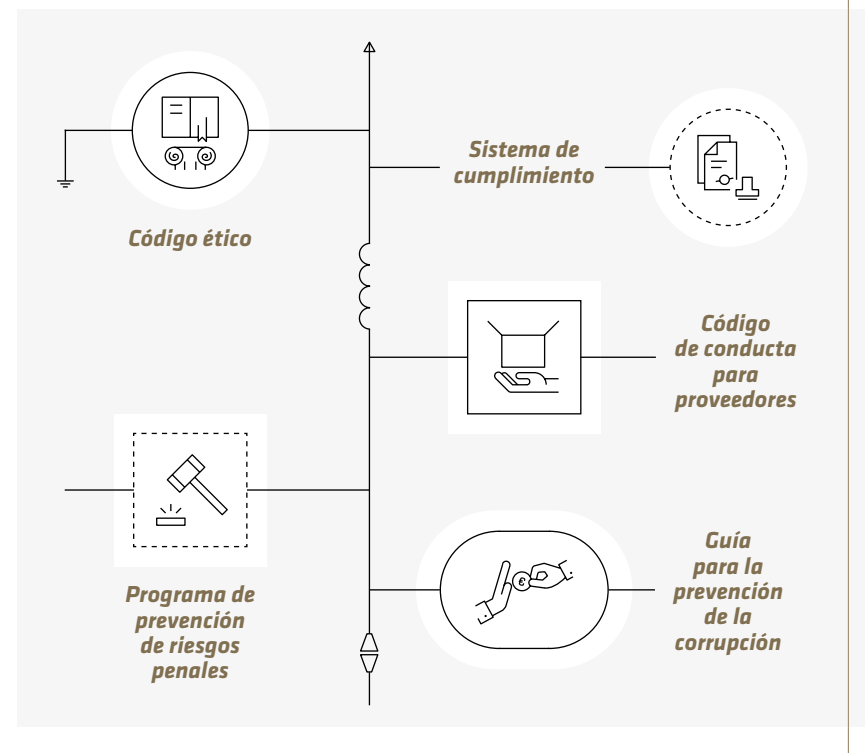
/ 102-16 / 102-17 / 103-1 / 103-2 / 103-3

La ética y el cumplimiento son para el Grupo Red Eléctrica pilares fundamentales para el buen funcionamiento de la actividad empresarial. Esto supone actuar con la máxima integridad en el desempeño de las obligaciones y compromisos que la compañía tiene encomendados, así como en las relaciones con sus grupos de interés.

El Grupo Red Eléctrica cuenta con una serie de normas de conducta corporativas que establecen los valores y pautas de comportamiento que deben ser asumidos por todas las personas que integran la compañía en el desempeño de sus actividades profesionales.

Además, la compañía desarrolla un Sistema de Cumplimiento alineado con las mejores prácticas en este ámbito, con el fin de que la organización respete adecuadamente las obligaciones establecidas y los compromisos asumidos, todo ello basado en una cultura proactiva de gestión de los riesgos de cumplimiento.

MODELO DE INTEGRIDAD DEL GRUPO RED ELÉCTRICA





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



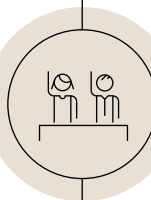
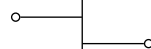
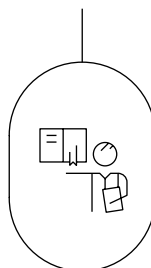
- ANEXOS

CÓDIGO ÉTICO

El Código ético del Grupo Red Eléctrica tiene por objetivo proporcionar una guía deontológica a los administradores y empleados del Grupo Red Eléctrica, estableciendo los valores y compromisos que deben regir su actividad dentro de la compañía.

La vigente edición del Código ético del Grupo Red Eléctrica se aprobó por el Consejo de Administración el 28 de mayo de 2013 para asumir las exigencias que demandan los grupos de interés y las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia, entre los que destacan la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y organismos internacionales como *Transparency International* o la Fundación Étnor, entre otros.

Código ÉTICO



APROBADO EN 2013

por el
Consejo de
Administración

-
*Guía deontológica
para los
administradores y
empleados del Grupo*



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES

El Grupo Red Eléctrica cuenta con un código específico para sus suministradores en el que destaca el seguimiento del respeto de los **derechos humanos**, y el cumplimiento de los requisitos de **seguridad laboral y ambiental**

por sus proveedores, en el desarrollo de los productos o servicios requeridos por la empresa, tanto si se han llevado a cabo directamente como a través de otras empresas.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



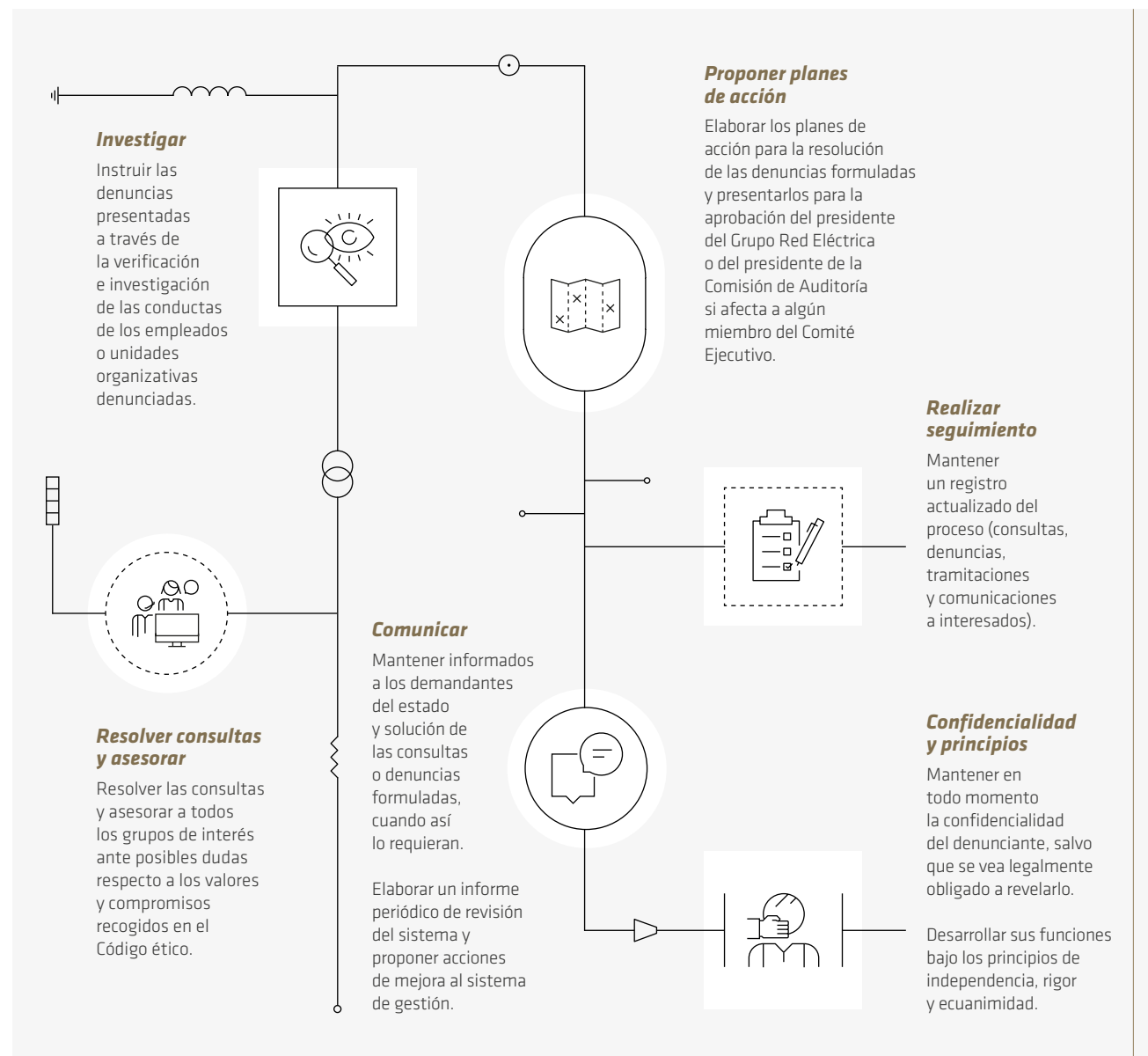
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

GESTOR ÉTICO

Para velar por el conocimiento, aplicación y cumplimiento del Código ético, Red Eléctrica designó a Rafael García de Diego, Secretario General y del Consejo de Administración, como Gestor Ético y defensor de los grupos de interés. Las responsabilidades del Gestor Ético son las siguientes:





El Gestor Ético recibió en 2017
un total de 26 consultas formuladas
a través del Canal Ético con un tiempo
máximo de resolución de 10 días.

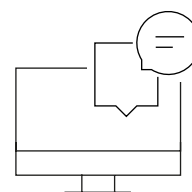


CANAL ÉTICO 102-16 / 102-17 / 406-1

Para favorecer la aplicación del Código ético, el Grupo Red Eléctrica cuenta con un Canal Ético, disponible en la página web corporativa, a través del cual, se pueden transmitir las consultas, denuncias o sugerencias al Gestor Ético. Dicho canal es auditado periódicamente y garantiza la confidencialidad de los usuarios.

Red Eléctrica cuenta con otra vía de entrada para incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias éticas a través del servicio de atención Dígame, con el objetivo de dar entrada a las solicitudes de los grupos de interés externos que no conozcan el canal citado anteriormente. Este servicio traslada al Gestor Ético las solicitudes recibidas, preservando su confidencialidad.

VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL GESTOR ÉTICO



CANAL ÉTICO

SERVICIO DÍGAME



A través del Canal Ético, en 2017 se formularon 26 consultas al Gestor Ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días. Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento:

- Integridad, responsabilidad y transparencia.
- Respeto, dignidad y no discriminación.
- Seguimiento responsable de la gestión de proveedores.
- Limitación a la aceptación de regalos, préstamos o invitaciones.
- Salvaguarda adecuada de los sistemas de información.

En 2017, se han recibido siete denuncias en relación al cumplimiento del Código ético, cinco de ellas se han resuelto durante el año y dos se encuentran en fase de resolución. Una información más precisa de estas denuncias puede consultarse en el Informe ejecutivo anual de gestión del Código ético que se publica en el anexo de este informe.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

La función de cumplimiento tiene los objetivos de promover una visión global y anticipatoria de los riesgos de cumplimiento, asegurar un control eficiente de dichos riesgos, garantizando la coordinación y homogeneidad de su gestión a nivel corporativo.

SISTEMA DE CUMPLIMIENTO

El fortalecimiento de la función de cumplimiento es una de las actuaciones prioritarias de Red Eléctrica debido, entre otras circunstancias, a la exigencia a la que está expuesta la compañía por parte de sus grupos de interés en lo que respecta al mantenimiento del nivel de excelencia en el servicio y de los más altos estándares éticos en el desarrollo de sus funciones, así como por la creciente diversificación geográfica del Grupo Red Eléctrica y el desarrollo progresivo de su perímetro de actividades.

Red Eléctrica desarrolla un Sistema de Cumplimiento de manera alineada con las mejores prácticas implementadas en ese ámbito, con el fin de apoyar a la organización en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos.

La función de cumplimiento tiene los objetivos de promover una visión global y anticipatoria de los riesgos de cumplimiento, asegurar un control eficiente de dichos riesgos, garantizando la coordinación y homogeneidad de su gestión a nivel corporativo, así como mejorar el control interno en la organización.

SISTEMA DE Cumplimiento





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

La Unidad de Cumplimiento, incardinada en la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo, tiene encomendada la labor de diseño, desarrollo, implantación y seguimiento del Sistema de Cumplimiento del Grupo Red Eléctrica.

Objetivos del Sistema de Cumplimiento

Asegurar que se conocen y atienden las obligaciones externas y obligaciones internas recogidas en la normativa y en los compromisos voluntarios, así como proporcionar el debido control para su cumplimiento.

Definir y desarrollar un mapa de riesgos de cumplimiento para cada uno de los ámbitos normativos definidos.

Identificar, analizar y evaluar de forma sistemática y con criterios uniformes los controles clave que mitigan los riesgos de cumplimiento.

Informar a los órganos de control del Grupo Red Eléctrica del estado y evolución del cumplimiento en cada uno de los ámbitos normativos definidos.

Promover una cultura corporativa basada en la ética y el cumplimiento.

Red Eléctrica fomenta de manera continua una cultura basada en la ética y el cumplimiento, como elemento fundamental de la debida diligencia en la gestión de los riesgos de cumplimiento.

Desarrollo de la cultura de cumplimiento

La sensibilización y formación son factores claves para el desarrollo de una cultura de cumplimiento dentro de la organización. La Unidad de Cumplimiento es responsable de impulsar una adecuada sensibilización y divulgación al conjunto de la organización sobre la relevancia y carácter estratégico del Sistema de Cumplimiento

para el Grupo Red Eléctrica dentro de la cultura de integridad de la organización.

Dentro de su compromiso con el cumplimiento, Red Eléctrica ha entrado a formar parte de la Asociación Española de *Compliance* [ASCOM]. Esta organización se constituyó en 2014 como la primera asociación cuyo objetivo es profesionalizar la función de *compliance* y ofrecer un lugar para intercambiar ideas y mejores prácticas a todos los profesionales y entidades que forman parte de la misma.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



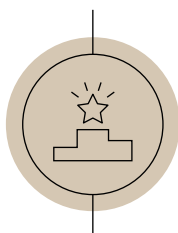
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Máxima
PUNTUACIÓN
Por tercer año consecutivo



EN EL APARTADO
Código ético / *Compliance*
/ Corrupción y soborno

del Dow Jones
Sustainability Index 2017

Actuaciones destacadas 2017

- Definición de metodología específica para la evaluación de los riesgos de cumplimiento.
- Elaboración del mapa preliminar de riesgos de cumplimiento.
- Desarrollo del Plan de sensibilización y difusión del sistema de Cumplimiento.
- Puesta en marcha del Foro de Cumplimiento.
- Máxima puntuación (100 sobre 100 puntos) en el apartado Código ético / *Compliance* / Corrupción y soborno, del Dow Jones Sustainability Index 2017, por tercer año consecutivo.

Objetivos 2018

- Revisión y actualización del Código ético del Grupo Red Eléctrica para su adecuación a las mejores prácticas en materia de Cumplimiento.
- Avance en el modelo de organización y gobierno del Sistema de Cumplimiento para el Grupo Red Eléctrica.
- Avance en la metodología de monitorización y control de los riesgos de cumplimiento.
- Desarrollo del plan de formación, sensibilización y difusión de la cultura de cumplimiento 2018.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

Red Eléctrica cuenta con un **Programa de prevención de riesgos penales** que tiene como finalidad identificar las normas, procedimientos y herramientas

establecidos en el Grupo para evitar el incumplimiento de la normativa legal con relevancia penal aplicable a la compañía y a su personal, así como adaptarla al entorno regulatorio. Se incorpora así, al debido control ejercido por el Grupo Red Eléctrica, la gestión y prevención de riesgos penales que le pudieran afectar de acuerdo a su actividad y sector de negocio.

Este Programa, aprobado por el Consejo de Administración de Red Eléctrica en su reunión de 24 de noviembre de 2011, cuenta con un órgano de control que supervisa su cumplimiento y lleva a cabo las medidas concretas para asegurar su adecuada actualización y ejecución.

En 2017, el Gestor Ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales y ninguna de las empresas del Grupo ha sido investigada ni condenada por incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización.

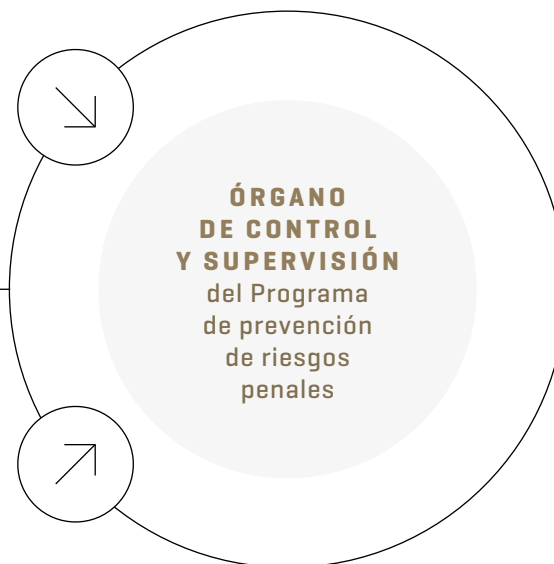
Miembros

- Gestor Ético
- Representante del Departamento de Auditoría Interna
- Representante del Departamento de Control de Riesgo, Cumplimiento y Calidad
- Representante del Departamento de Asesoría Jurídica
- Representante del Departamento de Organización y Planificación de Recursos Humanos

Recibe reportes de

- Departamento de Auditoría Interna
- Departamento de Control de Riesgo, Cumplimiento y Calidad
- Departamento de Asesoría Jurídica
- Departamento de Organización y Planificación de Recursos Humanos

Además, el Gestor Ético informa sobre las denuncias recibidas con posible trascendencia en el ámbito penal, manteniéndose la confidencialidad de toda la información recibida.



Funciones

Informar periódicamente a la Comisión de Auditoría acerca de:

- acciones desarrolladas
- mejoras propuestas
- actualizaciones implementadas
- medidas acordadas

Realizar seguimiento de las medidas de control asociadas al ámbito de la prevención de riesgos penales, su cumplimiento y periodicidad.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 103-1 / 103-2 / 103-3 / 205-1 / 205-2 / 205-3

El **Código ético** y el correspondiente **sistema de gestión de consultas y denuncias**, en los que se incluyen aspectos relativos a la lucha contra la corrupción, constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Los órganos de gobierno, empleados y proveedores de Red Eléctrica aceptan el Código ético y, en su caso, el **Código de conducta para proveedores** de la organización, en su totalidad.

Además, el Consejo de Administración ha aprobado una guía para la prevención de la corrupción que desarrolla los valores corporativos y pautas de comportamiento recogidos en el Código ético relacionados con las principales manifestaciones de la corrupción. Todas las personas del Grupo Red Eléctrica están obligadas a conocer y asumir el contenido de esta guía y revisar su forma de actuar en base a los principios, compromisos y controles que establece.

Complementariamente a lo anterior, con un carácter específico, se controlan periódicamente los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude mediante auditorías internas a partir de los programas de prevención del riesgo de fraude y de prevención de riesgos penales, en los que se incorporan controles específicos sobre estos riesgos.

En 2017, de acuerdo con las pautas de comportamiento recogidas en el Código ético, en la que se prohíbe la contribución a partidos u organizaciones políticas, no se han llevado a cabo, en nombre del Grupo, donaciones, subvenciones o préstamos a partidos políticos.

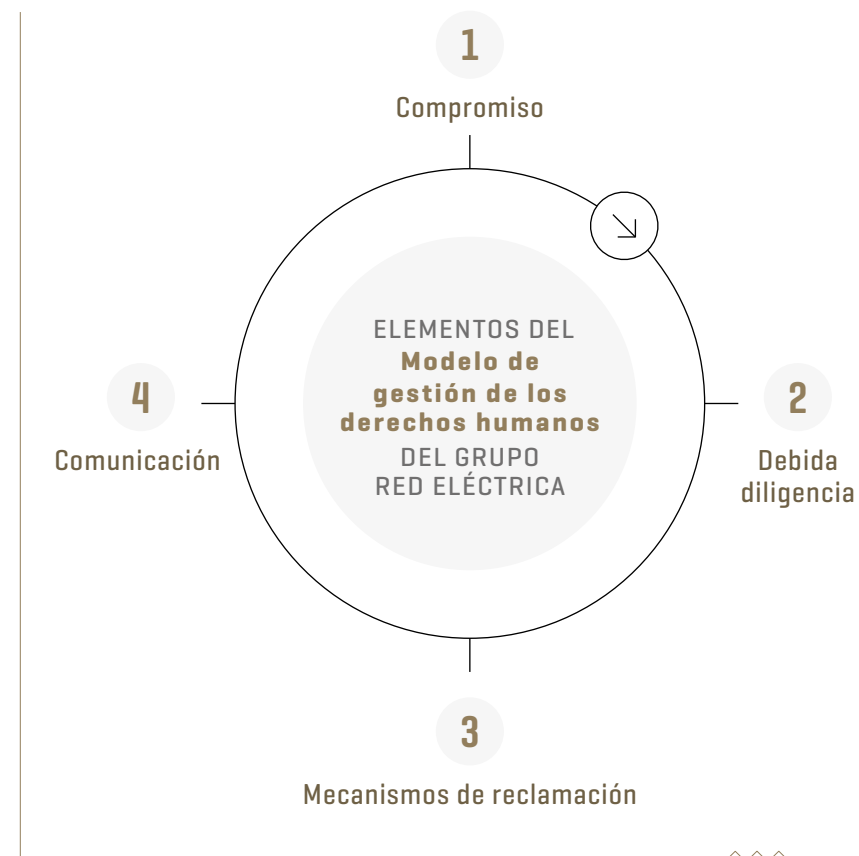
Además, Red Eléctrica cuenta con una valoración de los riesgos de corrupción de sus procesos, habiéndose evaluado en 2017 los riesgos de corrupción más altos.

DERECHOS HUMANOS 103-1 / 103-2 / 103-3

Red Eléctrica ha formalizado en 2017 su modelo de gestión de los derechos humanos, que ha sido aprobado por el Comité Directivo de Sostenibilidad. El desarrollo de este modelo, que sigue la metodología

definida por los Principios rectores sobre empresas y derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), ha contado con la participación de las unidades organizativas clave de la compañía que aseguran un trabajo coordinado en el respeto de los derechos humanos.

El modelo abarca toda la actividad del Grupo Red Eléctrica, definiendo compromisos y mecanismos de reclamación globales para las principales actividades de negocio y áreas geográficas en las que opera el Grupo Red Eléctrica.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

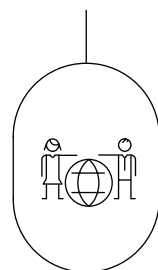
Si bien la actividad de la compañía, por el sector en que se enmarca, tiene riesgos vinculados fundamentalmente a los ámbitos de salud y seguridad de las personas, condiciones laborales, cadena de suministro e impacto sobre las comunidades, el Grupo Red Eléctrica cuenta con políticas y mecanismos de control que minimizan estos riesgos y aseguran el respeto de los derechos humanos.

Compromiso con los derechos humanos 103-1 / 103-2 / 103-3 / 407-1 / 408-1 / 409-1

El Grupo Red Eléctrica mantiene un compromiso explícito y público de respeto y promoción de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad en todos los territorios en que opera, con especial atención a los grupos vulnerables.

Este compromiso se recoge en los valores corporativos y en las pautas de comportamiento establecidas en el **Código ético**. Asimismo, la **Política de responsabilidad corporativa** del Grupo establece la promoción y respeto de los derechos humanos como uno de los principios

Compromiso CON LOS DERECHOS HUMANOS



A TRAVÉS DEL

**Código ético,
la Política de
responsabilidad
corporativa
y el Código
de conducta
para proveedores**

El compromiso de Red Eléctrica con los derechos humanos se ve reforzado por su pertenencia a la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y su adhesión a los diez principios de Pacto Mundial.

y directrices básicas, desarrollando los mecanismos necesarios para asegurar la inexistencia de trabajo infantil, forzoso u obligatorio, la libertad sindical, el derecho de asociación y negociación colectiva y la eliminación de cualquier práctica que pueda suponer una vulneración de la dignidad individual o colectiva.

En el desarrollo de estos compromisos, el Grupo Red Eléctrica tiene en cuenta los principios internacionalmente reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio internacional de derechos económicos, sociales y culturales y las normas de la Organización Internacional del Trabajo.

Asimismo, con el objetivo de extender los principios de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro, el **Código de conducta para proveedores** del Grupo Red Eléctrica establece el deber de este grupo de interés de respetar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que lo desarrollan.

CON LA ACEPTACIÓN

de las condiciones generales de contratación, todos nuestros proveedores se comprometen a cumplir con el Código de conducta, pudiendo ser verificado mediante la realización de auditorías sociales.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Proceso de debida diligencia 103-1 / 103-2 / 103-3 / 411-1 / 412-1 / 412-3

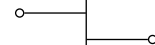
Desde 2013, Red Eléctrica lleva a cabo **análisis periódicos de debida diligencia** para identificar los riesgos en materia de derechos humanos asociados a su actividad con alcance a todas las empresas del Grupo. Este análisis se completa con una identificación de riesgos específicos de proveedores a través de la matriz de impacto de la cadena de suministro.

En 2017, se ha evaluado el cumplimiento de 108 recomendaciones del Pacto Mundial, estructuradas en los ámbitos: derechos laborales; derechos civiles y políticos; derechos económicos, sociales y culturales; derechos de las comunidades locales; y gestión de la cadena de suministro. El grado de cumplimiento de dichas recomendaciones ha sido del 99,3%.



Sobre *Mecanismos de reclamación* en la [pg.36](#) y sobre *Servicio Dígame* y *ASA* en las [pg.215](#) del presente informe.

Auditorías EXTERNAS



Realizadas en el
32
%
del total de centros
de trabajo

**En la Sede social y los
centros de trabajo
de las zonas noreste
y noroeste**

Por otra parte, el aseguramiento del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa conlleva auditar todos los centros de trabajo en ciclos trienales en aspectos vinculados al respeto de los derechos humanos.

Cabe señalar que, dado el ámbito geográfico de actuación de la compañía, la actividad desarrollada por el Grupo Red Eléctrica no tiene ninguna incidencia sobre poblaciones indígenas.

Mecanismos de reclamación

El Grupo Red Eléctrica pone a disposición de todos sus grupos de interés el Canal Ético como mecanismo formal de respuesta ante consultas y denuncias relacionadas con los derechos humanos.

Adicionalmente, la compañía cuenta con otros canales de comunicación con sus grupos de interés, donde éstos pueden trasladar sus inquietudes en relación a cualquier vulneración en este ámbito:

- **Servicio Dígame** que gestiona las consultas y sugerencias de los grupos de interés externos.
- **ASA** (Atención y Soporte de Aprovisionamientos) para la atención específica a proveedores.

Red Eléctrica ha proporcionado una formación específica en materia de derechos humanos a los responsables de los servicios Dígame y ASA, con el objetivo de favorecer la tipificación de los requerimientos recibidos, así como su posterior clasificación y registro. Esta iniciativa revierte en un mejor tratamiento de las consultas o reclamaciones recibidas en materia de derechos humanos.

Reclamaciones en materia de derechos humanos en 2017

Canal	Recibidas	Resueltas
Canal Ético	0	-
Dígame	3	3
ASA	0	-



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

En 2017, la compañía organizó un taller formativo para la **implantación de los Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos de Naciones Unidas**, guiado por la Red Española de Pacto Mundial y dirigido a 23 técnicos de unidades organizativas clave.



Comunicación 412-2

El Grupo Red Eléctrica hace partícipe a sus grupos de interés de su desempeño en materia de derechos humanos a través del **Informe de sostenibilidad**. Asimismo, hace público anualmente el **Informe de gestión de la ética** que incluye un análisis de las posibles denuncias recibidas en esta materia.

La compañía, como socio fundador de la Red Española de Pacto Mundial, participa activamente en acciones en materia de derechos humanos, compartiendo buenas prácticas y apoyando diferentes iniciativas, entre las que destaca el diseño de la **herramienta online para la implementación de los Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos de Naciones Unidas**.

Adicionalmente, la compañía impulsa actuaciones periódicas de formación y sensibilización interna dirigidas a los empleados del Grupo a fin de que el respeto a los derechos humanos permanezca integrado en la cultura empresarial.

En este sentido, en 2017, la compañía organizó un **taller** sobre la implantación de los Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos de Naciones Unidas y ha puesto a disposición de sus empleados una **píldora formativa** de 20 minutos de duración sobre derechos humanos y el modelo de gestión de la compañía. La formación ha sido completada por 71 personas en 2017.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

RESULTADOS ECONÓMICOS Y FORTALEZA FINANCIERA



Evolución de resultados / 103-1 / 103-2 / 103-3

Durante 2017 Red Eléctrica ha sido capaz de mostrar un crecimiento estable. La compañía ha obtenido unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de sus

principales ratios de solvencia, manteniendo una clara orientación hacia la eficiencia operativa y la generación de valor de forma permanente.

Principales indicadores financieros

	2016	2017	Δ%
Cifra de negocio	1.932,3	1.941,2	0,5
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	1.486,0	1.519,5	2,3
Resultado neto de explotación (EBIT)	1.003,3	1.031,4	2,8
Beneficio neto	636,9	669,8	5,2
Activo no corriente	9.256,7	9.214,2	-0,5
Patrimonio neto	2.920,5	3.093,4	5,9
Flujos de efectivo operativo después de impuestos	1.146,9	1.187,9	3,6
Inversiones totales [1]	643,1	510,2	-20,7
Deuda financiera neta	4.949,5	4.791,8	-3,2

[1] Las inversiones de 2016 incluían 199,8 millones de euros correspondientes a la adquisición del 50 % de la compañía chilena TEN.

Valor económico generado y distribuido [Grupo] 201-1

	2015	2016	2017
Valor económico generado	1.992,2	2.014,3	2.065,8
Importe neto de la cifra de negocio	1.938,9	1.932,3	1.941,2
Otras ganancias y pérdidas netas [1]	53,3	81,9	124,7
Valor económico distribuido a grupos de interés	-1.330,2	-1.336,0	-1.378,0
Empleados: gastos de personal	-139,6	-145,1	-148,7
Sociedad: Impuestos sobre las ganancias [2]	-223,0	-212,2	-220,4
Inversiones en la comunidad [3]	-6,6	-6,4	-6,5
Proveedores: Otros gastos de explotación [4]	-367,5	-356,4	-362,7
Accionistas: Dividendos [5]	-434,2	-464,6	-497,1
Otros proveedores de capital: Costes financieros netos	-159,3	-151,3	-142,6
Valor económico retenido	662,1	678,2	687,8
Reservas	172,5	174,0	172,7
Amortizaciones y depreciaciones [6]	489,5	504,2	515,2

Nota: datos obtenidos de las Cuentas Anuales Consolidadas. [1] Incluye: otros ingresos de explotación / resultados netos por puesta en equivalencia / resultado enajenación activos no corrientes / subvenciones de capital y otras subvenciones, conforme a lo indicado en las Cuentas Anuales Consolidadas / otros ingresos diferidos tras pasados al resultado del ejercicio / trabajos realizados por la empresa para su activo. En el ejercicio 2017, se han recibido 1,3 millones de euros de organismos oficiales destinados a la construcción de instalaciones eléctricas. Asimismo, la Sociedad tiene reconocidas deducciones por inversiones en Canarias por importe de 72,6 millones de euros. En el ejercicio 2017, se han traspasado a resultados 11,8 millones de euros correspondientes a subvenciones recibidas por Red Eléctrica de España S.A.U. para la construcción de instalaciones eléctricas de organismos oficiales y deducciones por inversiones. Más información en la nota 12 de las Cuentas Anuales Consolidadas / 201-4. [2] Gasto impuesto sobre sociedades. [3] Inversiones en la comunidad: dato obtenido aplicando la metodología LBG y sometido posteriormente a verificación externa. [4] Aprovisionamientos y otros gastos operativos (excluidas las inversiones en la comunidad). [5] Incluye dividendo a cuenta y dividendo complementario. [6] Incluye: amortizaciones / depreciaciones (recoge principalmente provisiones por deterioro de valor de los activos).



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Estrategia financiera

La **estrategia** financiera que ha seguido tradicionalmente Red Eléctrica ha ido encaminada a reproducir la naturaleza del negocio que desarrolla adaptándose a la regulación vigente en cada momento.

El transporte y la operación del sistema eléctrico son actividades muy intensivas en capital en las que las inversiones realizadas tienen un elevado periodo de maduración. Adicionalmente, la retribución de estos activos se realiza por periodos de 40 años a tasas vinculadas a la deuda pública española a largo plazo. Por tanto, nuestra deuda financiera está principalmente contratada a largo plazo y referenciada de forma mayoritaria a tipos fijos. La deuda financiera neta al cierre del 2017 ascendió a 4.792 millones de euros, atendiendo a los tipos de interés,

puede ser clasificada de acuerdo al siguiente gráfico:

Estructura de la deuda financiera %



La clasificación de la deuda financiera en función de su vencimiento puede apreciarse en el siguiente gráfico, donde se clasifica como corto plazo toda aquella deuda cuyo vencimiento se producirá en los próximos doce meses contados a partir del 31 de diciembre de 2017.

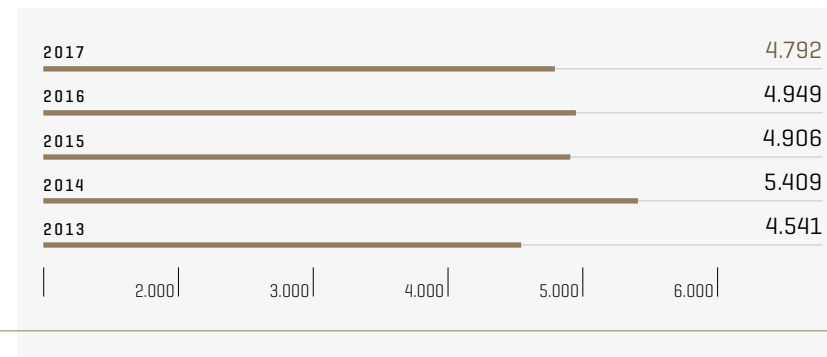
Calificación crediticia

Red Eléctrica tiene otorgada por Standard & Poor's una calificación crediticia a largo plazo 'A-' con una perspectiva estable y a corto plazo 'A-2'. Por su parte, Fitch otorga un *rating* a largo plazo a Red Eléctrica de 'A', con una perspectiva estable, y de 'F1' en el corto plazo.

Ambas agencias de *rating* señalan como puntos fuertes de la empresa la predictibilidad y recurrencia de sus ingresos y la fortaleza de su balance.

Evolución deuda financiera neta

M€





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Rentabilidad para el accionista

EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El 2017 ha sido desde un punto de vista bursátil un buen año. Varias han sido las causas de esta bonanza, pero posiblemente la principal se deba a la buena situación por la que atraviesa la economía mundial. Asimismo, ha habido otros elementos que han contribuido a que la inversión en renta variable haya estado entre las preferidas por parte de los inversores, la laxa política monetaria seguida por los bancos centrales de las principales áreas económicas, la recuperación de los precios de las materias primas y el petróleo o el buen comportamiento de los resultados empresariales han impulsado a los índices bursátiles.

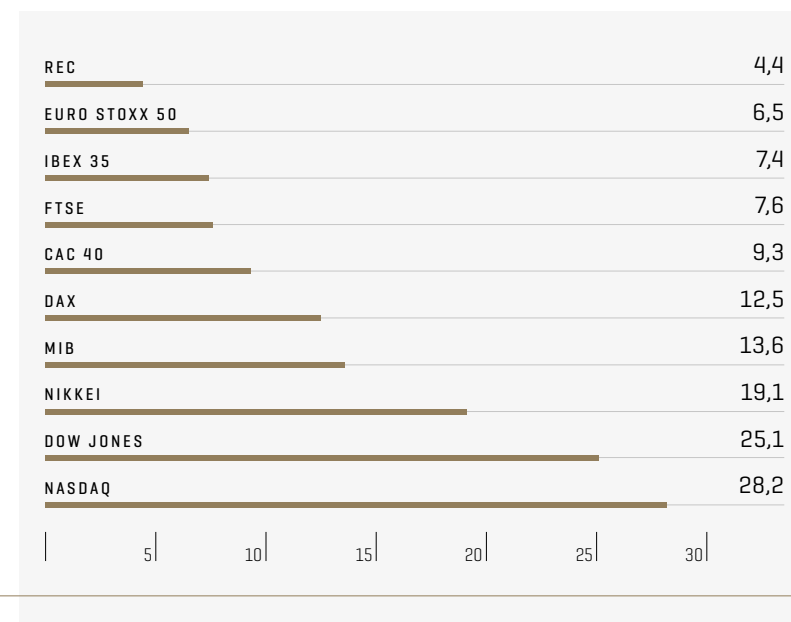
El positivo comportamiento de Wall Street ha sorprendido una vez más, sus principales índices han experimentado revalorizaciones que han llegado a superar el 20% y la sucesión de récords históricos alcanzados a lo largo del año ha sido importante, casi en 70 ocasiones en el caso del *Dow Jones*. Además, la reforma fiscal aprobada a finales de 2017 ha sido otro elemento que ha facilitado la buena marcha de la bolsa neoyorkina.

Más moderado ha sido el comportamiento de las bolsas en otras áreas del mundo. En Europa, no obstante, hemos visto también como a lo largo de 2017 el DAX alemán o el FTSE británico han superado sus anteriores máximos históricos. Sin embargo, las revalorizaciones de las bolsas

de los principales mercados europeos han sido más modestas, habiendo destacado

los índices de la bolsa de Milán y de Frankfurt, ambos con subidas superiores al 12%.

Evolución de Red Eléctrica y principales índices bursátiles 2017





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



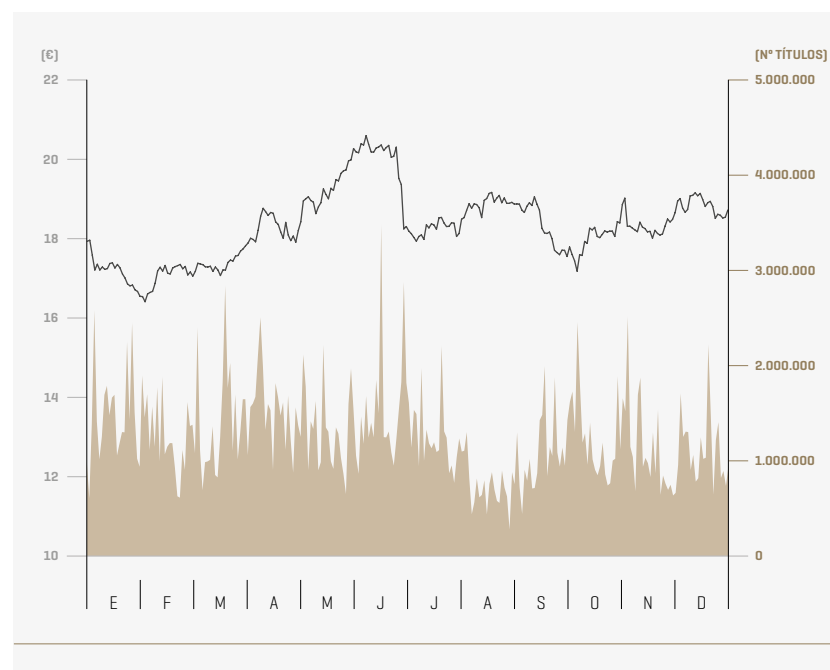
ANEXOS

Mención aparte merece el comportamiento del mercado español. Con una revalorización cercana al 20% a principios del mes de mayo, nuestro selectivo era el que ofrecía un mejor rendimiento entre sus homólogos europeos. El progresivo deterioro de la situación política en nuestro país como consecuencia de la crisis catalana redujo la apreciación de nuestra bolsa a solo un 7,4% en el conjunto del año.

LA ACCIÓN DE RED ELÉCTRICA

A lo largo del 2017 los títulos de Red Eléctrica se han apreciado un 4,4%, superando esta revalorización a la de la mayor parte de las empresas energéticas europeas reguladas. Los esfuerzos realizados por la compañía en materia de eficiencia, su política de retribución al accionista y su política de diversificación han sido valorados por los mercados en un entorno que ha sido poco favorable a empresas como la nuestra.

Evolución de la cotización y volumen diario



En 2017 la retribución directa al accionista en forma de dividendos ha crecido un 7% respecto al ejercicio anterior.

En el conjunto del año 2017 se negociaron 596 millones de títulos, lo que representa 1,1 veces el capital social de la empresa. La contratación en efectivo en el mercado continuo español fue de 10.958 millones de euros.

con respecto al ejercicio anterior. El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2017 es de 0,9188 euros por acción. El 5 de enero de 2018 se repartió un dividendo bruto a cuenta de 0,2549 euros por acción, quedando pendientes de distribución 0,6639 euros por acción, como parte de un dividendo complementario.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

En 2017 la retribución directa al accionista en forma de dividendos ha crecido un 7%

Principales indicadores bursátiles 2017

	2017
Cotización (en €)	
Máxima	20,770
Mínima	16,330
Cierre	18,710
Capitalización bursátil a cierre de ejercicio (M€)	10.123,6
Beneficio por acción (BPA) (en €)	1,24
Cotización / BPA (PER) (nº de veces)	15,11
Dividendo por acción (en €)	0,9188



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE

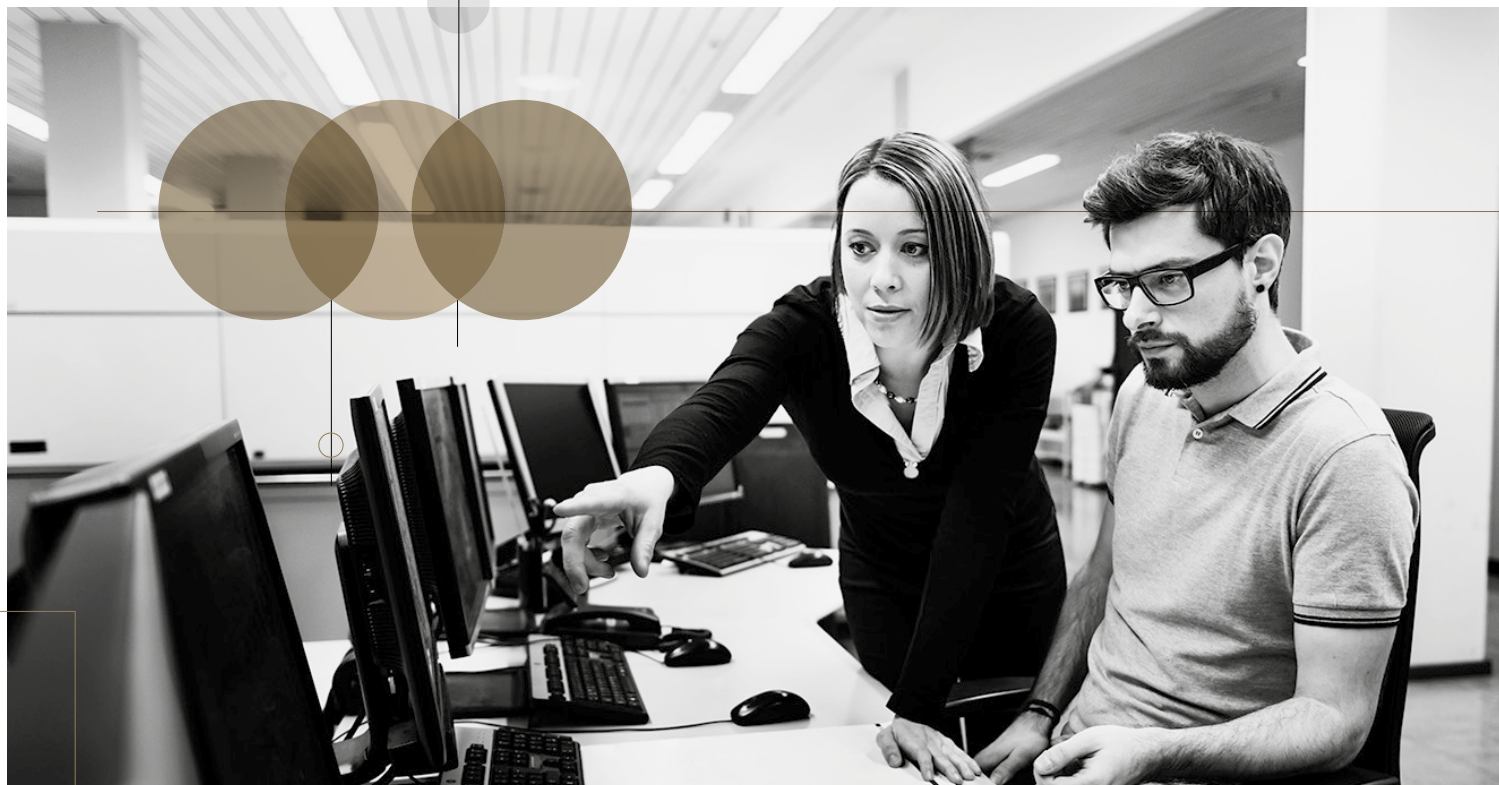


07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

EMPLEADOS





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

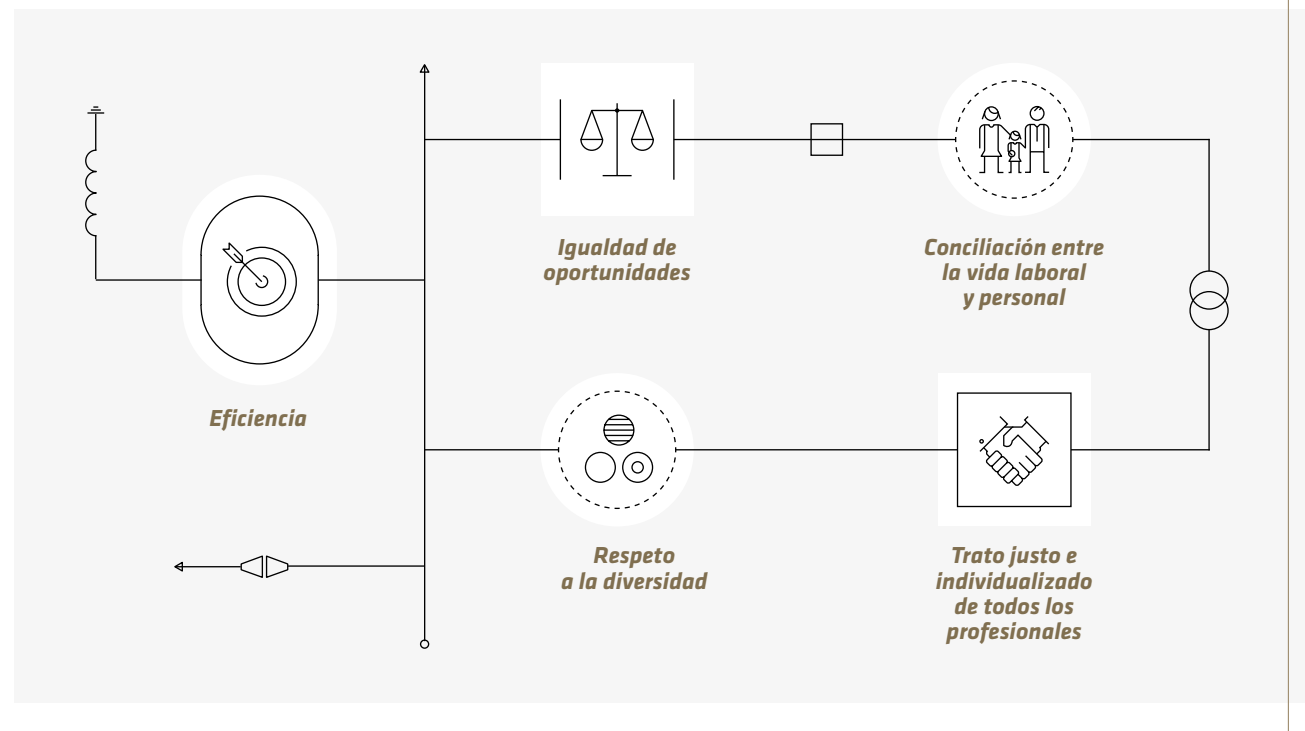
Estabilidad y calidad en el empleo /103-1 /103-2 /103-3

El Plan director de recursos humanos de Red Eléctrica está vinculado a la estrategia de la compañía y se sustenta en cinco principios básicos que promueven un ambiente de compromiso, sostenibilidad y buen clima social.

Durante 2017, se ha llevado a cabo la actualización de dicho plan con un horizonte 2017-2019 que se configura en cuatro líneas esenciales:

- Gestión del cambio
- Optimización y simplificación de procesos
- Gestión y desarrollo del talento
- Liderazgo en seguridad y salud: empresa saludable

PRINCIPIOS DEL PLAN DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



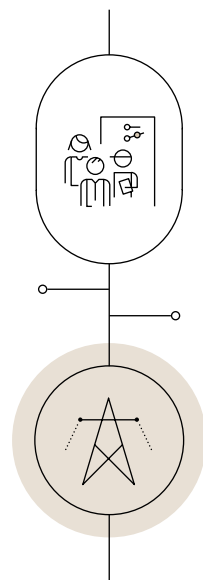
ANEXOS

Estas líneas se desarrollan a través de diversas actuaciones clave orientadas a potenciar el cambio cultural a través de las personas, los procesos, la tecnología y los espacios como elementos estratégicos para la transformación y las nuevas formas de trabajo.

Posicionamiento de Red Eléctrica

- Líder sectorial en el *Dow Jones Sustainability Index* [DJSI], habiendo obtenido la máxima puntuación en los criterios Desarrollo del Capital Humano y Prácticas Laborales.
- Puesto 51 en el *ranking* por la igualdad de género realizado por Equileap [primera empresa española].
- Posición 33 en el *ranking Universum* de las empresas más atractivas para trabajar.
- Posición 30 en el *ranking Merco Talento*.
- Premio *Korn Ferry Employee Engagement Award*, que reconoce el nivel superior de compromiso de los empleados.

Contratación INDEFINIDA



98,3
%

Red Eléctrica ofrece a sus empleados un empleo estable y de calidad

UN EQUIPO ESTABLE, COMPROMETIDO Y ALTAMENTE CUALIFICADO 401-1

El Grupo Red Eléctrica contaba a finales de 2017 con una plantilla global de 1.815 personas, un 2,3% más que en 2016. El 96% del total [1.741 personas] desarrolla su actividad en España y el 4% en Perú y Chile. No obstante, cabe destacar que Red Eléctrica de España, concentra la actividad fundamental del Grupo y la mayor parte de la plantilla.



Indicadores clave de empleo (1)

	2015	2016	2017
Plantilla total	1.697	1.682	1.741
Mujeres [%]	23,1	23,7	24,4
Hombres [%]	76,9	76,3	75,6
Mujeres en puestos directivos [%]	20,2	21,8	24,8
Personas con discapacidad [%]	0,8	0,8	0,8
Creación de empleo neto (nº de puestos)	15	-15	35
Edad media	44	45	45
Antigüedad media (años)	15	16	16
Rotación externa no deseada [%] (2)	1,6	2,0	2,6
Rotación total [%] (2)	2,1	2,8	3,7
Contratos fijos [%]	99,9	99,8	98,3

(1) A partir de 2017 se incluyen los datos de REINCAN+REI+REINTEL a las sociedades REE y REC. Plantilla total sociedades REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL en 2016 1.706 empleados.

(2) Alcance de los datos REE+REC.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

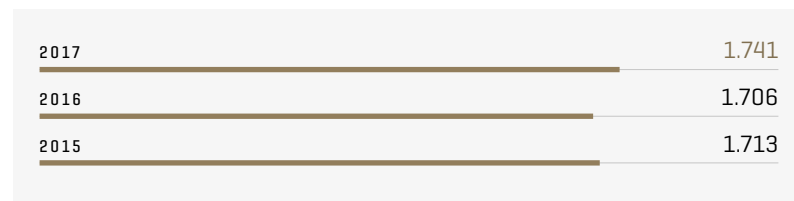


ANEXOS

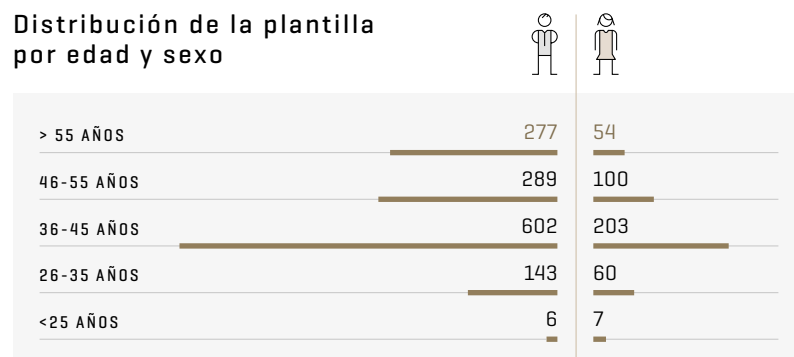
Red Eléctrica ofrece a sus empleados un empleo estable y de calidad (el 98,3% de los puestos son de carácter indefinido) y un desarrollo atractivo (el 100% de los nombramientos a posiciones directivas se han cubierto mediante promoción interna). Asimismo, apuesta por la empleabilidad y la movilidad

funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional (6,4% de movilidad funcional, más de 100 personas).

Evolución de la plantilla en España nº



Distribución de la plantilla por edad y sexo



Datos: Red Eléctrica de España + Red Eléctrica Corporación.

En 2017, se ha definido un modelo de compensación total que contempla diferentes elementos: económicos, financieros, intangibles y emocionales, de forma que facilite y apoye la transformación organizativa, cultural y las nuevas formas de trabajo del Grupo.

COMPENSACIÓN Y RETRIBUCIÓN

El Grupo Red Eléctrica trabaja para consolidar, en todas las empresas del Grupo, un modelo de retribución que responda a los principios comunes de:

- Equidad interna y competitividad externa.
- Coherencia con el modelo organizativo y de desarrollo.
- Oportunidad de progresión salarial.
- Reconocimiento diferenciador del rendimiento superior.

Sobre esta base, el modelo retributivo de Red Eléctrica para el personal no directivo, está compuesto por elementos dinerarios (una retribución fija dentro de bandas salariales amplias que permiten un reconocimiento salarial diferenciado y una gratificación extraordinaria que reconoce las contribuciones más destacadas) y no dinerarios, que permiten la configuración personalizada de la retribución de los profesionales.

Adicionalmente a la lista de productos ofrecidos como seguro médico, formación, seguro de vida, tarjeta de transporte, cheques restaurante y cheques guardería,



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

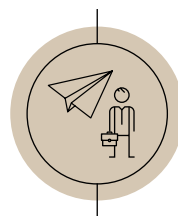
también se pone a disposición de los empleados la participación en los programas de compra de acciones de la compañía.

Dentro del compromiso del Grupo Red Eléctrica con la movilidad y el desarrollo de las personas empleadas, se ha aprobado una **Guía de asignaciones internacionales** que favorece la movilidad internacional de los profesionales desde una perspectiva de progresión salarial, equidad, desarrollo de carrera y de cuidado tanto del profesional como de su unidad familiar.

El equipo directivo tiene un modelo retributivo que incorpora los principios de equidad interna y competitividad. La retribución variable anual valora la aportación a la consecución de objetivos individuales relacionados con variables económicas, de eficiencia, calidad y gerenciales (como seguridad y responsabilidad corporativa). Siguiendo las mejores prácticas del mercado, se han potenciado los objetivos de liderazgo, que incentivan y vinculan la retribución variable al modelo de liderazgo del equipo directivo, así como a la estrategia de la compañía.



Guía de asignaciones INTERNACIONALES



MOVILIDAD INTERNACIONAL de los profesionales

**Con progresión salarial, equidad,
desarrollo de carrera y de cuidado
de su unidad familiar.**

Dentro de este modelo, la alta dirección dispone de una variable diferida cuya finalidad es conseguir la máxima motivación y compromiso con la consecución del Plan estratégico de la compañía.

La compensación de las nuevas incorporaciones se fija en función de la formación y la experiencia aportada dentro de los esquemas anteriores. Estos criterios se aplican de forma común e igualitaria para hombres y mujeres. Las nuevas incorporaciones con

poca experiencia disponen de un sistema diferenciado de progresión salarial acorde a su crecimiento y desarrollo profesional que permite velar por la equidad interna dentro del Grupo y gozar de oportunidades de carrera.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Diversidad / 103-1 / 103-2 / 103-3

Para Red Eléctrica es esencial promover un entorno de trabajo de calidad basado en el comportamiento ético, el respeto, la diversidad y la igualdad. Un compromiso integrado en la cultura corporativa y en las políticas internas de la compañía. Para materializar el compromiso con estos principios,

Red Eléctrica desarrolla diferentes iniciativas encaminadas a garantizar un entorno libre de discriminación orientado a las personas y su desarrollo social, laboral y personal, haciendo frente a estereotipos y barreras culturales.

Principios de actuación en diversidad e igualdad

- Igualdad de oportunidades en el empleo.
- Promoción de la mujer en puestos de responsabilidad.
- Protección contra la violencia de género.
- Protección de acoso moral, sexual y por razón de sexo.
- Convivencia entre generaciones y adaptación al cambio.
- Inclusión de profesionales con discapacidad.
- Integración de personas en riesgo de exclusión social.

Reconocimientos

- Presencia en el 'Top 200' del **ranking de igualdad de género**, publicado en Equileap ['2017 Gender Equality Global Report & Ranking'], en el que solo se incluyen seis empresas españolas, siendo Red Eléctrica la primera de ellas.
- Reconocimiento como **empresa implicada en el compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres** otorgado por La Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, el Fondo Social Europeo y la Asociación de Empresarios de Alcobendas- AICA.

Entre las acciones llevadas a cabo en 2017, cabe destacar el despliegue de acciones asociadas al plan de acción del modelo de gestión de la edad y al modelo de gestión de la discapacidad, ambos aprobados en 2015. Igualmente, destacan los avances en la definición de un nuevo modelo integral de la diversidad que englobe y desarrolle las diferentes iniciativas sobre género, edad y discapacidad, de manera inclusiva.

IGUALDAD DE GÉNERO Y OPORTUNIDADES

Red Eléctrica desarrolla su actividad comprometiéndose con la igualdad de género a través de su Código ético, el Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo y un plan específico, elaborado conjuntamente con la representación social, que recoge



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



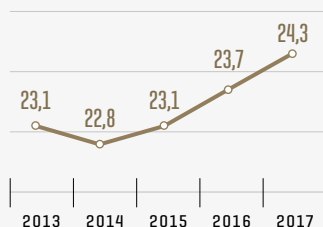
ANEXOS

el conjunto de acciones orientadas a promover la igualdad en todos los ámbitos [selección, contratación, promoción, formación, retribución, comunicación y sensibilización], así como el seguimiento de los indicadores que permiten medir el progreso de los objetivos definidos.

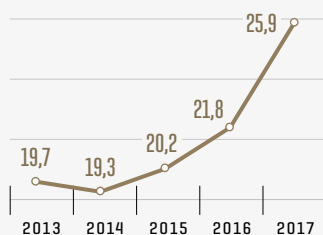


Evolución de mujeres %

EN LA PLANTILLA



EN PUESTOS DIRECTIVOS



Nota: los datos de estos gráficos muestran la evolución de la mujer en Red Eléctrica de España y Red Eléctrica Corporación.

El porcentaje de mujeres en plantilla en Red Eléctrica aumentó hasta el 24,3% [23,7% en 2016]. Asimismo, se ha incrementado un año más el número de mujeres en puestos directivos, alcanzado a finales de 2017 el 25,9% [21,8% en 2016]. Los resultados superan los objetivos previstos en 2017 [23,7% de mujeres en plantilla y 24,3% de mujeres en el equipo directivo].



LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER

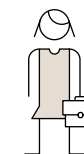
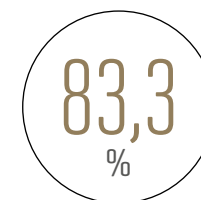
de la Comunidad de Madrid, el Fondo Social Europeo y la Asociación de Empresarios de Alcobendas- AICA, han reconocido y agradecido en 2017 el apoyo de Red Eléctrica como empresa implicada en el compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres.

Red Eléctrica de España ha renovado el distintivo de Igualdad en la empresa [DIE]

otorgado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Red Eléctrica ofrece las mismas oportunidades de desarrollo profesional a hombres y mujeres. En ese sentido, las actuaciones realizadas a favor del desarrollo profesional de las mujeres posibilitaron que el 83,3% de los nuevos nombramientos a puestos directivos fueran mujeres.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



de los nombramientos a posiciones directivas han sido mujeres



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



En cuanto al indicador que mide la igualdad de oportunidades en la promoción (hombres/mujeres), en este ejercicio se situó en 1,28 superando el objetivo del 1,20 fijado para 2017.

GESTIÓN DE LA EDAD

Una de las acciones clave en materia de diversidad en 2017 ha sido el despliegue del modelo de gestión de la edad. Este modelo responde al desafío de envejecimiento poblacional en el que nos encontramos y supone un avance importante en nuestro compromiso con la diversidad generacional.

En este sentido, en 2017 se han iniciado una serie de acciones, integradas en el ciclo de vida del empleado, con carácter

PRINCIPALES INICIATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

Campañas internas de sensibilización y acceso a un curso formativo sobre igualdad para todos los empleados en la intranet corporativa.

FOROS Y GRUPOS DE TRABAJO

Colaboración en diversos foros y grupos de trabajo en la materia como el *Gender Tension Gap Study*, promocionado por IE Business School, o el estudio de iniciativas y buenas prácticas en temas de igualdad de género, conciliación y discapacidad llevado a cabo conjuntamente con las empresas ENAGAS y CLH. Las experiencias y resultados de este estudio se incorporarán además al observatorio de liderazgo femenino.

ADHESIÓN A INICIATIVAS Y ACUERDOS CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- Acuerdo para fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en consejos de administración.
- Acuerdo de Colaboración para promover una participación más equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de alta responsabilidad.
- Convenio de colaboración "Red de empresas por una sociedad libre de violencia de género".
- Participación en el Proyecto Promociona que promueve la formación y el desarrollo profesional como estrategia para el acceso femenino a puestos directivos.
- Firma de un Protocolo General para el diseño, implantación y valoración del *currículum vitae* ciego para selección de personal, con la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

DELPHI PARA LA VALIDACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

M + 50

Participación en este proyecto de investigación, que está llevando a cabo la Universidad el País Vasco en colaboración con el Instituto de la Mujer y para las Oportunidades (IMIO) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Participación en el programa 'M + 50' de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, para el fomento de la empleabilidad de las mujeres profesionales y directivas de más de 50 años.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

multidisciplinar (ámbito de seguridad y salud, talento y organización), y se han desarrollado los primeros pasos para su implantación:

- Programa de relevo generacional.
- Movilidades temporales de puestos específicos.
- Análisis y planificación de plantilla según la edad.

En 2018, se prevé la implantación de las actuaciones para los colectivos vinculados a puestos con mayores riesgos asociados a la edad.

Por otro lado, Red Eléctrica se ha incorporado al Observatorio de demografía y diversidad generacional, coordinado por el Instituto de Empresa (IE), cuyo objetivo es llevar a cabo un estudio sobre la diversidad generacional.

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el año 2017 se ha avanzado en el plan de acción asociado al modelo de gestión de la discapacidad. Para su desarrollo, Red Eléctrica cuenta con la colaboración de la Fundación Adecco

Durante este año, más del 40 % de la plantilla ha participado en actuaciones de formación específicas sobre discapacidad.

y mantiene importantes contratos de adquisición de bienes y servicios con Centros Especiales de Empleo.

Para avanzar en los objetivos del plan ha sido fundamental la implicación del equipo directivo y la labor de sensibilización y conocimiento de la discapacidad por parte de todos los empleados. Asimismo, cabe destacar que el impulso dado a favor de la inclusión por parte del **voluntariado corporativo** ha marcado el comienzo de una nueva línea de apoyo a la diversidad que se potenciará en el Plan plurianual de voluntariado corporativo 2018-2020.

En 2017 se ha alcanzado el 2,6 % de empleo equivalente de personas con discapacidad. De este porcentaje,

el 0,8 % corresponden a empleo directo y el resto a convenios LGD [Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad].

A través de la adquisición de bienes y servicios ofrecidos por Centros Especiales de Empleo se ha producido una creación de empleo equivalente a la contratación de 30 personas con discapacidad. Apoyo al Programa Empleo Para Todos de la Fundación Adecco a través del cual se han generado 3.241 empleos para personas con discapacidad y se ha atendido a 8.564 personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.

PRINCIPALES ACTUACIONES EN MATERIA DE DISCAPACIDAD



Creación de empleo: adquisición de bienes y servicios a Centros Especiales de empleo



Voluntariado corporativo: apoyo a la diversidad plan 2018-2020



Plan familia: apoyo a familiares de empleados con discapacidad



Plan aflora: apoyo a empleados susceptibles de obtener el certificado de discapacidad



Campañas de sensibilización a empleados



Apoyo al Programa Empleo para Todos de la Fundación Adecco



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Gestión del talento /103-1 / 103-2 / 103-3 / 404-2

El **modelo global** de gestión del talento, alineado con la estrategia de la compañía, constituye una de las cuatro líneas esenciales del Plan director de recursos humanos. Con el objetivo de atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento e intercambiar conocimientos, bajo un enfoque sistémico de las distintas líneas de actuación: empleo [reclutamiento, selección y movilidad interna], formación [capacitación técnica y de habilidades], desarrollo [programas para el crecimiento profesional], gestión del conocimiento y liderazgo, y evaluación del desempeño.

MODELO DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La transmisión del conocimiento clave de la compañía y la implicación de líder son palancas que promueven el compromiso y facilitan el aprendizaje

que asegura la empleabilidad de las personas. Partiendo del Plan director de recursos humanos, se despliega el **modelo de liderazgo**: competencias, evaluación, retribución y plan de desarrollo.

El modelo de liderazgo establece la figura del líder como:

- Referente de la organización.
- De los valores de la compañía.
- Como desarrollador de equipos y motor el cambio.

En 2017, se han abordado programas de desarrollo de competencias que se apoyen en un estilo de liderazgo ágil, flexible y orientado a la creación de entornos colaborativos y participativos. Dentro del programa LideraT se han desarrollado acciones

En 2017 el **100%** de los nombramientos de Red Eléctrica a posiciones directivas se han **cubierto mediante promoción interna.**





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

El Instituto de Liderazgo y Estrategia, diseñado en 2017, tiene como objetivo detectar el conocimiento clave e impulsar la transformación cultural de la compañía con un nuevo enfoque de liderazgo.

personalizadas, enfocadas a la integración y transición de personas que durante el año han pasado a ocupar nuevas o diferentes posiciones directivas en Red Eléctrica.

Asimismo, en 2017 se ha diseñado el Instituto de Liderazgo y Estrategia de Red Eléctrica cuyo objetivo es impulsar la transformación cultural de la compañía con un nuevo enfoque de liderazgo, así como detectar el conocimiento clave para la compañía.

Por otro lado, como despliegue del modelo de liderazgo, se ha continuado con el programa de desarrollo dirigido a personal no directivo, técnicos, que coordinan el trabajo de equipos funcionales.

El modelo de **gestión del conocimiento** canaliza y gestiona el conocimiento nuevo y el ya existente, y facilita la generación de nuevo conocimiento que nos permita innovar. En 2017 se ha continuado con el despliegue del modelo iniciado el año anterior, se ha compartido su contenido con todos los empleados, así como el Libro Blanco, y se ha comunicado la experiencia adquirida con la implementación del proyecto piloto dentro de la unidad de Gestión del Transporte.

Este modelo está vinculado al Plan estratégico de la compañía, al Plan director de recursos humanos, al proyecto de transformación digital e integra sus acciones dentro del ámbito del Campus Red Eléctrica.

FORMACIÓN Y DESARROLLO

En 2017 se ha trabajado en el diseño y optimización del modelo formativo, alineando los contenidos con las tres palancas de la Universidad Corporativa de la compañía [CAMPUS Red Eléctrica]: el conocimiento del negocio y la capacitación técnica; la estrategia y el liderazgo; y la transformación cultural y la innovación.

Horas de formación por empleado

2017	108
2016	82
2015	100

Inversión en formación por empleado

€

2017	4.398
2016	3.431
2015	3.984

*Nota: datos de filiales nacionales:
REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL.*

Un elemento clave, dentro del modelo global de gestión del talento, es la estrategia y homogenización del aprendizaje. Esta estrategia se articula en torno a:

- Unos principios.
- Una metodología [70-20-10].
- Incorporación de avances tecnológicos [aula virtual para la formación *on-line*].
- Unos itinerarios tipo.
- Un sistema de evaluación que contempla distintos niveles: satisfacción de la formación; conocimientos adquiridos y aplicables e impacto de la formación, culminando en el cálculo del ROI general y por programa.

Los distintos programas de formación y desarrollo se agrupan en cuatro líneas: formación técnica, desarrollo de competencias, formación corporativa y formación dirigida a colectivos específicos.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

En 2017, Red Eléctrica ofreció más de 177.000 horas de formación a empleados de plantilla de todos los niveles profesionales, lo que por empleado supone una media de 108 horas y una inversión de 4.398 euros. El 18% del total de horas de formación se ha dirigido a favorecer la empleabilidad de los trabajadores en áreas técnicas, idiomas, competencias y habilidades no relacionadas directamente con las funciones del puesto de trabajo que se está desempeñando y más

de 1.300 horas a reforzar el liderazgo del equipo directivo.

Entre las diversas actuaciones de formación llevadas a cabo durante 2017, cabe destacar las siguientes:

- Desarrollo del programa Banco de Expertos para aplicar y difundir el conocimiento en el entorno de trabajo y para entrenar a otros empleados como formadores internos.

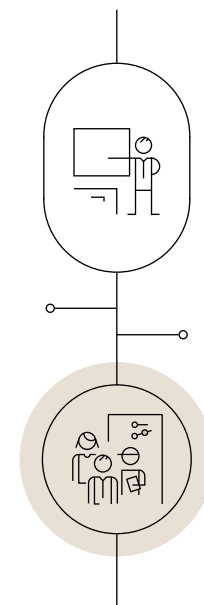


- Formación práctica en una subestación eléctrica con instalaciones reales fuera de servicio.
- Desarrollo de prácticas reales conjuntas, en las propias instalaciones, entre operadores de centro de control y futuros operadores de maniobra local.
- Proyecto piloto de formación en realidad virtual aplicado a la formación de Operación local.
- Primeras ediciones de los cursos del sistema de medidas eléctricas (SIMEL) con la participación de 16 empresas distribuidoras y otras 16 empresas comercializadoras.

Cabe destacar que la formación interna es una palanca de desarrollo y de transmisión del conocimiento esencial en Red Eléctrica. El 9% de los empleados, técnicos con conocimientos relevantes en sus respectivas áreas, participan como formadores internos.

Entre los objetivos para 2018, cabe destacar el desarrollo del proyecto de formación para el área de tecnología informática orientado a impulsar el cambio cultural. Asimismo, se

Formación A EMPLEADOS EN 2017



Más de
177.000
HORAS

una media de
108 horas
por empleado

-
inversión de
4.398 euros



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

fomentará la innovación tecnológica al servicio del aprendizaje y el desarrollo profesional: diseño de simuladores, nuevos cursos virtuales, grabación de secuencias de operativa técnicas para consulta.

UNIVERSIDAD CORPORATIVA - CAMPUS RED ELÉCTRICA

En 2017 se ha culminado el proyecto Campus Red Eléctrica, como universidad corporativa de la compañía, y se han puesto en marcha nuevas instalaciones, situadas en el parque tecnológico de Madrid (PTM) de Tres Cantos, dotadas de una infraestructura moderna, tecnología avanzada y metodología innovadora.

El nuevo Campus constituye un importante avance disruptivo respecto a los anteriores centros de formación interna pasando de tener un enfoque principalmente técnico a un enfoque integral. Su diseño se ha realizado bajo la herramienta de acreditación CLIP (*Corporate Learning Improvement Process*) de la EFMD (*European Foundation for Management Development*).



Lema del Campus REE: Creer, Crear y Crecer (C³)

Campus Red Eléctrica se estructura en torno a **tres pilares fundamentales** denominados **institutos** con capacidad de transformarse y aprender de forma continua a través de su permanente contacto con la compañía y el entorno global:

Instituto de Transformación Cultural e Innovación, orientado al desarrollo de las competencias necesarias para impulsar en los profesionales de Red Eléctrica la transformación que requiera la organización, con énfasis especial en la cultura y la innovación.

Instituto de Estrategia y Liderazgo, encargado del despliegue del modelo de liderazgo requerido para dirigir el cambio que marque la estrategia de la organización.

Instituto de Conocimiento de Negocio y Capacitación Técnica, vinculado al *core business* y responsable de la formación de competencias específicas necesarias para alcanzar los objetivos de los negocios del Grupo Red Eléctrica.

La misión del Campus es servir de plataforma de despliegue de la estrategia, valores y cultura del Grupo Red Eléctrica que facilite la consecución de los objetivos de negocio, actuando como

espacio de encuentro y catalizador del aprendizaje y la gestión del conocimiento de sus grupos de interés.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

La entrevista de desempeño evalúa a todos los empleados de Red Eléctrica, equipo directivo y no directivo, de forma continua por competencias, compromiso y contribución.

EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO 404-3

El modelo de evaluación de Red Eléctrica está orientado a facilitar el desarrollo y la trayectoria profesional de las personas empleadas, así como a gestionar de una manera eficiente el desempeño.

Todos los empleados de Red Eléctrica, equipo directivo y no directivo, son evaluados de forma continua por competencias, compromiso y contribución. A través de la entrevista de desempeño se transmite la valoración correspondiente y se consensuan mejoras entre colaboradores y responsables jerárquicos.

En 2017 se ha realizado un análisis y revisión del actual modelo, con la participación e involucración de distintos grupos de trabajo transversales internos, con el objetivo de fomentar una cultura de desarrollo y de reconocimiento a los profesionales y a los equipos, que guíe y motive una mejora continua de su desempeño y que impulse la evolución del Grupo Red Eléctrica.



A partir de los resultados de este análisis, en 2018 está prevista la implantación de un nuevo modelo que acentuará su enfoque al desarrollo, al estar basado en la retroalimentación continua y va a promover el diálogo interno como base de las relaciones interpersonales, con una comunicación más transversal, transparente y frecuente.

MODELO DE MOVILIDAD

El principal objetivo del modelo de movilidad interna es potenciar las capacidades de las personas empleadas del Grupo Red Eléctrica, incrementando su polivalencia y empleabilidad, para dar respuesta a las necesidades del negocio a corto y medio plazo. En el 2017 se ha implantado un plan de movilidad interna integrado en el modelo de



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

gestión de talento y en el modelo de desarrollo profesional. Se ha revisado la política asociada y se ha comunicado a través de los canales internos, incorporando una herramienta (LinkRED) a la que pueden acceder el 100 % de los empleados para compartir su experiencia e intereses con respecto a las áreas de desarrollo y movilidad, poniendo en valor sus conocimientos y experiencia, además de compartir sus intereses personales y profesionales. La implantación de esta herramienta se consolidará a lo largo de 2018.

Uno de los principios clave de este plan de movilidad es la voluntariedad y la proactividad, derivado de las oportunidades que se generen por necesidades de la compañía, o de los propios intereses y motivaciones personales.

Uno de los principios clave del plan de movilidad es la voluntariedad y la proactividad.

Movilidad INTERNA



6,4
%
de la plantilla

-
En 2017

COOPERACIÓN CON EL SECTOR EDUCATIVO 404-2

Los programas de formación de jóvenes titulados es un firme compromiso que Red Eléctrica mantiene con la sociedad. El objetivo de estos programas es facilitar el acceso al mercado laboral a profesionales cualificados.

En el transcurso del ejercicio 2017 han participado 140 personas como becarios en diferentes unidades de la compañía. Estas personas han contado desde el primer momento con el apoyo de un tutor que les ha acompañado durante todo el periodo de estancia en la compañía facilitando orientación profesional y apoyo continuado.

Para fomentar las prácticas de estudiantes de Formación Profesional de grado superior, Red Eléctrica se ha implicado activamente en la constitución de un **programa de formación profesional, dentro del sistema de FP Dual para Técnico Superior en Centrales Eléctricas**. Esta iniciativa tiene como objetivos:

disponer de profesionales de esta titulación de grado superior para su inmediata incorporación a puestos de técnicos especialistas de mantenimiento, dotar al sector de profesionales formados con el saber hacer de Red Eléctrica e incrementar la empleabilidad de los jóvenes para su incorporación al tejido industrial.

En 2017 se ha llevado a cabo la primera edición de este programa que consta de tres cursos, el 50 % del segundo curso se llevará a cabo en el Campus Red Eléctrica y lo impartirán los técnicos de la compañía.

FP DUAL

Primera edición del programa de formación profesional para técnico superior en Centrales Eléctricas.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Diálogo y transparencia

COMUNICACIÓN INTERNA

Red Eléctrica considera clave la comunicación interna para compartir la misión y objetivos, implicar a los empleados en los distintos proyectos y mejorar el clima laboral aumentando su orgullo de pertenencia.

En 2017, el modelo de comunicación interna ha permitido desarrollar el marco de criterios para el desarrollo y ejecución eficaz de las acciones de comunicación interna en las distintas empresas del Grupo. La planificación de estas acciones, solicitadas por diferentes unidades, ha permitido optimizar esfuerzos y ordenar los mensajes en cada momento.

La comunicación en cascada se ha visto este año reforzada con los objetivos de liderazgo, relacionándolos

todos con hitos de comunicación [divulgar el manual de funciones, comunicar el modelo de gestión de seguridad integral e involucrar al equipo directivo en la encuesta de clima para la mejora de la satisfacción global de las personas].

Además, se ha trabajado en la mejora de la comunicación como competencia del equipo directivo con la iniciativa 'líderes de REE' y se ha propuesto un enfoque más innovador en los encuentros del equipo directivo con una mayor participación de los asistentes con trabajo en equipo previo a la reunión y durante su desarrollo.

Entre las actuaciones previstas para 2018, cabe destacar el diseño de acciones orientadas a apoyar la gestión del cambio definido como



una de las líneas del Plan director de recursos humanos.

HERRAMIENTAS Y VÍAS DE DIÁLOGO

Los desayunos con el consejero delegado, permiten al primer ejecutivo fomentar un mayor contacto con los empleados así como intercambiar

información sobre la actividad de la compañía. En 2017 se han realizado 3 desayunos en los que han participado 29 empleados.

'Corriente positiva' es un nuevo programa cultural para fomentar la participación de los empleados en actividades culturales, sociales y de ocio.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Dentro de los diversos canales internos, hemos lanzado nuevas herramientas colaborativas en la intranet (sondeos y preguntas y respuestas) que buscan impulsar la participación y el diálogo de todos los usuarios como soporte para fomentar la colaboración y la generación e intercambio de conocimiento.

Asimismo, durante 2017 se ha trabajado en el diseño de planes de acción derivados de la encuesta de comunicación interna realizada en 2016 en la que participó el 51,9 % de la plantilla.

CLIMA SOCIAL

Conocer la satisfacción de los empleados es un elemento clave del compromiso de Red Eléctrica con las personas. La encuesta de clima 2017, lanzada por primera vez a todas las empresas del Grupo Red Eléctrica, ofrece una visión global como Grupo y permite disponer de unos resultados segmentados que ayuden a identificar fortalezas y áreas de mejora de cada una de las empresas. Esta encuesta se ha elaborado con una metodología y enfoque orientado al análisis del 'Compromiso Sostenible', en la que se ha incluido el bienestar individual

[físico, interpersonal y emocional] en el trabajo como elemento fundamental, el compromiso racional y emocional, y el apoyo organizacional. En 2018, se definirán **los planes de acción** derivados de los resultados obtenidos.

DIÁLOGO SOCIAL

102-41 / 103-1 / 103-2 / 103-3 / 402-1

Red Eléctrica garantiza a sus empleados los derechos de sindicación, asociación y negociación colectiva en el marco de la normativa laboral vigente y el convenio colectivo que resulta aplicable.

En 2017 se ha continuado trabajando en la implantación del X Convenio Colectivo de Red Eléctrica de España, que entró en vigor el 1 de mayo de 2014 si bien



la proximidad de su expiración [31 de diciembre de 2017] ha provocado que tanto representantes de los trabajadores como la empresa hayan tenido presente en su relación la negociación del próximo convenio colectivo de la compañía.

ENCUESTA DEL CLIMA LABORAL 2017

86%

PARTICIPACIÓN
GLOBAL

8,9

SATISFACCIÓN

7,9

COMPROMISO



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



Comunicación con la representación social: 19 reuniones dentro de las diferentes comisiones establecidas y creación de espacios colaborativos específicos en la web interna.

En cualquier caso, en el año 2017 se ha continuado con la aplicación de los principios que inspiraron dicho convenio, esto es:

- Eficiencia y productividad.
- Flexibilidad y sostenibilidad.

La compañía mantiene con la representación social una comunicación fluida, accesible y flexible lo que permite que el diálogo entre ambas partes se realice de

manera constante. Como medida adicional en la comunicación con la representación social, en 2017 se han creado dos 'sicos' (espacios colaborativos en la web interna) en los que se gestiona la relación con los representantes de los trabajadores. Uno de ellos está destinado para las comisiones del Convenio y el otro para los diferentes comités de empresa que existen en la compañía. Durante 2017 se han celebrado un total de 19 reuniones en el seno de las

diferentes comisiones previstas en el marco del X Convenio.

El Convenio Colectivo de Red Eléctrica de España cubre a la mayor parte de la plantilla, están excluidos de su ámbito de aplicación: el equipo directivo [6,67%] y los empleados que de forma voluntaria y reversible acepten la propuesta de la dirección de la empresa de exclusión del Convenio [1,19%]. No obstante, los acuerdos sociales son de aplicación universal.

En 2017 se gestionaron 16 reclamaciones (demandas judiciales de REE SAU) sobre prácticas laborales recibidas a través de mecanismos formales. Todas se abordaron en el año, 6 están pendientes de resolución debido a los correspondientes recursos y 10 se han resuelto.

Continuando con la tendencia positiva de años anteriores no se han producido casos de discriminación en la compañía durante el año 2017. En consecuencia, tampoco han sido requeridas medidas correctivas a aplicar en el mismo periodo.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

La notificación sobre cambios organizativos se lleva a cabo según la legislación vigente. En este sentido, los cambios organizativos que conllevan movilidad geográfica de los trabajadores se realizan con preaviso de treinta días, tanto al trabajador como la representación social. En todos los casos se lleva a cabo un proceso de consultas.

En cuanto a las modificaciones sustanciales del contrato de trabajo, en el caso de que sean individuales serán preavisadas con quince días de antelación tanto al trabajador afectado como a la representación social. Si se trata de modificaciones colectivas se abrirá un periodo de consultas con los representantes legales que podrá ser sustituido por un procedimiento de mediación o arbitraje.

Además el X Convenio Colectivo de Red Eléctrica de España incluye regímenes específicos de trabajo, como son el régimen especial a turnos o el régimen especial de flexibilidad. En referencia a este último, la norma establece diferentes plazos en materia de preavisos para la realización de los trabajos en días no laborables o en horario nocturno. En este sentido, resulta relevante destacar que el Convenio prevé penalizaciones para la empresa en caso de cancelación de los trabajos programados en días no laborables.



COMISIONES PREVISTAS EN EL X CONVENIO COLECTIVO





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



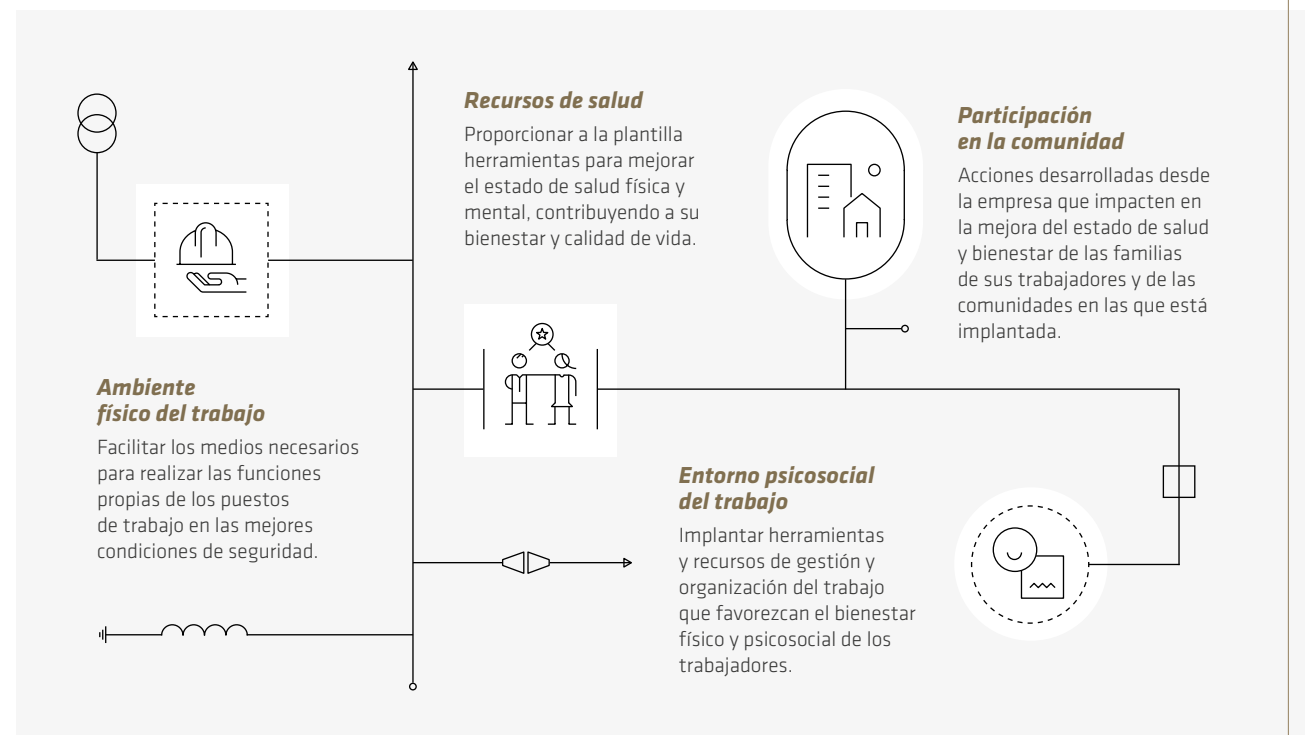
ANEXOS

Red Eléctrica empresa saludable

/ 103-1 / 103-2 / 103-3

Red Eléctrica promueve, con el compromiso y liderazgo del equipo directivo, las mejores prácticas en seguridad, salud y bienestar. El modelo de 'empresa saludable', línea estratégica del Plan director de recursos humanos y elemento clave para la promoción de la seguridad y la salud, gira en torno a cuatro grandes ejes de actuación.

MODELO DE EMPRESA SALUDABLE / PRINCIPIOS





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Por segundo año consecutivo, Red Eléctrica ha obtenido el **Accésit** a los Premios Naos [iniciativa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad].

El Plan de acción asociado al modelo, revisado con un horizonte 2016-2019, tiene como objetivo consolidar a Red Eléctrica como empresa líder en buenas prácticas en prevención. Este plan se estructura en tres grandes líneas de actuación:

- Cultura en prevención.
- Capacitación y competencias de las personas.
- Control operacional de los trabajos realizados.

Para cada una de estas líneas se establecen diferentes actuaciones y objetivos. En 2017 cabe destacar la puesta en marcha del plan de prevención asociado a los resultados de la evaluación de riesgos psicosociales realizada en 2016. Dicho plan se ha iniciado con un programa de comunicación específico dirigido a toda la plantilla,

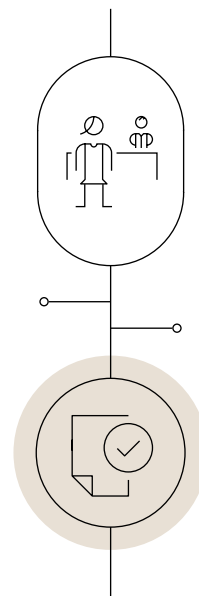
así como con acciones de desarrollo de competencias, liderazgo, cohesión de equipos, planes de integración, que tienen impacto directo en el bienestar emocional/psicosocial.

Además, en 2017 se ha trabajado en el alineamiento de las políticas de las empresas del Grupo en materia de seguridad y salud. En el ámbito nacional, todas las actividades llevadas a cabo alcanzan por igual a todas las empresas del Grupo. En el ámbito internacional se ha realizado el análisis y diagnóstico de la situación de las empresas peruanas y se ha diseñado un plan de acción para poner en marcha en ellas el modelo de empresa saludable.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

La promoción de la salud en el trabajo es para Red Eléctrica un compromiso que se evidencia

Índices DE ABSENTISMO



Reducción de los índices de absentismo en un

2
%

-
En casos ligados
a la enfermedad
común

internamente a través de las diversas campañas puestas en marcha desde hace varios años y externamente con el reconocimiento otorgado por diferentes entidades y organismos que posicionan a la compañía como un referente en este ámbito.

Red Eléctrica lleva a cabo de forma permanente un seguimiento preventivo de la salud de sus trabajadores mediante un servicio médico propio, responsable de vigilar su salud a través de la realización de exámenes médicos y de las consultas asistenciales. Gracias a las medidas preventivas aplicadas no se ha identificado una incidencia o riesgo de determinadas enfermedades ligadas a la actividad profesional, o relacionadas con el trabajo. / 403-3

RED ELÉCTRICA

ha sido reconocida por su modelo de 'Buena práctica de Promoción de la salud en el trabajo' por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el trabajo, y ha conseguido el Premio Ágora Bienestar 2017.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



En 2017 se han hecho extensivas las campañas de salud a más centros de trabajo y a nuevos colectivos.

Las campañas de salud responden a unas necesidades identificadas previamente y que tienen como principal objetivo la incorporación de hábitos de vida saludables.

En 2017 se ha dado continuidad a campañas anteriores, haciéndolas extensivas a más personas de otros centros de trabajo y a otros colectivos. Entre las diversas campañas, cabe destacar este año la consulta de la condición física, evaluándose diferentes parámetros y su impacto en la salud general. Con los resultados obtenidos se propone un plan individualizado de mejora. Entre las actuaciones previstas para

2018, cabe destacar la creación de un espacio de salud en la sede social de la compañía.

ENTORNO FÍSICO DEL TRABAJO

Para Red Eléctrica la prevención de riesgos laborales constituye un elemento diferenciador y un requerimiento indispensable para garantizar la seguridad y salud de empleados y colaboradores.

PRINCIPALES CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD



Reconocimientos médicos.
Consultas médicas y de enfermería



Nutrición saludable



Evaluación de la condición física



Promoción de la actividad física



Prevención del cáncer:
mama, colon, próstata



Trastornos del sueño



Prevención de la salud visual



Riesgos psicosociales: talleres de *fitness* emocional y *mindfulness*



Vacunación antigripal



Control del estrés



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



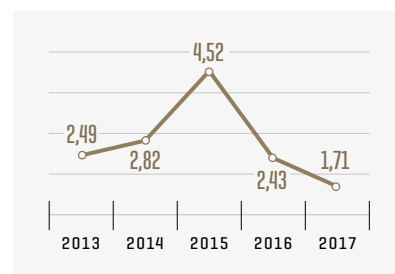
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



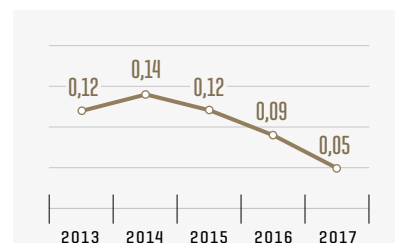
ANEXOS

En ese sentido, Red Eléctrica dispone de una estrategia y un plan de actuación concreto que promueve las mejores prácticas en materia de riesgos laborales durante la ejecución de actividades y trabajos en sus instalaciones. Su objetivo es dar cumplimiento a las exigencias legales; formar,

Índice de frecuencia de accidentes /403-2 [EMPLEADOS]



Índice de gravedad de accidentes /403-2 [EMPLEADOS]



Datos Red Eléctrica de España + REC + REI REINTEL + REINCAN.

informar y sensibilizar de las obligaciones y responsabilidades, y comprometer a toda la organización en su cumplimiento.

Para minimizar los riesgos que conllevan los trabajos de construcción y mantenimiento en instalaciones eléctricas, se hace especial incidencia en la formación, sensibilización, consulta y participación [Comité SSL; auditorías internas, grupos de trabajo] mejorando los comportamientos y las medidas de seguridad durante la realización de los trabajos tanto con personal propio como externo [contratas].

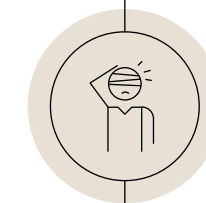
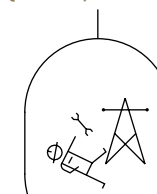
En materia de prevención de riesgos, el seguimiento continuo de los trabajos y actividades de mayor riesgo mediante los programas de inspección de seguridad es clave para alcanzar los elevados niveles de seguridad requeridos por Red Eléctrica. En este sentido en 2017 se han realizado más de **13.000 inspecciones de seguridad** en trabajos en instalaciones, que han supuesto **2.654 acciones correctivas**, de las cuales se ha resuelto el **97%**.

Las medidas tomadas en el Plan de acción de mejora de la seguridad y salud que se vienen ejecutando desde 2016, el incremento en el control de los trabajos mediante las inspecciones y auditorías internas realizadas, así como el refuerzo en el control del desempeño en seguridad realizado sobre todos los grupos de interés junto con la mejora en la formación y sensibilización de los agentes intervinientes, ha permitido una mejora significativa de los índices de accidentalidad tanto del personal propio como de nuestros proveedores.

En 2017, se ha registrado una mejora de los principales indicadores de accidentes tanto de los empleados de la compañía, como de las empresas contratadas. Respecto a 2016, los índices de frecuencia y de gravedad se redujeron respectivamente un **29,6%** y un **44,4%** en Red Eléctrica.

Los resultados superan los objetivos previstos en 2017 [0,15 índice de gravedad y 3,52 índice de frecuencia].

Reducción significativa DE INDICADORES DE ACCIDENTES [en empleados]



29,6 %

en el índice de frecuencia

44,4 %

en el índice de gravedad

Respecto a 2016



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

El número de horas de formación en seguridad y salud se ha duplicado con relación a 2016.

Horas de formación en seguridad y salud laboral

2017	15.841
2016	7.145
2015	5.850

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN 404-1

Red Eléctrica considera esencial la formación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales para reducir los accidentes y preservar la seguridad y salud de todo su equipo de personas. Durante 2017 se impartieron **15.841 horas de formación en seguridad y salud**. El 43,6% de esas horas se destinó a formación específica en materia de riesgo eléctrico.

CONSULTA Y PARTICIPACIÓN 403-1 / 403-4

Red Eléctrica de España cuenta con un Comité de seguridad y salud laboral cuya composición y funcionamiento se establece en el capítulo VII del X Convenio Colectivo.

Este Comité es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la compañía en materia de prevención de riesgos laborales. El Comité está formado por seis representantes propuestos por la empresa y seis delegados de prevención elegidos entre los representantes de los



trabajadores que representan al 100% de los empleados. Además, en las reuniones de este Comité participan los técnicos del Servicio de prevención propio.

Las reuniones tienen carácter trimestral [conforme a la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales] pero también podrán realizarse siempre que lo solicite alguna de las partes. En 2017

se celebraron cuatro reuniones cumpliendo los objetivos previstos.

En estas reuniones se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de salud, de la nueva normativa legal aplicable, de la revisión de procesos y normativa interna, así como el análisis y seguimiento de los resultados y programas de seguridad y salud laboral y el seguimiento



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

En 2017, en las empresas contratistas de Red Eléctrica, el índice de frecuencia se redujo un 29,2% y el de gravedad un 12,9%.

de los equipos y materiales de seguridad. Las actas de dichas reuniones están a disposición de todos los empleados en un apartado específico en la intranet corporativa miRED. Asimismo, este Comité conoce los resultados de las auditorías internas y externas que se realizan y de las acciones de mejora implantadas.

Por otro lado, para reforzar la participación de los empleados se ha creado en la intranet corporativa una comunidad específica en esta materia a través de la cual se puedan realizar consultas, sugerencias y resolver dudas relacionadas con la seguridad.

LA SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO EU18

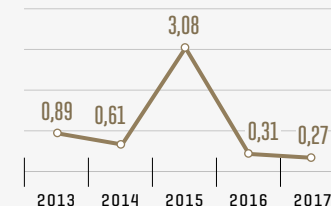
Todos los proveedores que trabajan en las instalaciones y centros de trabajo de Red Eléctrica están calificados y cualificados en seguridad laboral y en el caso de realizar actividades con riesgo, dichas actividades están dirigidas por los jefes de trabajo del proveedor que han sido habilitados previamente por el Servicio de prevención de Red Eléctrica, que ha habilitado a más de 2.000 jefes de trabajo y a más de 400 supervisores de obra de contratas.

Adicionalmente, Red Eléctrica solicita aleatoriamente a sus proveedores evidencias de la formación en seguridad y salud de sus empleados. También solicita evidencias de formación en seguridad laboral durante la

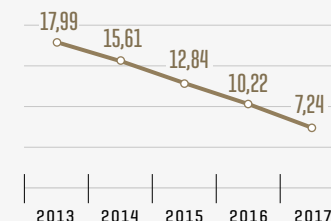
incorporación de empleados a la base de datos del proveedor en la aplicación corporativa de seguridad laboral (PRER).

Durante el año 2017, se ha estado trabajando dentro de los grupos de participación de UNESA en la elaboración de un borrador para la homologación de la formación en prevención de riesgos laborales para la seguridad y salud de los trabajadores de empresas contratistas, que recoja unos estándares de formación mínimos recomendados para empresas de servicios que trabajan en el sector eléctrico.

Índice de gravedad contratistas de Red Eléctrica / EU-17 [Objetivo 2017: 1,16]



Índice de frecuencia contratistas de Red Eléctrica / EU-17 [Objetivo 2017: 15,62]





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

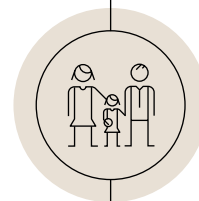
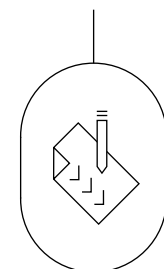


CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL 401-2

La gestión de la conciliación, como se contempla en Red Eléctrica es mucho más que una simple herramienta organizativa. Se trata de un modelo **basado en las normas efr** y un factor clave del bienestar emocional y psicosocial. Este entorno incluye la organización del trabajo, la cultura institucional y las actitudes, los valores y las prácticas que se exhiben diariamente en la organización y que afectan a la satisfacción, el compromiso, y el bienestar psicológico y físico de las personas.

Las más de 60 medidas, acciones e iniciativas de conciliación que Red Eléctrica tiene implantadas, y que aplican por igual al conjunto de la plantilla con independencia del tipo de contrato, son una de las líneas fundamentales que integran el modelo de gestión. El X Convenio Colectivo supone además un claro avance en esta materia ya que complementa o amplía las medidas existente. Con todas ellas, Red Eléctrica pretende facilitar herramientas que supongan una mejora del bienestar y la calidad de vida de sus empleados, favoreciendo el compromiso de las personas y su orgullo de pertenencia.

Percepción DE LA CONCILIACIÓN



Encuesta de percepción de la conciliación

7
SOBRE 10

62% de participación

En 2017 se han llevado a cabo el 100% de las actuaciones previstas en el II Plan integral de conciliación [2014-2017]. Gran parte de estas actuaciones: días sin cole, campamentos urbanos o el papel de los interlocutores de conciliación, permiten dar respuestas a situaciones individuales. Entre los objetivos para 2018, destaca el desarrollo del III Plan integral de conciliación y la renovación del certificado efr.

Periódicamente se valoran tanto el modelo de gestión como las medidas desarrolladas a través de encuestas de percepción, en las que se evalúa el conocimiento, uso y satisfacción de las personas, con todo el sistema de gestión de la conciliación. En la encuesta realizada en 2017, con una participación del 62%, los resultados han sido muy satisfactorios alcanzando una valoración media de 7 sobre 10, que se considera un punto fuerte en la escala utilizada. La encuesta nos permitirá identificar nuevas necesidades y aspectos de mejora.

Por otro, lado el establecimiento de una métrica concreta (ROI de conciliación) nos permitirá cuantificar el retorno de la inversión en esta materia.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Indicadores

Información sobre empleados y otros trabajadores / España [1]

102-8

(Nº)

	2015			2016			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla	1.305	392	1.697	1.284	398	1.682	1.317	424	1.741
Empleados contrato fijo	1.304	392	1.696	1.282	397	1.679	1.302	409	1.711
Empleados contrato temporal [2]	1	0	1	2	1	3	15	15	30
Contratación fija [%]	99,9	100,0	99,9	99,8	99,7	99,8	98,9	96,5	98,3
Contratos a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal [3]	13	15	28	6	9	15	1	4	5
Becarios [3]	31	26	57	35	32	67	36	19	55

[1] Datos de REE+REC hasta el 2016 y de REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL a partir de 2017.

[2] El incremento de contratos temporales en 2017 se debe al impulso del desarrollo de jóvenes profesionales.

[3] Estos trabajadores no suman como plantilla al no ser empleados de Red Eléctrica.

Nota: En Red Eléctrica no hay trabajadores por cuenta propia jurídicamente reconocidos.

Empleados con convenio colectivo / España [1]

102-41

(%)

	2015	2016	2017
Empleados incluidos en Convenio Colectivo	98,8	98,8	98,6
Empleados excluidos de Convenio Colectivo [2]	1,2	1,2	1,4

[1] Datos de REC+REE hasta 2016. Datos de REC+REE+REI+REINTEL+REINCAN a partir de 2017.

[2] Empleados que de forma voluntaria y reversible acepten la propuesta de la dirección de la empresa de exclusión del Convenio.

El equipo directivo no se ha tenido en cuenta en el cálculo global y representa el 7,2 de la plantilla total.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Nuevas contrataciones por tramo de edad y sexo / España [1]

401-1

	2015						2016						2017					
	Nº de contrataciones			Índice de contrataciones [%]			Nº de contrataciones			Índice de contrataciones [%]			Nº de contrataciones			Índice de contrataciones [%]		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Menores de 30 años	10	6	16	32,3	54,5	38,1	4	3	7	16,0	27,3	43,3	18	15	33	45,0	57,7	50,0
De 30 a 50 años	23	11	34	2,7	3,7	2,9	11	15	26	1,3	5,1	6,4	28	13	41	3,3	4,3	3,5
Mayores de 50 años	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	2	0	2	0,5	0,0	0,4
Contratación total	33	17	50	2,5	4,3	2,9	15	18	33	1,2	4,5	5,7	48	28	76	3,6	6,6	4,4

[1] Alcance de los datos REE+REC hasta 2016. Alcance de los datos REE+REC+REI+REINCAN+REINTEL a partir de 2017 [se incluyen nuevas contrataciones que se mantienen a 31.12.2017].

H: hombres, M: mujeres.

Rotación de empleados por tramo de edad y sexo / España [1]

401-1

	2015				2016				2017			
	Nº de bajas		Índice de rotación [%]		Nº de bajas		Índice de rotación [%]		Nº de bajas		Índice de rotación [%]	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	0	0	0,0	0,0	0	1	0,0	9,1	7	10	38,5	25,8
De 30 a 50 años	11	8	1,2	2,6	7	8	0,8	2,7	8	5	1,7	1,1
Mayores de 50 años	15	1	4,0	1,5	29	3	7,0	3,7	27	3	3,1	5,8
Rotación total	26	9	2,0	2,3	36	12	2,8	3,1	42	18	4,2	3,4

[1] Alcance de los datos REE+REC hasta 2016. Alcance de los datos REE+REC+REI+REINCAN+REINTEL a partir de 2017.

Nota: La antigüedad media de las bajas es de 15,87 años.



- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índices maternidad/paternidad [M/P] / España [1]

401-3

[Nº]

	2015		2016		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con derecho a baja M/P	80	40	69	26	67	29
Empleados que han disfrutado baja M/P	80	40	69	26	67	29
Reincorporaciones al finalizar bajas M/P [2]	80	36	69	23	66	27
Empleados con baja M/P que permanecen en plantilla [%] [3]	100	90	100	89	99	93

[1] Datos Red Eléctrica de España SAU +REC.

[2] La diferencia entre el número de reincorporaciones de mujeres y hombres respecto a los que han disfrutado de bajas se debe a 3 excedencias por cuidado de hijos.

[3] Empleados que se incorporan al trabajo después de una baja de M/P y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de su reincorporación. Datos a cierre de año.

Indicadores de seguridad y salud laboral / España [1]

403-2

[Nº]

	2015			2016			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla media	1.313	391	1.704	1.306	398	1.704	1.313	418	1.731
Horas trabajadas (miles)	2.214	659	2.873	2.207	673	2.880	2.219	706	2.925
Accidentes con baja	8	5	13	7	0	7	5	0	5
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por accidente [2]	202	146	348	255	0	255	139	0	139
Índice de frecuencia de accidentes	3,61	7,58	4,52	3,17	0	2,43	2,25	0	1,71
Índice de gravedad por accidentes	0,09	0,22	0,12	0,12	0	0,09	0,06	0	0,05
Índice de incidencia	6,09	12,79	7,63	5,36	0	4,11	3,81	0	2,89
Índice de absentismo por enfermedad común [a]	1,80	3,19	2,12	1,87	2,34	1,98	1,53	3,24	1,94
Índice de absentismo de seguridad y salud [b]	1,89	3,30	2,20	1,95	2,35	2,05	1,64	3,26	2,03

[1] REE+REC+REI+REINTEL+REINCAN.

[2] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.

Accidente grave: los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.

Índice de frecuencia: número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice de gravedad: número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.

Índice de incidencia: número de accidentes con baja x 1.000 /plantilla media.

Índice de absentismo: [a] Días ausencia por IT común > 3 días + Días ausencia IT < 3 días/plantilla media *365*100. [b] Días ausencia por IT común > 3 días + Días ausencia IT < 3 días + Días ausencia por AT+EP / plantilla media *365*100.

Nota 1. Los datos de accidentabilidad y absentismo de 2017 son provisionales.

Nota 2. El registro de accidentes se realiza en base a la legislación española y según lo establecido en el sistema de gestión de Red Eléctrica certificada conforme a la norma OHSAS 18001.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Promedio de horas formación por grupo profesional y sexo / España [1]

404-1

[Nº]

	2015			2016			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Equipo directivo	112	163	122	110	120	112	112	95	104
Técnicos (G1 + G2 + G3)	95	130	101	83	90	84	108	115	111
Personal de apoyo (G4)	30	54	48	23	36	32	15	50	33
Total	86	114	100	83	79	82	109	105	108

[1] Datos de REE+REC+REI+REINTEL+REINCAN.

Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad / España [1]

404-3

[%]

	2015		2016		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con evaluación del desempeño	100	100	100	100	100	100

[1] Datos REE + REC+REI+REINCAN+REINTEL.

Composición de los órganos de gobierno corporativo

405-1

[Nº]

	2015				2016				2017			
	H	M	Total	% M	H	M	Total	% M	H	M	Total	% M
Consejo de Administración	7	5	12	41,7	7	4	11	36,4	8	4	12	33,3
Comisión de Auditoría	4	1	5	20,0	4	1	5	20,0	3	2	5	40,0
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	4	4	100,0	1	3	4	75,0	3	2	5	40,0

El Consejo de Administración está compuesto por 12 miembros, si bien a finales de 2016 hubo una vacante. Asimismo, en 2016 también existía una vacante en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Composición de los órganos de gobierno corporativo por edad

[%]

405-1

	2017		
	Menor de 30 años	30 a 50 años	Más de 50 años
Consejo de Administración	0	25	75
Comisión de Auditoría	0	0	100
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	40	60

Distribución de la plantilla por sexo, edad y grupo profesional / España [1]

[%]

405-1

	2015						2016						2017					
	Menor de 30 años		de 30 a 50 años		Más de 50 años		Menor de 30 años		de 30 a 50 años		Más de 50 años		Menor de 30 años		de 30 a 50 años		Más de 50 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Equipo directivo	0,0	0,0	69,6	30,4	88,9	11,1	0,0	0,0	69,4	30,6	87,7	12,3	0,0	0,0	62,9	37,1	87,0	13,0
Técnicos [G1, G2, G3]	73,8	26,2	77,5	22,5	91,6	8,4	69,4	30,6	76,9	23,1	90,8	9,2	60,0	40,0	77,3	22,7	90,4	9,6
Personal de apoyo [G4]	0,0	0,0	17,9	82,1	32,3	67,7	0,0	0,0	18,4	81,6	28,2	71,8	0,0	0,0	15,9	84,1	29,7	70,3
TOTAL	73,8	26,2	74,2	25,8	83,5	16,5	69,4	30,6	74,0	26,0	82,0	18,0	60,0	40,0	74,1	25,9	81,3	18,8

[1] Datos Red Eléctrica de España SAU + REC.

H: hombres; M: mujeres

Número total de empleados desglosados por grupo de edad, sexo / España [1]

[Nº]

405-1

	2015			2016			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	31	11	42	25	11	36	40	26	66
De 30 a 50 años	860	299	1.159	832	293	1.125	858	300	1.158
Mayores de 50 años	414	82	496	427	94	521	419	98	517
Total	1.305	392	1.697	1.284	398	1.682	1.317	424	1.741

[1] Datos de REE+REC hasta el 2016 y de REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL a partir de 2017.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Relación entre el salario base de hombres con respecto a mujeres / España [1]

405-2

[H/M]

	2015	2016	2017
Equipo directivo	1,01	1,03	1,05
Técnicos (G1, G2, G3)	0,94	0,94	0,98
Personal de apoyo (G4)	1,01	1,01	1,06
Datos de REE+REC	1,02	1,01	1,02

[1] Datos de REE+REC.

Indicadores de seguridad y salud laboral. Contratistas de REE [1]

EU17

[Nº]

	2015	2016	2017
Plantilla media [1]	2.950	2.666	2.940
Horas trabajadas (miles)	4.986	4.502	4.969
Accidentes con baja	62	46	36
Accidentes mortales	2	0	0
Días perdidos por accidente [2]	15.347	1.402	1.366
Índice de frecuencia de accidentes	12,84	10,22	7,24
Índice de gravedad de accidentes	3,08	0,31	0,27
Índice de incidencia	21,69	17,26	12,24

[1] Basada en las horas trabajadas, considerando 1690 horas por trabajador.

[2] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.

Nota: datos 2017 provisionales.

Empleados con posibilidad de jubilarse en los próximos cinco o diez años / España [1]

EU15

[%]

	En los próximos 5 años 2018-2022	En los siguientes 5 años 2023-2027
Equipo directivo	1,1	1,0
Técnicos (G1, G2, G3)	6,0	9,2
Personal de apoyo (G4)	0,8	2,1
Total	7,8	12,3

[1] Red Eléctrica de España SAU (plantilla 1709 personas).

Nota 1. Considerando como requisito únicamente la edad de jubilación y estimando esta en 65 años de edad.

Nota 2. En el primer período (2018-2022) se consideran los empleados con edad igual o superior a 65 años.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE

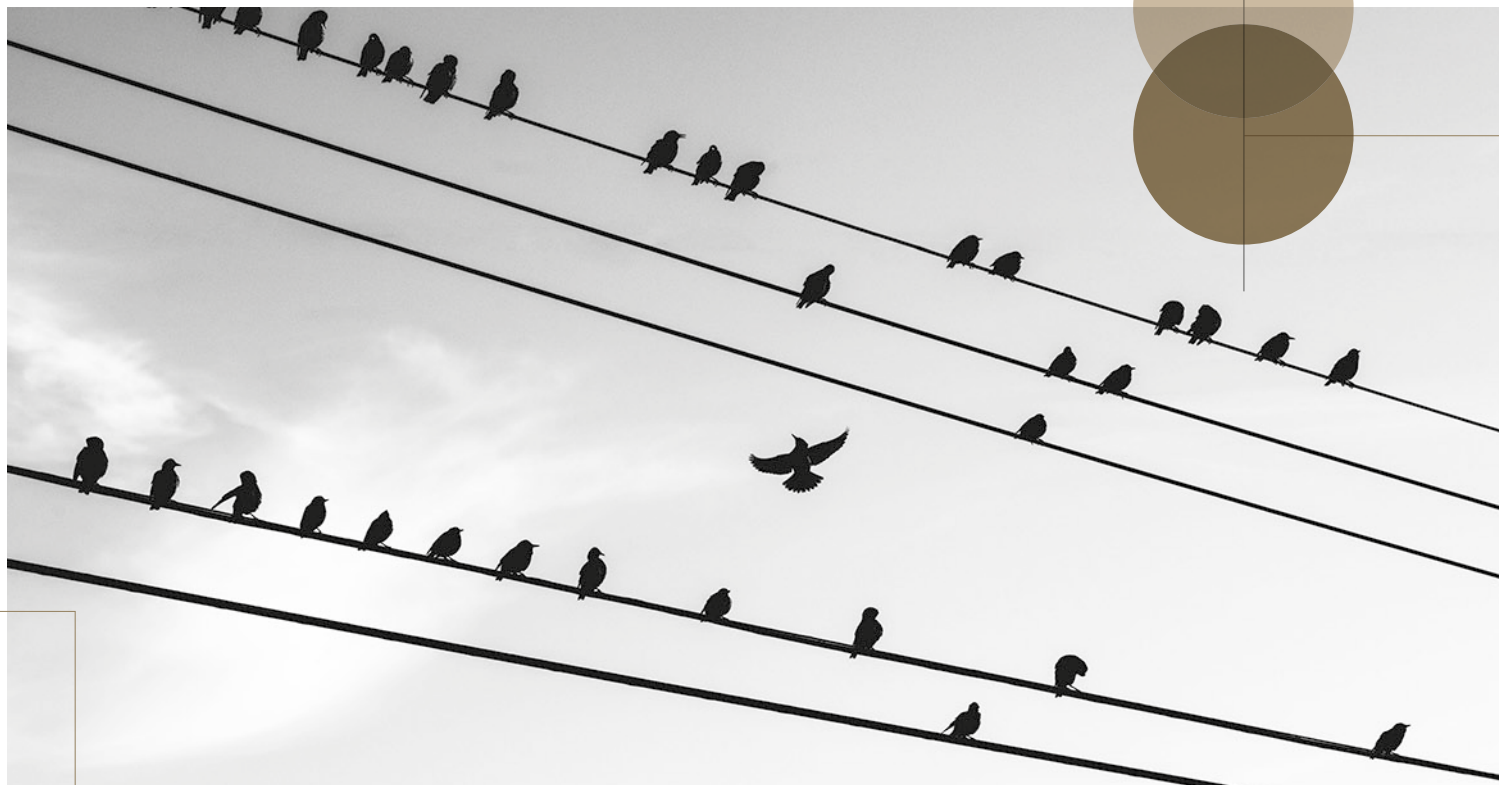


07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Nuestra gestión ambiental /103-1 /103-2 /103-3

Red Eléctrica desarrolla todas sus actividades teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, de acuerdo con los principios establecidos en su **política ambiental**, entre los que se incluye el compromiso de prevención de la contaminación y el principio de precaución. /102-11

Los principales efectos ambientales de Red Eléctrica son los que se derivan de la presencia de las instalaciones en el territorio, por eso la compañía trabaja intensamente para hacerlas compatibles con el entorno, considerando todo su ciclo de vida y prestando especial atención a la conservación de la biodiversidad.

Además, Red Eléctrica apuesta por un modelo energético sostenible, adquiriendo así un compromiso específico con el cambio climático y la eficiencia energética.

El compromiso de Red Eléctrica no solo abarca sus propias actividades, sino que se extiende también a su cadena de suministro.

SISTEMA DE GESTIÓN

Para llevar a cabo una mejora continua del desempeño ambiental, Red Eléctrica tiene implantado un sistema de gestión ambiental certificado según la norma **ISO 14001** y registrado, desde octubre de 2001, en el **Sistema Comunitario de Ecogestión y Auditoría [EMAS]**.



Uno de los elementos fundamentales del sistema de gestión es el programa ambiental anual, cuyo alcance se amplió en 2017 para incluir todas las actividades con componente ambiental, de manera global y transversal a toda la compañía, pasando a denominarse **plan ambiental anual**.

El plan ambiental se articula en tres vectores: gestión ambiental de instalaciones, biodiversidad y cambio climático. Con el objetivo de impulsar aun más el compromiso ambiental de Red Eléctrica, el plan ambiental de 2018 recoge como novedad



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



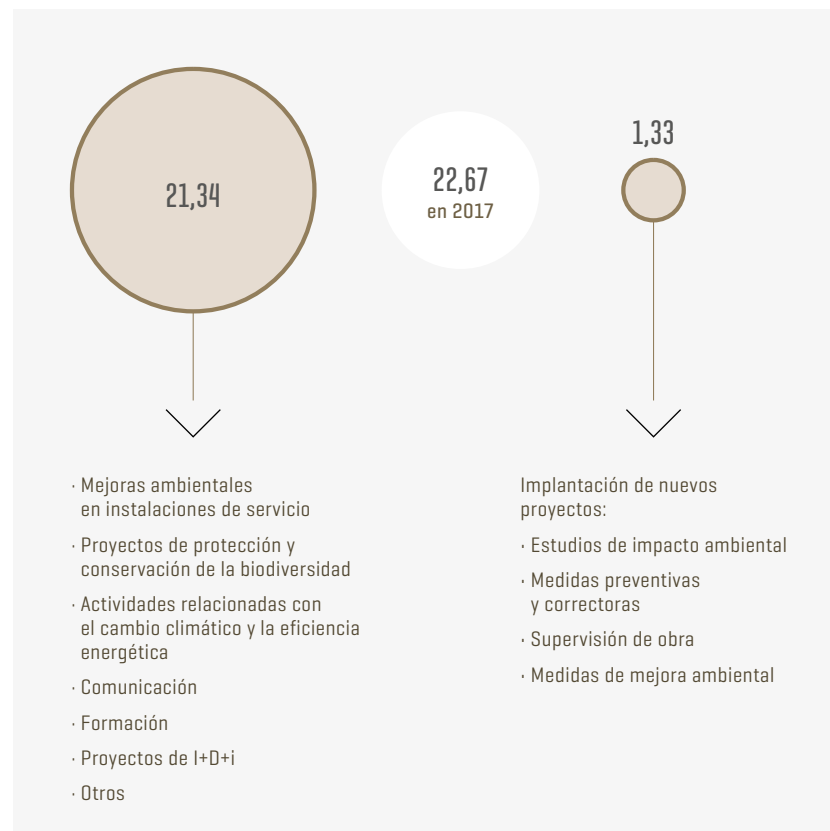
- ANEXOS

los principales retos identificados por cada vector y los objetivos a alcanzar en el horizonte 2020 para cada uno de ellos. El cumplimiento del Plan ambiental de 2017 ha sido del 73%.

COSTES AMBIENTALES

Red Eléctrica dedica importantes recursos económicos a la protección ambiental. En 2017 la compañía ha destinado 22,67 millones de euros a cuestiones ambientales.

Costes ambientales Millones de euros



CADENA DE SUMINISTRO 103-1 / 103-2 / 103-3 / 308-1 / 308-2

Red Eléctrica exige contar con un sistema de gestión ambiental documentado o certificado por un tercero a todos aquellos proveedores con mayor impacto ambiental. En 2017 se ha solicitado este requisito a 224 nuevos proveedores.

Con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la cadena de suministro, en 2015 se puso en marcha un proyecto para ajustar los requisitos exigidos a los diferentes proveedores a los impactos (potenciales o reales) de cada uno de ellos. Después de un proceso de identificación y valoración de los impactos para los servicios contratados y de realizar pruebas con un grupo significativo de proveedores, en 2017 se ha concluido que la exigencia de un sistema certificado por un tercero se ajusta al tipo de impactos asociados a los servicios proporcionados por los proveedores de Red Eléctrica, por lo que se considera adecuado continuar con este requisito sin añadir más requerimientos obligatorios.

Sin embargo, se continuará trabajando con los proveedores a través de un cuestionario puntuable en materia de sostenibilidad que servirá para identificar ámbitos de mejora y proyectos de colaboración que sirvan para potenciar y progresar en su desempeño ambiental.

Los requisitos ambientales en cuanto a formación y especificaciones para la ejecución de los trabajos forman parte de la documentación contractual para aquellos servicios en lo que se ha identificado como necesarios. En el caso de las actividades de mayor impacto potencial, como son las de construcción, reformas de instalaciones y algunas actividades de mantenimiento, parte del pago de los trabajos está condicionado al resultado del proceso de **certificación ambiental de los trabajos** que implica un seguimiento muy exhaustivo de las exigencias ambientales establecidas.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Integración de las instalaciones en el entorno / 103-1 / 103-2 / 103-3

La **medida principal** para reducir e incluso evitar los efectos no deseados de las instalaciones de Red Eléctrica en el medio ambiente y en las comunidades locales es la selección de su ubicación. Por este motivo, la compañía lleva a cabo un estudio detallado del territorio y trabaja de forma coordinada con las administraciones públicas y los principales grupos de interés en la definición de los emplazamientos de las subestaciones y en los trazados de las líneas.

Además, Red Eléctrica establece las medidas preventivas y correctoras adecuadas a aplicar en el desarrollo de los trabajos de construcción o mantenimiento, para reducir

al máximo los potenciales impactos que estas actividades pueden tener en el territorio.

La mejor herramienta para llevar a cabo la definición del mejor proyecto y de las medidas preventivas y correctoras adecuadas es el **procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental**, al que por ley están sometidos la mayor parte de los proyectos de Red Eléctrica.

Para garantizar la puesta en marcha y la efectividad de las medidas definidas, se definen y desarrollan los **programas de vigilancia ambiental**. Estos se aplican en la construcción de las instalaciones y en los primeros años de su funcionamiento y facilitan la definición de nuevas medidas en el caso de que sea necesario.





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Cuando la ley no exige un procedimiento reglado, la compañía también realiza una **evaluación de carácter ambiental** y establece una **comunicación voluntaria con la administración competente**.



Para las instalaciones en mantenimiento, la compañía lleva a cabo revisiones periódicas con el fin de verificar el cumplimiento de los estándares ambientales e identificar las acciones necesarias de mejora.

Entre las medidas preventivas y correctoras aplicadas, destacan aquellas destinadas a la protección de hábitats y especies (medidas de protección de la biodiversidad) y las destinadas a reducir las potenciales afecciones en el medio socioeconómico. Todas estas

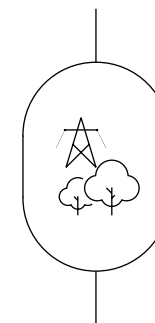
medidas se describen con detalle en los siguientes capítulos del presente informe.

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Actualmente, una de las cuestiones más relevantes en relación con la integración de las instalaciones en el entorno es la mejora de su aceptación social. El desarrollo de procesos de participación pública es una herramienta clave para ello.

Durante 2017, Red Eléctrica ha trabajado en el programa de participación pública del proyecto de interconexión submarina con Francia por la bahía de Vizcaya, ya que dada su condición de Proyecto de Interés Comunitario (PIC), requiere este tipo de procedimiento.

Integración DE INSTALACIONES



En 2017 se ha elaborado una metodología que se aplicará en

11
PROYECTOS
durante 2018

**Con el objetivo
de mejorar
la aceptación social
en la integración
de las
instalaciones**



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Además, la compañía está reforzando la gestión de los grupos de interés estableciendo planes de participación pública en otros proyectos. Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Reforzar la información a los grupos de interés implicados sobre la necesidad de los proyectos y su repercusión ambiental y social.
- Recabar información que sirva para enriquecer el proceso de evaluación de impacto de los proyectos.

- Adelantar y minimizar potenciales conflictos.

Durante el año 2017 se ha elaborado una metodología con este fin, que se aplicará en once proyectos durante 2018.

FASES DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE TRANSPORTE





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

En 2017, destaca el uso de helicóptero en la sustitución de 74 apoyos en distintas líneas, evitando principalmente la apertura de accesos y las afecciones asociadas.



MEDIO SOCIOECONÓMICO 413-2

La presencia de las infraestructuras eléctricas no supone una alteración significativa en la forma de vida de las comunidades afectadas. En el caso de las subestaciones, se produce una ocupación total e irreversible del suelo; sin embargo, en el caso de las líneas, la ocupación está limitada a las zapatas de los apoyos y a los tramos de los accesos de nueva creación. A la superficie sobrevolada por los conductores, solo se le impone

una servidumbre de paso durante la vida útil de la instalación.

Las actividades agropecuarias son compatibles con las líneas, permitiendo todo tipo de cultivos agrícolas debajo de ellas y la libre circulación de la maquinaria necesaria para su explotación.

Los aspectos sociales están integrados en la evaluación ambiental que se lleva a cabo en la fase de diseño de las instalaciones.

Principales condicionantes para la definición de emplazamientos y diseño de accesos



- Usos del suelo no compatibles
- Zonas de alto rendimiento agrícola y plantaciones agroforestales
- Recursos turísticos
- Recursos culturales
- Paisaje

Principales medidas preventivas y correctoras



- Uso de accesos existentes
- Utilización de técnicas especiales (p.ej. uso de pluma o helicóptero) para el montaje de apoyos
- Restauración zonas afectadas por los trabajos: taludes, viales, accesos, cerramientos y reposición de cultivos

Estas restauraciones pueden ir acompañadas de otras medidas acordadas con los propietarios como:

- mejora de pistas forestales o caminos
- construcción de pasos de agua
- entubado de canales de riego
- desbroce de fincas



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

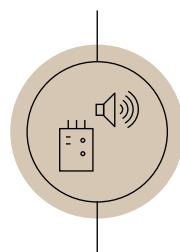
RUIDO

En algunas ocasiones, las subestaciones eléctricas pueden generar molestias a los vecinos, derivadas del ruido que producen algunos de sus elementos. Red Eléctrica trabaja en la implantación de las medidas más eficaces para su mitigación.

Además, en 2016 se puso en marcha el **proyecto I+D+i ACURED**, con el objetivo de mejorar el conocimiento de la naturaleza del ruido generado y de evaluar distintas soluciones técnicas para atenuarlo. Hasta el momento se han desarrollado las fases de estudio previo, evaluación, clasificación y priorización de las fuentes de ruido y la propuesta y simulación de medidas correctoras.

En 2017, se ha construido una pantalla vegetal longitudinal para atenuar los ruidos generados por la máquina de potencia en la SE 400/220 KV de Solórzano; y se ha

Proyecto I+D+i ACURED



MITIGAR EL RUIDO generado en las subestaciones

creado un caballón con estériles que se prevé revegetar para mitigar el ruido producido en la SE 220 KV de Arkale.

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE INSTALACIONES

Uno de los principales retos en la integración de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica en el entorno es su integración paisajística. Para poder progresar

en esta integración es fundamental avanzar en la mejora de las herramientas de valoración del impacto visual de las instalaciones y, por ello, en los últimos años Red Eléctrica está impulsando distintos trabajos en este ámbito.

Herramientas de valoración del impacto visual de las instalaciones

Integración del paisaje en los estudios de impacto ambiental de las líneas eléctricas. Desde el año 2016, se aplica una metodología de análisis e integración del paisaje, que permite evaluar el impacto paisajístico de instalaciones futuras e integrar de forma sistematizada la variable del paisaje en la toma de decisiones.

Sistema de valoración del paisaje para las instalaciones de Red Eléctrica. La compañía está trabajando en la elaboración de una sistemática que incorpora variables sociales relacionadas con la percepción visual de las instalaciones. Dicha sistemática se ha aplicado ya como piloto en la provincia de León y en las comunidades autónomas de Asturias y Galicia. Para 2018 se prevé la aplicación y evaluación de resultados en Castilla y León.

Metodología de análisis de visibilidad de las líneas eléctricas. Permite elaborar mapas de intervisibilidad y cuencas visuales y ver las líneas existentes o proyectadas mediante simulaciones en 3D utilizando el sistema de información geográfica corporativo [GeoRed]. Por ello, es muy útil para realizar comparaciones entre alternativas o presentaciones a distintos grupos de interés.

Otras medidas de integración en el paisaje

Normalización y diseño de apoyos más integradores desde el punto de vista paisajístico.

Integración paisajística de edificios de subestaciones mediante el desarrollo de diseños ajustados al entorno en el que se ubican las instalaciones.

Restauración de las zonas afectadas por los trabajos: aporte de tierra vegetal, adecuación de taludes y campos y realización de siembras y plantaciones.

Creación de barreras vegetales y zonas ajardinadas en el entorno de las instalaciones.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

En 2017, supervisión arqueológica en la construcción de 10 nuevas subestaciones y en 24 trabajos en líneas nuevas y existentes. Presencia permanente de un arqueólogo en el 60% de las subestaciones y en el 75% de las líneas.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO

La protección del patrimonio arqueológico y etnológico es un aspecto importante en el diseño y construcción de instalaciones.

Antes de llevar a cabo cualquier movimiento de tierras, se hace una prospección arqueológica cuya intensidad y alcance están en función de la probabilidad de que exista material de interés en la zona. De acuerdo a los resultados, se determina la necesidad de la presencia continua de un arqueólogo durante las obras y, en caso necesario, se definen las medidas preventivas a aplicar durante los trabajos.

Por otro lado, en 2014 se comenzó a trabajar en el **proyecto ArqueoRED**, cuyo objetivo es disponer de cartografía digital de la información de patrimonio cultural catalogada para todo el territorio nacional. La consulta de esta información de forma previa a la realización de trabajos en las instalaciones permite definir las medidas necesarias en cada caso y evitar potenciales afecciones. Gracias a la estrecha colaboración con las

administraciones competentes, ya se dispone de la información de todas las comunidades autónomas. En el 2017 se ha trabajado en la revisión en campo de la información obtenida en cuatro de ellas, estando previsto continuar con diez comunidades más en 2018.

Además, Red Eléctrica colabora activamente con la administración en la conservación del patrimonio cultural.

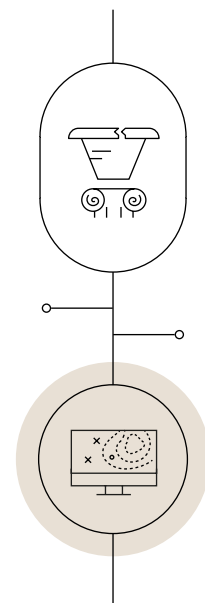
Adecuación de la Era de Son Telm (Ferrerías, Menorca)

Restauración de una era de piedra de unos 100-120 años de antigüedad que se encontraba en muy mal estado, localizada en una de las fincas por las que discurre la línea de 132 kV Ciudadela-Mercadal. La restauración consistió en la retirada de maleza, la reparación del enlosado y la recopilación de las piezas 'cantones

perimetrales' que estaban dispersos en el entorno para su posterior recolocación.

La conservación de este elemento es importante tanto por el valor de la estructura en sí misma como por relevancia como símbolo de la tradición agrícola en la zona.

Proyecto ARQUEORED



CARTOGRAFÍA DIGITAL

del patrimonio cultural y arqueológico del territorio nacional

-
Puesto en marcha en 2014



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



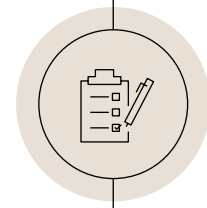
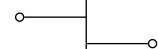
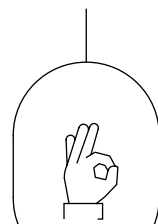
ANEXOS

CAMPOS ELÉCTRICOS Y MAGNÉTICOS 103-1 / 103-2 / 103-3 / 416-1

Gracias a los criterios que se aplican en el diseño de las instalaciones, los niveles del campo eléctrico y magnético [CEMs] se mantienen por debajo de los recomendados por el Consejo de la Unión Europea [Diario Oficial de las Comunidades Europeas 1999/519/CE: valores límite de exposición para el público en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo, de 5 kV/m para el campo eléctrico y 100 µT para el campo magnético]. Los principales son los siguientes:

- Construcción de dobles circuitos y traslocación de fases en líneas.
- Sobreelevación de apoyos, con lo que se aumentan las distancias de seguridad.
- Distancias mínimas de las líneas a los núcleos de población y a las casas aisladas.

Cumplimiento NORMATIVA



**CERO
INCIDENTES**

de
incumplimiento
de la
normativa

Red Eléctrica ha evaluado y validado el cumplimiento de la normativa para el 100 % de sus instalaciones.

Para verificar el cumplimiento de la recomendación, Red Eléctrica dispone de una herramienta que, a partir de determinados parámetros de las líneas, permite calcular con precisión los niveles de CEM máximos que dichas instalaciones pueden generar.

Únicamente es preciso realizar medidas *in situ* cuando no se dispone de los valores de los parámetros necesarios para el cálculo. Este es el caso de algunas instalaciones adquiridas por la compañía en 2010 en los sistemas insulares, para las que durante 2015 y 2016 se desarrolló un plan específico de medidas, habiendo resultado todos los valores acordes a la recomendación.

Además, de manera puntual, Red Eléctrica lleva a cabo algunas mediciones a petición de las partes interesadas. En 2017, se ha medido en tres líneas y una subestación, con resultados por debajo de los valores recomendados por la Unión Europea en todos los casos. Durante este año, no se ha producido ningún incidente derivado del incumplimiento de la normativa en esta materia. / 416-2

No obstante, conscientes de que los campos electromagnéticos son un aspecto que suscita mucho interés en los territorios en los que se encuentran las instalaciones eléctricas, este tema se aborda con especial relevancia en las jornadas informativas sobre futuros proyectos, como ha sido el caso de las realizadas en los Ayuntamientos de Astillero y Camargo en 2017.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Red Eléctrica permanece atenta a todas las novedades que se generan en materia de campos electromagnéticos, participando en grupos de trabajo y apoyando activamente proyectos de investigación en esta materia.



Por otro lado, Red Eléctrica considera de suma importancia el permanecer atenta a todas las novedades que se generan, participar en distintos grupos de trabajo y apoyar activamente proyectos de investigación en esta materia:

- Estamos suscritos a un servicio de información internacional (ELF Gateway, que prácticamente a diario informa mediante un correo electrónico a sus clientes de todas las novedades que aparecen en el mundo).
- En 2017 se ha participado en la mesa temática sobre 'Radiaciones electromagnéticas' del Plan de Salud y Medio Ambiente del Principado de Asturias (PASUMA).
- Hemos trabajado con UNESA en la actualización de la publicación 'Campos eléctricos y magnéticos de 50 Hz. Análisis del estado actual de conocimientos', que está disponible a través de la web corporativa.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Biodiversidad / 103-1 / 103-2 / 103-3

La **protección** y conservación de la biodiversidad han sido siempre elementos básicos en la gestión ambiental de Red Eléctrica. En 2017, Red Eléctrica ha renovado su compromiso con la biodiversidad

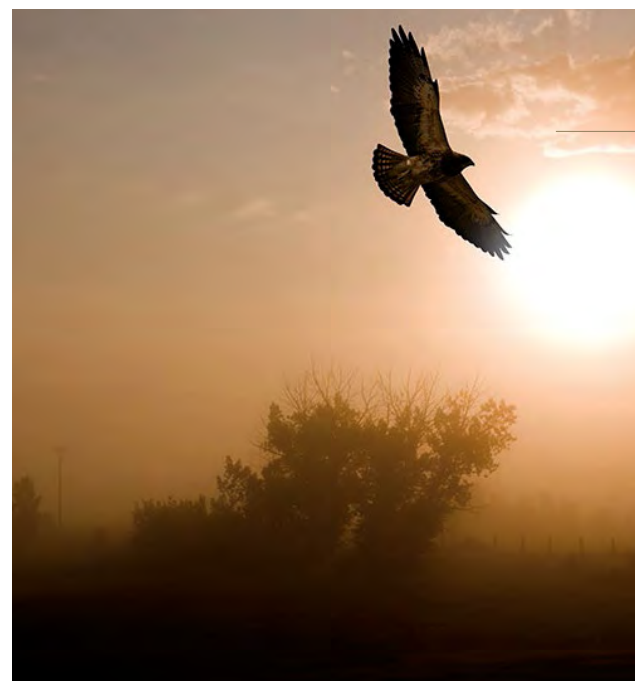
y ha aprobado un nuevo **Plan de Acción de Biodiversidad plurianual** que recoge los retos y principales objetivos para el periodo 2017-2021, así como los proyectos principales a desarrollar en este periodo.

Alianzas

- Adhesión al Pacto por la biodiversidad [2013-2018]. Red Eléctrica forma parte de la Iniciativa Española de Empresa y Biodiversidad [IEBB] promovida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Adhesión a *The Ocean Conference* [ONU]_ ODS 14.
- Adhesión al clúster marítimo español.

Reconocimientos

- Premio 'Good Practice of the Year Award 2017' de *Renewables Grid Initiative* [RGI] en la categoría de *Environmental Protection*.
- Máxima puntuación [100 sobre 100] en el criterio biodiversidad en el *Dow Jones Sustainability Index* 2017.
- Reconocimiento a Red Eléctrica de España por su aportación al banco de datos de la biodiversidad de la Generalitat Valenciana.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

103-2

Las instalaciones de Red Eléctrica se encuentran repartidas por todo el territorio nacional puesto que

el objetivo de la red de transporte de electricidad es unir los puntos de generación de la energía con las zonas de consumo. **Evitar** las áreas ricas en biodiversidad es un criterio prioritario que se tiene en cuenta

Jerarquía de mitigación de impactos en biodiversidad

EVITAR áreas ricas en biodiversidad



Mediante un adecuado diseño de las instalaciones en las fases de planificación y de proyecto.

MINIMIZAR impactos RESTAURAR zonas afectadas



Mediante la definición y aplicación de medidas preventivas y correctoras [entre las que destacan las medidas de protección de hábitats y especies durante los trabajos, las de minimización del riesgo de colisión y las de gestión de las calles de seguridad].

COMPENSAR parte de los impactos producidos



Mediante medidas complementarias de mejora ambiental, el desarrollo de proyectos de conservación de la biodiversidad y el desarrollo de actuaciones ligadas a los convenios de prevención de incendios.

tanto en la fase de planificación de la red como en la definición de cada proyecto. No obstante, teniendo en cuenta que el 25 % de la superficie de España cuenta con alguna figura de protección ambiental, es inevitable que en algunos casos las infraestructuras crucen o se sitúen en espacios protegidos o áreas con especies de interés.

En estas ocasiones, Red Eléctrica pone en marcha todas las medidas preventivas y correctoras necesarias para **minimizar** las posibles afecciones a los hábitats y especies [afecciones asociadas a los trabajos de construcción y modificación de infraestructuras, afección a la avifauna por colisión y riesgo de incendios]. Entre estas medidas

se incluye también la **restauración** de las zonas afectadas, cuando es posible. Además, se complementan con **acciones de mejora ambiental** para potenciar la biodiversidad en aquellas zonas en las que se encuentran las instalaciones, y que persiguen la **compensación** de parte de los impactos que se hayan podido producir.

Por último, Red Eléctrica promueve y colabora con la administración, organizaciones no gubernamentales, organismos de investigación y otras partes interesadas en el desarrollo de **proyectos de conservación** de la biodiversidad, principalmente enfocados a las especies más relacionadas con las actividades de la compañía.

Las instalaciones de Red Eléctrica actuales ocupan solo el 0,08 % de Red Natura Española. Del total de infraestructuras existentes en 2017, solo el 15 % de las líneas y el 5,9 % de las subestaciones se encuentran en áreas protegidas [Red Natura].



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

RETOS EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD: PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD (2017-2021)

RETOS	ACTUACIONES MÁS RELEVANTES	AVANCE	OBJETIVOS 2021
Mejorar la gestión de la biodiversidad en la compañía, incorporando nuevos enfoques y ampliando el alcance	- Definición de nueva metodología de evaluación en proyectos de inversión. - Impulso a la gestión de la biodiversidad en las filiales del Grupo. - Traslado del compromiso a la cadena de suministro.	Actuaciones en curso.	Finalización de las tres actuaciones propuestas.
Compatibilizar las instalaciones con la biodiversidad	AVIFAUNA: Plan plurianual de señalización.	45 % del área de prioridad crítica señalizada.	100 % de áreas de prioridad crítica señalizadas en 2023.
	ÁREAS FORESTALES: Firma de convenios de prevención de incendios forestales.	12 convenios vigentes.	21 convenios vigentes (para todo el territorio nacional).
	HÁBITAT DE ALTO VALOR ECOLÓGICO: Proyecto HÁBITAT.	Obtención de la cartografía validada en campo para 16 comunidades autónomas (CCAA).	Cartografía diseñada, estado de conservación validado en campo y planes de gestión para la preservación de los hábitats identificados en todas las CCAA.
Promover la conservación de la biodiversidad	Participación en proyectos de conservación de fauna (especialmente avifauna) y vegetación.	11 proyectos de avifauna en vigor, todos ellos sobre especies focales.	6 proyectos anuales en vigor, 5 de ellos sobre especies focales.
	Bosque de REE.	Superficie recuperada: 778 ha. Inversión: 1.843.941 euros.	Superar las 1.000 ha recuperadas y la inversión de 2.500.000 euros.
	Bosque marino de REE.	Firmados acuerdos con el CSIC y el Gobierno de Baleares para la plantación de un bosque de 2 ha.	Desarrollo del bosque de posidonia: 2 ha.
Impulsar el posicionamiento de Red Eléctrica en materia de biodiversidad	Aumentar la sensibilización de los empleados.	Publicación de información relacionada con la biodiversidad en la intranet corporativa.	Publicación de noticias internas y desarrollo de campañas específicas.
	Promoción del voluntariado corporativo en materia de biodiversidad.	Acciones de voluntariado desarrolladas en el marco del día de la Red Natura 2000.	Desarrollo de nuevas actuaciones (al menos una al año).
	Impulso del posicionamiento hacia el exterior.	Difusión de proyectos en prensa y redes sociales. Edición de folletos y vídeos. Participación en foros y grupos de trabajo especializados.	Nuevos productos divulgativos. Participación en eventos relacionados con la biodiversidad (al menos 2 anuales).
Fomentar la innovación en materia de biodiversidad	Desarrollo de proyectos de innovación que contribuyan a la consecución de los retos en biodiversidad.	Proyecto Biotransporte. Proyecto Vegeta.	Mínimo tres proyectos de innovación desarrollados en el periodo.





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

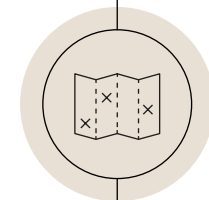
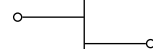
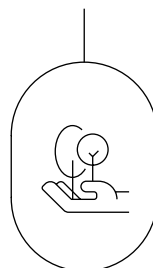
PROTECCIÓN DE HÁBITATS Y ESPECIES DURANTE LOS TRABAJOS 304-2

En los trabajos de construcción de líneas o modificación de instalaciones, los principales impactos a evitar son la alteración del hábitat de ciertas especies de fauna y flora y la afección a la vegetación derivada de la apertura de calles de seguridad, necesarias para evitar incendios durante el funcionamiento de la línea.

Entre las medidas preventivas y correctoras que se aplican, destacan las siguientes:

- Estudios detallados en campo sobre cuestiones específicas, como los informes de afección a Red Natura y las prospecciones para identificar la presencia de fauna y flora protegida.
- Introducción de modificaciones en el diseño de las instalaciones para minimizar las afecciones a la vegetación: compactación o sobre elevación de apoyos, movimientos de apoyos, modificación de caminos de accesos etc.

Medidas PREVENTIVAS



Señalización y protección de hábitats y ejemplares de

GRAN VALOR ECOLÓGICO

para evitar que sean dañados en el desarrollo de los trabajos



- Construcción de balsas de decantación y filtros para evitar la contaminación de cursos de agua.
- Señalización y protección de hábitats y ejemplares de valor ecológico para evitar que sean dañados en el desarrollo de los trabajos.

- Utilización de técnicas constructivas que minimizan los movimientos de tierras y ocupación de terreno (reducción de la apertura de accesos, del tamaño de plataformas y zonas de acopio de materiales); izado con pluma, tendido a mano o realización de trabajos con helicóptero o dron.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

- Trasplante de especies afectadas por los trabajos a otras zonas.
- Paradas biológicas en la totalidad de los trabajos durante los periodos de cría o nidificación de especies que pueden verse afectados por ellos.
- Paradas de los trabajos en periodos o situaciones de riesgo de incendio elevado.
- Recuperación de las zonas afectadas: restauración de taludes, siembras y plantaciones.
- Medidas de acompañamiento y desarrollo de proyectos específicos para la mejora de la biodiversidad en zonas afectadas.

En 2017, se han llevado a cabo las siguientes medidas específicas de protección de hábitats y especies:

- **Hormigonado con helicóptero** de 7 torres en los trabajos de construcción de la línea de 132 kV Puerto del Rosario-La Oliva para proteger la superficie de malpaís.

- **Tendido a mano de dos vanos** en la línea L/132 kV Gran Tarajal-Matas Blancas para proteger palmerales y tarajales (incluidos en hábitats de interés comunitario) y de toda la línea de 132 kV Puerto del Rosario-La Oliva (83 vanos) para protección de superficie lávica (malpaís).
- **Paradas biológicas** de distinta duración (periodos entre los 3 y los 6 meses) en 5 líneas, para evitar la afección a diferentes especies, entre las que destacan: guirre, hubara, avutarda, sisón,

Proyecto Hábitat (2015-2021)

Este proyecto pretende conocer con detalle los valores naturales presentes en el ámbito de influencia de las instalaciones de Red Eléctrica y su estado de conservación. El objetivo final es poder efectuar un seguimiento de la interacción de las líneas de transporte de energía eléctrica y los hábitats naturales de interés comunitario, información que podrá ser utilizada para la toma de decisiones de explotación y mantenimiento.

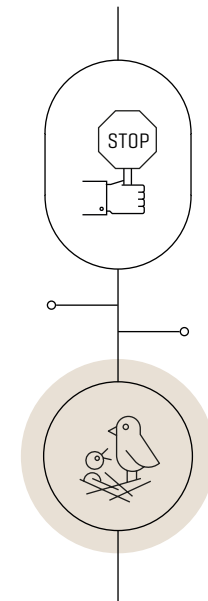
alondra de Dupont, cernícalo primilla, águila perdicera, milano, abejero, avión zarpador, camachuelo trompetero, ganga ortega y alcaraván mayorero.

- **Instalación de 37 cajas nido** para carracas, mochuelos y cernícalos en la línea de 220 kV E/S Plasencia-Almaraz.

La primera fase consiste en la **elaboración de una cobertura digital con toda la información**, que se obtiene trabajando en colaboración con las distintas comunidades autónomas y expertos en la materia y llevando a cabo una validación posterior en campo. Esta fase ya ha sido finalizada para 16 comunidades autónomas.

Posteriormente se trabajará en el diseño de planes o medidas de gestión que fomenten la preservación de estos hábitats.

Paradas BIOLÓGICAS



Durante
3-6
MESES

para evitar
la afección
a diferentes
especies

-
**Se realizan a lo largo
de cinco líneas**



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

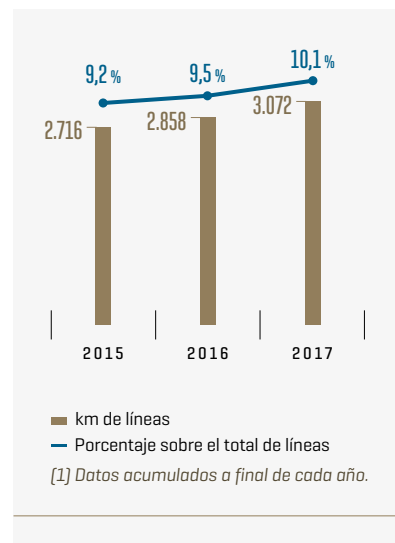
El Plan de señalización plurianual 2016-2023 supondrá una reducción del riesgo potencial de colisión de la avifauna en la red eléctrica de transporte del 25%.

MINIMIZACIÓN DEL RIESGO DE COLISIÓN

La principal afección a la fauna de las instalaciones de Red Eléctrica es el riesgo de colisión de la avifauna con los cables de tierra que protegen las líneas de las descargas eléctricas

durante las tormentas. La medida principal para reducir ese riesgo es la señalización de los cables de tierra mediante dispositivos que aumenten su visibilidad. / 304-2

Señalización de líneas con salvapájaros [1]



Señalización de líneas con salvapájaros en zonas de prioridad crítica. Plan 2016-2023 [1]



Gracias al proyecto 'Identificación, caracterización y cartografiado de las rutas y corredores de vuelo de las aves que interactúan con las líneas de transporte de alta tensión', que finalizó en 2016, se dispone de un Plan de señalización plurianual 2016-2023 en el que se priorizan las actuaciones en los tramos de línea con mayor incidencia potencial sobre la avifauna. La ejecución de este plan supondrá una reducción del riesgo potencial de colisión en la red eléctrica de transporte del 25%.

Red Eléctrica trabaja además en otros proyectos relevantes en relación con la protección de las aves frente a la colisión:

- Análisis de la efectividad del salvapájaros tipo aspa en distintas comunidades de aves. Proyecto en colaboración con la estación Biológica de Doñana (CSIC) [2013-2018].
- Colaboración con SEO Birdlife en la elaboración del III Atlas de las aves en época reproductora en España [2014-2018]. La información obtenida permitirá actualizar datos relevantes para el proyecto de identificación, caracterización y cartografiado de las rutas y corredores de vuelo.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

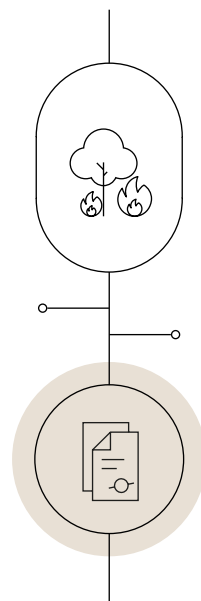
PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Para reducir al máximo el riesgo de incendios asociado a la presencia de líneas de transporte, es fundamental un riguroso cumplimiento de las distancias de seguridad entre la vegetación y las instalaciones. Red Eléctrica asegura este cumplimiento gracias al adecuado diseño de las calles de seguridad y a las actuaciones de mantenimiento predictivo y preventivo, como son la revisión anual de todas las instalaciones y la realización de trabajos silvícolas periódicos.

La compañía aplica las mejores prácticas en el diseño y mantenimiento de las calles de seguridad, respetando el matorral y las especies arbóreas de porte pequeño y crecimiento lento, minimizando las actuaciones sobre especies protegidas y no utilizando métodos químicos en los tratamientos.

Además, cabe destacar la importancia de la colaboración activa y continua de Red Eléctrica con las administraciones públicas

Prevención DE INCENDIOS



Vigentes
en la actualidad

12
CONVENIOS

de colaboración
con administraciones
públicas implicadas
en la gestión
forestal

En el Capítulo 7 y en la sección de medio ambiente de la web corporativa.

Red Eléctrica asegura el cumplimiento de las distancias de seguridad entre vegetación e instalaciones con un diseño adecuado de las calles de seguridad y actuaciones de mantenimiento predictivo y preventivo.

implicadas en la gestión forestal. Esta colaboración se formaliza mediante la firma de **convenios de colaboración para la prevención y lucha contra incendios forestales**. En el año 2017, se ha firmado un nuevo convenio, estando vigentes

actualmente 12, con un presupuesto de más de 1.200.000 euros cada cinco años. La compañía tiene el objetivo de establecer este tipo de acuerdos con todas las administraciones competentes, un total de 21.

Proyecto Vegeta [2015-2021]

El objetivo de este proyecto de I+D+i es **optimizar las tareas de tratamiento de la vegetación**. En 2016, se trabajó en la definición de un algoritmo que, analizando distintas variables (estado de la vegetación e índice de crecimiento, distancia a la línea eléctrica, requisitos legales y otros criterios establecidos), permite establecer los turnos de tala con una mayor eficiencia. Además, el proyecto incluye la elaboración de inventarios

detallados de la vegetación bajo las calles, que hacen posible identificar de forma más precisa las especies compatibles e incompatibles, facilitando así la aplicación de los criterios ambientales en las tareas de mantenimiento.

Hasta 2017 se ha avanzado en la ejecución de **trabajos piloto en dos comunidades autónomas**.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 304-3 / 304-4

Red Eléctrica contribuye activamente a la conservación de la biodiversidad de España, liderando o participando en distintos proyectos y llevando a cabo acciones de divulgación y formación en materia ambiental. Aunque se trabaja en distintos ámbitos, dentro del plan de acción de biodiversidad se contempla

como objetivo el desarrollo de proyectos de conservación de la fauna, principalmente relacionados con las especies focales (sensibles a la colisión).

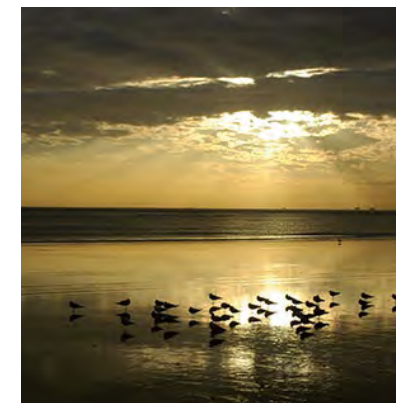
Otras actuaciones destinadas a mejorar la conservación de la biodiversidad se incluyen en el capítulo de 'Contribución al desarrollo del entorno'.

Proyectos de conservación de especies amenazadas

- Plataformas para el águila pescadora (*Pandion haliaetus*) en Andalucía. [1]
- Reintroducción del águila de Bonelli (*Hieraetus fasciatus*) en Mallorca. [1]
- Incidencia real de la alimentación suplementaria sobre la ecología espacial y reproductora del águila-azor perdicera en la Comunidad Valenciana (*Hieraetus fasciatus*). [1]
- Seguimiento, conservación y recuperación de la población de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) en Doñana. [2] [3]
- Áreas de campeo y movimientos de la hubara canaria (*Chlamydotis undulata fuertaventurae*). [2] [3]
- Efectos del cambio global en las poblaciones ibéricas de alimoche (*Neophron percnopterus*). [1] [4]
- Reintroducción del buitre negro (*Aegypius monachus*) en la provincia de Burgos. [1]
- Conservación de la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) en la Comunidad Valenciana. [2] [4]

[1] Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas. [2] Especie en peligro de extinción según el catálogo nacional de especies amenazadas. [3] Especie vulnerable según la lista roja de la UICN. [4] Especie en peligro según la lista roja de la UICN.

El plan de acción de biodiversidad contempla el desarrollo de proyectos de conservación de la fauna de especies focales, más sensibles a la colisión.



Proyecto biotransporte (I+D+i)

Se trata de un proyecto innovador para analizar, identificar, diagnosticar y valorar la efectividad de las bases de los apoyos de las líneas de transporte de energía como corredores o vías de paso (*stepping-stones*) para la fauna de los distintos espacios naturales protegidos de la península e islas Baleares y Canarias y sus conexiones con las líneas eléctricas de Portugal y Francia.

El objetivo es utilizar esta información para mejorar las poblaciones de ciertas especies

de animales con problemas de dispersión. Por este motivo, se analizarán de forma prioritaria las especies más afectadas por problemas de fragmentación de hábitats (independientemente de su nivel de protección), y posteriormente se seleccionarán las líneas eléctricas susceptibles de conectar poblaciones distantes de dichas especies.

En 2017, los trabajos se han centrado en la identificación de las especies objetivo y los espacios óptimos.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Residuos y efluentes / 103-1 / 103-2 / 103-3

Red Eléctrica ha establecido procesos que permiten **minimizar la cantidad y la peligrosidad de los residuos generados**, como la regeneración de aceites de las máquinas de potencia *in situ* para su reutilización, evitando de esta manera el tratamiento de grandes cantidades de aceites como residuos. También se está trabajando en los proyectos 'Minimización de residuos de limpieza de los fosos de contención de transformadores' y 'Stock Sostenible'.

No obstante, dada la naturaleza de las actividades generadoras de residuos, es muy difícil predecir la evolución de las cantidades producidas y establecer objetivos cuantitativos de reducción.

Por ejemplo, la actividad de renovación y adecuación de instalaciones genera gran cantidad de residuos pero no se puede limitar ya que con frecuencia esta actividad está ligada a la reducción de riesgos ambientales.

Por eso, la mayor parte de los esfuerzos están encaminados a la búsqueda de **mejores soluciones para la gestión final**, fomentando las buenas prácticas mediante la formación y sensibilización y buscando las mejores opciones entre nuestros proveedores.

TAREAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO: revisiones, cambios de piezas, renovación de aceite, etc.

MEJORAS EN LAS INSTALACIONES: renovación de **aparamenta obsoleta**, adecuación de los **sistemas de prevención de accidentes**, etc.

ACTUACIÓN FRENTE A ACCIDENTES: las medidas de contención utilizadas en el caso de fugas o derrames y los trabajos de limpieza pueden llevar asociados gran cantidad de residuos.

GENERACIÓN DE RESIDUOS DE RED ELÉCTRICA



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

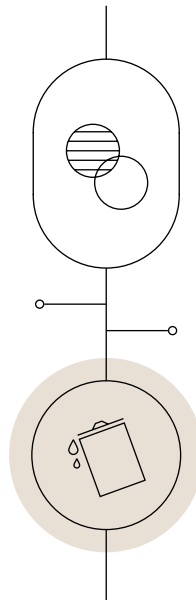
El Plan
de gestión
de residuos
establece la
gestión que
se va a llevar
a cabo en
cada obra,
prevaleciendo
los criterios de
minimización
y reutilización.

Proyecto Stock Sostenible

Basado en la logística inversa, sigue fielmente el principio de las 3R: **reducir, reutilizar y reciclar**.

El proyecto permite aumentar la vida útil de algunos materiales o recuperar sus componentes o materiales a través de su venta mediante un sistema de subasta.

Gestión DE RESIDUOS



Considerable
reducción,
durante 2017,
en los residuos
**MEZCLA
AGUA-ACEITE**

En comparación
con años
anteriores

Los residuos generados en las **actividades de construcción** son gestionados por los contratistas. Para todas las obras existe un Plan de gestión de residuos en el que se establece la gestión que se va a llevar a cabo en cada caso, prevaleciendo los criterios de minimización y reutilización (que son especialmente importantes para los excedentes de excavación). Además, Red Eléctrica incluye requisitos específicos de gestión de residuos en la documentación contractual de obra y revisa su

cumplimiento mediante las visitas de supervisión de los trabajos y el control de la documentación.

PROTECCIÓN FRENTE A FUGAS Y DERRAMES

Red Eléctrica ha establecido numerosas medidas preventivas y correctoras dirigidas a su minimización del riesgo de contaminación de suelos o aguas subterráneas por fugas o derrames de aceites, combustibles y sustancias peligrosas.

Proyecto I+D+i. Minimización de residuos de limpieza de los fosos de contención de transformadores

Se ha desarrollado un catalizador que permite depurar las aguas de los depósitos de recogida de aceite de manera que solo es necesario gestionar una parte de su contenido (el aceite) y no la totalidad del depósito (mezcla agua-aceite).

El agua tratada puede reutilizarse para mantener los depósitos con

el nivel de agua necesario y de este modo se minimizan notablemente los residuos a gestionar y tratar.

En 2017, se ha comenzado a aplicar en la gestión de instalaciones, habiéndose producido una reducción considerable en los residuos de mezcla aceite-agua en comparación con los años anteriores.

	2015	2016	2017
Mezcla agua-aceite	445.095 kg	721.785 kg	182.393 kg



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Se ha puesto en marcha un enfoque novedoso al evaluar los riesgos en los cables submarinos teniendo en cuenta los potenciales impactos generados sobre los servicios ecosistémicos [contribuciones directas e indirectas de los ecosistemas al bienestar humano].

Por un lado, se lleva a cabo un adecuado mantenimiento de los equipos y se establecen estrictos procedimientos de trabajo que permiten reducir el número de incidentes. Por otro lado, se dispone de sistemas de contención adecuados, especialmente relevante en el caso de las máquinas de potencia que contienen grandes cantidades de aceite, y de protocolos de respuesta ante posibles sucesos que tienen como resultado una reducción de la gravedad de las consecuencias de los accidentes en caso de producirse.

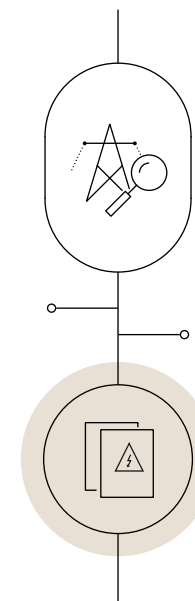
Además de estas medidas, la compañía ha decidido impulsar los trabajos dirigidos a minimizar al máximo los riesgos relacionados con las fugas y derrames de sustancias peligrosas. Por ello, en los dos últimos años se desarrolló el proyecto de evaluación del riesgo ambiental e identificación de pasivos ambientales en subestaciones eléctricas, que ha dado lugar a un plan de actuaciones, priorizadas por su urgencia, para reducir, controlar o eliminar por completo los riesgos identificados.

En 2017 se ha evaluado el riesgo ambiental asociado a los cables con aceite. Para los cables terrestres se ha aplicado un modelo que integra los datos técnicos, históricos, ambientales y sociales, y calcula el nivel

de riesgo ambiental a partir de una determinada probabilidad de ocurrencia de un evento y la severidad de su impacto. En el caso de cables submarinos, se ha utilizado enfoque novedoso al evaluar los riesgos teniendo en cuenta los potenciales impactos generados sobre los servicios ecosistémicos [contribuciones directas e indirectas de los ecosistemas al bienestar humano].

En función de los resultados, se han elaborado mapas de riesgo a partir de los cuales se desarrollarán las acciones específicas en cada caso.

Evaluación RIESGO AMBIENTAL



Red Eléctrica dispone de un
PLAN
DE ACTUACIONES
PRIORIZADAS
POR SU
URGENCIA

-
*para reducir, controlar
o eliminar por
completo los riesgos
identificados*



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Indicadores

Presencia de instalaciones en espacios Red Natura 304-1

Red nacional	2015	2016	2017
km de líneas en Red Natura / km de líneas totales	15,0	15,1	15,0
Número de subestaciones en Red Natura / número de subestaciones	5,96	5,92	5,86
Superficie de instalaciones en Red Natura / superficie total de Red Natura (1)	0,08	0,08	0,08

La Red Natura incluye: LIC (lugar de importancia comunitaria) y ZEPA (zona de especial protección para las aves).

(1) Superficie ocupada por las líneas, las subestaciones y los cables submarinos. La superficie ocupada por las líneas se ha calculado suponiendo una ocupación de 20 metros a cada lado de la línea. Es necesario tener en cuenta que la ocupación es aérea, solamente hay ocupación real en el caso de los apoyos. La superficie ocupada por los cables submarinos se ha estimado en 1 metro.

Nota 1: Para el cálculo de los indicadores se utiliza la base de datos más actualizada publicada por el MAPAMA.

Nota 2: La cartografía de instalaciones en servicio se mejora y actualiza anualmente, de lo que se pueden derivar algunas variaciones en los cálculos no relacionadas con el incremento o decremento de instalaciones.

Colisiones de especies amenazadas detectadas en 2017

Especie	nº de aves afectadas
Avutarda (<i>Otis tarda</i>) (1)	10
Tórtola europea (<i>Streptopelia turtur</i>) (1)	2
Alcaraván común (<i>Burhinus oedicnemus</i>) (2)	5

(1) Especie vulnerable según la lista roja de la UICN. / 304-4

(2) Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas. / 304-4

Las colisiones se detectan principalmente durante planes de vigilancia o estudios específicos: las 5 colisiones de alcaraván y 3 colisiones de avutarda están relacionadas con estudios específicos.

Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad 304-2

Impactos más relevantes sobre espacios protegidos

Afección a 20 m² de suelo en el interior de una subestación situada en Red Natura 2000, por derrame de 106 l de aceite a consecuencia de la avería de un equipo.

Impactos más relevantes sobre la vegetación

Desbroce de vegetación de marisma en ZEC «Marismas y Riberas del Tinto» [1.050 m²] y LIC, ZEPA «Estero de Domingo Rubio» [1.300 m²]

Tala de robledal (*Quercus pyrenaica*) en ZEC «Riberas del Tuela y afluentes»: 2.700 m² [ejemplares de más de 40 cm de diámetro]

Tala de 400 m² de vegetación de ribera (*Salix*, *Fraxinus*, *Populus*) en el LIC «Riberas del Río Arlanzón y afluentes»

Afección a unos 30 pies de matabrusca (*Salsola vermiculata*), espino (*Lycium intricatum*) y aulaga (*Launaea arborescens*) en ZEPA y parque natural «Península de Jandía»



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

304-4

Nombre científico	Nombre común	Clasificación según el MAPAMA (2016) (Catálogo español)	Clasificación según lista roja (UICN)
1 <i>Aquila adalberti</i>	Águila imperial	En peligro de extinción	Vulnerable (VU)
2 <i>Hieraaetus fasciatus</i>	Águila perdicera	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
3 <i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
4 <i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche	Vulnerable	En peligro (EN)
5 <i>Neophron percnopterus majorensis</i>	Alimoche canario (Guirre)	En peligro de extinción	No evaluado (NE) - Especie endémica canaria
6 <i>Chersophilus duponti</i>	Alondra ricotí	Vulnerable	Casi amenazado (NT)
7 <i>Botaurus stellaris</i>	Avetoro	En peligro de extinción	Preocupación menor (LC)
8 <i>Otis tarda</i>	Avutarda común		Vulnerable (VU)
9 <i>Chlamydotis undulata</i>	Avutarda hubara	En peligro de extinción	Vulnerable (VU)
10 <i>Aegypius monachus</i>	Buitre negro	Vulnerable	Casi amenazado (NT)
11 <i>Marmaronetta angustirostris</i>	Cerceta pardilla	En peligro de extinción	Vulnerable (VU)
12 <i>Ciconia nigra</i>	Cigüeña negra	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
13 <i>Corvus corax canariensis</i>	Cuervo canario	No incluido	No evaluado (NE) - Especie endémica canaria
14 <i>Fulica cristata</i>	Focha moruna	En peligro de extinción	Preocupación menor (LC)
15 <i>Pterocles alchata</i>	Ganga ibérica	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
16 <i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
17 <i>Ardeola ralloides</i>	Garcilla cangrejera	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
18 <i>Falco pelegrinoides</i>	Halcón tagarote	En peligro de extinción	Preocupación menor (LC)
19 <i>Geraniscus eremita</i>	Ibis eremita		En peligro crítico (CR)
20 <i>Oxyura leucocephala</i>	Malvasía cabeciblanca	En peligro de extinción	En peligro (EN)
21 <i>Milvus milvus</i>	Milano real	En peligro de extinción	Preocupación menor (LC)
22 <i>Sterna nilotica</i>	Pagaza piconegra	No incluido	No evaluado (NE)
23 <i>Columba ballii</i>	Paloma turqué	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
24 <i>Lagopus muta</i>	Perdiz nival	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
25 <i>Dendrocopos leucatos</i>	Pico dorsiblanco	En peligro de extinción	Preocupación menor (LC)
26 <i>Fringilla teydea subspp</i>	Pinzón azul	En peligro de extinción (Gran Canaria) / Vulnerable (Tenerife)	Casi amenazado (NT)
27 <i>Aythya nyroca</i>	Porrón pardo	En peligro de extinción	Casi amenazado (NT)
28 <i>Gypaetus barbatous</i>	Quebrantahuesos	En peligro de extinción	Casi amenazado (NT)
29 <i>Tetrax tetrax</i>	Sisón	Vulnerable	Casi amenazado (NT)
30 <i>Tetrao urogallus cantabricus</i>	Urogallo cantábrico	En peligro de extinción	No evaluado (NE)
31 <i>Tetrao urogallus aquitanicus</i>	Urogallo pirenaico	Vulnerable	No evaluado (NE)
32 <i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola europea	No incluido	Vulnerable (VU)
33 <i>Burhinus oedicnemus distinctus</i>	Alcaraván común	Vulnerable	No evaluado (NE)

La principal afección sobre especies protegidas procedente de las operaciones de REE es la derivada de la colisión de las aves con las líneas. En el marco del proyecto de 'Identificación, caracterización y cartografiado de los corredores de vuelo de las aves que interactúan con las líneas de transporte de alta tensión' 2010-2014, se han identificado las especies que pueden colisionar con las líneas de REE (especies focales, un total de 47) y cuyos hábitats se encuentran en zonas donde existen dichas líneas. De las 47 especies registradas, se han identificado 31 como amenazadas.

Además se han incluido en el listado dos especies para las que se han identificado colisiones accidentales en 2017, aunque no se trata de especies focales (32 y 33).



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Residuos por tipo y método de eliminación

306-2

[kg]

Tipo de residuo	2015	2016	2017
Residuos no peligrosos ^[1]	1.857.536	1.522.422	1.688.540
Residuos peligrosos ^[2]	1.183.925	2.035.645	4.102.096

[%]

Método de gestión de los residuos ^[3]	No peligrosos	Peligrosos
Reciclaje/Compostaje/Digestión anaerobia	50,0	72,7
Regeneración	0,2	19,5
Valorización	1,5	0,7
Eliminación [cualquier método]	48,3	7,1

[1] No incluye los residuos metálicos ya que se está llevando a cabo un ajuste en el proceso de recogida y registro de la información (su destino es 100% reciclaje). Tampoco se incluyen los residuos vegetales ya que, al entregarse en su mayoría a los propietarios de los terrenos o incorporarse al suelo, no se pueden cuantificar.

[2] El aumento en la cantidad de residuos producidos está relacionado con el incremento de trabajos de remodelación y acondicionamiento de instalaciones, principalmente la renovación de máquinas de potencia que ha dado lugar al incremento de residuos de aceite y de equipos eléctricos y electrónicos.

[3] La gestión de los residuos se corresponde con la información proporcionada por el contratista (la que figura en la documentación legal de gestión de los residuos). Se han ampliado las categorías de gestión final de los residuos para unificar criterios con la legislación nacional. **La cantidad de residuos cuyo destino ha sido el reciclaje ha sido del 80%** [se incluye en la categoría genérica de reciclaje: reciclaje, compostaje, digestión anaerobia y regeneración].

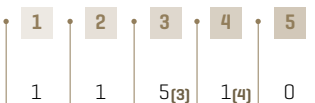
306-4: El tratamiento de los residuos de gas SF₆ usado, que consiste en la regeneración del gas para su posterior reutilización, se realiza fuera de España. Esto supone que un 0,09% del total de residuos peligrosos ha sido transportado internacionalmente.

Nota: Una vez concluido el plan de eliminación/ descontaminación de transformadores, equipos y aceite con PCBs en 2010, se siguen generando residuos por la eliminación de equipos antiguos cerrados que resultan estar contaminados al final de su vida útil. En 2017 se han gestionado 12,611 Kg de equipos contaminados con PCBs. / **306-1**

Fugas y derrames 2017 ^[1] ^[2]

306-3

Fugas y derrames de aceites o hidrocarburos durante el uso y mantenimiento de equipos de subestaciones



[1] No se incluyen los sucesos de muy poca entidad calificados como incidentes.

[2] Clasificación de accidentes en función de su gravedad con una escala de 1 a 5 (1 leves-5 graves). Se han producido un total de 8 accidentes, que han supuesto un **volumen aproximado de 3.596 l de aceite o gasoil derramado**. No se han producido accidentes de carácter grave en 2017. No se ha incluido ningún derrame en los estados financieros de la organización.

[3] Accidentes significativos: dos de ellos debido a la explosión de transformadores de medida y el resto generados por averías en los equipos. En su conjunto han afectado a una superficie aproximada de terreno de unos 117 m². Se ha limpiado el terreno y retirado el material contaminado excepto en un caso en el que esta tarea está en proceso.

[4] Accidente mayor: se produce el vertido de unos 1.469 l de gasóleo de un grupo electrógeno por fuga en una junta de uno de sus depósitos. Se han realizado sondeos y se está a la espera del resultado de la caracterización del suelo para llevar a cabo las acciones correctoras.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

307-1

(Nº)

Tipo de infracción	2015		2016		2017	
	Nº de expedientes	Importe (euros)	Nº de expedientes	Importe (euros)	Nº de expedientes	Importe (euros)
Riesgo de incendio (falta de mantenimiento vegetación o abandono de material)	2	811	2 (1)	751 (1)	-	-
Tala y poda sin autorización	2 (1)	200 (1)	2	7.060	-	-
Obstrucción de cauce/obras en zonas sin autorización	-	-	-	-	-	-
Apertura de pista sin autorización	1	2.000	-	-	-	-
Vuelo helicóptero en área crítica avifauna sin autorización	1	1.000	-	-	-	-
Cruzamiento con línea eléctrica de vía pecuaria sin autorización	1	30.051	1	30.051 (1)	-	-
Incorrecta gestión de residuos	1	2.500	-	-	-	-
Total	8 (1)	36.562 (1)	5 (1)	38.863 (1)	-	-

(1) Datos actualizados en 2017 tras resolución de un expediente abierto en 2015 y dos abiertos en 2016. No se ha cerrado ningún expediente abierto en 2017.

Captación total de agua según la fuente

303-1

(m³)

	2015	2016	2017
Sede Social	9.018	9.166	8.064
Resto de centros de trabajo	18.232	17.276	19.563
Total centros de trabajo (1)	27.250	26.442	27.627

(1) El dato aportado tiene una cobertura del 80%, en términos de personal (teniendo en cuenta todo el personal que trabaja en los distintos centros de trabajo: empleados del Grupo, becarios, ETT y colaboradores). No se dispone del dato para algunos centros, mayoritariamente los que no son propiedad de la compañía (alquilados).

Nota 1: El agua consumida proviene de: red municipal de abastecimiento (63,1%), pozos (33,7%), cisterna (3,1%). En algunos centros se dispone de aljibes para acumulación de agua de lluvia de uso sanitario, prevención de incendios y riego. En general los aljibes no disponen de mecanismos para contabilizar el agua almacenada por lo que no se puede calcular el porcentaje de utilización del agua de lluvia. / 303-3



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

CADENA DE SUMINISTRO





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Cadena de suministro / 103-1 / 103-2 / 103-3

La **globalización** de los mercados ha ampliado los límites de responsabilidad de las compañías y provocado un cambio en el rol del proveedor, que ha pasado a ser un elemento clave de las mismas. En este sentido, Red Eléctrica pone el foco en la extensión de su responsabilidad sobre la cadena de suministro y se rige por un modelo de gestión responsable. La compañía desarrolla su modelo de gestión en base a los principios de no discriminación, reconocimiento mutuo, proporcionalidad, igualdad de trato y transparencia, así como un marco de legislación y códigos, políticas y normativa interna de la compañía, tal como se muestra en el gráfico de la página siguiente.





- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

MODELO DE GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Marco del modelo

DIRECTIVA 2014/25/UE	LEY 31/2007	CÓDIGO ÉTICO REE	CÓDIGO CONDUCTA PROVEEDORES	POLÍTICA DE APROVISIONAMIENTOS	POLÍTICA DE RC	GUÍA PREVENCIÓN CONTRA CORRUPCIÓN	NORMATIVA INTERNA
----------------------	-------------	------------------	-----------------------------	--------------------------------	----------------	-----------------------------------	-------------------

Palancas de mejora continua

PLAN ESTRATÉGICO REE	PLAN DIRECTOR DC RECURSOS [2016-2019]	PLAN DIRECTOR APROV [2016-2019]	AUDITORÍAS EVALUACIONES	PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2017-2019	ENCUESTAS SATISFACCIÓN A CLIENTES Y PROVEEDORES	OBJETIVOS Y PROYECTOS
----------------------	---------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	----------------------------------	---	-----------------------

Pilares

BÚSQUEDA CONTINUA DEL MENOR COSTE TOTAL ESPERADO



- Búsqueda de eficiencia, eficacia y simplificación de los procesos.
- Implantación de estrategias de *sourcing* para optimizar los recursos propios.

SEGREGACIÓN DE FUNCIONES Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN



- Gestión centralizada de la cadena a través de funciones segregadas.
- Existencia de un departamento específico de proveedores independiente.
- Máxima comunicación al proveedor en todos los procesos.
- Proceso de calificación de proveedores abierto.
- Procesos en sistemas [trazables y auditables].

GESTIÓN ÉTICA Y DESARROLLO DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS



- Canales de comunicación a disposición de los proveedores: ASA + DÍGAME + Canal denuncias tipo ético.
- Campañas de traslación a proveedores de nuestros principios y políticas.
- Planes de desarrollo específicos fruto del seguimiento y monitorización.
- Desarrollo de alianzas a medio-largo plazo.

MINIMIZACIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A LOS PROCESOS DE APROVISIONAMIENTOS



- Identificación de impactos y riesgos legales/empresariales/técnicos/sostenibles y segmentación de proveedores asociados.
- Establecimiento de requisitos que mitigan dichos impactos y verificación continua de los mismos en:
 - La selección y adjudicación a proveedores.
 - La calificación, subcontratación y seguimiento corporativo de proveedores.
- Aceptación Código de conducta para proveedores y verificación del mismo a través de auditorías sociales.
- Mercado amplio de proveedores.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO 102-9 / 204-1

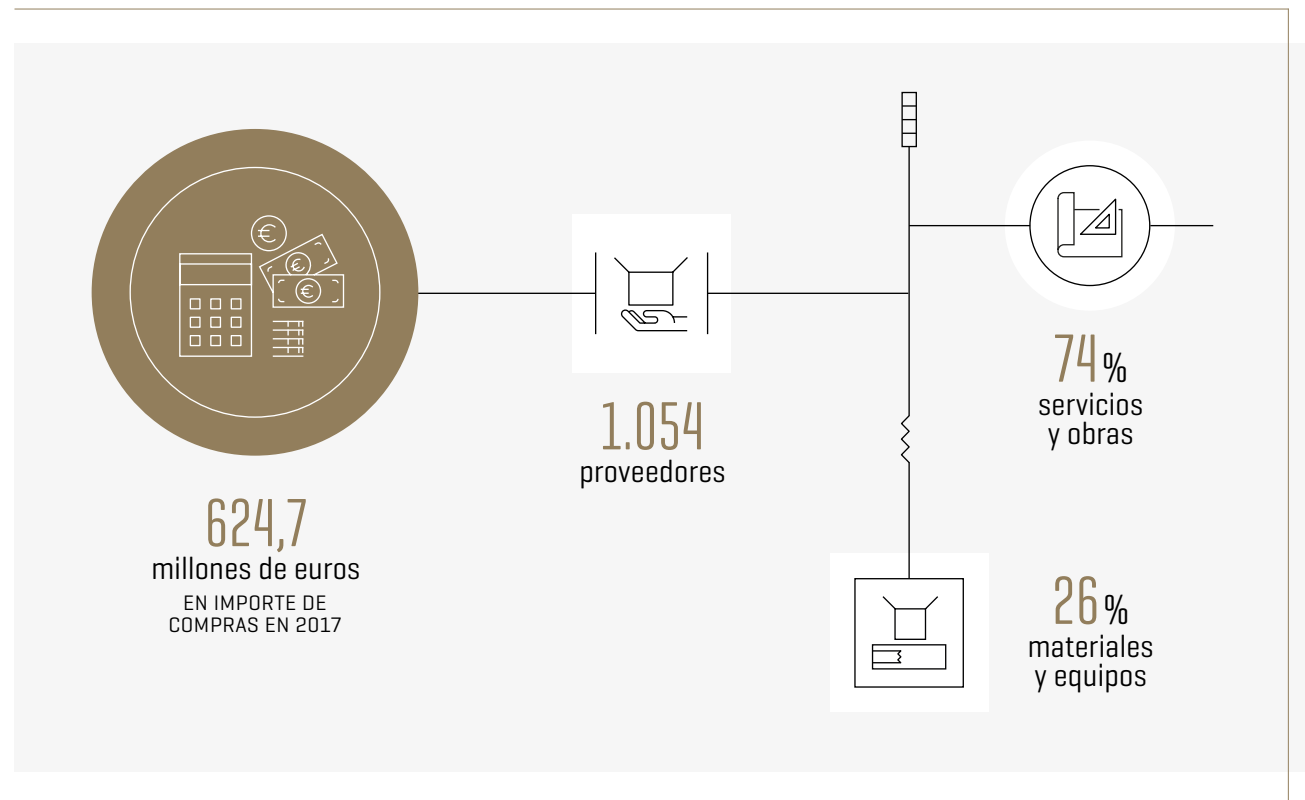
En 2017, la compañía ha realizado trabajos [entre los que se incluye la fabricación de materiales y equipos y la ejecución de servicios y obras] a través de 1.054 proveedores y por un importe de 624,7 millones de euros. El 74% de este importe corresponde a servicios y obras, mientras que el 26% restante lo hace a materiales y equipos.

El 94% del citado importe se adjudicó a proveedores con sede social en España y el 99% en países de la Unión Europea.

Además de los 1.054 proveedores mencionados con los que Red Eléctrica ha realizado trabajos, hay que añadir 1.034 empresas [subcontratistas] que también han ejecutado trabajos para la compañía, por lo que el número total de empresas que han trabajado dentro del marco de los contratos de Red Eléctrica ha sido de 2.088. En este contexto, hay que resaltar que el tiempo medio de gestión de las solicitudes de subcontratación ha sido de 1,5 días, en línea con el obtenido en 2016.

En línea con años anteriores, se sigue evidenciando una concentración de los trabajos en un número reducido de proveedores, de tal manera que 20 proveedores (Top20) representan un 57% del total del importe de los trabajos realizados en 2017.

En 2017 el número total de empresas que han trabajado dentro del marco de los contratos de Red Eléctrica ha sido de 2.088.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Riesgos e impactos identificados en la cadena de suministro / 308-2 / 414-2

La identificación y priorización de los riesgos e impactos de nuestra cadena de suministro ha permitido a la compañía establecer controles adecuados para minimizarlos.



Riesgos e impactos de ética y condiciones laborales

- Corrupción y soborno.
- Apropiación/uso indebido de información.
- Discriminación/igualdad.
- Vulneración de los derechos fundamentales del trabajador.
- Falta de ética en la remuneración.
- Afección al bienestar de la comunidad.
- Incumplimiento legal/normativo.

Requisito para proveedores: disponer de un código ético o directrices de tipo ético. Este requisito comenzará a ser verificado a partir de 2018 para todos los proveedores.



Riesgos e impactos de seguridad y salud laboral

- Accidentes en el lugar de trabajo.
- Enfermedades profesionales.
- Inadecuada formación/experiencia/información.
- Incumplimiento legal/normativo.

Requisito para proveedores: disponer de un sistema de gestión de seguridad y salud certificado por un tercero (OHSAS 18001 o similar). Este requisito es exigido para todos los suministros con impacto en seguridad y salud.



Riesgos e impactos de medio ambiente

- Afección a la biodiversidad.
- Afección al suelo y el agua.
- Cambio climático y calidad del aire.
- Generación de residuos no peligrosos.
- Generación de residuos peligrosos.
- Incumplimiento legal/normativo.

Requisito para proveedores: disponer de un sistema de gestión ambiental certificado por un tercero (ISO 14001 o similar). Este requisito es exigido en todos los suministros con impacto ambiental.



Riesgos e impactos por incumplimientos legales

- Incumplimiento de los requisitos de la Directiva 2014/25/UE relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Nuevas condiciones generales de contratación de materiales, servicios y obras.

Generación de valor compartido con proveedores estratégicos, fomentando la innovación y facilitando la gestión de aprovisionamientos dentro del marco de los principios de competencia, transparencia, proporcionalidad, reconocimiento mutuo e igualdad de trato.



Riesgos e impactos por incumplimientos de plazos o incidencias en la ejecución

- Incapacidad de los proveedores para cumplir con la ejecución de los trabajos.

Control y monitorización de proveedores en dificultades financieras, permitiendo la continuidad de las relaciones comerciales con proveedores en una situación financiera delicada.



Riesgos e impactos por país del proveedor

- Riesgos e impactos asociados al país de origen del proveedor.

Aplicación de metodología para identificar requisitos de tipo empresarial, ambiental, social, de seguridad y salud que han de cumplir los proveedores con este tipo de riesgo, para conseguir un entorno controlado en el que poder establecer relaciones comerciales y favorecer su desarrollo.

RIESGOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS

MEDIDAS DE MITIGACIÓN



El modelo de valoración en sostenibilidad de los proveedores pretende **fomentar su desarrollo sostenible** para aumentar progresivamente la madurez de la cadena de suministro en materia de sostenibilidad.

Durante 2017, Red Eléctrica ha elaborado un modelo de valoración en sostenibilidad de los proveedores. Este modelo cuenta con 29 preguntas, agrupadas en 3 bloques: ética y condiciones laborales, medioambiente y seguridad y salud laboral. Con este conocimiento, la compañía pretende fomentar el desarrollo sostenible de sus proveedores para aumentar de forma progresiva la madurez de la cadena de suministro en materia de sostenibilidad.

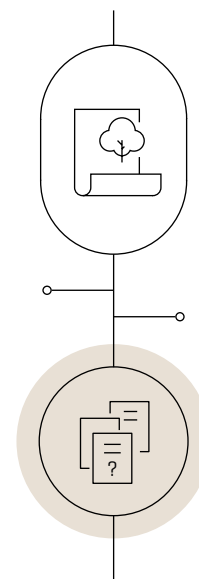
Entre las iniciativas abordadas a lo largo del año y orientadas a la mitigación de riesgos en la relación con sus proveedores destacan:

- Atendiendo a riesgos por incumplimientos legales derivados del nuevo marco

legal según la Directiva Europea 2014/25/UE de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales:

- Se han adaptado las nuevas condiciones generales de contratación de materiales, de servicios y obras.
- Se han identificado los criterios para generar valor compartido con proveedores estratégicos dentro del marco legal aplicable.
- Atendiendo al riesgo de la no ejecución de los trabajos de la compañía por los proveedores:
- Se ha profundizado en el control y monitorización de proveedores

Modelo de VALORACIÓN EN SOSTENIBILIDAD



Consta de
29
PREGUNTAS
agrupadas en
tres bloques

-
**Ética y condiciones
laborales,
medioambiente
y seguridad y salud
laboral**

en dificultades financieras, permitiendo la continuidad de las relaciones comerciales con proveedores en una situación financiera delicada.

- Atendiendo al riesgo proveedor-país:
- Como parte de la estrategia de diversificación de negocio, se está ampliando el panel de proveedores a través de la búsqueda de empresas ubicadas en países asiáticos, africanos, centroamericanos y sudamericanos. Conscientes de la existencia en estos países de riesgos tales como políticos, de RSC, climatológicos, económicos y legislativos, se ha establecido una metodología para identificar requisitos específicos que han de cumplir dichos proveedores.

Durante 2018, se prevé seguir avanzando en materia de requisitos en sostenibilidad para proveedores ubicados en países de riesgo potencial desde la perspectiva de las condiciones socio-laborales y en el desarrollo de una matriz de impactos específica teniendo en cuenta esta variable de ubicación geográfica.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

PROCESO DE COMPRAS

Red Eléctrica integra a lo largo de todo su proceso de compras criterios de seguridad y salud, medio ambiente, ética y condiciones laborales. Adicionalmente, se favorece la contratación de Centros Especiales de Empleo para ejecutar determinados servicios como el

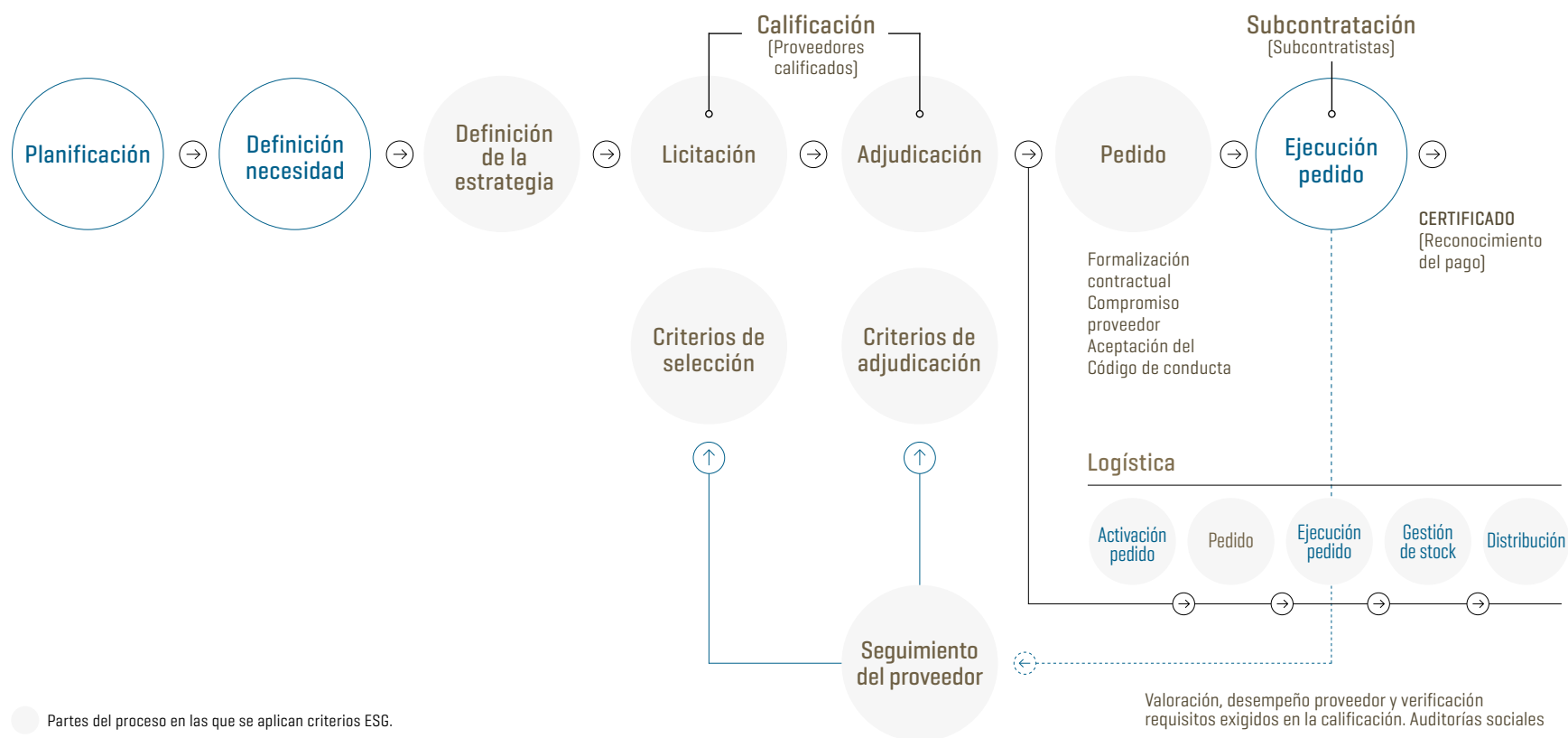
Servicio de Atención y Soporte a Aprovisionamientos (ASA), el cual atiende en torno a 1.500 consultas de proveedores anualmente.

Para los suministros relevantes y recurrentes, estos requisitos se verifican inicialmente en la calificación del proveedor y,

posteriormente, de manera continua (seguimiento), en la relación de Red Eléctrica con sus proveedores. En los procesos de compra singulares, la calificación se produce en el momento de la licitación.

Por otra parte, cuando la actividad subcontratada es relevante en

cuanto a su naturaleza y a su magnitud, los subcontratistas implicados han de cumplir con los mismos requisitos exigidos a los proveedores adjudicatarios (y por tanto previamente calificados por la compañía).





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

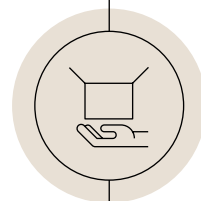
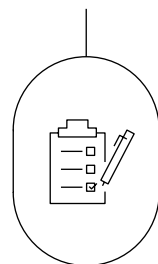
En 2017, la compañía ha trabajado en iniciativas orientadas a la obtención del menor coste total esperado de los suministros adquiridos y a la optimización de los recursos asociados. En este sentido, se ha desarrollado una metodología, denominada *Total cost ownership*, dirigida a adjudicar compras en función del coste total esperado según el ciclo de vida del suministro.

CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES 308-1 / 414-1

El compromiso de la compañía en este ámbito es atender las solicitudes de calificación de todas las empresas que lo solicitan. En 2017, se han gestionado 770 solicitudes de calificación. Estas solicitudes corresponden a 377 proveedores (optando a más de un suministro por proveedor) y afectaron a suministros que exigen verificaciones diferentes en función del impacto en sostenibilidad:

- El 23% de las solicitudes (corresponden a 102 proveedores) exigieron verificaciones específicas en prevención de seguridad y salud.

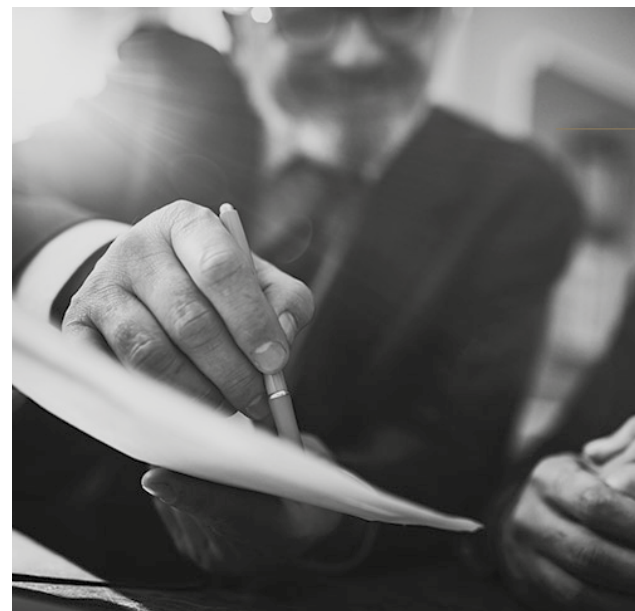
Solicitudes DE CALIFICACIÓN



En 2017 se han
gestionado

770
SOLICITUDES

-
*Que corresponden
a 377 proveedores
(optando a más
de un suministro
por proveedor)*



- El 56% de las solicitudes (corresponden a 224 proveedores) exigieron verificaciones específicas en materia ambiental.
- El 100% de las solicitudes fueron verificadas según criterios de prácticas laborales y en materia de derechos humanos.

Adicionalmente, en 2017, se ha abordado el rediseño de la calificación técnica, buscando la mejora en eficacia y eficiencia del mismo. En este sentido, se ha trabajado en definir el perfil del proveedor para cada suministro a través de unos cuestionarios, con el objetivo de publicarlos y que sean de conocimiento por parte del proveedor antes de iniciar el proceso. De esta forma, se incrementa la transparencia y se adecúa la gestión de expectativas del proveedor.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

La compañía verifica de forma continua el desempeño de los contratos con los proveedores y el cumplimiento de los requisitos exigidos a estos en el momento de la calificación.

SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

El compromiso de la compañía en este ámbito es verificar de manera continua el desempeño de los proveedores en el marco de los contratos con Red Eléctrica y el cumplimiento de los requisitos exigidos a estos en el momento de la calificación.

Dentro del marco en el que todas las áreas de la compañía llevan a cabo el seguimiento del desempeño de los proveedores cuyos contratos son de su responsabilidad, la Dirección de Aprovisionamientos, en 2017, ha realizado las siguientes labores de seguimiento, según tipología:

• Empresarial

- Se ha monitorizado la solvencia financiera de todos los proveedores con los que la compañía mantiene relaciones comerciales y se han

aplicado medidas mitigantes en 100 de ellos por encontrarse en una situación financiera débil.

- Adicionalmente, se ha revisado el cumplimiento de requisitos empresariales a 404 proveedores calificados para los suministros significativos de la compañía. Como resultado se inhabilitó permanentemente a 63 de ellos y, de manera temporal, a 1.

- Por otra parte, con el fin de dotar de homogeneidad el mercado proveedor de la compañía, se ha llevado a cabo, en 259 suministros, la revisión de las capacidades y recursos de los proveedores asociados (259 proveedores únicos) como paso previo para establecer los requisitos mínimos objetivos a cumplir por todos ellos para cada suministro en cuestión.

• Técnica

- En colaboración con distintas áreas responsables de los contratos, se han analizado 67 incidencias

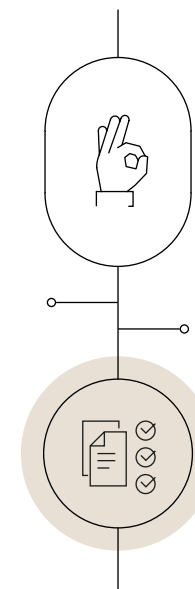
afectando a 60 proveedores relacionadas con el desempeño en la ejecución de los trabajos. Como consecuencia se ha inhabilitado de manera definitiva a 2 proveedores.

• Responsabilidad Corporativa

- Se han llevado a cabo auditorías sociales a 75 proveedores (Ver detalle en apartado siguiente).

Adicionalmente a todo lo anterior y de cara a obtener una visión global de la situación del proveedor, previa a su participación en licitaciones de impacto significativo para la compañía, se ha llevado a cabo la evaluación integral (incorporando aspectos empresariales, técnicos y de responsabilidad corporativa) de 297 proveedores afectando a 72 suministros. Como resultado de estas evaluaciones se han inhabilitado temporalmente a 8 proveedores y, de manera definitiva, a 3.

Evaluación INTEGRAL DE PROVEEDORES



Realizada a

297
PROVEEDORES

afectando
a 72 suministros

-
Resultado:
8 proveedores
inhabilitados temporalmente
y 3 de manera definitiva



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Red Eléctrica incide en los ámbitos de seguridad, salud, medio ambiente y respeto de los derechos humanos en su objetivo de lograr la sostenibilidad en la cadena de suministro.



Por otra parte se ha trabajado en las siguientes iniciativas orientadas a la mejora del proceso de seguimiento:

- Definición de una metodología de comunicación con proveedores en el proceso de seguimiento.
- Mayor desarrollo y potenciación de la figura del *Key Supplier Manager* para mejorar la gestión de la relación con los proveedores más significativos.
- Aplicación de manera paulatina de acuerdos de nivel de servicio y de indicadores de desempeño en contratos.

Por otro lado, como parte de su objetivo de extender sus principios de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro, Red Eléctrica pone el foco en los ámbitos de seguridad y salud, medio ambiente y el respeto de los derechos humanos. En este sentido, la compañía lleva a cabo un seguimiento de los índices de gravedad y frecuencia de accidentes de sus contratistas

e implanta medidas para asegurar la seguridad de todas las personas que desarrollan su actividad en las instalaciones de Red Eléctrica.

En materia ambiental, la compañía ha desarrollado una metodología para la medición de las emisiones asociadas a la cadena de suministro, como ámbito clave en el cumplimiento del Compromiso con el cambio climático de Red Eléctrica.

Cabe destacar que, en 2017, Red Eléctrica ha puesto a disposición de todos sus proveedores una guía como ayuda para incorporar dentro de su gestión empresarial aspectos sostenibles como:

- La elaboración de un Código ético.
- La elaboración de una política de sostenibilidad.
- El fomento del respeto de los derechos humanos en su empresa y en su cadena de suministro.
- La identificación y gestión de los grupos de interés de su empresa.
- La elaboración de una memoria de sostenibilidad.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



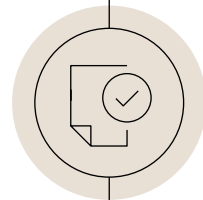
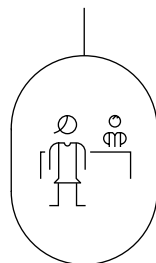
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Las auditorías sociales han dado lugar a mejoras o planes de acción acordados con el 63% de los proveedores, cuya monitorización permite a Red Eléctrica medir la evolución y constatar la mejora implantada, sin resultar en la inhabilitación de ninguno de los proveedores auditados.

Código DE CONDUCTA



Durante 2017
se han realizado

75
AUDITORÍAS

Sobre
el cumplimiento
del Código
de conducta

AUDITORÍAS SOCIALES 308-1/414-2

Con el fin de verificar el cumplimiento del Código de conducta entre nuestros proveedores, durante 2017 la compañía ha realizado auditorías sociales a 75 proveedores. Estas auditorías, cuyo objetivo es evaluar el cumplimiento del Código de conducta para proveedores, se enfocan hacia aquellos suministros con alto impacto potencial o real en condiciones laborales y comportamiento ético o a proveedores en los que se ha detectado alguna incidencia de tipo ético.

Fruto de las auditorías, se han acordado mejoras o planes de acción con el 63% de los proveedores, cuya monitorización permite a Red Eléctrica medir la evolución y constatar la mejora implantada.

Adicionalmente, hay que resaltar que los hallazgos encontrados en 2017 no han tenido la suficiente entidad como para resultar en la inhabilitación de ninguno de los proveedores auditados.

Hay que señalar que todos nuestros proveedores aceptan explícitamente el Código de conducta para proveedores en la aceptación del pedido, con lo que aceptan la posibilidad de ser auditados para verificar el cumplimiento de dicho código.

RED ELÉCTRICA

integra a lo largo de todo su proceso de compras criterios de seguridad y salud, medio ambiente, ética y condiciones laborales.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

ORIENTACIÓN AL CLIENTE





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Orientación al cliente /103-1 /103-2 /103-3

PERFIL DE LOS CLIENTES /EU3

Los clientes de Red Eléctrica son aquellas organizaciones y empresas destinatarias de los servicios prestados por el Grupo y se agrupan en las siguientes grandes categorías:

• Organismos reguladores

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) y Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), encargados de regular y evaluar la gestión, y de establecer la retribución de la actividad de la compañía. También las Direcciones Generales de Energía de las diferentes Comunidades Autónomas, encargadas de la regulación en el ámbito de su gestión.

• Sujetos participantes en el mercado de la electricidad.

Son todos los sujetos del mercado (544 en diciembre de 2017), que participan en los mercados organizados, o bien, ejecutan contratos bilaterales con entrega física de energía.



De acuerdo a la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, el operador del sistema deberá ejercer sus funciones bajo los principios de transparencia, objetividad, independencia y eficiencia económica.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Red Eléctrica
dispone de
un **Código de
Conducta del
Operador del
Sistema** que
garantiza la
transparencia,
confidencialidad,
ética y
objetividad en
sus funciones
de operador
del sistema
eléctrico.

TRANSPARENCIA, NEUTRALIDAD E INDEPENDENCIA

Red Eléctrica dispone de un **Código de Conducta del Operador del Sistema**, que garantiza la transparencia, confidencialidad, ética y objetividad en sus funciones como operador del sistema eléctrico. A su vez, desarrolla su gestión empresarial bajo los principios de neutralidad, independencia y eficiencia económica con los que fundamenta su éxito como gestor del sistema eléctrico español.

La compañía tiene el deber de publicar la información acerca de los resultados de los mercados o procesos de operación del sistema, garantizando la confidencialidad de los datos facilitados por los sujetos del mercado. Para ello, se basa en los requisitos legales aplicables, así como otras directrices, y lo plasma en sus procedimientos internos. La comunicación y publicación de información tiene lugar a través de diferentes canales, como se muestra a continuación.

• Operadores de los sistemas eléctricos interconectados.

Son las empresas de distribución, los operadores de los mercados europeos de contratación de energía, participantes en los procesos de acoplamiento de los mercados organizados [OMIE, EPEX y NordPool], los distintos sujetos proveedores de servicios de ajuste del sistema y las

empresas proveedoras de servicios de gestión de la demanda de interrumpibilidad.

• **Otros colectivos.** Solicitantes de servicios de operación local y mantenimiento y realización de condicionados o cambios de trazados de líneas de alta tensión.



SOBRE ESTE INFORME



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN ACERCA DE LOS RESULTADOS DE LOS MERCADOS Y PROCESOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA

LEGISLACIÓN

- Reglamento (EU) 543/2013 de Transparencia.
- Reglamento (EU) 1227/2011 de Integridad y Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía (REMIT).
- Reglamento de Ejecución (UE) 1348/2014 de la CE, de 17 de diciembre, relativo a la comunicación de datos.
- Real Decreto 2019/1997, de 26 de Diciembre, por el que se organiza y regula el Mercado de Producción de Energía eléctrica.
- Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.
- Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN (ENTSO-E)

PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN N° 9 (P.O.9) 'INTERCAMBIOS DE INFORMACIÓN CON EL OPERADOR DEL SISTEMA'
aprobado por Resolución Ministerial de 18/12/15

OTRAS DIRECTRICES

- Reglamento (UE) 2017/2195 de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre el Balance Eléctrico.
- Reglamento (UE) 2015/1222 de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre la asignación de capacidad y la gestión de las congestiones.
- Reglamento (UE) 2017/1485 de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre la gestión de la red de transporte de electricidad.



PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN

E-SIOS

Tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales de comunicación y publicación de información. Existe una web de sujetos del mercado, accesible mediante certificado digital <http://sujetos.esios.ree.es> y una web pública <https://www.esios.ree.es>. La web pública permite además realizar análisis temporales de los servicios gestionados por el OS.

WEB DE TRANSPARENCIA ENTSO-E

Desde enero de 2015, Red Eléctrica envía a la plataforma de transparencia de ENTSO-E www.transparency.entsoe.eu el 100 % de los datos sobre los mercados de la electricidad, según lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia.

WEB IESOE

Red Eléctrica gestiona esta plataforma regional de información www.iesoe.eu, donde los operadores de los sistemas eléctricos francés, portugués, marroquí y español publican de forma centralizada los datos de capacidad y uso de las interconexiones eléctricas entre estos países.

APP SMARTVIU

Aplicación para dispositivos móviles que muestra en tiempo real el estado del Sistema Eléctrico Español peninsular mediante la monitorización de una serie de indicadores significativos de la Operación del Sistema.

OTROS CANALES DE COMUNICACIÓN

PRECIO VOLUNTARIO PARA EL PEQUEÑO CONSUMIDOR (PVPC)

Desde 2014, Red Eléctrica ha incluido entre sus publicaciones la información relativa al PVPC, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 216/2014.

CTSOEI

En este comité, organizado bimestralmente por Red Eléctrica, se facilita a los sujetos de mercado y a los organismos reguladores información de la operación de los sistemas eléctricos de la Península Ibérica e información de los mercados de servicios de ajuste de los sistemas eléctricos de España y Portugal, y de los intercambios de energía a través de las interconexiones de los sistemas eléctricos ibéricos.

REPORTE A ACER

En aplicación del Reglamento de Ejecución (UE) 1348/2014 de la CE, desde abril de 2016 Red Eléctrica está reportando a ACER los resultados de las subastas explícitas de capacidad y las nominaciones de programa en uso de las capacidades comunicadas por los participantes en dichas subastas.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Coincidiendo con la puesta en servicio de la Plataforma de Transparencia de ENTSO-E, la estructura y contenidos de la web pública e-sios ha sido renovada mediante una exposición más moderna, clara y didáctica.

En 2015, la compañía reforzó su compromiso de transparencia de cara a la plena implementación del mercado interior de la energía renovando completamente la estructura y contenidos de la web pública e-sios, mediante una exposición más moderna, clara, y didáctica, coincidiendo con la puesta en servicio de la Plataforma de Transparencia de ENTSO-E. Una vez transcurridos dos años desde la implantación de esta nueva web pública e-sios, Red Eléctrica va a abordar un nuevo proceso de identificación de posibles mejoras, contando para ello con la colaboración de los sujetos del mercado.

En relación con la plataforma de transparencia de ENTSO-E, en línea con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de Transparencia, en 2018 se implementarán los

cambios que se han derivado de la primera revisión del manual de procedimientos para el intercambio de información con la citada plataforma a fin de mejorar la calidad de los datos publicados. Se ha iniciado, además, una revisión del manual de procedimientos para incorporar en el mismo la nueva información que ha de ser publicada de acuerdo con lo establecido en las Directrices Europeas sobre el Balance Eléctrico [Reglamento UE 2017/2195] y sobre la Operación del Sistema [Reglamento UE 2017/1485].

Además, la compañía participa y lidera en algunos casos, grupos de trabajo que tienen como objetivo aumentar la comunicación y la transparencia, como el Grupo de Análisis de Incidentes [GRAI].



	- SOBRE ESTE INFORME
	- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO
	- PRINCIPALES INDICADORES
	01 LA EMPRESA
	02 ESTRATEGIA
	03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD
	04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO
	05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
	06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE
	07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO
	- ANEXOS

GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES

Red Eléctrica gestiona las reclamaciones asociadas a los servicios que ofrece y al impacto de sus actividades, con aplicación de unos criterios definidos con claridad y precisión, para asegurar que la gestión de las mismas se realiza bajo criterios de transparencia, completa objetividad y no discriminación.

Para ello, en la **web e-sios** de sujetos del mercado, se encuentra la sección ‘Reclamaciones’. En esta sección, se pueden tramitar directamente las reclamaciones relacionadas con los mercados de servicios de ajuste del sistema y la programación de intercambios internacionales gestionadas por el operador del sistema. Además, los sujetos del mercado pueden consultar el estado de sus reclamaciones y obtener información sobre su evolución. Red Eléctrica publica también en dicha web informes periódicos sobre las incidencias identificadas, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas.

ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y AGENTES DE NEGOCIO

Red Eléctrica realiza bienalmente un estudio de satisfacción dirigido a sus clientes y agentes de negocio. En el último, efectuado en 2016, la valoración media global obtenida fue de 8,3 sobre 10. A partir de los resultados y del análisis de los requerimientos y expectativas recogidas, se elaboró el Plan de mejora 2017-2018, que contiene 28 acciones. Este plan, así como los resultados obtenidos, se notifican a los clientes y agentes de negocio participantes en el estudio.

En este ejercicio se ha llevado a cabo un proyecto de mejora de la voz del cliente externo con el objetivo de agilizar el proceso de captación y tratamiento de la información del grado de satisfacción, así como para facilitar la implantación de acciones de mejora como resultado del análisis de los requerimientos y expectativas.

El estudio de satisfacción de clientes efectuado en 2016 obtuvo una valoración media global de 8,3 sobre 10.

Principales indicadores

	2015	2016	2017
Número de reclamaciones estimadas relativas a mercados de servicios de ajuste y programación de intercambios internacionales	3	0	2
Reclamaciones estimadas por cada 1.000 GWh de energía gestionada en los mercados de servicios de ajuste del sistema	0,17	0	0,10
Porcentaje de resolución de reclamaciones [%]	100	-	100

Indicadores de satisfacción de clientes y agentes del mercado [1]

	2012	2014	2016
	[0-10]		
Nivel de satisfacción global	8,0	8,1	8,3
Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad	7,7	7,9	8,0
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,7	7,7	8,1
Atención al cliente	7,9	7,7	7,9
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado del estudio de evaluación anterior	6,9	6,6	7,1

[1] Estudios bienales.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

07

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

Contribución al desarrollo del entorno

Compromiso con la sociedad

Las empresas son cada vez más conscientes de que su perdurabilidad a largo plazo pasa por la prestación de un servicio que aporte valor a la sociedad. Por tanto, se hace necesario generar un impacto positivo en el entorno, por lo que la huella social se convierte en uno de los argumentos clave de su gestión corporativa.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad:

Contribuir al progreso económico, ambiental y social del entorno, a través de la prestación de un servicio esencial de forma segura y eficiente, promoviendo la conservación del medio ambiente, la calidad de vida de las personas y el bienestar social e involucrando a las comunidades en el desarrollo de nuestras actividades, de modo que se genere un beneficio mutuo percibido por el entorno.

Transparencia tributaria

Participación en organismos y asociaciones



SOBRE ESTE INFORME



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Compromiso con la sociedad / 103-1 / 103-2 / 103-3

Red Eléctrica orienta su compromiso con el entorno social y ambiental hacia la creación de valor compartido con la sociedad, impulsando actuaciones e inversiones alineadas con sus objetivos empresariales que, a la par que generan valor para la compañía, revertan positivamente sobre el territorio y sus habitantes. A su vez, ello supone una contribución de la compañía a la consecución de diversos retos como los relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas o los planteados en la estrategia energética europea 2030.

Asimismo, Red Eléctrica acompaña sus proyectos en el territorio con programas de colaboración que plasman su compromiso social y persiguen el objetivo de contribuir al desarrollo de las comunidades en las que está presente.



**CREACIÓN
DE VALOR
COMPARTIDO**
a lo largo
del ciclo de vida
de las
infraestructuras



**Operando el
sistema eléctrico**

**Desarrollando y
manteniendo las
nuevas infraestructuras
de la red de transporte**

- Integrando las **energías renovables**
- Gestionando la red de transporte de forma **neutral y eficiente**

Garantizando un suministro eléctrico **eficiente, seguro y sostenible** a los ciudadanos y a las empresas

Acompañando los proyectos con **programas de colaboración** que contribuyan al desarrollo de las comunidades

Respeto al entorno medioambiental y social como principio básico de actuación

- Buscando las soluciones que generen el **menor impacto ambiental** posible
- Promoviendo la **participación** de la sociedad en el proceso, mediante el diálogo permanente y la colaboración



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

COMPROMISO SOCIAL

El programa social de Red Eléctrica incluye principalmente actuaciones destinadas al desarrollo socioeconómico del territorio; a la conservación, protección y valorización del patrimonio natural de los municipios; a difundir el conocimiento del sistema eléctrico; y a la transparencia informativa.

pueden destacar proyectos de construcción o mejora de infraestructuras municipales, colaboración en proyectos de relevancia social con repercusión turística, fomento de la riqueza cultural de los territorios y proyectos de restauración de edificios emblemáticos, entre otros.

Desarrollo socioeconómico del territorio

En 2017, Red Eléctrica ha promovido y colaborado en más de 260 actuaciones, entre las que se

Protección del patrimonio natural

Uno de los retos que Red Eléctrica asume de acuerdo con su compromiso con la biodiversidad es el de promover

Innovación social: un paso más en la creación de valor compartido

Red Eléctrica apuesta por la innovación social como refuerzo a su enfoque de generación de valor compartido con la sociedad y a su contribución para resolver los retos actuales de los territorios en los que está presente, contemplado como un elemento más de su modelo de negocio.

Para ello, ha creado un **modelo genérico de innovación social** basada en la gestión del territorio, concebido este como un elemento que determina la calidad de las poblaciones que lo habitan y condiciona su desarrollo. Con este modelo, Red Eléctrica pone a disposición

de la población el conocimiento y la formación necesarios para que desarrollen un impacto positivo en su propio territorio.

Asociado a los proyectos de inversión de la red de transporte, el modelo permitirá identificar problemáticas, necesidades y oportunidades de cada territorio para trabajar posteriormente de forma colaborativa y participativa con los diferentes actores alcanzando soluciones novedosas y más efectivas para el desarrollo de su entorno.

su conservación mediante la participación activa o el impulso de proyectos en colaboración con las administraciones, las ONG u otros grupos de interés.

En este sentido, como se indica en el capítulo de biodiversidad,

El Bosque marino de Red Eléctrica: proyecto de recuperación de praderas de Posidonia oceanica / 304-3

La *Posidonia oceanica* es una planta marina endémica del Mediterráneo. Conformar un hábitat de interés prioritario ya que es un ecosistema esencial para que numerosos organismos completen su ciclo de vida. La posidonia contribuye al control de la calidad de las aguas y a la protección de la línea de costa, y además constituye uno de los principales sumideros de CO₂ en el mar.

Las praderas de posidonia pueden ser afectadas por distintos motivos, entre ellos los trabajos de construcción de cables eléctricos submarinos, motivo por el cual Red Eléctrica decidió impulsar este proyecto.

· **2012-2016:** se llevó a cabo un proyecto de I+D+i en colaboración con el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (CESIC-IMEDEA), mediante el cual se pudo

la compañía participa en distintos proyectos, principalmente relacionados con la conservación de la avifauna y con la restauración de hábitats. Entre estos últimos destacan el 'Bosque de Red Eléctrica' y el 'Bosque marino de Red Eléctrica'.

determinar la viabilidad de realizar plantaciones de posidonia a partir de fragmentos y semillas cultivadas en laboratorio y trasplantadas posteriormente en el mar.

· **2017:** se han firmado convenios con el CSIC y el Govern Balear y han comenzado los trabajos para la restauración real de 2 hectáreas de posidonia en una zona degradada de la Bahía de Pollensa (Balears), siguiendo la metodología resultante de la investigación realizada.

El proyecto de recuperación de praderas de posidonia recibió el **Premio 'Good Practice of the Year Award 2017' de Renewable Grid Initiative (RGI)** en la categoría de *Environmental Protection*.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

El Bosque de Red Eléctrica / 304-3

Iniciado en el 2009 y de carácter permanente, este proyecto tiene un doble objetivo: compensar parte de las emisiones de Red Eléctrica mediante la plantación de arbolado y recuperar espacios naturales degradados en terrenos de propiedad pública, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad. Con esta iniciativa también se pretende apoyar el desarrollo de las economías locales mediante la contratación de los trabajos a empresas o colectivos de la zona, así como sensibilizar e implicar a la población local y a los empleados de la compañía.

Hitos relevantes en 2017

Bosque de Firgas (Gran Canaria). Se han restaurado 17 hectáreas en la montaña de Firgas, dentro del espacio natural protegido del parque natural de Doramas, con 8.908 ejemplares de especies autóctonas características del ecosistema de monte verde formado por laurisilva y fayal-brezal. Además de constituir una gran mejora paisajística, la restauración de este espacio contribuirá a la lucha contra la desertización y a la reintroducción de la paloma rabiche en la isla. Durante el próximo año se desarrollarán distintas actividades

de sensibilización y promoción del uso recreativo de la zona.

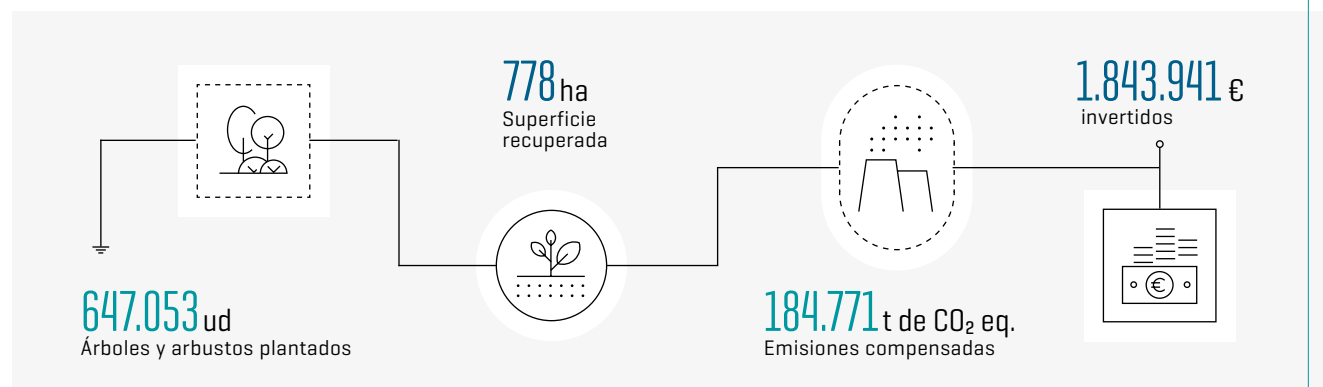
Bosque de Chajaña (Tenerife).

Se han comenzado las tareas para la restauración de 23 hectáreas en el Parque Natural Corona Forestal (términos municipales de Arico y Fasnía). Además se está trabajando en el diseño de una ruta etnográfica a través de las diferentes parcelas del bosque.

Bosque de Asturias. Se ha aprobado la firma de un convenio para la restauración de 29 hectáreas en el Monte Cordel de Santín y San Fernando, en el término municipal de Boal.



CIFRAS DEL BOSQUE DE RED ELÉCTRICA 2009-2017





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Por otro lado, y en el marco de la gestión forestal de la compañía [también indicado dentro del capítulo Cadena de valor, apartado de biodiversidad], Red Eléctrica colabora de manera activa y continua con las administraciones públicas implicadas en la gestión forestal,

mediante la firma de convenios de colaboración [actualmente 12 convenios en vigor] que implican la realización de distintas actuaciones destinadas a la prevención y lucha contra incendios forestales.

Actuaciones vinculadas a los convenios de colaboración para la prevención y lucha contra incendios forestales 2017

- **Desarrollo de una red de sistemas de vigilancia** y mejora de las comunicaciones en la comarca del Bierzo (Castilla y León), que permitirán más velocidad en la detección de incendios y mayor capacidad de coordinación y respuesta.
- **Creación de faja de autoprotección** en el término municipal de Andratx (Mallorca).
- **Desbroces selectivos** para prevención de incendios en Bizkaia.
- **Compra de material para equipamiento de bomberos** y acondicionamiento de un punto de abastecimiento de agua para extinción [Navarra].
- **Acciones de formación y sensibilización:** campaña divulgativa en Andalucía, material para sensibilización en Aragón, cursos sobre prevención de incendios y seguridad en la extinción en La Palma, curso de director de extinción de incendios forestales en Extremadura, colaboración en la Campaña 'El Bosc Vital' (Valencia), elaboración de proyecto de acciones de voluntariado en Tenerife y patrocinio de las IV Jornadas de trabajo sobre incendios forestales y premios internacionales de innovación y gestión contra incendios forestales (II edición) en Castilla-La Mancha.

PROGRAMA DE FORMACIÓN

en prevención y lucha contra incendios 2012-2017: 6.200 asistentes. 1.556 en 2017.

Divulgación del conocimiento

En el ámbito de la **divulgación del conocimiento**, Red Eléctrica ejerce un papel activo para difundir y dar a conocer el funcionamiento del sistema eléctrico en su conjunto, ya que somos conscientes de que una sociedad más informada tiene mayor capacidad para desarrollar y mantener un modelo energético sostenible que satisfaga de forma eficaz las necesidades energéticas de los ciudadanos.

Red Eléctrica presta también especial atención a la educación superior y a la formación en el área de la energía y el medio ambiente. Durante 2017, destaca el apoyo a la formación de 1.021 alumnos de cursos de máster o de especialización de más de 34 escuelas y universidades, mediante 51 visitas a instalaciones de la compañía. Asimismo, cabe resaltar los 15 convenios de colaboración firmados con universidades y entidades formativas, y la colaboración para la impartición de jornadas y ponencias en las universidades, en las que Red Eléctrica participa para difundir información sobre aspectos relacionados con la gestión de redes y sistemas eléctricos.

Exposición 'Una autopista detrás del enchufe'

El objetivo de esta exposición es **explicar el proceso del suministro eléctrico**, desde la generación al consumo, poniendo en valor las actividades de la compañía como TSO del sistema eléctrico español, además de sensibilizar al ciudadano sobre la necesidad de realizar un consumo eléctrico eficiente y responsable. Al mismo tiempo, la exposición sirve de vehículo de comunicación para mejorar la comprensión por parte de la ciudadanía de la necesidad de desarrollar infraestructuras eléctricas, facilitando así su implantación en el territorio. En este sentido, en 2014 la exposición fue elegida por la Dirección General de Energía de la Comisión Europea como una de las cinco mejores prácticas de los TSO europeos para facilitar la aceptación social de los proyectos.

En abril de 2017, la muestra se ha trasladado a la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, donde ha recibido más de 560.000 visitantes. Esta muestra, que inició su andadura en 2010, lleva recorridas nueve ciudades españolas alcanzando en total **más de 900.000 visitas**.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Por otra parte, durante 2017 se han organizado 109 visitas a los centros de control eléctrico CECOEL y CECRE, 17 a los centros de control insulares, y 47 a diversas instalaciones de la red de transporte distribuidas por el territorio nacional. En total, 1.745 personas han visitado las instalaciones de la compañía y los centros de control.

Red en las aulas

La educación en el ámbito infantil constituye una prioridad para Red Eléctrica. El objetivo es que los niños sean futuros consumidores eficientes y respetuosos con el medioambiente, y que contribuyan con sus acciones a la sostenibilidad del sistema.

Por ese motivo, Red Eléctrica diseñó en 2015 entreREDes (<http://www.ree.es/es/publicaciones/educacion/entreREDes>), un juego educativo digital para que los niños de educación secundaria conozcan cómo funciona el sistema eléctrico de forma amena y divertida.

Hasta 2017, la compañía, en colaboración con instituciones educativas, ha organizado 18 actividades formativas en el marco del proyecto 'Juego entreREDes', en las que han participado más de 8.000 escolares. Según las encuestas que han cumplimentado, al 86,5% le ha gustado mucho el juego y el 96,1% se lo recomendaría a sus profesores para que lo utilicen en clase como recurso educativo.



66 % de las
informaciones
publicadas en el
blog 'Entrelíneas',
centradas en
resaltar los
proyectos de
sostenibilidad.

Transparencia informativa

La transparencia informativa y la pedagogía han continuado siendo durante 2017 las bases de la relación de Red Eléctrica con los medios de comunicación, así como de otros grupos de interés. Los esfuerzos se han centrado en informar sobre el desarrollo de la actividad regulada -el transporte y la operación del sistema eléctrico- así como del negocio internacional de la compañía y de toda su actividad en el área de la sostenibilidad.

La comunicación sobre la actividad regulada se ha centrado en los proyectos recogidos en el Plan estratégico 2015-2020, prestando especial atención a la importancia que estas infraestructuras tienen para garantizar la calidad y seguridad de suministro en el conjunto del sistema eléctrico español y en los territorios donde se ubican.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

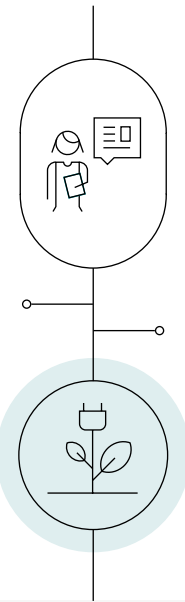
Cabe destacar la comunicación sobre **el nuevo modelo energético canario y la nueva interconexión submarina con Francia por el golfo de Vizcaya.**

En el primer caso, resaltando la importancia de la compañía en la puesta en marcha del nuevo modelo, basado en las energías renovables y las interconexiones entre islas. En el caso de la interconexión con Francia los mensajes centrales han sido la necesidad de nuevos enlaces con Europa para aumentar la seguridad de suministro y el desarrollo de un mercado único de la energía en la Unión Europea.

En Canarias, ha sido relevante la información sobre la central hidroeléctrica reversible Soria-Chira, tanto con la emisión de nota de prensa al inicio del proceso de información pública como con los artículos publicados y las solicitudes de información atendidas sobre este asunto.

Por otro lado, cabe destacar que la información difundida sobre proyectos ambientales, de innovación, así como sobre otras iniciativas relacionadas con los recursos humanos, la responsabilidad social y el buen gobierno han supuesto un 25 % del total de las notas de prensa emitidas y 66 % de las informaciones

Blog ENTRELÍNEAS



66
%
de las
informaciones

centradas en resaltar
los proyectos de
sostenibilidad que
desarrolla la compañía.

El blog Entrelíneas se ha convertido en una útil herramienta para transmitir nuestra actividad, de manera didáctica y amena.

publicadas en el blog 'Entrelíneas', centradas en resaltar los proyectos de sostenibilidad que desarrolla la compañía.

En el plano internacional, destacan las informaciones sobre las adjudicaciones e inversiones en Perú, así como la puesta en servicio de instalaciones en Chile.

Fomento de canales digitales

Debido al proceso de transformación de los medios de comunicación, cuya tendencia a la digitalización es evidente, se ha fomentado la

aparición de noticias relacionadas con la compañía en los medios digitales, incluyendo artículos de opinión de los directivos, entrevistas y reportajes especiales.

Del mismo modo, ha cobrado especial relevancia la utilización de los canales digitales de la compañía, con la utilización de las redes sociales, la Sala de Prensa de la web y, en especial, el blog Entrelíneas (<http://entrelineas.ree.es/>). En la sección de 'Actualidad' de este blog, se publicaron 79 nuevos artículos en 2017.

Principales indicadores (información emitida)

	2015	2016	2017
Notas de prensa	79	64	71
Ruedas de prensa y encuentros	23	10	14
Entrevistas y declaraciones	69	74	57
Nuevos contenidos en el blog	64	107	81



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Web corporativa

La web corporativa **www.ree.es** es un espacio divulgativo e interactivo que contribuye a plasmar la transparencia de la compañía, potencia el conocimiento de sus actividades de negocio y refuerza el contacto directo con sus grupos de interés.

En 2017 destacan la puesta en marcha de varios proyectos de comunicación web relevantes para distintas áreas de negocio del Grupo Red Eléctrica. Directamente relacionados con el sector del transporte eléctrico se encuadran el lanzamiento del programa europeo de innovación Grid2030 y el desarrollo de un mapa interactivo para el seguimiento del estado de gestión de solicitudes de acceso y conexión a la red de transporte. El programa Grid2030 es un programa plurianual colaborativo de innovación dirigido a investigadores, *startups* y empresas que persigue explorar innovaciones radicales en el sector del transporte eléctrico. Desde la web corporativa se ha habilitado una sección específica para la información y gestión integral del programa.

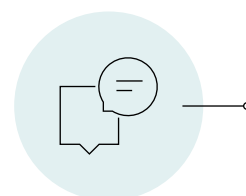
Además, en 2017 se ha publicado la web de Reintel, **www.reintel.es**, una filial perteneciente al Grupo

que opera como proveedor neutral de infraestructuras de telecomunicaciones. Los clientes de Reintel y los usuarios, en general, encontrarán en esta web información detallada sobre el portfolio de productos de la empresa y las infraestructuras que opera y un mapa sobre el estado del despliegue de la red de fibra óptica oscura por provincias.

También cabe destacar el importante papel de Red Eléctrica como referente de información del sistema eléctrico, proporcionando en su web diversas publicaciones y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema eléctrico español. En 2017, destaca la edición y publicación de un informe específico sobre la evolución y funcionamiento de las energías renovables en España.



INDICADORES 2017 DE LA WEB



Más de

2

millones de visitas

1,2
MILLONES

de descargas de
publicaciones digitales

PUESTO
12

en el ranking de
las mejores web
de las empresas
del IBEX 35, según
el Webranking
internacional
de la consultora
Comprend
2017-2018.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



94% de acuerdos amistosos
alcanzados con los propietarios de
los terrenos afectados por proyectos
cuya gestión de permisos
ha finalizado en el año 2017.

RELACIONES CON EL ENTORNO

103-1 / 103-2 / 103-3 / 413-1

Red Eléctrica promueve y mantiene una relación permanente con las comunidades locales en las que está presente, no únicamente durante los procesos de construcción de las nuevas infraestructuras sino también durante toda la vida útil de las instalaciones. Para ello, dispone de una estructura organizativa distribuida por todo el territorio nacional que facilita una comunicación y colaboración institucional con administraciones e instituciones públicas y privadas.

En 2017, cabe destacar la firma de 96 convenios de colaboración con entidades públicas y sociales asociados a la ejecución de proyectos de desarrollo socioeconómico, medioambientales, educativos y culturales, principalmente.

En el caso de los municipios, y en relación con la construcción de nuevas infraestructuras, la compañía fomenta el acercamiento para informar sobre la necesidad de las instalaciones y su papel dentro de la red de transporte, así como para promover un diálogo que facilite el desarrollo de los proyectos de forma sostenible y aceptada por todos.

ESTRATEGIA ABIERTA Y PARTICIPATIVA PARA ESTABLECER RELACIONES DE CONFIANZA Y COLABORACIÓN QUE PERMITAN:

Integrar la presencia de la compañía en el tejido social, ambiental e institucional de los territorios en los que se implantan los proyectos de inversión, a través de acuerdos de colaboración.

Explicar y divulgar la necesidad de los proyectos y dar la adecuada respuesta a la demanda de información generada en el entorno.

Mantener la transparencia informativa y facilitar la máxima participación pública.

Conciliar los intereses generales del ámbito territorial con las necesidades del proyecto, facilitando su aceptación por la sociedad.

Promover el máximo consenso social e institucional en la implantación de los proyectos de inversión.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Gestión de grupos de interés para los proyectos de inversión en la red de transporte

Red Eléctrica ha puesto en marcha un **sistema de gestión de grupos de interés relacionado con los proyectos de inversión en la red de transporte** con el fin de mejorar la eficiencia en la implantación de sus infraestructuras en el territorio.

El objetivo es integrar en los proyectos una forma sistemática y homogénea de gestionar los grupos de interés, de manera que se potencie la sostenibilidad de la actividad de Red Eléctrica, a la vez que se genere valor compartido para la sociedad.

Este sistema incorpora los principios del modelo corporativo de gestión de grupos de interés: **transparencia, diálogo y colaboración mutua**, además de los elementos principales de su gestión, identificación de los diferentes grupos de interés, el conocimiento de sus necesidades y expectativas, el establecimiento

de los compromisos y marcos de relación y el desarrollo de herramientas de evaluación y mejora.

La perspectiva es desarrollar una metodología aplicable a cualquier tipo de proyecto, adaptable a las singularidades de cada caso, con una aplicación en la compañía que permita una mejora continua y abordar la gestión del cambio que conlleva el proceso.

El sistema incluye una evaluación continua de las acciones a realizar con los grupos de interés que intervienen en los proyectos, que permitirá la rápida adaptación de la gestión a los sucesivos cambios de la sociedad, agilizando las respuestas de la compañía a sus necesidades y expectativas.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Desde 2005, la promoción del voluntariado corporativo ha sido uno de los ejes de actuación de la compañía, fruto del firme compromiso con la mejora de la sociedad que nos ha permitido canalizar el espíritu solidario y las inquietudes sociales de nuestros empleados.

Durante este ejercicio, hemos diseñado un nuevo **modelo de voluntariado corporativo** más ambicioso que persigue responder a las necesidades sociales, medioambientales y de interés general de los territorios en los que estamos presentes, poniendo en práctica los valores corporativos mediante la participación voluntaria de los empleados. En base a esto, los programas de voluntariado corporativo deben de estar alineados con el Compromiso de Sostenibilidad asumido por la compañía y contribuir a la

consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a las necesidades del entorno.

El plan para el periodo 2018-2020, aprobado por el Comité Directivo de Sostenibilidad, responde a un doble enfoque estratégico y transformacional. En los próximos años, focalizaremos nuestros esfuerzos en el desarrollo de actuaciones encaminadas al desarrollo de competencias de los empleados y a la creación de valor en el territorio. Por un lado, se persigue canalizar el talento interno al servicio del voluntariado corporativo, y por otro, implementar acciones de voluntariado adaptadas a las distintas realidades de los territorios, que proporcionen soluciones innovadoras a problemáticas sociales y ambientales.

Los programas de voluntariado corporativo deben de estar alineados con el **Compromiso de Sostenibilidad 2030** asumido por la compañía y contribuir a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

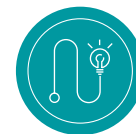
Las actuaciones llevadas a cabo en 2017, que responden al nuevo enfoque estratégico, han contribuido prioritariamente a mejorar la calidad de vida de colectivos en riesgo de exclusión social, a fomentar la empleabilidad y a atender demandas concretas y reales de la sociedad. Con el desarrollo de estas iniciativas hemos ayudado, a través de la implicación solidaria y voluntaria de nuestros empleados, a transformar el mundo y avanzar en la consecución de los retos globales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

PRINCIPALES ACTUACIONES DE VOLUNTARIADO EN 2017



COMPANIES4SDGs

La compañía se ha adherido a la campaña COMPANIES4SDGs dirigida a promover el conocimiento y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito empresarial. En el marco de esta campaña, Red Eléctrica participa en actividades de voluntariado multiempresa alineadas con los 17 ODS.



Programa de mentoring

Red Eléctrica colabora en el programa de mentoring CAMPVS de la Fundación A LA PAR en el que los voluntarios ejercen de mentores de alumnos con discapacidad intelectual. Los jóvenes reciben a lo largo del año escolar sesiones de formación acompañados y aconsejados por sus mentores para ayudarles a lograr integrarse en el mundo laboral.



Escuela de empleo

Voluntarios de la compañía participaron en el programa Escuela de Empleo de la Fundación ADECCO que busca mejorar la empleabilidad e inserción profesional en un contexto normalizado de personas con discapacidad con alto potencial. En el desarrollo de los talleres se abordaron las áreas fundamentales que una persona debe dominar para realizar una búsqueda de empleo autónoma y efectiva.



Challenge Contra el Hambre

Red Eléctrica ha dejado una gran huella solidaria en el Challenge 2017 de Acción Contra el Hambre que persigue combatir la desnutrición infantil y erradicar el hambre [ODS2]. En esta edición, empleados y familiares repartidos en ocho ciudades sumaron un total de 3.000 km, lo que se traduce en un total de 30.000 días de tratamientos nutricionales terapéuticos para niños de poblaciones desfavorecidas.



Día Solidario de las Empresas (DSE)

La compañía participó en la edición de esta jornada de voluntariado corporativo organizada por Cooperación Internacional. Voluntarios con gran espíritu solidario, acompañaron a diferentes colectivos vulnerables como personas sin hogar, con discapacidad o personas mayores, y se involucraron en actividades de ocio con niños en riesgo de exclusión social, repartidos en seis ciudades del territorio nacional.



Una Sonrisa por Navidad

Red Eléctrica ha colaborado en la campaña solidaria de recogida de juguetes 'Una Sonrisa por Navidad' de Cooperación Internacional, que pretende hacer llegar un regalo a miles de niños en situación de pobreza y vulnerabilidad. La generosa respuesta de los empleados de distintos territorios ha contribuido a repartir muchas sonrisas por toda la geografía española.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



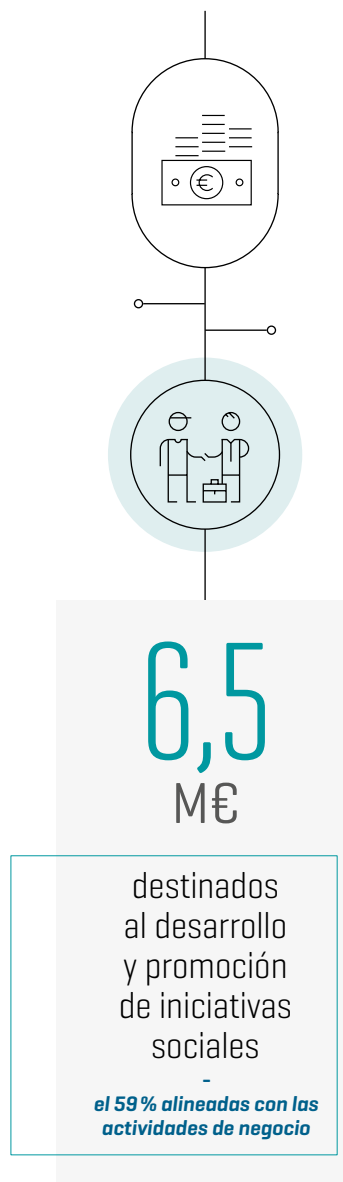
ANEXOS

INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

En el marco de la estrategia de desarrollo de negocio, Red Eléctrica contempla y promueve la acción social como un elemento esencial de su Política de responsabilidad corporativa, que se lleva a cabo a través de actuaciones definidas en colaboración con las diferentes instituciones y entidades públicas y privadas para dar respuesta a las demandas de colaboración planteadas por los grupos de interés.

En 2017, la compañía ha contribuido con 6,5 millones de euros (un 1,05% de su beneficio neto) al desarrollo o promoción de iniciativas sociales, cuantía obtenida aplicando la metodología LBG [London Benchmarking Group].

Inversión en LA COMUNIDAD



CONTRIBUCIÓN 2017

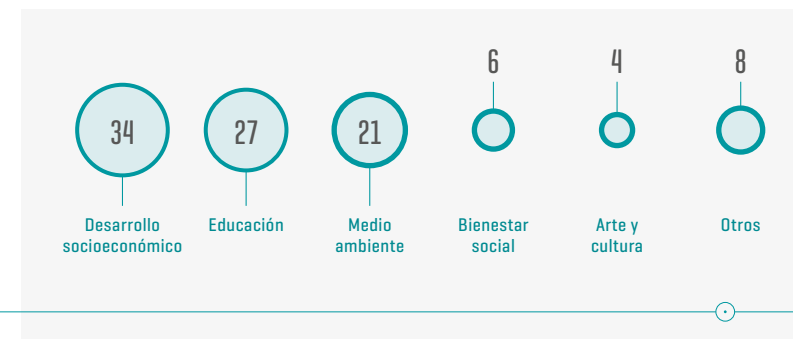
Tipo de contribución %



Motivación de las acciones %



Área de actuación de las iniciativas sociales %





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE PROYECTOS

La actividad que realiza Red Eléctrica tiene indudables beneficios para la sociedad entre los cuales, el más conocido es el de mantener la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico con unas elevadas condiciones de calidad.

Además de lo anterior, el elevado esfuerzo inversor de Red Eléctrica conlleva otros beneficios para la sociedad en cuanto que la inversión realizada tiene un efecto dinamizador de la actividad económica del país. Al incentivar la producción, se genera un incremento de la riqueza (medidas a través del PIB) y como consecuencia de ello se promueve el empleo y las administraciones públicas disponen de más ingresos que pueden dedicarse a mejoras en el bienestar general de la sociedad.

Red Eléctrica ha adoptado una metodología basada en los multiplicadores de actividad implícitos obtenidos en las tablas *Input-Output* para estimar el nivel de actividad general que se genera a partir de una inversión inicial. Los cálculos se realizan teniendo en cuenta tres grandes efectos: directo, indirecto e inducido.

EFFECTOS DE LAS INVERSIONES

EFFECTO DIRECTO

Estimación y valoración de la cadena de producción y de la creación de empleo y de rentas que se van generando en el sistema económico a partir de una inversión inicial.

EFFECTO INDIRECTO

Para poder ejecutar las inversiones, los adjudicatarios directos necesitan adquirir otros bienes y servicios (consumos intermedios) al resto de los sistemas productivos, que, a su vez, demandan otros bienes y servicios a sus propios proveedores, lo que termina generando nuevas rentas y nuevo empleo.

EFFECTO INDUCIDO

Recoge el impacto derivado de todas las rentas generadas en las etapas anteriores. Este efecto incorpora, tanto el efecto del consumo final derivado de todas las rentas salariales generadas, como la recaudación fiscal obtenida por el conjunto de administraciones públicas al aplicar las diferentes figuras impositivas al total de la actividad y las rentas generadas.



En 2017, Red Eléctrica realizó una inversión total en la red de transporte de 412 millones de euros, de los cuales se estima que 102 millones de euros se dedicaron a la importación de los productos necesarios para

realizar la actividad. El resto, 310 millones de euros, se corresponden con la inversión directa en España cuyos efectos, tras la aplicación de la metodología adoptada, quedan desglosados en el cuadro siguiente:

Principales indicadores (información emitida)

	Directo	Indirecto	Inducido	Total
Producción (M€)	310	300	30	640
Renta - PIB (M€)	121	126	10	257
Empleo (nº. de puestos)	2.100	2.276	307	4.683
Ingresos fiscales	48	48	4	100



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



La aportación de Red Eléctrica al PIB del país en 2017 ha sido de 257 millones de euros, generando actividad para un equivalente a 4.683 puestos de trabajo y unos ingresos para las arcas públicas de 100 millones de euros.

La inversión realizada en España ha generado una producción en los sectores de actividad involucrados de 640 millones de euros, lo que representa más del doble de la inversión directa realizada por Red Eléctrica en nuestro país. Esto ha supuesto una aportación al PIB del país de 257 millones de euros [supone en torno al 13% de la cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica], lo que ha producido que se genere actividad para un equivalente a 4.683 puestos de trabajo. Por ello en su conjunto supondría unos ingresos para las arcas públicas de 100 millones de euros [lo que representa el 7,5% de la recaudación en 2016 por el impuesto especial de la electricidad].

Esta misma metodología se está ya aplicando a proyectos de inversión concretos, obteniendo así la contribución socio económica en la región y en el país en términos de incremento de la riqueza, medido a través del PIB, aumento de la producción, promoción del empleo e ingresos en las Administraciones Públicas.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ASOCIACIONES





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Participación en organismos y asociaciones / 102-13

Red Eléctrica forma parte de diversas organizaciones o asociaciones nacionales e internacionales con el fin de favorecer el desarrollo y conocimiento de sus actividades. Destaca su presencia en las instituciones de la Unión Europea y organismos internacionales, principalmente en ENTSO-E, entidad que agrupa a los TSO europeos.

Organismos internacionales

ENTSO-E [European Network of Transmission System Operators for Electricity]

Red que agrupa a los transportistas y operadores de sistemas eléctricos en Europa [TSO], constituida según el mandato del reglamento CE 714/2009. Los miembros de ENTSO-E comparten el mismo objetivo: establecer el mercado energético interior y asegurar la optimización de su funcionamiento, así como apoyar la ambiciosa agenda europea de energía y clima. Uno de los asuntos más destacados de la agenda actual es la creciente integración de renovables en el sistema energético europeo, lo que conlleva una mayor flexibilidad, y un enfoque más centrado en el cliente.

CIGRE [Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas]

Organismo que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo, ingenierías, centros de investigación y universidades de todo el mundo, con el objeto de intercambiar conocimientos técnicos. Red Eléctrica ocupa la Presidencia y la Secretaría del Comité Nacional, así como las vocalías de diversos Comités.

RGI [Renewable Grid Initiative]

Iniciativa de TSO y ONG europeos que promueve una red de infraestructuras eléctricas eficientes, sostenibles, limpias y socialmente aceptadas, capaces de integrar recursos renovables descentralizados y a gran escala.

IESOE [Interconnexion de l'électricité du Sud-ouest de l'Europe]

Organización de carácter regional que reúne a los TSO del suroeste de Europa [España, Portugal y Francia] y a los de Marruecos, Argelia y Túnez, organizados, estos últimos, bajo el denominado Comité Maghrebien de l'Electricité, orientada principalmente a aspectos de operación del sistema.

GO 15 [Reliable and Sustainable Power Grids]

Organización que agrupa a los 18 operadores de los mayores sistemas eléctricos del mundo orientada principalmente a compartir conocimiento mutuo.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Organismos internacionales

Med-TSO (Mediterranean Transmission System Operators)

Asociación de TSO de la cuenca mediterránea cuyo objetivo es la coordinación de los planes de desarrollo y la operación de las redes de esta región.

EASE (European Association for the Storage of Energy)

Asociación europea que promueve el almacenamiento energético como instrumento para mejorar la flexibilidad y prestar servicios al sistema energético con pleno respeto a las políticas de clima y energía de la UE.

CORESO (Organismo de Coordinación Regional de Seguridad)

Organismo cuyo objetivo fundamental es impulsar la coordinación entre operadores europeos para garantizar la seguridad de suministro en los sistemas eléctricos. Este organismo tiene como funciones la coordinación de la programación de la operación en los sistemas de Europa occidental, el análisis de la cobertura en el corto y medio plazo de la región; así como la coordinación del cálculo de la capacidad de intercambio y de las indisponibilidades que puedan condicionar dicha capacidad, para lo cual ha de construir modelos de red común a partir de los modelos suministrados por cada uno de los TSO miembros.

European Foundation for Quality Management

Fundación sin ánimo de lucro que define un modelo de Calidad y Excelencia como vía para la autoevaluación y la determinación de los procesos de mejora continua en entornos empresariales privados y públicos.

ICGN (International Corporate Governance Network)

Organización liderada por inversores, cuya misión es promover estándares efectivos de gobierno corporativo y administración de inversores para avanzar en mercados eficientes y economías sostenibles en todo el mundo, tomando como guía los Principios Globales de Gobernanza y los Principios Globales de Responsabilidad Global de ICGN.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Organismos nacionales

ASCOM (Asociación Española de Compliance)

Primera asociación constituida con el objetivo de profesionalizar la función de *Compliance*, así como ofrecer un lugar para intercambiar ideas y mejores prácticas a todos los profesionales y entidades que forman parte de ella.

Asociación Española para la Calidad

Asociación centrada en la sensibilización, formación, cualificación y certificación de profesionales de las organizaciones españolas, fomentando con ello la cultura de la calidad, la gestión sostenible, el valor de la marca en los servicios, la gestión del conocimiento y otros procesos de interés social.

Asociación Española de Normalización y Certificación

Entidad privada cuya actividad contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones.

Círculo Cívico de Opinión

Asociación sin ánimo de lucro concebida como foro abierto, plural e independiente de la sociedad civil. Su objetivo es identificar, analizar y discutir los principales problemas que la sociedad española se plantea, con la finalidad de que las conclusiones y sugerencias de sus debates sean trasladados a la opinión pública. Red Eléctrica forma parte del Patronato.

Club Excelencia en Gestión e Innovación

Asociación empresarial sin ánimo de lucro para potenciar la competitividad global de organizaciones y profesionales, a través de los valores de la excelencia, facilitando a sus socios una infraestructura para compartir conocimientos, desarrollar competencias y dar visibilidad a sus niveles de excelencia.

Club de Excelencia en Sostenibilidad

Asociación empresarial sin ánimo de lucro que persigue impulsar la sostenibilidad compartiendo y divulgando buenas prácticas.

Emisores Españoles

Asociación que representa más del 70 % del mercado bursátil español y el 75 % del índice IBEX 35 para el fomento de medidas que refuercen la seguridad jurídica en la emisión de valores cotizados, la participación en el desarrollo de un mejor marco legal nacional y europeo y la contribución al desarrollo de estándares elevados de gobierno corporativo.

Forética

Asociación de empresas y profesionales de la responsabilidad social empresarial / sostenibilidad que tiene como misión fomentar la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones.

Foro de Integridad de Transparency International España

Plataforma de reflexión facilitada por *Transparency International España* para la mejora del cumplimiento y la gestión ética en las empresas españolas, que se estructura a través de distintos grupos de trabajo y sesiones temáticas periódicas sobre ética empresarial.

Fundación Biodiversidad

Fundación promovida por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que está formada por compañías comprometidas con el desarrollo sostenible. Su objetivo es posicionarse como líderes en una gestión empresarial responsable e innovadora, apostando por la integración de la conservación de la biodiversidad en sus políticas y estrategias.

Fundación COTEC

Organización privada sin ánimo de lucro cuya misión es promover la innovación como motor de desarrollo económico y social. Su actividad se centra principalmente en servir de observatorio de la I+D+i en España, y proporcionar análisis y consejos en materia de innovación, tecnología y economía. Red Eléctrica forma parte del Patronato.

Fundación Chile-España

Entidad cuyo principal objetivo es incrementar el intercambio cultural, social, económico y artístico entre Chile y España. Red Eléctrica forma parte del Patronato.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Organismos nacionales

Fundación Energías sin Fronteras

Fundación que tiene como misión extender y facilitar el acceso a los servicios energéticos y de agua potable, de modo continuado, a los que todavía no los tienen o no disponen de ellos en condiciones precarias.

Fundación FEDEA

Fundación que tiene como objetivo influir positivamente en la sociedad, investigando sobre las cuestiones económicas y sociales actuales y divulgando con posterioridad esa investigación. Puente entre el mundo académico, la sociedad civil y los gestores públicos para aunar esfuerzos con vistas a contribuir al progreso de la sociedad española. Red Eléctrica forma parte del Patronato.

Fundación Lealtad

Institución sin ánimo de lucro pionera en España, cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG.

Fundación Perú-España

Fundación cuya principal labor es impulsar y desarrollar actividades que promuevan la imagen y la presencia del Perú en España, en los ámbitos económico y empresarial, cultural y artístico, social, científico y educativo; así como de fortalecer los vínculos entre instituciones y personas de ambos países. Red Eléctrica forma parte del Patronato.

Fundación Seres

Fundación que tiene por misión promover el compromiso de las empresas con el desarrollo de la sociedad. Red Eléctrica forma parte del Patronato.

Fundación Víctimas del Terrorismo

Entidad cuyo objetivo es promover los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos y la libertad de los ciudadanos.

Fundación Volontare

Red global de voluntariado corporativo que permite conectar a las empresas con organizaciones del tercer sector.

FUNSEAM

[Fundación para la Sostenibilidad Energética y Ambiental]

Institución sin ánimo de lucro cuya misión fundamental es desarrollar actividades en el área de la sostenibilidad energética y ambiental. Red Eléctrica forma parte del Patronato.

London Benchmarking Group [LBG]

Organización formada por empresas comprometidas con la promoción de la acción social empresarial y con una metodología aceptada internacionalmente para la medición y evaluación comparativa del compromiso con la sociedad.

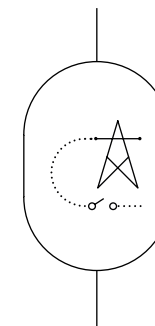
Real Instituto Elcano

Entidad cuya principal labor es la de realizar estudios internacionales y estratégicos que analizan el mundo desde una perspectiva española, europea y global. Red Eléctrica forma parte del Patronato.

Red Española del Pacto Mundial

Entidad para el fomento de la implantación de los 10 Principios del Pacto Mundial. Red Eléctrica es miembro fundador de la Red Española del Pacto Mundial.

Red Eléctrica PARTICIPA EN



ENTSO-E
*European Network
of Transmission
System Operators
for Electricity*

Agrupación a los
transportistas
y operadores
de sistemas
eléctricos en
Europa [TSO]

-
**creciente
integración
de renovables
en el sistema
energético
europeo**



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

TRANSPARENCIA TRIBUTARIA





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Transparencia tributaria

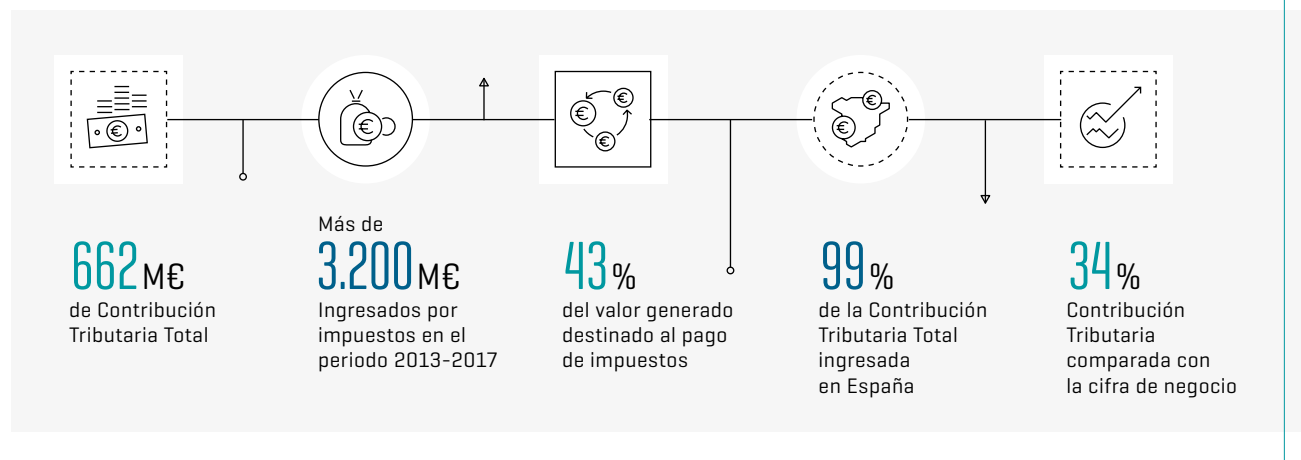
La **Estrategia fiscal** del Grupo Red Eléctrica, aprobada por el Consejo de Administración, está basada en los tres valores fundamentales: la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad.

LA VISIÓN DE LA ESTRATEGIA FISCAL

Gestionar los asuntos fiscales de una manera proactiva, responsable con todos los grupos de interés y transparente, a efectos de cumplir con la legislación tributaria y minimizar el riesgo reputacional, haciéndola compatible con la protección del valor del accionista.

Desde 2014, Red Eléctrica publica de forma voluntaria su **Contribución Tributaria Total**, poniendo de relieve la relevante función económica y social que se deriva de la aportación tributaria del Grupo.

DATOS CLAVES EN 2017





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL

Para calcular la Contribución Tributaria Total, Red Eléctrica ha seguido la metodología *Total Tax Contribution* (TTC) de PwC, cuyas características son:

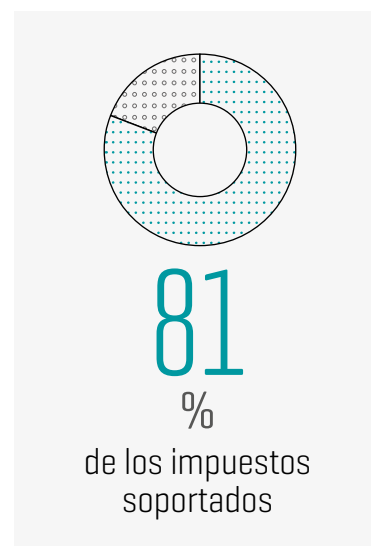
- Mide el **impacto** que presenta el pago de los impuestos en las empresas.
- Considera el **importe total de todos los impuestos soportados** (que suponen un coste efectivo para la empresa) y **recaudados** (que se ingresan por cuenta de otros contribuyentes por la actividad económica generada), a cualquier nivel de la Administración Pública.
- Abarca **todos los pagos tributarios** realizados a las Administraciones Públicas.
- Se adapta a cualquier régimen fiscal del mundo y su uso resulta sencillo incluso para personas que no tengan conocimientos tributarios.

662 millones de euros de Contribución Tributaria Total:
242 millones de impuestos soportados y 420 millones de impuestos recaudados.

IMPUESTOS SOPORTADOS

Los impuestos sobre beneficios, principalmente el Impuesto sobre Sociedades ⁽¹⁾ representan el 81% del total de los impuestos soportados que han sido satisfechos a las distintas Administraciones Públicas, mayoritariamente a la española.

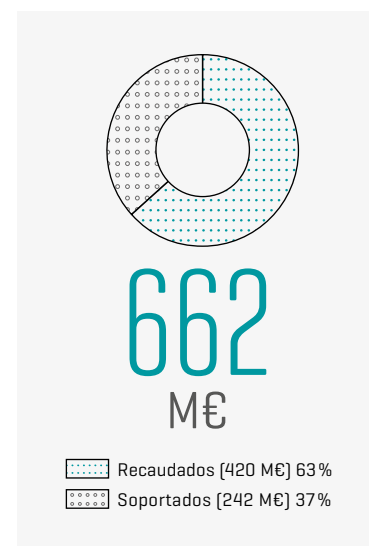
Impuesto sobre Sociedades %



CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL 2017

La Contribución Tributaria Total de Red Eléctrica durante el ejercicio 2017 ascendió a 662 millones de euros, correspondiendo 242 millones a impuestos soportados y 420 a impuestos recaudados.

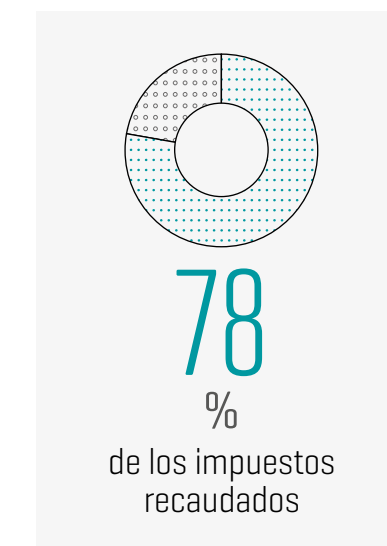
Contribución Tributaria Total €



IMPUESTOS RECAUDADOS

De la totalidad de los impuestos recaudados del ejercicio 2017 destacan los impuestos sobre productos y servicios, fundamentalmente el Impuesto sobre el Valor Añadido que representa un 78% del total.

Impuesto sobre el Valor Añadido %



⁽¹⁾ En las Cuentas Anuales Consolidadas se recoge y explica la situación fiscal: tasa impositiva efectiva, gasto contable, etc. La tasa impositiva efectiva del Impuesto sobre Sociedades en 2017 es del 24,76%.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



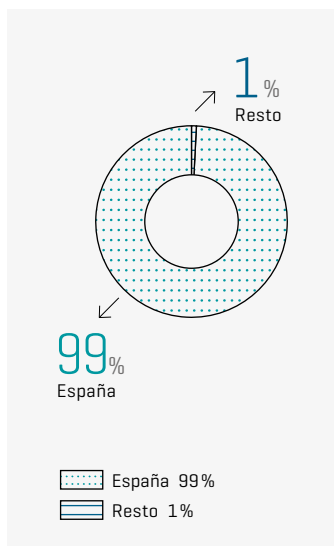
07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS



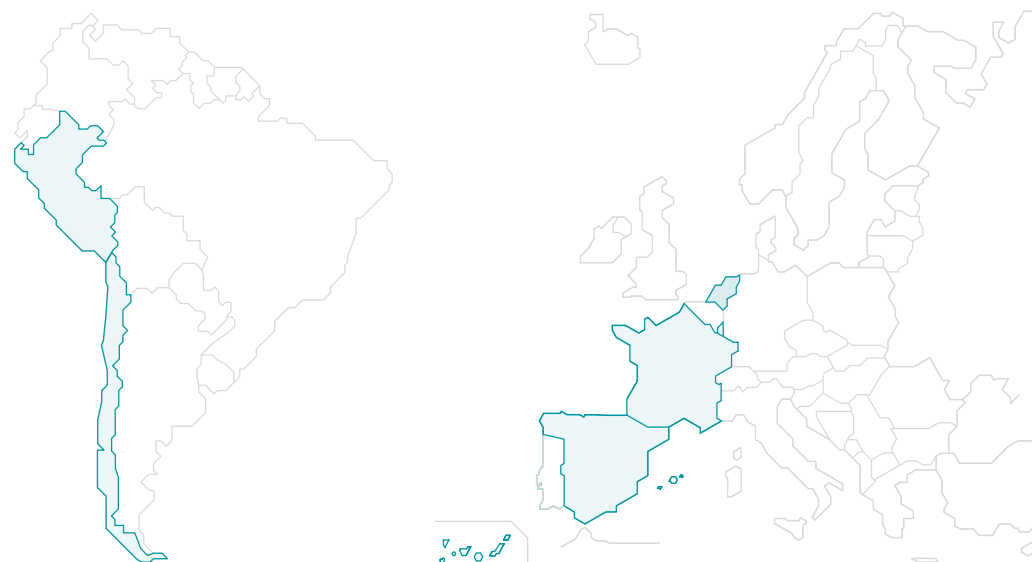
Distribución geográfica de la Contribución Tributaria Total €



La cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica está principalmente en España [98 %].

La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica a las administraciones públicas en todos los países en los que opera ascendió en 2017 a 662 millones de euros, siendo **España la jurisdicción con mayor contribución tributaria [99%]**.

Distribución geográfica



Contribución Tributaria Total 2017

	España (*)	Perú	Chile	Total
Impuestos soportados	238	2	2	242
Impuestos recaudados	414	5	1	420
Contribución tributaria	652	7	3	662

(*) Incluye países UE.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

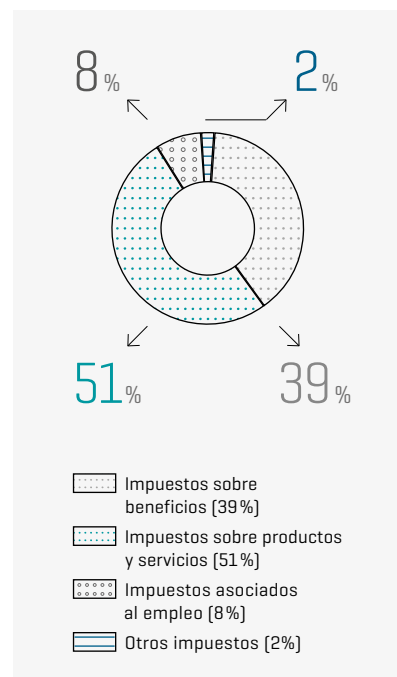


ANEXOS

Contribución Tributaria Total por categoría de impuesto

La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica [662 M€] se distribuye según las siguientes tipologías de impuestos: impuestos sobre beneficios [39%], impuestos sobre productos y servicios [51%], impuestos asociados al empleo [8%] y otros impuestos [2%].

Contribución Tributaria Total por categoría de impuesto %



De cada 100 euros de valor generado por el Grupo Red Eléctrica en 2017, 43 euros se destinaron al pago de impuestos.

PESO DE LOS IMPUESTOS EN EL VALOR DISTRIBUIDO

Aplicando la metodología *Total Tax Contribution* (TTC), el valor distribuido del Grupo Red Eléctrica en 2017 alcanzaría la cifra de 1.550 millones de euros, que se compone por la suma de los siguientes elementos:

- Beneficio después de impuestos o valor para el accionista [670 millones de euros].
- Impuestos [662 millones de euros]: soportados [242 millones de euros] y recaudados [420 millones de euros].
- Intereses netos [143 millones de euros].
- Sueldos y salarios después de impuestos recaudados [75 millones de euros].

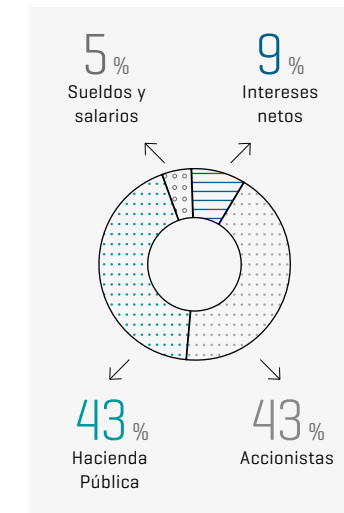
CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA COMPARADA CON LA CIFRA DE NEGOCIO

La comparación de la Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio es un indicador que muestra la cuantía de la contribución realizada por Red Eléctrica en relación con el tamaño de su negocio.

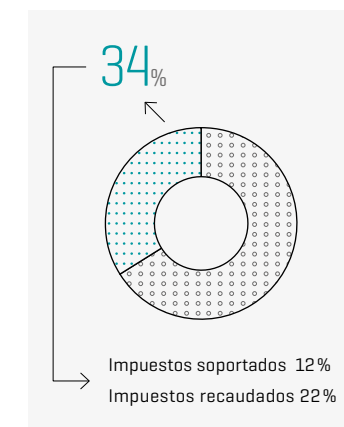
El ratio de Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio de Red Eléctrica es 34%, de los cuales:

- 12% se corresponden a impuestos soportados.
- 22% a impuestos recaudados.

Valor distribuido %



Contribución Tributaria comparada con la cifra de negocio %





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

RESPONSABILIDAD FISCAL

En materia de responsabilidad fiscal del Grupo Red Eléctrica, cabe destacar los siguientes aspectos:

- El Grupo Red Eléctrica está comprometido con el cumplimiento de la legislación fiscal y de sus obligaciones tributarias en los países en los que opera.
- El Grupo Red Eléctrica está comprometido con el cumplimiento de lo establecido en las 'Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales' en materia tributaria. En materia de precios de transferencia, el Grupo Red Eléctrica actúa conforme al principio de plena competencia.
- El comportamiento fiscal del Grupo Red Eléctrica es congruente con los principios y acciones **BEPS**, al no haber llevado a cabo operaciones, actos o hechos que puedan dar lugar a dobles deducciones de gasto, doble aprovechamiento de beneficios fiscales, doble aprovechamiento de pérdidas, doble no imposición, ni haber utilizado entidades o instrumentos híbridos.

- Red Eléctrica dispone de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que incluye los riesgos fiscales relevantes para el Grupo. Los aspectos de la **Política de control y gestión de riesgos fiscales** del Grupo Red Eléctrica, aprobados por el Consejo de Administración, que están integrados en la Política de gestión integral de riesgos, establecen las directrices particulares de actuación para la gestión de dichos riesgos.
- El Grupo cuenta, adicionalmente, con el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), que incluye la información y procesos fiscales así como los controles asociados a estos, basado en la metodología COSO [*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*]. Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.



- El Grupo Red Eléctrica cuenta con diversos mecanismos en materia de prevención de operaciones ilícitas, blanqueo de capitales y alzamiento de bienes. Entre ellos, destacan el Código ético, el Código de conducta para proveedores, el Programa de prevención de riesgos penales y la Guía para la prevención de la corrupción: Tolerancia cero, que se encuentran a disposición de los empleados del Grupo Red Eléctrica, de sus proveedores y de los distintos grupos de interés a través de la página web corporativa. Del mismo

modo, el Grupo Red Eléctrica lleva a cabo actuaciones de sensibilización y formación de manera continua para el acercamiento a sus miembros de los referidos documentos.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

El Grupo Red Eléctrica ha presentado de forma voluntaria a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria el Informe Anual de Transparencia Fiscal 2016, en el marco del Código de Buenas Prácticas Tributarias.



• El Grupo Red Eléctrica está adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias [CBPT] adoptado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria [AEAT] en el marco del Foro de Grandes Empresas. Dicha adhesión tuvo lugar en 2015, y está alineada con los principios y directrices de actuación en materia fiscal establecidos en la Estrategia Fiscal del Grupo.

• El 28 de octubre de 2016, el Foro de Grandes Empresas aprobó la propuesta para el reforzamiento de las buenas prácticas de transparencia fiscal empresarial, articulando una propuesta de informe denominado '**Informe Anual de Transparencia Fiscal** para empresas adheridas al CBPT'. De acuerdo con lo anterior, el Grupo Red Eléctrica ha presentado de forma voluntaria a la AEAT el citado Informe de Transparencia Fiscal correspondiente al ejercicio 2016.

• Adicionalmente en el ejercicio 2017 se ha presentado en España a la Administración tributaria la nueva declaración fiscal denominada Información País por País [*Country by Country Reporting*] correspondiente al ejercicio 2016.

• En el Código ético y en la Estrategia fiscal de Red Eléctrica se recoge el compromiso de no crear empresas con el fin de evadir impuestos en territorios considerados paraísos fiscales. El Grupo Red Eléctrica no tiene presencia, ni desarrolla actividad alguna en aquellos territorios considerados como paraísos fiscales de acuerdo con la normativa vigente:

- Normativa española contenida en el Real Decreto 1080/91 de 5 de julio, modificado con posterioridad por el Real Decreto 116/2003, de 31 de enero.
- Lista europea de jurisdicciones no cooperativas en materia fiscal aprobada por el ECOFIN en su reunión de 5 de diciembre de 2017.
- Lista de paraísos fiscales no cooperantes elaborado por la OCDE.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

A

A N E X O S



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1] / 102-55

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

GRI 101: FUNDAMENTOS, 2016

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES, 2016

Perfil de la organización

102-1	Nombre de la organización.	12	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	12, 13	
102-3	Ubicación de la sede.	Red Eléctrica Paseo Conde de los Gaitanes, 177 Alcobendas (Madrid) - España.	
102-4	Ubicación de las operaciones.	13	
102-5	Propiedad y forma jurídica.	12	
102-6	Mercados servidos.	13	
102-7	Tamaño de la organización.	9	
102-8*	Información sobre empleados y otros trabajadores.	9, 177	
102-9	Cadena de suministro.	212	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	3, 12	
102-11	Principio o enfoque de precaución.	58, 184	
102-12	Iniciativas externas.	42	
102-13	Afiliación a asociaciones.	243-246	
EU1*	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
EU2*	Energía neta generada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
EU3*	Número de clientes comerciales, institucionales, industriales y residenciales.	221-222	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
EU4*	Longitud de líneas de transmisión y distribución, tanto en superficie como subterránea, por normativa.	88-90	
EU5*	Derechos de cuota de emisiones de CO ₂ equivalente, desglosados por marco de comercio del carbono.	-	No aplica. Los derechos de Cuota de Emisión de CO ₂ equivalente no aplican a las actividades de transporte de energía.
Estrategia			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	4-8	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades principales.	53, 61, 64	
Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	134-137	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	134-137	
Gobernanza			
102-18	Estructura de gobernanza.	121-127	
102-19	Delegación de autoridad.	126-127	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	126-127	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	127-128	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	121, 123	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	124	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	129	
102-25	Conflictos de interés.	130	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	123	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	130-131	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	130-131	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	64-68	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	59-60	
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales.	59-60	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	El Informe de Responsabilidad Corporativa se somete a información a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que tiene competencias en materia de responsabilidad corporativa.	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas.	127-128	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.	127-128	
102-35	Políticas de remuneración.	131-132	
102-36	Proceso para determinar la remuneración.	131-132	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.	131-132	
102-38	Ratio de compensación total anual.	La relación entre la retribución total de la persona mejor pagada de la organización ^[2] y la retribución total anual media de toda la plantilla ^[3] [excluida la persona mejor pagada] fue de 14 veces.	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.	Ver nota ^[4]	
Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de interés.	33-35, 38-40	
102-41*	Acuerdos de negociación colectiva.	167, 177	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	33-35	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	36, 37, 44-49	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados.	3, 36, 37, 44-49	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector. [2] Retribución total devengada de la persona mejor pagada (CEO): 986 miles de euros. Incluye tanto la retribución fija y variable correspondiente a su función como primer ejecutivo de la Sociedad, como la retribución fija correspondiente a su condición de miembro del Consejo de Administración y otras retribuciones. Información disponible en la nota 23 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 'Red Eléctrica Corporación S.A. y Sociedades Dependientes' y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. [3] Retribución total media de la plantilla sin incluir a la persona mejor pagada: 68.408 euros (gastos de personal excluidos los gastos de seguridad social). Información disponible en la nota 21c de las Cuentas Anuales Consolidadas de 'Red Eléctrica Corporación S.A. y Sociedades Dependientes'. [4] No procede calcular este ratio de incremento por no ser comparable la retribución del año 2017 con 2016. Esto se debe a que en 2017 el consejero delegado ha visto incrementada su retribución como resultado de la plena asunción, durante todo el ejercicio, de las funciones ejecutivas con motivo del cierre de separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de consejero delegado en Red Eléctrica, que se produjo en la Junta General Ordinaria de Accionistas de abril de 2016.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	3, 12	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	3, 44-49	
102-47	Lista de temas materiales.	44-49	
102-48	Reexpresión de la información.	3	
102-49	Cambios en la elaboración de informes.	3, 44-49	
102-50	Periodo objeto del informe.	2	
102-51	Fecha del último informe.	2	
102-52	Ciclo de elaboración de informes.	2	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	3	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	2	
102-55	Índice de contenidos GRI.	255-274	
102-56	Verificación externa.	3, 275	

DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 147-150	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	147-150	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	147-150	

GRI 201: Desempeño económico, 2016

201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	147	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.	66	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	Informe Cuentas Anuales Consolidadas 2017 Nota 4-I	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	147	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 210-219	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	175, 185, 210-219	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	175, 185, 210-219	

GRI 204: Prácticas de adquisición, 2016

204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	212	
-------	---	-----	--

ANTICORRUPCIÓN

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 142-143	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	142-143	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	142-143	

GRI 205: Anticorrupción, 2016

205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	142-143	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	142-143	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	142-143	

DISPONIBILIDAD Y FIABILIDAD

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 85-87	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	85-87	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	85-87	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

GRI G4 Electric Utilities: Disponibilidad y fiabilidad

EU10*	Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por normativa.	85-87	
-------	---	-------	--

GESTIÓN DE LA DEMANDA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 96-98	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	96-98	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	96-98	

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 73-77	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	73-77	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	73-77	

DESMANTELAMIENTO DE PLANTAS NUCLEARES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.		No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

EFICIENCIA DEL SISTEMA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 96, 109	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	96, 109	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	96, 109	

GRI G4 Electric Utilities: Eficiencia del sistema

EU11*	Eficiencia de generación media de centrales térmicas, por fuente de energía y por normativa.	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
EU12*	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.	109-110	

ENERGÍA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 81-83, 100-110	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	81-83, 100-110	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	81-83, 100-110	

GRI 302: Energía, 2016

302-1	Consumo energético dentro de la organización.	111	
302-2	Consumo energético fuera de la organización.	112	
302-3	Intensidad energética.	112	
302-4	Reducción del consumo energético.	112	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	-	No aplica. Red Eléctrica, como operador del sistema eléctrico, lleva a cabo diversas iniciativas de gestión de la demanda encaminadas a lograr una mayor eficiencia energética del sistema eléctrico en su conjunto, pero no produce ni comercializa productos y servicios por lo que no es posible cuantificar las reducciones energéticas que se pueden derivar de los mismos.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.





- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

AGUA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	Aunque el agua no ha resultado un tema material en el estudio de materialidad llevado a cabo por la compañía, Red Eléctrica ha decidido incluirlo y verificarlo por ser un asunto demandado por algunos índices de sostenibilidad.	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	Aunque el agua no ha resultado un tema material en el estudio de materialidad llevado a cabo por la compañía, Red Eléctrica ha decidido incluirlo y verificarlo por ser un asunto demandado por algunos índices de sostenibilidad.	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	Aunque el agua no ha resultado un tema material en el estudio de materialidad llevado a cabo por la compañía, Red Eléctrica ha decidido incluirlo y verificarlo por ser un asunto demandado por algunos índices de sostenibilidad.	

GRI 303: Agua, 2016

303-1*	Extracción de agua por fuente.	208	No aplica el aspecto sectorial. Red Eléctrica no tiene generación eléctrica.
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.	-	No aplica. El agua consumida se obtiene de captaciones autorizadas (red municipal o pozo) o de cisterna. No existe, por tanto, afección a ecosistemas.
303-3	Agua reciclada y reutilizada.	208	

BIODIVERSIDAD

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 194-201	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	194-201	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	194-201	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

BIODIVERSIDAD / continuación

GRI 304: Biodiversidad

304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	205	
304-2*	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	197-200, 205	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	201, 230-231	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	201, 205, 206	

GRI G4 Electric Utilities: Biodiversidad

EU13*	La biodiversidad de las zonas de compensación comparada con la biodiversidad de las zonas afectadas.	-	No procede la comparación del hábitat de compensación con el espacio afectado, ya que los efectos sobre el hábitat original son mínimos. Gracias a las medidas preventivas y correctoras aplicadas, las instalaciones de Red Eléctrica no conllevan una pérdida de biodiversidad lo suficientemente significativa para requerir el establecimiento de zonas de compensación. Las afecciones generadas son puntuales, habiéndose establecido en algunos casos medidas muy concretas como la plantación de arbolado o la restauración de hábitats.
-------	--	---	--

EMISIONES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 81-83, 100-110	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	83, 100-110	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	83, 100-110	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

EMISIONES / continuación

GRI 305: Emisiones, 2016

305-1*	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	113	
305-2*	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	113	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	114	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	114	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	114	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	-	No aplica. Se pueden considerar irrelevantes, siendo únicamente las asociadas al uso de equipos de aire acondicionado con R22. Las pérdidas son mínimas ya que se hace un adecuado mantenimiento. Se ha procedido a la sustitución de los equipos que contenían R22. Únicamente quedan 107,8 kg de gas en equipos en funcionamiento y 203,1 kg en máquinas fuera de servicio, que serán sustituidos o eliminados progresivamente.
305-7*	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	-	No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a estas emisiones, ya que no conllevan la quema de combustibles fósiles -REE no genera electricidad- a excepción de los combustibles utilizados en los grupos electrógenos y en los vehículos, que no se consideran relevantes bajo este enfoque.

EFLUENTES Y RESIDUOS

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	202-204
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	202-204
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	202-204

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

EFLUENTES Y RESIDUOS / continuación

GRI 306: Efluentes y residuos, 2016

306-1*	Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	-	No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a vertidos. En las subestaciones, únicamente se producen vertidos de pluviales.
306-2*	Residuos por tipo y método de eliminación.	207	
306-3	Derrames significativos.	207	
306-4	Transporte de residuos peligrosos.	207	
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.	-	No aplica. Los vertidos de pluviales de las subestaciones (que son los únicos vertidos de agua asociados a las actividades de REE), no afectan a recursos hídricos ni a sus hábitats asociados.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	184-193
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	184-193
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	184-193

GRI 307: Cumplimiento ambiental

307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	208
-------	---	-----

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	185, 210-219
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	185, 210-219
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	185, 210-219

GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores, 2016

308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	185, 210-219
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	185, 213

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

EMPLEO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	49, 152-155, 167-169	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	152-155, 167-169	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	152-155, 167-169	

GRI 401: Empleo, 2016

401-1*	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	178	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	176	
401-3	Permiso parental.	179	

GRI G4 Electric Utilities: Empleo

EU15*	Porcentaje de empleados que reúnen los requisitos necesarios para jubilarse en los próximos cinco o diez años, desglosado por categoría laboral y por región.	182	
EU17*	Días trabajados por los empleados del contratista y el subcontratista que participan en actividades de construcción, operación y mantenimiento.	182	
EU18*	Porcentaje de los empleados de los contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante sobre salud y seguridad.	175	

RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	167-169	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	167-169	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	167-169	

GRI 402: Relaciones trabajador-empresa

402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	167-169	
-------	--	---------	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	49, 170-175	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	170-175	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	170-175	

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo, 2016

403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.	174-175	
403-2*	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	173, 179	
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	171	
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	174-175	

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	47, 160-165	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	160-165	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	160-165	

GRI 404: Formación y enseñanza, 2016

404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	174, 180	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	160, 165	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	164	

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	47, 156-159	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	156-159	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	156-159	

GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades, 2016

405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	180, 181	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	182	

NO DISCRIMINACIÓN

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 134-137	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	134-137	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	134-137	

GRI 406: No discriminación, 2016

406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	137	
-------	---	-----	--

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	143	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	143	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	143	

GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva

407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	143	
-------	--	-----	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.





SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

TRABAJO INFANTIL

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	143	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	143	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	143	

GRI 408: Trabajo infantil

408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	143	
-------	--	-----	--

TRABAJO FORZOSO Y OBLIGATORIO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	143	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	143	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	143	

GRI 409: Trabajo forzoso y obligatorio

409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	143	
-------	---	-----	--

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	144	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	144	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	144	

GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas

411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	144	
-------	--	-----	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



-
SOBRE
ESTE INFORME



-
CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



-
PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



-
ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 142-145	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	142-145	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	142-145	

GRI 412: Evaluación de derechos humanos, 2016

412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	144	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	145	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	144	

COMUNIDADES LOCALES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	46, 229-241	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	229-241	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	229-241	

GRI 413: Comunidades locales, 2016

413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	236-237	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales.	189	

GRI G4 Electric Utilities: Comunidades locales

EU22*	Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación, desglosada por tipo de proyecto.	-	No aplica. Las instalaciones de Red Eléctrica no producen ningún tipo de desplazamiento.
-------	--	---	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	210-219
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	210-219
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	210-219

GRI 414: Evaluación social de los proveedores, 2016

414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	216-218
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	213, 219

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	192-193
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	192-193
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	192-193

GRI 416: Salud y seguridad de los clientes, 2016

416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	192-193
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	No se ha identificado ningún litigio en el ámbito civil, administrativo o penal con relación al incumplimiento de la legislación o de la normativa en el sentido indicado, impuestos a través de expedientes sancionadores que hayan acarreado multas o castigos significativos de acuerdo con los parámetros indicados para el indicador 419-1. 192

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES / continuación

GRI G4 Electric Utilities: Salud y seguridad de los clientes

EU25*	Número de lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa, incluyendo los juicios legales, liquidaciones y casos legales de enfermedad pendientes.	No se tiene constancia de que se hayan presentado en 2017 reclamaciones formales de terceros en el ámbito civil, administrativo o penal sobre lesiones, bajas mortales o enfermedades entre los ciudadanos que involucren a los activos de la empresa, de acuerdo con los parámetros indicados para el indicador 419-1.	
-------	--	---	--

ACCESO A LA ELECTRICIDAD

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	90	
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	90	
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	90	

GRI G4 Electric Utilities: Acceso a la electricidad

EU26*	Porcentaje de la población que carece de distribución o áreas de servicio.	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor final.
EU27*	Número de desconexiones residenciales por impago, desglosado por duración del periodo de desconexión y por normativa.	-	No aplica. Red Eléctrica no tiene actividad de distribución, solo transporte en alta tensión. Los indicadores de calidad de la actividad de transporte se muestran en el siguiente enlace ➔
EU28*	Frecuencia de apagones eléctricos.	90	
EU29*	Duración media de los apagones eléctricos.	90	
EU30*	Factor medio de disponibilidad de la central por fuente de energía normativa.	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	221-225	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	221-225	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	221-225	

GRI 418: Privacidad del cliente, 2016

418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	No se tiene constancia de que se hayan presentado en 2017 reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	
-------	--	--	--

CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	134-145	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	134-145	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	134-145	

GRI 419: Cumplimiento socioeconómico, 2016

419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Para responder a los indicadores GRI, consideramos indemnizaciones, multas o sanciones de carácter significativo aquellas cuyo valor económico exceda de 500.000 euros o aquellas que por su naturaleza tengan un impacto especial para la compañía por su vinculación con el sector eléctrico. Asimismo, se ha tomado como criterio de referencia que la sanción sea firme, al menos en vía administrativa. En atención a lo anterior, consideramos que no se han impuesto a la compañía multas o sanciones no monetarias significativas por incumplimiento de la legislación y normativa en los ámbitos social o económico.	
-------	---	---	--

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

Índice de contenidos GRI ^[1]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
--------------	-------------	--------------------------	-----------

INFORMACIÓN

GRI 103: Enfoque de gestión, 2016

103-1*	Explicación del tema material y su cobertura.	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor.
103-2*	El enfoque de gestión y sus componentes.	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor.
103-3*	Evaluación del enfoque de gestión.	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



- SOBRE ESTE INFORME



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CEO



- PRINCIPALES INDICADORES



01 LA EMPRESA



02 ESTRATEGIA



03 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



04 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



05 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



06 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



07 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



- ANEXOS

INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DE LOS INDICADORES DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA DE RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.

A la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A.

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo, por encargo de la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante, REC), la revisión de los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2017 de REC "Índice de Contenidos GRI". Dichos indicadores han sido elaborados de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de *Global Reporting Initiative*, y el suplemento sectorial "Electric Utilities Sector Supplement", en su versión G4, tal y como se detalla en el apartado "Contexto de sostenibilidad" de la sección "Sobre este Informe".

El perímetro considerado por REC para la elaboración del mencionado Informe está definido en el apartado "Cobertura" de la sección "Sobre este Informe".

La preparación del Informe adjunto, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección de REC, quien también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- La Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).
- La Norma ISAE 3000 (revised) *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por el *International Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB) de la *International Federation of Accountants* (IFAC), con un alcance de aseguramiento limitado.

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de Sostenibilidad y a las diversas Unidades de Negocio que han participado en la elaboración del Informe adjunto, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración de la información de sostenibilidad, con el propósito de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas de sostenibilidad son considerados, puestos en práctica e integrados en la estrategia de REC.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información presentada en los indicadores de Responsabilidad Corporativa.
- Comprobación de los procesos de que dispone REC para determinar cuáles son los aspectos materiales, así como la participación de los grupos de interés en los mismos.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de los indicadores de Responsabilidad Corporativa conforme a la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de *Global Reporting Initiative* y el suplemento sectorial "Electric Utilities Sector Supplement", en su versión G4, para la preparación de informes según la opción de conformidad exhaustiva.

- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales, de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores de Responsabilidad Corporativa incluidos en el Anexo "Índice de Contenidos GRI" y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información. Las pruebas de revisión se han definido a efectos de proporcionar el nivel de aseguramiento indicado.
- Contraste de que la información financiera reflejada en el Informe ha sido auditada por terceros independientes.

Estos procedimientos han sido aplicados sobre los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2017 de REC "Índice de Contenidos GRI", con el perímetro y alcance indicados anteriormente.

El alcance de nuestra revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en sostenibilidad con amplia experiencia en la revisión de este tipo de información.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2017 de REC "Índice de Contenidos GRI" no hayan sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards y el suplemento sectorial "Electric Utilities Sector Supplement" en su versión G4, que incluye la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Red Eléctrica Corporación, S.A. de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo.

ERNST & YOUNG, S.L.

María del Tránsito Rodríguez Alonso
Socia

19 de marzo de 2018

Domicilio Social: C/Raimundo Fernández Villaverde, 65 - 28003 Madrid inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, B.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

INFORME DE ASEGURAMIENTO INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2017 DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A.U.

A la Dirección de Red Eléctrica de España, S.A.U.

Alcance del trabajo

Hemos realizado un encargo de aseguramiento limitado del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en adelante inventario GEI) de Red Eléctrica de España, S.A.U. (en adelante REE) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, que se incluye en el Anexo de este documento.

Este encargo ha sido realizado por un equipo multidisciplinar que incluye especialistas en sostenibilidad, cambio climático y aseguramiento.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de REE es responsable de la preparación y actualización del inventario GEI 2017, de acuerdo con su procedimiento interno "Metodología para el Cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Red Eléctrica de España, S.A.U.", cuyas bases están disponibles en la página web de la organización a través del enlace <http://www.ree.es/es/sostenibilidad/energiasostenible/energia-y-cambio-climatico/nuestra-huella-de-carbono>. Esta responsabilidad incluye el diseño y la implantación de los sistemas y el mantenimiento del control interno relevante para permitir que el inventario GEI esté libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o a error.

La cuantificación de emisiones GEI está sujeta a más limitaciones inherentes que la información financiera, dada su naturaleza y los métodos usados para determinar, calcular o estimar emisiones.

Asimismo, es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno necesarios para que la preparación y presentación de la información esté exenta de incorrección material debida a fraude o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre el inventario GEI 2017 de REE, basada en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento 3410 (ISAE 3410) "Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements" emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esta norma requiere que planifiquemos y ejecutemos nuestro encargo con el fin de obtener una seguridad limitada de que el inventario GEI 2017 de REE está libre de incorrecciones materiales.

Un encargo de aseguramiento limitado realizado de conformidad con la norma ISAE 3410 supone evaluar la idoneidad del criterio utilizado por REE en la preparación del inventario GEI, evaluar el riesgo de incorrecciones materiales en el inventario GEI debido a fraude o error, responder a los riesgos identificados según sea necesario y evaluar la presentación general del inventario GEI.

El alcance de un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al de un trabajo de aseguramiento razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y de las políticas de difusión de información sobre emisiones GEI, así como su conciliación con datos subyacentes.

Atendiendo a las circunstancias del encargo, en la realización de los procedimientos antes mencionados, hemos efectuado:

- Reuniones con el personal de diversas unidades de REE involucradas en la elaboración del inventario GEI para la obtención de un entendimiento del entorno de control de REE y de los sistemas de información relevantes para la cuantificación de las emisiones de GEI y presentación de informes. No hemos evaluado el diseño de actividades de control determinadas, ni hemos obtenido evidencias acerca de su aplicación, ni tampoco hemos probado su efectividad operativa.
- Evaluación de si los métodos de REE para desarrollar estimaciones son apropiados y si han sido aplicados de forma consistente. Sin embargo, nuestros procedimientos no han incluido pruebas sobre los datos en los que se han basado las estimaciones ni hemos calculado nuestras propias estimaciones para compararlas con las de REE.



- Comprobación mediante pruebas analíticas y sustantivas en base a selección de una muestra, de la información cuantitativa (datos de actividad, cálculos e información generada) para la determinación del inventario GEI 2017 de REE y su adecuada compilación de acuerdo con el procedimiento interno aplicado.

Conclusión de aseguramiento limitado

Como resultado de los procedimientos que hemos realizado y las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el inventario GEI de REE correspondiente al ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2017, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el procedimiento interno "Metodología para el Cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Red Eléctrica de España, S.A.U."

Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente al Comité de Dirección de Red Eléctrica de España, S.A.U., de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de REE.

ERNST & YOUNG, S.L.

María del Tránsito Rodríguez Alonso
Socia

19 de marzo de 2018



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



ANEXO

"INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) 2017 DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, SAU".

Inventario de GEI 2017	tCO ₂ eq
Alcance 1	28.764,78
SF ₆	26.223,98
Aire acondicionado	708,96
Vehículos de flota	1.556,47
Grupos electrógenos	275,38
Alcance 2	956.967,29
Consumo de energía eléctrica	946,50
Pérdidas de la red de transporte	956.020,79
Alcance 3	415.748,45
Adquisición de bienes y servicios	295.786,84
Bienes de capital	111.618,72
Producción de energía (no incluidas en 1 y 2)	516,71
Residuos	134,09
Transporte y distribución	2.287,51
Viajes de negocios	1.487,00
Desplazamientos	3.917,57
Activos arrendados	0

Límites organizacionales:

El cálculo de las emisiones de Red Eléctrica de España, SAU (en adelante REE) se realiza bajo el enfoque de control operacional. El inventario únicamente aplicará a las actividades en España.

Alcance operacional:

Se cuantifican las emisiones asociadas a las actividades e instalaciones de REE considerándose los alcances siguientes:

3/4



Alcance 1: Emisiones directas de GEI (Gases de Efecto Invernadero)

Son las que ocurren en fuentes que son controladas o son propiedad de la empresa:

- Emisiones fugitivas: de gas SF₆ en las subestaciones eléctricas y de gases refrigerantes en los equipos de aire acondicionado.
- Combustión móvil: emisiones derivadas del consumo de combustibles por vehículos de REE.
- Combustión fija: emisiones derivadas del consumo de combustibles en grupos electrógenos. No existe ninguna otra fuente de combustión fija en la compañía.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de electricidad

- Consumo de energía eléctrica.
- Pérdidas de electricidad en la red de transporte.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI

- Cadena de suministro: adquisición de bienes y servicios.
- Adquisición de bienes de capital.
- Ciclo de vida de los combustibles y energía consumida: emisiones asociadas a la producción de la energía (no incluidas en alcance 1 y 2).
- Transporte y distribución de bienes.
- Gestión de los residuos generados.
- Viajes de negocios realizados en avión, en tren y en coche (particular, alquiler y taxi).
- Desplazamientos de los empleados al centro de trabajo.
- Activos arrendados (aguas abajo).

4/4



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Informe ejecutivo anual de gestión del Código ético 2017

INTRODUCCIÓN

El Informe anual de gestión del Código ético recoge las circunstancias acaecidas en relación al sistema corporativo de gestión de la ética del Grupo Red Eléctrica en el ejercicio 2017.

El Código ético de la compañía tiene por objeto proporcionar una guía deontológica a las personas de las empresas del Grupo Red Eléctrica, determinando los valores y compromisos que deben regir su actividad dentro de la compañía.

La vigente edición del Código ético del Grupo Red Eléctrica se aprobó por el Consejo de Administración de su sociedad matriz el 28 de mayo de 2013 asumiendo las exigencias que demandan los grupos de interés y

las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia.

El Código ético incumbe a todas las personas del Grupo, entendiendo por tales a sus empleados, a su Consejo de Administración y a sus directivos, en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades.

Se aplica en las empresas del Grupo, es decir, en las participadas mayoritariamente, con independencia de su ubicación geográfica y en aquellos países en los que temporalmente se estén desarrollando actividades, prestando servicios profesionales o cualquier otra actividad relacionada con el Grupo.

EL GESTOR ÉTICO Y DEFENSOR DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para velar por el reconocimiento aplicación y cumplimiento del Código ético, Red Eléctrica designó a Rafael García de Diego, secretario general y del Consejo de Administración, como Gestor Ético y Defensor de los Grupos de Interés.

Las responsabilidades del Gestor Ético son las siguientes:

- Resolver las consultas y asesorar a todos los grupos de interés ante posibles dudas respecto a los valores y compromisos recogidos en el Código ético.
- Instruir las denuncias presentadas a través de la verificación e investigación de las conductas de los empleados o unidades organizativas denunciadas.

• Elaborar los planes de acción para la resolución de las denuncias formuladas y, presentarlos para la aprobación del presidente del Grupo Red Eléctrica o del presidente de la Comisión de Auditoría si afecta a algún miembro del Comité Ejecutivo.

• Mantener un registro actualizado del proceso (consultas, denuncias, tramitaciones y comunicaciones a interesados).

• Mantener informados a los demandantes del estado y solución de las consultas o denuncias formuladas, cuando así lo requieran.

• Elaborar un informe final de revisión del sistema y proponer acciones de mejora al sistema de gestión.



- SOBRE
ESTE INFORME



- CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



- PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



- ANEXOS

- Mantener la confidencialidad del denunciante en todo momento, salvo que se vea legalmente obligado a revelarlo.
- Desarrollar sus funciones bajo los principios de independencia, rigor y ecuanimidad.

CANAL ÉTICO

Para favorecer la aplicación del Código ético está disponible en la página web corporativa un canal ético a través del cual se pueden formular las consultas, denuncias o sugerencias al Gestor Ético.

Además, el Grupo Red Eléctrica cuenta con otra vía de entrada para incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias éticas a través del servicio de atención Dígame, con objeto de dar entrada a las solicitudes de los grupos de interés externos que no conozcan el canal citado anteriormente. Este servicio traslada al Gestor Ético las solicitudes recibidas, que no le hayan sido recibidas directamente, preservando su confidencialidad.

Respecto al sistema para la detección y tratamiento de los posibles incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias, en 2017 se formularon 26 consultas al Gestor Ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días.

Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento:

- Integridad, responsabilidad y transparencia.
- Respeto, dignidad y no discriminación.
- Seguimiento responsable de la gestión de proveedores.
- Limitación a la aceptación de regalos, préstamos o invitaciones.
- Salvaguarda adecuada de los sistemas de información.

Durante el año 2017 se han recibido siete denuncias en relación al cumplimiento del Código ético, cuyo contenido se analiza a continuación:

- Denuncia formulada por un subcontratista de un proveedor de Red Eléctrica, en relación a un impago del proveedor al subcontratista, por unos trabajos derivados de un contrato de Red Eléctrica. Una vez analizada la denuncia, se constató que el denunciante había abandonado la obra sin causa justificada, y que el proveedor había repercutido al denunciante el sobrecoste al haber tenido que contratar de nuevo los trabajos no finalizados.
- Denuncia formulada por un antiguo empleado de un proveedor de Red Eléctrica, relativa a un supuesto incidente producido en una obra de Red Eléctrica. Una vez analizada la denuncia, se detectaron claras contradicciones entre las versiones del proveedor y del trabajador, activándose una auditoría social, dirigida a la verificación del cumplimiento del Código de conducta para proveedores.
- Denuncia por un empleado de Red Eléctrica, relativa a los valores corporativos 'confiabilidad', 'responsabilidad' y 'respeto', motivada por la posible utilización de un correo electrónico reservado de carácter profesional como elemento de crítica ante los restantes miembros de la organización, afectando dicha crítica a su desempeño como representante social. La tramitación del expediente del Código ético quedó suspendida por la apertura de un procedimiento informativo por parte de la Dirección de Recursos Humanos en relación a los hechos denunciados a través del canal ético. Una vez terminado el mismo y a la vista de sus conclusiones, se retomó de manera inmediata la tramitación del expediente de infracción del Código ético, encontrándose en fase de tramitación al cierre del ejercicio 2017.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

• Denuncia formulada por un miembro de una sociedad de propietarios afectados por instalaciones de Red Eléctrica. Se refiere la denuncia a una supuesta falta de respeto en el trato por parte del interlocutor de Red Eléctrica con la referida sociedad. Al no poderse confirmar la veracidad de los hechos denunciados, se ha dirigido una comunicación al referido interlocutor recordando los compromisos del Código ético en relación al debido respeto que deben mostrar los empleados del Grupo Red Eléctrica con sus compañeros, grupos de interés y terceros con los que, como consecuencia de su actividad y funciones, tengan relación.

• Denuncia relativa al valor corporativo 'confiabilidad' y 'responsabilidad', formulada por un particular, motivada por la ocupación de un terreno por una instalación de Red Eléctrica sin contar de título suficiente. Una vez analizada la denuncia y

la información facilitada por las unidades implicadas, se envía desde Red Eléctrica una contestación al denunciante justificando el título que sustenta la referida ocupación.

• Denuncia relativa al valor corporativo 'confiabilidad' y 'responsabilidad', formulada por un particular, motivada por una supuesta obtención indebida de dietas por parte de un miembro de la compañía. Al carecer la denuncia de prueba alguna que la soportara, se le otorgó al denunciante plazo suficiente para la subsanación de la referida omisión, sin que fuera subsanada lo que conllevó el archivo de la denuncia.

• Denuncia relativa al valor corporativo 'responsabilidad', formulada por un particular, por supuestas caídas de tensión responsabilidad de Red Eléctrica. Una vez analizada la denuncia, y la información y evidencias facilitadas por la unidades implicadas, se verificó la inexistencia de incidencia alguna en las instalaciones de Red Eléctrica coincidente con las caídas de tensión especificadas en la denuncia.

Por otra parte, entre las funciones asumidas por el Gestor Ético se encuentra la de comunicar las denuncias que pudieran ocasionar algún riesgo penal a las sociedades del Grupo Red Eléctrica, para que el Órgano de Control y Supervisión del Programa de Prevención de Riesgos Penales del Grupo, del que es miembro, pueda evaluar dichas denuncias y, en su caso, iniciar las labores de investigación del suceso hasta su esclarecimiento.

En 2017, de igual modo a lo ocurrido en ejercicios anteriores, el Gestor Ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales, y ninguna de las empresas del Grupo Red Eléctrica ha sido investigada ni condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización.

INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

El Código ético y el correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias, en los que se incluyen aspectos relativos a la lucha contra la corrupción, constituye un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Los órganos de gobierno, directivos y resto de empleados de Red Eléctrica han de aceptar el contenido del Código ético y, los proveedores, el Código de conducta para proveedores de la organización.

Como consecuencia del compromiso asumido por Red Eléctrica de prevenir cualquier práctica relacionada con la corrupción, soborno o pago de facilitación, el Consejo de Administración de la sociedad matriz aprobó el 22 de diciembre de 2015 la 'Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero', como elemento fundamental del modelo de integridad del Grupo Red Eléctrica.



SOBRE
ESTE INFORME



CARTA DEL
PRESIDENTE
Y DEL CEO



PRINCIPALES
INDICADORES



01
LA EMPRESA



02
ESTRATEGIA



03
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



04
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



05
DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA



06
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



07
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS

Su objetivo es proporcionar una guía orientativa en el ámbito de la prevención de la corrupción para todos los profesionales de las empresas del Grupo Red Eléctrica, recogiendo los compromisos y criterios de actuación que, a tal efecto, deben regir su actividad profesional dentro del mismo. Su finalidad es facilitar a los miembros del Grupo Red Eléctrica un análisis de las circunstancias y los riesgos a los que se enfrentan en materia de corrupción, así como avanzar en la difusión de los criterios y los instrumentos con los que cuenta la compañía para su erradicación.

Durante el pasado ejercicio no se ha registrado ninguna denuncia a través del canal ético respecto a posibles casos de corrupción. Ninguna sociedad del Grupo Red Eléctrica ha sido investigada o condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con casos de corrupción, de igual modo a lo ocurrido en ejercicios anteriores.

RECONOCIMIENTOS

En el ámbito de los reconocimientos externos, cabe destacar el liderazgo obtenido por Red Eléctrica en el apartado Código ético/*Compliance*/Corrupción y soborno, del *Dow Jones Sustainability Index 2017*. Red Eléctrica ha obtenido por tercer año consecutivo la máxima puntuación (100 sobre 100 puntos) en dicho apartado, 30 puntos por encima de la media de las empresas de su sector participantes en el referido índice, habiendo alcanzado también el percentil máximo (100) en la evaluación.

Debe ponerse de relieve la inclusión de Red Eléctrica entre las empresas distinguidas por los '*Ethical Boardroom Corporate Governance Awards 2017*', obteniendo este premio en el ámbito de las empresas de Europa del sector servicios, como la mejor empresa europea en relación con las prácticas de buen gobierno y ética en los negocios en el periodo 2015-2016.

Red Eléctrica ha sido incluida en los índices de sostenibilidad Euronext-Vigeo [Eurozone 120, Europe 120, Global 120], que selecciona a las empresas que destacan por su desempeño en ámbitos como la protección ambiental, la ética o la contribución al desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera.

Por último cabe poner de relieve la permanencia de Red Eléctrica en índices de ética empresarial tales como el *Ethibel Sustainability Index* [ESI] *Excellence Europe*, así como en el *Ethibel Excellence* desde su inclusión en el 2009.

ALIANZAS

Entre las iniciativas en las que ha participado Red Eléctrica para el impulso de la ética empresarial resulta destacable el Foro de Integridad de la organización no gubernamental *Transparency International* España. El Foro es una plataforma de reflexión facilitada por *Transparency International* España para la mejora del cumplimiento y la gestión ética en las empresas españolas, que se estructura a través de distintos grupos de trabajo y sesiones temáticas periódicas sobre ética empresarial.

Red Eléctrica se ha sumado al grupo de grandes empresas que forman parte del Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad. Se trata de una plataforma de empresas coordinadas por la asociación española para el fomento de la cultura de la gestión ética y socialmente responsable, Forética, con el objetivo de servir de punto de encuentro empresarial en liderazgo, conocimiento, intercambio y diálogo en esta materia.



**Edita**

RED ELÉCTRICA

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas [Madrid]

www.ree.es

Coordinación

Departamento de Comunicación
e Imagen Corporativa

Diseño y maquetación

dis_ñ
estudio@dis-n.es

